

ARMANDO CARTES MONTORY

CEMENTERIO GENERAL DE CONCEPCIÓN

Patrimonio recobrado



ARMANDO CARTES MONTORY

Abogado por la Universidad de Concepción, Master of Laws por la University of Houston; Magister en Historia por la Universidad de Concepción y doctor en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Es Profesor Titular de la Universidad de Concepción; como académico del Departamento de Historia y del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política. Es Director del Archivo Histórico de Concepción y Secretario General de la Corporación Semco.

Es Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de la Historia y de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile; Director y past President de la Sociedad de Historia de Concepción; y Director de la Asociación Chilena de Historiadores. Ha publicado múltiples trabajos, de historia política de Chile y de historia regional del Biobío. En 2010 recibió el Premio Municipal de Ciencias Sociales, por la I. Municipalidad de Concepción; y en 2015, el Premio Regional de Ciencias Sociales “Enrique Molina Garmendia”, por el Gobierno Regional del Biobío.



La presente publicación fue financiada por el
Gobierno Regional y aprobada por el
Consejo Regional del Biobío





*A mis padres,
Armando Cartes Sagredo y Marta Montory Torres,
que compartieron cincuenta años en esta vida
y ya han convivido otros veinte,
en el Cementerio de Chepe.*

COMITÉ EDITORIAL

DR. RODRIGO MORENO JERIA
Universidad Adolfo Ibáñez

DRA. XIMENA URBINA CARRASCO
P. Universidad Católica de Valparaíso

DR. MARCIAL SÁNCHEZ GAETE
Universidad de O'Higgins

Este libro recibió evaluación académica y su publicación ha sido recomendada por reconocidos especialistas.

CEMENTERIO GENERAL DE CONCEPCIÓN
PATRIMONIO RECOBRADO
© Armando Cartes Montory

ISBN 978-956-9657-18-4
Ediciones del Archivo Histórico de Concepción
Pehuén Editores S. A.
Concepción, agosto de 2021
Diseñado por Siegfried Obrist Cordoba
Impreso en Amar y Cía. Ltda.
1ª Edición de 1.000 ejemplares.

Págs. 2 y 3: Vista Aérea Cementerio General de Concepción,
diciembre 2017.
Fotografía Carolina Echagüe M. / Diario Concepción.



La presente publicación fue financiada por el
Gobierno Regional y aprobada por el
Consejo Regional del Biobío.

CEMENTERIO GENERAL
DE CONCEPCIÓN

Patrimonio recobrado

2021





Obra de Alejandro Delgado P, 1º lugar en el Concurso Regional de Pintura *in situ* “Pintando el Patrimonio del Cementerio General de Concepción”, 2014.

AGRADECIMIENTOS

Los justos agradecimientos que motiva este libro se mezclan con los necesarios que surgen de los años de trabajo colaborativo, en la gestión y recuperación patrimonial del Cementerio.

En primer término, al directorio de la Corporación Social y Cultural Semco, presidido por el alcalde Álvaro Ortiz Vera, por la confianza que me ha dispensado. Si bien, en el tiempo, su composición ha variado, su respaldo se ha mantenido invariable. Su compromiso con el Cementerio, así como el de las diversas direcciones que componen la Municipalidad de Concepción, han hecho posible los trabajos de que da cuenta este libro.

A Ernesto Cruces M., director del Cementerio General de Concepción y al arquitecto Rodrigo Vilches y, con ellos, a todo el equipo del Cementerio, que han entendido la trascendencia de su labor, como custodios de un patrimonio. A los historiadores Carlos León y Boris Márquez, por los antecedentes que han aportado a este trabajo; también a Alejandro Mihovilovic y Osvaldo Sepúlveda, por su labor de investigación y difusión del Cementerio y su pasado notable. A Magdalena Jara y al equipo de la Administración Central de la Corporación Semco, cuyo trabajo hace posible la gestión administrativa y cultural del Cementerio. A Siegfried Obrist, por la fotografía y la diagramación de este libro y tantos otros.

Al Gobierno Regional del Biobío y al Consejo Regional, que a través de la adjudicación del proyecto Puesta en Valor del Cementerio General de Concepción, en el marco del Fondo Impacto Regional Subvención Cultura FNDR 2019, permitió materializar la primera edición de la presente publicación.

A la Sala Chile de la Biblioteca Central de la Universidad de Concepción, por el acceso a sus importantes fondos documentales y colecciones bibliográficas.

A todas las personas e instituciones que han contribuido a la puesta en valor del Cementerio, en especial a los jóvenes; su disposición generosa alienta nuestra confianza en el futuro.



El filántropo Pedro del Río Zañartu, representado por el historiador Alejandro Mihovilovic G., llegando a la ceremonia de entrega de la restauración de su monumento, que tuvo lugar el 23 de julio de 2015.

PRESENTACIÓN

La ciudad de Concepción, fundada en 1550, se encamina a paso firme hacia su Quinto Centenario. Cuando llegue ese día, cumplirá también tres siglos en su actual emplazamiento en el Valle de la Mocha, a la orilla del gran Biobío.

Entre muchos hitos propios de una de las ciudades fundacionales de Chile, señalemos que fue una de las primeras en establecer su cementerio en extramuros, siguiendo un mandato real, que solo se cumplió en tiempos republicanos. Fue en noviembre de 1823 que comenzó a operar el Cementerio de Chepe, hoy el Cementerio General de Concepción.

Chepe es el “puerto final” para los viejos penquistas; son miles los que se acercan en fechas especiales, como el Día de Todos los Santos, el Día de la Madre, entre otras ocasiones. En sus calles y patios se aprecia la diversidad y riqueza del Gran Concepción, su pasado industrial, la historia social, las epidemias o las luchas por la independencia. Allí están representados los gremios, las colonias extranjeras, los ferrocarrilanos, el aporte de las mujeres, las órdenes religiosas y los bomberos, en fin, múltiples expresiones de la asociatividad, en las que se entretije y se da vida a una comunidad.

Desde 1981 se halla nuevamente bajo propiedad y administración municipal, a través de la Corporación Semco, cuyo directorio presido como alcalde de la ciudad. Durante mi gestión al frente del municipio, he apoyado y acompañado cada iniciativa realizada en pos de la recuperación y puesta en valor del Cementerio General. Así lo he hecho, pues estoy convencido de que se trata de un espacio urbano del más alto valor simbólico y afectivo para nuestros vecinos. No hay familia antigua que no tenga un pariente, un amigo, entre sus nichos y sepulturas. Por lo mismo, merece reconocerse y necesita mejorar cada día. Invitamos a recorrerlo y a cuidarlo como una de los lugares de encuentro de los penquistas y de quienes nos visitan.

Se trata, en definitiva, de un gran patrimonio que queremos convertir en un museo a cielo abierto. De manera que celebro también esta publicación, que permite conocer la historia y dejar un registro de lo obrado. Ayudará a que las nuevas generaciones lo conozcan y lo valoren. Espero que también pueda incentivar a las autoridades y vecinos del futuro a seguir cuidando este campo-santo que es de todos y todas.

Álvaro Ortiz Vera
Alcalde de Concepción y
Presidente del Directorio de la Corporación Semco



“Los marmolistas”, óleo de Pedro Lira.
Pinacoteca de la Universidad de Concepción.

PRÓLOGO

La universalidad de la muerte ha generado, en los seres humanos, múltiples y diversas formas de confrontar con la pérdida. A través de la historia cada cultura ha generado un sistema de creencias, una cosmogonía y una teogonía propias, que dan lugar a un conjunto de rituales relacionados con lo funerario.

En el mundo existen múltiples creencias en lo que respecta a la disposición de los cuerpos de los difuntos, esta amplia gama abarca la cremación, momificación, entierro o inhumación, entre otras.

Desde la antigüedad los seres humanos necesitaron realizar rituales por sus muertos, de alguna manera la creación de rituales de pasaje, entre el mundo material y el mundo espiritual, han servido para dar consuelo a las personas ya que nadie sabe con certeza que es lo que sucede más allá de esta vida.

La costumbre de crear espacios para los restos materiales no es nueva en el mundo judeocristiano, la primera sepultura que se menciona en la Biblia es la de Sara, esposa de Abraham. (Génesis XXIII), que se realizó en la cueva de Macpela en Quiriat-Arba en Hebrón. Aquí se relata que como la tierra no pertenecía a Abraham, éste tuvo que comprarla. Posteriormente cuando muere Abraham es sepultado junto a su esposa.

“Y lo sepultaron Isaac e Ismael sus hijos en la cueva de Macpela, en la heredad de Efrón hijo de Zohar heteo, que está en frente de Mamre.” (Génesis XXV, 9)

En América Latina si bien los pueblos originarios ya enterraban a sus muertos el modo de hacerlo cambia rotundamente con la conquista Española, que impuso la costumbre de sepultar los cuerpos en las iglesias, de esta forma las almas tendrían la posibilidad de ingresar al paraíso por encontrarse en suelo consagrado.

Hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX esta costumbre cambiará de la mano de las nuevas teorías higienistas que comienzan a relacionar los malos olores en las iglesias, producto de la descomposición de los cuerpos, con diferentes enfermedades. Es entonces cuando el Rey Carlos III de España por medio de la Real Cédula del 3 de abril de 1787 establece la creación de lo que hoy llamamos Cementerios Extramuros, esto comprende dejar de inhumar en las iglesias y enterrar los muertos en nuevos espacios por fuera de las murallas de las ciudades.

El Cementerio General de Concepción forma parte de un conjunto de cementerios construidos en esa época y que son un patrimonio invaluable para nuestros pueblos.

Podemos intentar una primera definición de patrimonio como el conjunto de elementos que nos han legado nuestros antepasados. Pero el patrimonio cultural contempla mucha más que una simple herencia, ya que está compuesta tanto de elementos materiales o tangibles, como inmateriales o intangibles. Elementos tangibles abarcan las construcciones, documentos históricos, libros, obras de arte, elementos decorativos y funcionales. Los elementos intangibles incluyen saberes, historias, narraciones, rituales entre otras cosas.

Existe entonces una parte del patrimonio cultural que presenta características especiales, este es el Patrimonio Funerario que involucra tanto los elementos materiales como inmateriales que se producen y utilizan de manera previa al fallecimiento de una persona hasta años después de producido el deceso.

Podemos pensar, de manera simplista, que los cementerios son espacios donde sepultamos a nuestros muertos, pero desde el punto de vista social y cultural son mucho más que eso. Si visitamos un cementerio y observamos con cuidado podremos conjeturar elementos de la historia de la ciudad donde se emplaza, costumbres de sus habitantes y como estas han cambiado con el tiempo, por ejemplo la trama urbana del cementerio que suele ser una copia de la trama urbana citadina trasluce incluso las modificaciones que ambas han sufrido a través de los años. Podemos entonces hablar de dos espacios complementarios que actúan como espejo el uno del otro: la Ciudad de los Vivos y la Ciudad de los Muertos.

Este fenómeno puede tener su explicación en el hecho de que son los vivos quienes construyen y utilizan el cementerio, esto se realiza de múltiples formas: en la expresión de un discurso sobre el muerto y su familia, en los mausoleos y monumentos funerarios, en los rituales que se realizan en ocasiones especiales o simplemente en las acostumbradas visitas sociales en que la comunidad se encuentra para visitar a sus antepasados.

Pero el valor patrimonial de estos espacios está ligado a la importancia que la sociedad le da a su Cementerio y por ende a su historia y antepasados. Tanto la Ciudad de los Vivos como la de los Muertos están sujetas a los avatares del paso del tiempo, a las inclemencias del clima y a los cataclismos naturales. Existe un ejercicio interesante presentado por la arquitectura que plantea que: cada acontecimiento histórico y social deja una suerte de cicatriz en la trama urbana y que por medio de la investigación se puede determinar qué marca se corresponde con que suceso histórico. Lo mismo sucede en los cementerios como parte de las ciudades que integran. Pero si bien en las ciudades hay una tendencia hacia la destrucción de lo viejo y el concepto de modernidad nos lleva a reemplazar y borrar las antiguas estructuras, en los cementerios este proceso es mucho más lento y es por eso que se transforman en reservorios únicos

del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos. Ponerlos en valor y restaurarlos no es solamente una forma de honrar a nuestros antepasados, es también un ejercicio de conservar la memoria y los elementos de la cultura que nos legaron nuestros antepasados.

En este libro su autor realiza un pormenorizado registro de la historia del Cementerio General de Concepción, sus antecedentes, sus transformaciones, con un registro gráfico y fotográfico que nos muestra la vida cotidiana a través de sus casi 200 años de historia, las catástrofes que lo asolaron y la formidable propuesta de puesta en valor y restauración que se lleva a cabo. Es un libro que realiza un importantísimo aporte tanto para la sociedad de Concepción como para la comunidad científica internacional.

Luis Noel Dulout

Presidente de la Red Iberoamericana de Valoración
y Gestión de Cementerios Patrimoniales



Plaza Cardenio Avello, con el busto del filántropo al fondo.

CEMENTERIO GENERAL DE CONCEPCIÓN
Patrimonio recobrado



Daños en la Plaza Pedro del Río, causados por el terremoto de febrero de 2010.

INTRODUCCIÓN

El cementerio de cualquier ciudad es un espacio abierto a muchas lecturas. Es un espejo que refleja, para quien sabe observarlo, el devenir de una urbe en el tiempo. Da cuenta de las diversas generaciones que se han sucedido, del acontecer de las familias y apellidos que se multiplican o se reducen hasta extinguirse, así como de graves eventos, como revoluciones, terremotos o epidemias.

Columnas y cruces, antorchas y compases nos revelan las creencias y filiaciones que sus habitantes buscan proyectar más allá de la muerte. Mausoleos institucionales de clubes deportivos, asociaciones, gremios, órdenes religiosas, ferroviarios, bomberos o comerciantes, expresan la dimensión gregaria de la sociabilidad humana. Notables mausoleos blanqueados y pobres cruces en tierra manifiestan, en tanto, las diferencias que separan a los hombres en su vida terrenal; que luego iguala la muerte. Tanto los inhumados en funerales grandiosos como aquellos en entierros solitarios, sin despedidas ni deudos, quedan reunidos sin distinción al atardecer, en el silencio que sigue al cierre del recinto, solo interrumpido

por el canto de los pájaros y el siseo del viento entre los árboles.

Aunque cada cementerio del mundo sirve una función similar, es indudable que hay algunos que tienen más que contar. Los más grandes y antiguos entregan claves que, a pesar de la singularidad irrepetible de la historia, resultan indispensables para comprender mejor el mundo que habitamos. Es el caso de la ciudad de Concepción, que se acerca a su quinto centenario de existencia continua y que posee, entre otros valores patrimoniales, un cementerio cercano a cumplir doscientos años.

La ciudad ha tenido una existencia azarosa. A los dos siglos exactos de su fundación a orillas del mar, en 1550, en el valle de Penco, fue trasladada a su actual emplazamiento. Fue la consecuencia de varios terremotos y salidas del mar, que destruyeron cada vez la ciudad y terminaron por arruinar el puerto. Instalada en el llamado valle de Rozas o de la Mocha, una húmeda planicie flanqueada por el cerro Caracol y el río Biobío, creció lentamente durante los postreros años co-

loniales, hasta que los debates y combates de la Independencia interrumpieron bruscamente su tranquilidad provinciana.

Hasta los estertores de esa larga guerra, en los años veinte del siglo XIX, los camposantos de la ciudad fueron las iglesias y espacios contiguos. Sin perjuicio de algunos antecedentes coloniales, desde los días del Primer Congreso Nacional, en 1811, se planteó la creación de cementerios en las capitales de provincias; lo que solo logra concretarse, en el caso de Concepción, en 1823, con Ramón Freire en la dirección suprema del Estado. De esos lejanos tiempos datan los orígenes del Cementerio General de Concepción.

En aquella época, se situaba lejos del casco urbano, protegido por el Cerro Chepe de los humores y pestes asociados a funerales y entierros. Hoy la ciudad lo rodea, ya conurbada con el cercano puerto de Talcahuano, pero mantiene el encanto que le otorga la colina arbolada y el río cercano. La urbe, en estos dos siglos, ha perdido mucho del patrimonio material que constituía su antigua grandeza. Familias importantes y modestas han emprendido el camino -aparentemente sin retorno- de la migración a Santiago, en virtud de graves eventos, como los terremotos del pasado, o simplemente seducidos por las atracciones de una capital hipertrofiada; todo lo cual ha privado a Concepción de muchos de sus habitantes y de trazas de lo que fuera otrora “la perla del sur”.

Una reminiscencia significativa de esas familias y sus vestigios permanece todavía reunida en el Cementerio. Con los años ha devenido un importante *lieu de memoire*, donde buscar las señales del Concepción desaparecido. Así lo entienden cada vez más las autoridades a cargo del lugar y los vecinos que lo visitan y celebran su creciente recuperación. Es que el Cementerio es el repositorio de la antigua ciudad. Así lo escribía el periodista Víctor Solar, con elegante pluma:

“Las inmanencias de la ciudad original no pueden morir: aun cuando hubiera un propósito sistemático de borrarlas. En Chepe se conservan cosas de antigua estirpe pencopolitana, que ya no están en ninguna otra parte.

Es un hecho palpable y real para todos que si bien la antigua ciudad desapareció, su antiguo Cementerio sigue en pie.

....

Todavía podemos ver a Chepe. Están allí estatuas admirables, balaustradas, arcos, frisos, frontones, columnatas que nos devuelven la fisonomía perdida de una ciudad que otrora tuvo edificios de alta prestancia.”¹

El cementerio es un libro abierto, es verdad, pero sus páginas no son fáciles de leer. Son necesarios estudios históricos, antropológicos, genealógicos, arquitectónicos, de historia social y cultural, entre muchas otras miradas, para dar cuenta del suceder de seis generaciones de penquista, oculto en la estratigrafía que encierran sus 28 hectáreas de superficie. La lectura exige un cruce certero del espacio y el tiempo, apoyado por el rescate de archivos y la restauración de placas y tumbas, que van develando los arcanos que ocultan sus silenciosos habitantes. Se trata de una empresa ambiciosa, que ya ha comenzado, con el concurso de estudiosos del patrimonio y los espacios de la muerte.

Una nueva gestión municipal y de la Corporación Semco, que administra el Cementerio General, asumió sus funciones en 2013, justo una década antes que éste cumpliera su bicentenario. La meta era recuperar el patrimonio histórico, poner en valor sus espacios y monumentos y modernizar la gestión operativa, en sus múltiples dimensiones. La tarea era enorme, si se considera que el cementerio es una verdadera ciudad, con calles y plazas, un millón de residentes difuntos y otro millón de personas que los visita cada año. Un gran terremoto, además, lo había arrasado tres años antes, del cual todavía no se recuperaba. Sus servicios decaían, junto con la percepción ciudadana, amenazados por la competencia creciente de los cementerios privados. Todo debía

¹ Víctor Solar M., Prólogo al libro de Margarita Fernández Sánchez, *Historia del Cementerio de Concepción*, Corporación Social Municipal de Concepción, Concepción, 1989, p. 12.

repensarse y la misión debía acometerse con los propios recursos de la institución, que prácticamente se autofinancia, más los apoyos externos que pudieran allegarse.

En los años transcurridos, que ya son ocho, se han obtenido grandes avances, en diversos planos. Este libro da cuenta de ellos, como una forma de dejar registro de lo obrado e instar para que, más allá de las personas, que sin duda pasaremos, nunca se revierta la política, que es más bien una actitud, de valorar y preservar el patrimonio arquitectónico, natural, simbólico y cultural, en un amplio sentido, que el Cementerio cautela.

El libro, en su primera parte, cuenta la historia del cementerio penquista. Se verá que, tal como la ciudad a la que sirve, ha sufrido graves mutaciones, pero su destino ha sido desarrollarse y crecer junto a ella. A continuación, deja registro de las intervenciones realizadas, las políticas y protocolos que las orientaron, los apoyos y alianzas que las hicieron posible. También, por supuesto, de las enormes tareas pendientes en la labor inacabable de conciliar la misión de recuperar y resguardar un gran patrimonio, a la vez que responder a las crecientes exigencias operativas que demanda el cementerio de una gran ciudad.

La metáfora que asimila el cementerio a una ciudad no es vana. Como esta, se organiza en calles y plazas y tiene miles de habitantes, aunque

inmóviles y silenciosos. Su historia, por lo mismo, considera diversas dimensiones posibles de estudiarse. El único libro general y comprensivo del desarrollo material del camposanto penquista se debe a la pluma de Margarita Fernández. Es la *Historia del Cementerio General de Concepción*, que cubre desde sus orígenes hasta 1989, año de la publicación². Tiene el mérito de haber accedido a mucha documentación en poder del Cementerio, a las Actas de la Junta de Beneficencia y otras fuentes, que le dan valor científico a su trabajo. Algo similar intentó, pero con más apoyo en su prodigiosa memoria que en materiales, el recordado intelectual penquista René Louvel; escribió un texto inédito, que luego quedó fundido en sus *Crónicas y Semblanzas de Concepción*³.

Los cementerios son espacios estudiados y valorados en todo el mundo⁴. Existe la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, de la cual Concepción forma parte. No son estas páginas el lugar para reseñar la amplia bibliografía chilena sobre la temática de la muerte, sus ritos y espacios; solo mencionemos el buen trabajo de Marco Antonio León sobre el Cementerio General de Santiago⁵, así como otra obra titulada *Memoriales en Chile*, que demuestra la diversidad y dispersión geográfica de esos lugares, que son recordatorio de una memoria trágica⁶. En muchas ciudades, por supuesto, se han elaborado monografías y tesis académicas, que aportan a la comprensión general⁷;

² Margarita Fernández Sánchez, *Historia del Cementerio de Concepción (desde 1823 a 1989)*, Corporación Social Municipal de Concepción, Concepción, 1989.

³ René Louvel Bert, *Crónicas y Semblanzas de Concepción*, I. Municipalidad de Concepción, Concepción, 1995, pp. 108-122; y, del mismo autor, *Apuntes para la historia del Cementerio de Concepción, 1846-1980* (inédito), que resulta de la fusión de varios artículos que, con el mismo nombre, publicara en el diario *El Sur*, de Concepción, los días 25 de abril, 9, 16, 23 y 30 de mayo y 13 de junio, todos de 1976.

⁴ Así, cfr., v.gr., *Cementerio Central, Historia, memoria y recuerdo*, CdF Ediciones, Montevideo, 2017; Eduardo Cobos, *La muerte y su dominio, Cementerio General del Sur*, Centro Nacional de Historia, Caracas, 2009; Vv. Aa., *Restauración del Patrimonio del Cementerio de la Recoleta, Intervenciones realizadas 2002-2003*, Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004; Luis Repetto, *Presbítero Maestro Camposanto de Lima*, Municipalidad Metropolitana de Lima, Lima, 2018; Cristina Barile & Celeste Castiglione, *Morir no es poco. Estudios sobre la muerte y los cementerios*, Ediciones Continente, Buenos Aires, 2018; y Elías Fátima, *La Voz de los Muertos. Guía de símbolos olvidados de los cementerios*, Reino de Cordelia, Madrid, 2019.

⁵ Marco Antonio León León, *Sepultura Sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932*, Historia Chilena, Santiago, 2017.

⁶ *Memoriales en Chile, Homenajes a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, Fotografías de Alejandro Hoppe*, Flacso Chile- Ocho Libros, Santiago, 2007.

⁷ Cfr., Ana María Ojeda Fernández, *Los rasgos culturales de la muerte 1860-1930, Cerro Panteón Valparaíso*, I. Municipalidad de Valparaíso,

varias en la Región del Biobío⁸. Elementos como las animitas⁹ o los cementerios simbólicos de los pescadores¹⁰, han sido tema de sendos estudios.

En el caso del emplazamiento del antiguo Concepción en Penco, hay estudios arqueológicos, cuya relación excede este trabajo. Sí vale la pena mencionar un documentado trabajo sobre los patrones funerarios hallados con ocasión de excavaciones en la antigua misión jesuita que acogió a los indígenas traídos, a fines del siglo XVII, de la Isla Mocha, dando nombre al valle que actualmente alberga a la ciudad¹¹. Sobre el cementerio ya instalado en Chepe hay múltiples

estudios, que lo abordan desde la arquitectura¹² y el urbanismo¹³, la antropología y otras ciencias sociales¹⁴. En forma creciente, una mirada patrimonial se va instalando y que reconoce valor a mausoleos y monumentos, así como a los personajes que descansan en el camposanto¹⁵. Incluso desde la fotografía¹⁶ y las artes plásticas.

Desde una perspectiva de historia cultural, son interesantes los trabajos sobre las polémicas relacionadas con la dictación de la ley de cementerios laicos, en que fueron protagonistas locales el coronel Manuel Zañartu¹⁷ y el obispo Hipólito Salas¹⁸. Las epidemias y los temas asociados a la

Valparaíso, 2015; Cristina Abello, Romina Burdiles y Jorge Sánchez, *Espacio Urbano y Polémicas en torno a la Muerte y los Cementerios en Chillán, 1870-1910*, Memoria para optar al título de profesor de Historia y Geografía, Chillán, Universidad del Bío-Bío, 2012; Fernando Abu-Kalil S., *La ciudadela blanca*, San Carlos, 2013; Sergio González Morales, *Cementerio de Tomé*, Tesis para optar al título de Arquitecto, Concepción, Universidad del Bío-Bío, 1998; Claudia Muñoz y Carolina Pincheira, *Visión y reflejo de la muerte en el Cementerio General de Chillán. 1910-1945*, Memoria para optar al título de profesor de Historia y Geografía, Chillán, Universidad del Bío-Bío, 2014; y *Un campo de paz para el reposo de la historia. Cementerio municipal Sara Braun de Punta Arenas. Capital de la Patagonia*, I. Municipalidad de Punta Arenas, Punta Arenas, 2009.

⁸ Cfr. Patricio Muñoz, *Historia Cementerio n° 1 de Talcahuano* (inédito); y Ana María Peña Mora, *El silencio de la Ciudad Blanca, Cementerio de Lota*, AGTOUR Agrupación de Turismo, Concepción, 2014.

⁹ Oreste Plath, *L'Animita, hagiografía folclórica*, P&P Editorial, Santiago, 1993.

¹⁰ Berta Ziebrecht y Víctor Rojas Fariás, *Cementerios simbólicos. Tumbas sin difunto: pescadores artesanales de la Región del Bío-Bío*, Ril Editores, Santiago, 2013; y Tomás Seguel Barra, "La ritualización funeraria de pescadores artesanales desaparecidos en el mar: el caso del Cementerio Simbólico "Las Cruces" en Talcahuano 1970-2019", Informe para optar al Grado de Licenciado en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2020.

¹¹ Pedro Andrade, Katherine Fonseca, Lía Leyton, Alexia López, Alexandra Pacheco, Joaquín Dalenz y Marlene Martínez, "Patrones funerarios e imposición colonial en el Biobío: El caso de la Misión de San José de la Mocha, Concepción (siglos XVII al XIX)", *Atenea* n° 518, segundo semestre, 2018.

¹² María José Espinoza Mellado, *Arquitectura funeraria. Cementerio General de Concepción*, Tesis de arquitectura, Universidad de Concepción, Concepción, 2013.

¹³ Evelyn Narváez Mardones, *Evolución urbana de los cementerios de Concepción, del tradicional al cementerio parque*, Tesis para optar al título de arquitecto, Universidad de Concepción, Concepción, 2009; y Roberto Parra V., *Cementerios en nuestra sociedad regional: un enfoque arquitectónico urbanístico*, Tesis para optar al título de Arquitecto, Concepción, Universidad del Bío-Bío, 1997.

¹⁴ Romina Ortiz, *La muerte, una ocupación de los vivos: Ritos fúnebres de la elite de Concepción (1883-1964)*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Católica de la Santísima Concepción, 2013; Ramón Bastías Sandoval, *Espacios y símbolos para la muerte. Relato analítico de los cementerios urbanos. Estudio de caso del Cementerio General de Santiago, Cementerio General de Concepción y Cementerio Municipal de Chillán*, Tesis para optar al título de Sociólogo, Universidad de Concepción, Concepción, 2004; Octavio García Fuentes, *Espacios mortuorios: vivencias en un cementerio público y uno privado, Chillán 2010-2012*, Tesis para optar al título de Sociólogo, Concepción, Universidad de Concepción, 2013; Camila Guerra Ceppi, *Intervención antropológica en el Cementerio Parroquial de Penco: impresiones sobre los procesos de la muerte y la experiencia revivida, a partir del derrumbe de los nichos*, Tesis para optar al grado de Antropólogo, Concepción, Universidad de Concepción, 2010.

¹⁵ Verona Loyola Orias, *Guía Patrimonial del Cementerio General de Concepción. Circuito Familias y personajes históricos*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2018 (1° ed. 2015) y Armando Cartes Montory (Coordinador), *El regreso del Prócer. Juan Martínez de Rozas en la ciudad de Concepción*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2017; del mismo autor, "Cementerio General de Concepción, patrimonio recobrado", *Revista Quinchamalí*, n° 15, Primer Semestre 2016, pp. 74-79.

¹⁶ Georgios Nicolaidis, *Cementerio en color* (textos de Gabriela Mistral) Instituto de Teología, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, 2011.

¹⁷ Rubén Elgueta Reyes, "El "espíritu de irreligión": la secularización de la festividad pública en Concepción (1860-1890)", *Revista de Historia Universidad de Concepción*, n° 21, vol. 2, Concepción, 2014; y, del mismo autor, *Entre lo tradicional y lo moderno: El proceso de secularización en Concepción (1866- 1910)*, Tesis para optar al grado de magister en Historia, Universidad de Concepción, 2013.

¹⁸ Vs., Domingo B. Cruz Quintanilla, *El ilustrísimo señor don José Hipólito Salas*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1922, pp. 361-387. El

salubridad tienen directa relación con el cementerio; la coyuntura actual ha dado renovada actualidad a la temática¹⁹. Hay estudios en desarrollo que luego darán frutos²⁰. El llamado cementerio de disidentes o cementerio inglés es el tema de un buen libro reciente, obra del joven historiador Carlos León²¹. En la misma perspectiva cultural, la animita de Petronila Neira y la trágica historia de femicidio asociada a su muerte, ha recibido atención²².

En cuanto a las fuentes para el estudio del Cementerio penquista, las más importantes las custodia el Cementerio y son sus propios registros y documentación. Por supuesto que los años y los terremotos han causado sus estragos. La información de familias y fallecidos debe complementarse con la que resguardan las parroquias y el Registro Civil. Un convenio con FamilySearch, suscrito en 2014 y la digitalización en desarrollo de los registros, apoyan las búsquedas de datos. La Junta de Beneficencia, instituida en Concepción en 1832, fue la responsable de administrar el camposanto por un siglo. Sus actas dejan constancia de la labor dedicada y desinteresada de sus integrantes, muchos de ellos destacados penquistas del pasado. Por años permanecieron en el antiguo Hospicio y actualmente, merced a una gestión de Ignacio González, médico y rector de

la Universidad de Concepción, hoy se hallan en la Sala Chile de la Biblioteca Central de la Universidad²³. Las actas municipales de Concepción y la prensa local son también fuentes importantes para cualquier investigación de esta clase. Otras irán apareciendo en el futuro.

Son muchas, en fin, las investigaciones pendientes, en un cementerio tan vasto, con una historia tan larga. Es de esperar que, en los próximos años pueda irse completando la tarea.

Desde un comienzo, la tarea de recuperar el cementerio se abordó en conjunto con los vecinos y la ciudadanía. Sin la convicción compartida de que éste, en su forma y función, refleja valores culturales importantes, poco se podía avanzar. Es por eso que se han organizado visitas guiadas, conciertos y concursos de pintura; se han creado nuevas plazas y espacios, murales y accesos; se han declarado Monumentos Históricos Nacionales, se han instalado decenas de placas explicativas y se han publicado libros y folletos. Todo en el mayor respeto por la función primera y primordial del cementerio, cual es acoger el duelo privado: el vínculo que se continúa más allá de la muerte y se renueva con cada visita al camposanto.

Nuestros profesionales y directivos han salido a contar y a aprender de las mejores experien-

mismo obispo Salas publicó el opúsculo *Los Cementerios por el Obispo de la Concepción*, el cual fue editado, con variantes, en Santiago (Imprenta del Correo, Santiago, 1872), Concepción (Imprenta de La Revista Católica, Concepción, 1872) y Valparaíso (Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1872, segunda edición).

¹⁹ Leonardo Mazzei, “Las epidemias en la historia de Chile. Una revisión historiográfica”, *Anales del Instituto de Chile*, Vol. XXXIX, 2020, pp. 89-116; y Rafael Sagredo B., “Nacer para morir o vivir para padecer. Los enfermos y sus patologías”, en R. Sagredo y C. Gazmuri (directores), *Historia de la vida privada en Chile* vol. 2. Taurus, Santiago de Chile, año, 2006, pp. 11-57.

²⁰ Actualmente, el arqueólogo Pedro Andrade y la historiadora Laura Benedetti, ambos profesores de la Universidad de Concepción, se encuentran estudiando, con un equipo de estudiantes, los patios de párvulos del Cementerio General, entre los años 1910 y 1940.

²¹ Carlos Gabriel León Heredia, *El Cementerio de Disidentes de Concepción. Una lectura cultural, 1883-1929*, HC Historia Chilena- Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Santiago, 2020. Del mismo autor, “El Cementerio de Disidentes de Concepción ante las consecuencias de la secularización: un cementerio dentro de otro cementerio (1883-1922)”, en *Revista Bicentenario*, Vol. 15, n° 1, 2016; y “Lectura cultural del Cementerio Disidente de Concepción: la identidad desde símbolos y prácticas mortuorias”, *Tiempo y Espacio*, 35/2015 Universidad del Bío-Bío, pp. 9-50.

²² Cfr. Rubén Elgueta Reyes, “Gracias por los favores concedidos. La devoción de ‘Santa Petronila Neira’ en Concepción a lo largo del siglo XX”, en Marcial Sánchez Gaete, *Historia de la Iglesia en Chile. Una sociedad en cambio*, Editorial Universitaria, Santiago, 2014, tomo IV; Eduardo Solís Álvarez, “Del crimen pasional al femicidio: el caso de Petronila Neira”, *TS Cuadernos de Trabajo Social*, N° 6, Universidad San Sebastián, Concepción, segundo semestre 2010; y Mauro Gutiérrez Ibañez, Marlene Fuentealba Domínguez y Alejandro Mihovilovic Gratz, *Petronila Neira, la historia detrás del mito*, Impresora Icaro Ltda., Concepción, 2012.

²³ Datos proporcionados por Sergio Carrasco Delgado. Hay otros volúmenes dispersos en el Museo Laval de la Medicina, de la Universidad de Chile y en el Archivo Histórico de Concepción.

cias; nos hemos sumado a las redes chilenas e iberoamericanas de cementerios patrimoniales. La meta que esperamos lograr, cuando el Cementerio General de Concepción cumpla su segundo siglo de existencia, es transformarlo en el mejor cementerio público de regiones, en cuanto a la diversidad y calidad de los servicios que ofrece. En lo cultural, aspiramos a que se reconozca y

asegure su valor como espacio patrimonial, educativo y de un turismo respetuoso. En definitiva, un lugar que dé continuidad y sentido a la urbe; un verdadero museo a cielo abierto, que cuente a los niños y a los visitantes de la ciudad o de muy lejos, la historia sufrida, pero siempre resiliente del Gran Concepción.



Cortejo fúnebre de don Juan Ernesto Mahuzier Mougnaud, 1946. Archivo Fotográfico Universidad de Concepción.



Grabado "Iglesia de Penco", dibujado por Le Breton, litografiado por Lassalle, Gidé Editeur, Litografía de Thierry Frères, París; de la expedición de Dumont d'Urville, 1835. Colección del autor.

CAPÍTULO I ORÍGENES DEL PANTEÓN PENQUISTA

LOS CAMPOSANTOS PENQUISTAS EN LA COLONIA

En muchas ciudades de América, en tiempos coloniales, existía la costumbre de enterrar a los muertos en las iglesias y en patios o recintos cercanos, según los haberes o el prestigio social de los fallecidos. El historiador Diego Barros critica esta práctica por antihigiénica; esos enterratorios, dice, “eran verdaderos focos de infección y que seguramente servían para propagar las epidemias”, pues se situaban, como las parroquias, en el centro de las ciudades²⁴.

Así fue en Concepción, desde su fundación en Penco, a orillas del mar, en 1550. A modo ejemplar, señalemos que, en la iglesia de San Francisco, que arrasó el mar en la vieja ciudad, se hallarían sepultados nada menos que seis gobernadores españoles de Chile: Francisco de Villagra, Alonso de Ribera, Alonso García Ramón, Lope de Ulloa y Lemos, Pedro Osoreo de Ulloa y el almirante Pedro Porter Casanate²⁵. En años recientes se han



Alonso de Ribera, gobernador de Chile, 1601-1605, 1612-1617.



Francisco de Villagra, gobernador de Chile, 1547-1549, 1553-1557 y 1561-1563. Museo Histórico Nacional.

emprendido trabajos arqueológicos en busca de vestigios de la iglesia y sus encumbrados ocupantes²⁶.

²⁴ Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 2001, Vol. VI, p. 45. Texto basado en su trabajo previo “El entierro de los muertos en la época colonial”, *Revista Chilena*, tomo IV, Imprenta de la República, Santiago, 1876, pp. 224-245.

²⁵ Víctor Hugo Figueroa Rebolledo, *Libro de Oro de la Historia de Penco*, Trama Impresores, Talcahuano, segunda edición, 2014, p. 113. Sobre Ribera y su entierro en San Francisco, vs. Diego de Rosales, *Historia General del reino de Chile. Flandes Indiano*, Imprenta de El Mercurio, Valparaíso, 1877, volumen II, p. 617.

²⁶ “Buscando a gobernadores: arqueólogos habrían descubierto restos de iglesia del siglo XVII en Penco” nota de prensa, 20 diciembre de 2018, BiobioChile.cl (<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2018/12/20/buscando-a-gobernadores-arqueologos-habrian-descubierto-restos-de-iglesia-del-siglo-XVII-en-penco.shtml>) (consultado, julio 2020).

En el Valle de la Mocha, actual ubicación de la ciudad, era natural que esta práctica continuara. Al asignarse los sitios, las principales órdenes religiosas y conventos recibieron solares y aun manzanas completas, en los diversos cuarteles de la ciudad, a fin de asegurar protección espiritual a los nuevos vecinos. Varias de esas parroquias e iglesias originaron cementerios, que también solían asociarse a hospitales, mantenidos por las mismas órdenes.

Recordemos algunos: el antiguo hospital de San Juan de Dios había surgido en Penco, hacia 1617, a cargo de los Monjes Hospitalarios de esa orden, por disposición del gobernador Alonso de Ribera. Cuando la ciudad se reconstruye en el valle de la Mocha, se instala entre las calles de “Tal-

cahuano, Biobío, O’Higgins i Lautaro”, actuales Serrano, H. Salas, O’Higgins y Barros Arana, hasta que en 1842 se trasladó allí el convento de San Francisco, destruido en el terremoto de 1835²⁷. El recinto del hospital albergaba también un cementerio. Allí se enterraban de preferencia los militares, cuenta Carlos Oliver, pues se encontraba a un costado del cuartel²⁸.

Según René Louvel, fue el que gozó de mayor prestigio, enterrándose allí a distinguidas personalidades de la ciudad. El hospital y su cementerio se trasladaron, hacia 1855, a su nueva ubicación al final de la calle Cochrane, cerca de Janequeo. El antiguo recinto, ya ruinoso, quedó para “lazareto de apestados”. En la nueva ubicación se construyó, ya en el siglo XX y actual-

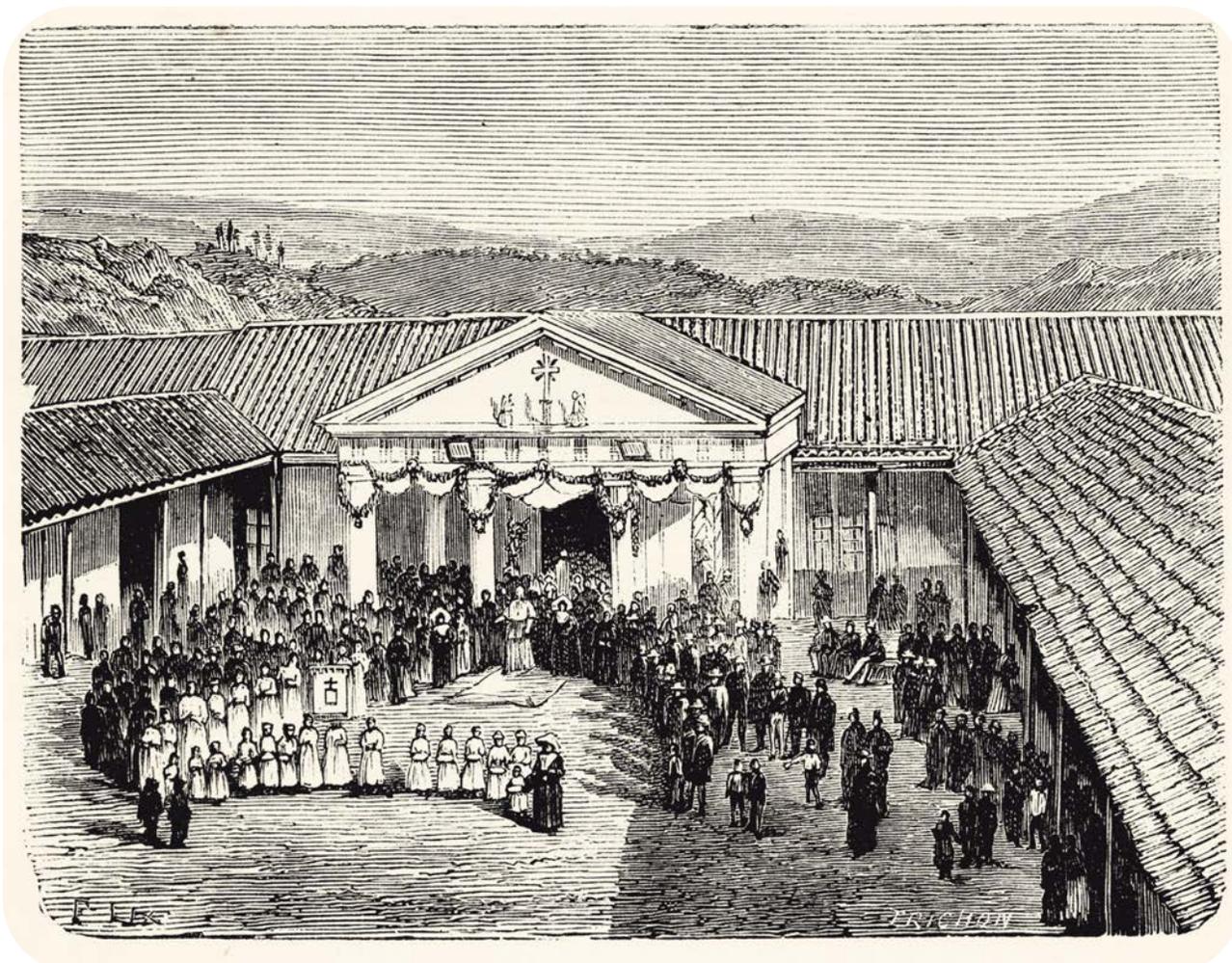


El primer plano de Concepción, en su nuevo emplazamiento, muestra, en color oscuro, las manzanas destinadas a conventos y, al extremo derecho, al hospital San Juan de Dios. Se aprecia, también, la laguna que se hallaba a los pies del cerro Chepe, rodeada de pantanos, que dificultaba el acceso al futuro Cementerio.

Plano de la nueva Concepción de Chile, situada en el valle de Rozas, 1752 (detalle). Autor desconocido. AGI, Mapas y Planos, Peru_Chile 35.

²⁷ Recaredo S. Tornero, *Chile Ilustrado*, Impr. Hispano-Americana de Rouge Dunan i Fresne París, 1872, p. 332. Sobre estos modestos hospitales, aunque sin referencia a los cementerios que seguramente mantenían, Vs., Ignacio González G., “Concepción de Penco, sus hospitales y cirujanos”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 98, 1987, pp. 283 a 301; y Enrique Laval M., *Hospitales fundados en Chile durante la Colonia*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1935, pp. 67 y 68.

²⁸ Carlos Oliver Schneider y Francisco Zapatta Silva, *El Libro de Oro de la Historia de Concepción*, Litografía e Imprenta “Concepción”, Concepción, 1950, p. 244.



Interior del Hospital de Hombres de Concepción, c. 1870. *Chile Ilustrado*, 1872.

mente se sitúa el Hospital Clínico “Guillermo Grant Benavente”, inaugurado en 1943²⁹.

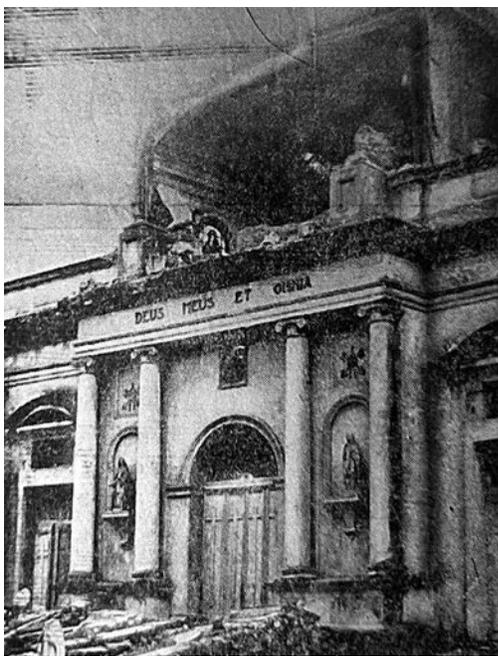
Un tercer cementerio se situaba en calle Lincoyan esquina de Maipú, en el solar de la capilla de la Caridad, donde hoy está la Iglesia de San José. Corresponde a una antigua ermita, que pasó en 1855 a los frailes Capuchinos. En 1870 la iglesia, aunque de pequeña extensión, era “una de las más bonitas y aseadas de la ciudad; todos los altares con sus retablos de madera adornados con sencillez. En el frontis de la Iglesia colocadas varias estatuas que representan algunos san-

tos”³⁰. De estilo “corintio-toscano”, resultó muy dañada en 1939 y finalmente destruida en 1960, siendo reemplazada por el actual templo, de modernas líneas³¹. De entre los inhumados notables, que quedaron bajo sus ruinas, recordemos solo a doña Nieves Urrutia Mendiburu, esposa del tribuno Juan Martínez de Rozas, cuyos restos hoy descansan, al igual que el prócer, en el Cementerio General de Concepción. Un cementerio importante perteneció a la orden jesuita. Fue de las primeras en conformarse con la decisión de trasladarse de Penco, obteniendo dos manzanas

²⁹ Carlos Pérez Arrau, *Hospital Clínico de Concepción “Guillermo Grant Benavente”, Reseña histórica*, autoedición, Concepción, 2013, p. 25.

³⁰ *Chile Ilustrado*, p. 332.

³¹ Bernardo Rebolledo Riquelme y José Luis Bahamonde Barria, *Las parroquias de Concepción*, Trama Impresores S.A., Concepción, 2014, pp. 41-48. Los archivos de la orden y planos del actual edificio pueden examinarse en el Archivo Histórico de Concepción.



Iglesia San José, destruida en el terremoto de mayo 1960. El Sur, 21 de mayo de 1961. Agradezco la información al investigador Luis Darmendrail.

completas. En la “Distribución de solares en la nueva ciudad de Concepción, 1752” figuran así: “Manzana n° 6: Todo para los padres de la Compañía de Jesús; Manzana n° 19: 1 y 2 se destinan a la ciudad, 3 y 4 Convictorio y Colegio Grande”³². En el plano rotulado “distribución de solares en el Valle de la Mocha, 1765 (Antonio Guill y Gonzaga)”, aparece expresamente señalado el cementerio.

Allí, la Compañía de Jesús erigió un templo de tres naves, en su totalidad de ladrillos y maderas de calidad, que complementó con aulas y aposentos³³. Actualmente corresponde a las dos manzanas situadas entre calles Aníbal Pinto, Castellón, O’Higgins y San Martín. En la primera se situaba, por más de cien años y hasta 2019, el Colegio Inmaculada Concepción. El cementerio se hallaba en la esquina actual de las calles Colo-Colo y O’Higgins, donde hoy se levanta

el Edificio Amanecer. Recordemos que la construcción de este edificio tardó largos años, por las dificultades técnicas y financieras que encontraron las empresas a cargo de la obra. Durante los trabajos habrían aparecido algunos cuerpos, alimentando el mito que supuestamente explicaría el retraso de los trabajos.

En esta manzana se habría situado el “Cementerio de Indígenas”, al decir de una antigua publicación de 1910. Así lo describe: “cubierto hoy por el polvo de los siglos (...) aún se cree que fue la última morada de los indios naturales toda la manzana a la redonda que comprende las calles O’Higgins, Colo-Colo, San Martín y Aníbal Pinto”³⁴. En lo personal, estimo que tal función la cumplía el Cementerio de la Caridad, a que me refiero más adelante.

Era la Catedral la llamada a albergar los restos de los obispos, canónigos y altos dignatarios de la jerarquía eclesiástica, además de numerosos fieles. Así ocurría en el magnífico templo que consagrara, en 1867, el obispo Hipólito Salas, al que se le añadieron dos torres neoclásicas en 1910, que caerían junto la catedral, a raíz de los daños provocados por el terremoto de 1939. Se encontraba en la misma ubicación, pero sus proporciones eran aún mayores que las de la actual edificación. Fue descrita con detalle por Reinaldo Muñoz Olave, el obispo historiador de la diócesis, anticipándose -por desgracia, con acierto- a una futura tragedia: “¿No podrá suceder, escribí en 1910, que más tarde sea necesario consultar la historia i detalles de la actual Catedral de Concepción, i no haya una página escrita a la cual pedirselos?”³⁵

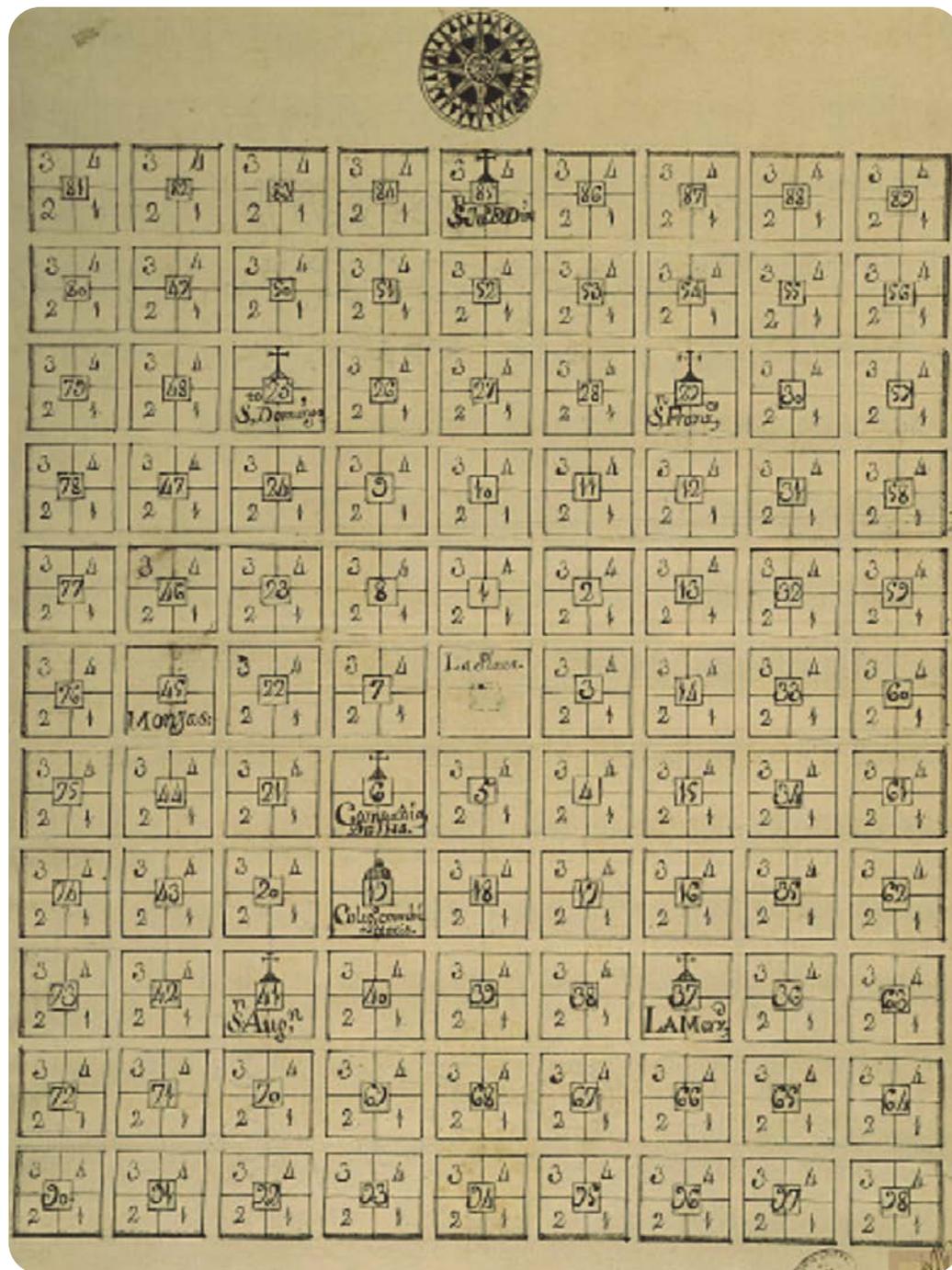
La Catedral contenía varios monumentos funerarios. Los más notables correspondían justamente a los dos obispos responsables de la erección del gran templo, Diego Antonio de Elizondo

³² Leonardo Mazzei de Grazia y Arnaldo Pacheco, *El traslado de la ciudad de Concepción*, Editorial Anibal Pinto S.A., Concepción, 1985, pp. 116 y 117.

³³ Capitanía General, volumen 677, fs. 200 y 200 vta. (Cit. en *El traslado...*, p. 51).

³⁴ Juan Bautista Bustos y Joaquín Salinas, *Concepción ante el Centenario Nacional*, Imprenta Valparaíso, Concepción, 1910, pp. 168-169.

³⁵ Reinaldo Muñoz Olave, *La Iglesia Catedral de Concepción de Chile*, Litografía e Imprenta J.V. Soulodre y Cía., Concepción, 1910, p. VI.



Conventos y cementerios en Concepción, 1765.

En el plano de distribución de solares de Concepción, luego de su traslado al Valle de la Mocha, se aprecia que, en cada cuartel o barrio de la ciudad, equidistante de la Plaza de Armas, se asignaron sendas manzanas a las órdenes de San Agustín, La Merced, San Francisco y Santo Domingo. Todas mantenían pequeños cementerios. También se asignaron dos manzanas a los jesuitas, muy cerca de la Plaza, y una a las Monjas Trinitarias y a los Hospitalarios de San Juan de Dios. Tras la expulsión de los jesuitas, en 1767, los franciscanos se trasladaron a sus solares y los de la manzana 29 del plano original, situada entre las actuales calle Freire, Maipú, Lincoyán y Angol, fueron ocupados por el Cementerio de la Caridad.

Distribución de solares en el Valle de la Mocha, 1765; en: Mazzei y Pacheco, op. cit., p. 94.

Libro
De Partidas de Entie
rras de Españoles Yndi
os Mestisos Negros y
Mulatos Muechos en la Ygle
cia y Campo Santo de la
Vise Parroq.^a de la Cari
dad que empieza el 22 de oct.
de 1807 al cargo de el Cura Rect.
mas antig.^o de el Sag.^o de esta S.^{ta} y el
Cathed.^l el S.^{co} Jacinto de S.^{ta} Maria
Escobedo siendo Prov.^{on} y Vic.^o Ca

pit.^a en sede vacante el S.^o
D.^o D.^o Salvador de Andrade

CAMPOSANTO DE LA CARIDAD

El principal cementerio de Concepción, en las postrimerías del periodo colonial, fue el Camposanto de la viceparroquia de la Caridad, situado entre las actuales calles de Lincoyán, Freire, Maipú y Angol. Era la manzana asignada a los franciscanos en el reparto de solares de la ciudad, pero que quedó en manos de los monjes de San Juan de Dios, quienes también administraban el Hospital, pues los franciscanos ocuparon las manzanas asignadas a los jesuitas, luego de su expulsión en 1767.

Ocupaba el sitio actual de la Parroquia San José, establecida en 1921 por el Obispo de Concepción Gilberto Fuenzalida. En el lugar existió, hasta 1855, una ermita o lugar de oración, denominada “Capilla de la Caridad”, atendida por los hermanos de San Juan de Dios. Ese año fue entregado el recinto por la diócesis a los sacerdotes capuchinos, quienes construyeron un templo católico y una casa habitación, desde donde salían a predicar. Los capuchinos construyeron un templo, de estilo corintio-toscano, que ofició de catedral después del terremoto de 1835 y del de 1939. Quedó muy dañado en el sismo de 1960, siendo reemplazado por el edificio de arquitectura rupturista actualmente existente. Señalemos, de paso, que también debió officiar de catedral en 2010, luego del sismo de este año¹.

Cuenta Carlos Oliver, en el *Libro de Oro de la Historia de Concepción*, que “esta capilla de la Caridad perteneció en los últimos días de la Colonia y a principios de la República, a una congregación piadosa dedicada a la caridad. Durante ese tiempo, toda la manzana sirvió de cementerio para los pobres de solemnidad.”² Luego del terremoto de mayo de 1960, la prensa dio cuenta del traslado de gran cantidad de cadáveres al cementerio. Correspondían al antiguo camposanto de la Caridad. Unos años después, en 1965, se construyó la actual iglesia de San José, de estilo moderno.

El Archivo Histórico Nacional conserva un volumen rotulado “Libro de Partidas de Entierros de Españoles, Yndios, Mestisos, Negros y Mulatos hechos en la Yglesia y Campo Santo de la Vise Parroq^a de la Caridad que empieza el 14 de oct. De 1807 al cargo de el cura

Rect. Mas antig^o de el Sag^o de esta Sta. Ig^a Cathed. el Lic. Dn. Jacinto de Sta. María Escobedo, siendo Provisor y Vic^o Capitular en Sede Vacante el Sr. Dr. Dn. Salvador de Andrade”.³ Como se aprecia, si bien en varias iglesias había pequeños camposantos, que atendían a los feligreses de su respectivo barrio, era este el cementerio “de ciudad”, que atendía a los pobres, sin distinción de clases ni “razas”.

En los registros, que se extienden por cinco años desde 1807, aparecen los nombres de los difuntos y la fecha del respectivo entierro; otras señas particulares, como la edad o el nombre del cónyuge, si se conoce, la circunstancia de haber recibido los sacramentos y el valor pagado. En casi todos los casos figura la palabra “gratis”, que recuerda que se trata de un cementerio de caridad. El volumen también incluye un inventario de la iglesia y una cuenta de ingresos y gastos. El encargado de llevarlos era el cura Jacinto de Santa María, cura del Sagrario, quien en sus apuntes exhibe gran orden y meticulosidad. El sacerdote era entonces el más antiguo del Sagrario y miembro de una distinguida familia, pues era hijo de Antonio Narciso de Santa María, coronel español, gobernador de Chiloé⁴, antiguo dueño de la hacienda de Gualpén, que por su estirpe llegaría a la familia Zañartu y del Río. Predio del que formó parte, curiosamente, el actual Cementerio General de Concepción.

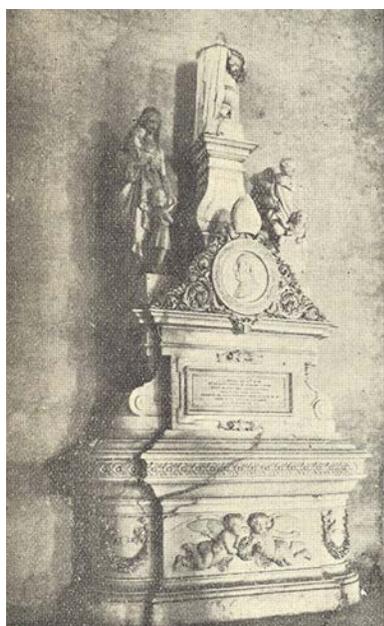
Este Cementerio de la Caridad, según se desprende de la documentación, estuvo muy activo, a lo menos, durante la Patria Vieja. Al ponerse en operación el cementerio de Chepe, en la década siguiente y prohibirse los entierros urbanos, seguramente fue cayendo en desuso; lo que llevó, según dijimos, a que el obispado entregara el paño a los capuchinos, en la década de 1850, orden relacionada con los franciscanos, antiguos asignatarios de la manzana, situada hasta hoy a solo tres cuadras de la Plaza de Armas.

¹ Bernardo Rebolledo Riquelme, y José Luis Bahamonde Barría, *Las parroquias de Concepción*, Trama Impresores S.A., Concepción, 2014, pp. 41-47.

² Carlos Oliver Schneider, *Libro de Oro de la Historia de Concepción*, op. cit., “Las iglesias de Concepción”, p. 148.

³ AHN. Fondo Varios, vol. 107. Agradezco al investigador Daniel Stewart por haberme compartido este documento.

⁴ Gustavo Opazo Maturana, *Familias del antiguo Obispado de Concepción 1551-1900*, Editorial Zamorano y Caperán, Santiago, 1957, p. 231.



Catedral de Concepción. Postal, c. 1930. / Mausoleos obispo Diego Antonio de Elizondo y Prado (1841-1846) y obispo José Hipólito Salas (1854-1883). *Concepción en el Centenario Nacional*, 1910.

y Prado (1841-1846) y José Hipólito Salas (1854-1883). Ambos estaban trabajados en mármol de Carrara; el primero incluía una urna cineraria en forma de copa griega, una estatua de la caridad, un medallón con el busto del obispo y una hermosa base de contornos tallados y calados. En el segundo, inaugurado en 1887, destaca una figura sentada del obispo Salas, revestido de paramentos pontificales, llamado en su tiempo el “Obispo batallador”. La obra fue financiada por suscripción popular, “en realización de la iniciativa, que nació espontánea en el pueblo”, con erogaciones de todas las parroquias de la diócesis.

Además de estos monumentos mayores, la catedral albergaba los restos de los obispos Tomás de Roa y Alarcón (1795-1805), fallecido en 1806, cuyos restos fueron trasladados desde la catedral provisional que precedió a la que comentamos, y de Plácido Labarca (1890-1905). A ellos se suman varios canónigos y vecinos importantes; entre ellos, Belisario Zañartu, “muerto/ en la Batalla de Chorrillos/ el 13 de enero de 1881/ a la edad de 31 años...” según rezaba la placa que cubría sus restos³⁶.

La actual catedral, de estilo neorrománico, se inauguró el 5 de octubre de 1950, en un solemne Te Deum, con presencia del presidente de Chile Gabriel González Videla, más importantes autoridades eclesiásticas. Ese mismo día la ciudad celebraba su Cuarto Centenario. Quedaban atrás los estragos del terremoto y la mirada estaba puesta en el futuro, representado por la arquitectura moderna, la industria y la universidad. Ya no eran tiempos de entierros en iglesias, sino en camposantos. La catedral, no obstante, era custodia de la memoria de la diócesis y sus obispos, de manera que la construcción incorporó una importante cripta. La describe Fray Ramón Ángel Jara:

“Bajando a la cripta, siempre existente en las catedrales, pasamos como a la eternidad. Hay frío de muerte, pero también signos de vida eterna. Allí yacen los cuerpos de los Pastores de otras décadas y siglos, desde los Obispos de la segunda mitad del siglo XVIII hasta Monseñor Manuel Sánchez, fallecido el 2 de abril de 1986. Las inscripciones recuerdan su nombre y la data de partida a la eternidad y avanzando al fondo, está el altar donde se oficia la Misa con algunos familiares que los recuerdan.”³⁷

³⁶ *La Iglesia Catedral de Concepción...*, pp. 97-107.

³⁷ Fray Ramón Ángel Jara Hernández, *Algo sobre las Catedrales de la Santísima Concepción*, La Discusión, Chillán, 1995, p. 52.



Catedral de Concepción. Postal, c. 1950. Cripta de la Catedral.

A ellos debe añadirse Monseñor Manuel Santos, arzobispo de Concepción entre 1983 y 1988, fallecido en 2007, a la edad de 91 años y que descansa también en la cripta de la Catedral de Concepción.

Por último, recordemos un espacio funerario original, recientemente reconocido, en la periferia del casco histórico de Concepción. Se trata del sitio de la antigua misión de San José de la Mocha, en el actual barrio de Pedro de Valdivia, en el sector denominado Quinta Junge. Allí fueron traídos los habitantes originarios de la isla de la Mocha, a fines del siglo XVII, por disposición del gobernador José de Garro. El objetivo era suprimir los contactos de los mapuche con los corsarios y navegantes holandeses y de otras nacionalidades, que amenazaban el monopolio español en el Pacífico y sus posesiones americanas. En la misión las familias fueron cristianizadas y se mestizaron hasta perderse su memoria. Permanece, no obstante, en el nombre del valle que hoy alberga a la ciudad de Concepción. Recordemos que los jesuitas fueron expulsados de Concepción y de todo el reino en 1767 y fue justamente en la

misión de “la Mochita” donde fueron reunidos, antes de marchar al exilio.

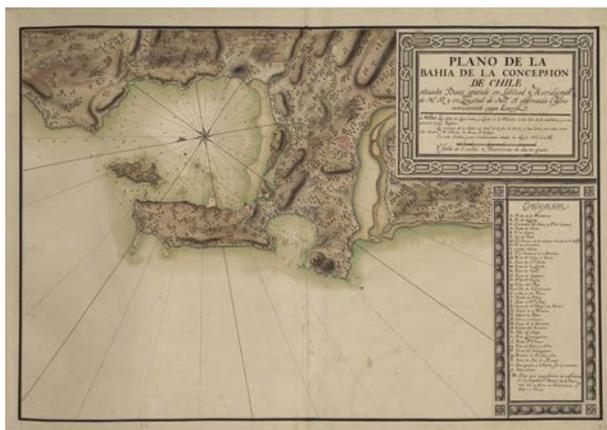
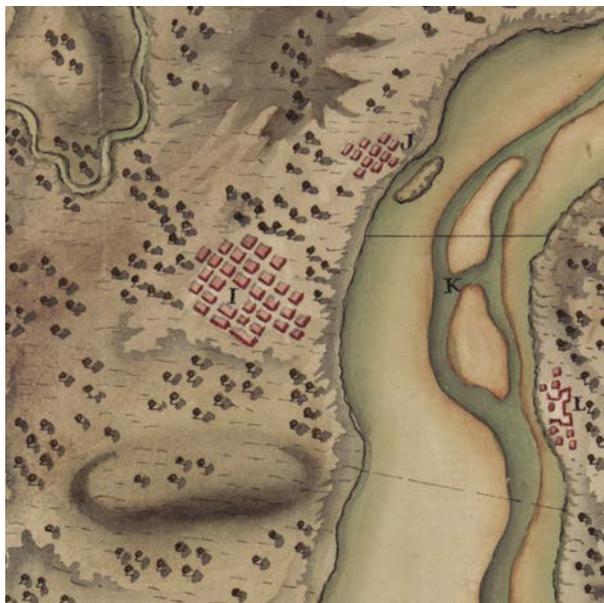
En años recientes, con ocasión de las obras de construcción de un gran complejo religioso mormón en el sector, fueron hallados restos de 26 personas, los que, por método de radiocarbono, a partir de muestras óseas tomadas de dos individuos, situaron la ocupación de este espacio entre los años 1680 ± 20 d.C. y 1790 ± 20 d.C.³⁸ Los estudios realizados nos hablan de prácticas funerarias coloniales, pero que no necesariamente descartan su origen mapuche o de afrodescendientes, de manera que pueden ser los vestigios de los primeros habitantes del Valle de Mocha y el más antiguo cementerio conocido en nuestra ciudad³⁹.

De esta forma, por toda la ciudad, asociados a recintos religiosos, se repartían pequeños cementerios. En las postrimerías del periodo colonial, el entierro en iglesias y espacios urbanos ya recibía crecientes cuestionamientos. La modernidad republicana suprimiría estas prácticas, lo que, en todo caso, no ocurrió de forma inmediata⁴⁰.

³⁸ Pedro Andrade, Katherine Fonseca, Lía Leyton, Alexia López, Alexandra Pacheco, Joaquín Dalenz y Marlene Martínez, “Patrones funerarios e imposición colonial en el Biobío: El caso de la Misión de San José de la Mocha, Concepción (siglos XVII al XIX)”, *Atenea* n° 518, segundo semestre, 2018.

³⁹ Dicen los autores del estudio, en efecto, que “la instauración de los mecanismos coloniales de conquista y apropiación de territorios en el mundo mapuche remeció uno de los fundamentos sociales más arraigados dentro de los grupos humanos: su concepción de vida después de la muerte. Con esto se segrega al fallecido en cuatro dimensiones distintas: con su comunidad humana, con su territorio, con su mundo espiritual y con su memoria. Esto puede explicar, en cierta forma, la pérdida de los ancestrales patrones funerarios prehispánicos en el centro-sur de Chile en el ideario de las comunidades actuales (Dillehay, 1986; Campbell, 2004)”, ídem, p. 144.

⁴⁰ Así, tan tarde como 1899, en sesión municipal de 19 de agosto, se pidió alguna providencia respecto al Cementerio de la Inmacula-



En el plano de la bahía de Concepción, de 1797, aparece la ciudad, el fuerte de San Pedro al otro lado del Biobío y, un poco más arriba, la Misión de San José de la Mocha.
“Plano de la Bahía de la Concepcion de Chile”, en el “Atlas Marítimo del Reyno de el Perú, Chile, Costa Patagonica Oriental, y Occidental ... para ... Don Alexandro Gonzales”, 1797. Library of Congress, EE.UU.

Todavía pueden verse placas de mármol e incluso monumentos, en iglesias repartidas en muchas ciudades del país; son vestigio de una práctica funeraria que precedió a los cementerios públicos de extramuros, como el Cementerio General de Concepción.

LA ERRADICACIÓN DE LOS ENTIERROS URBANOS

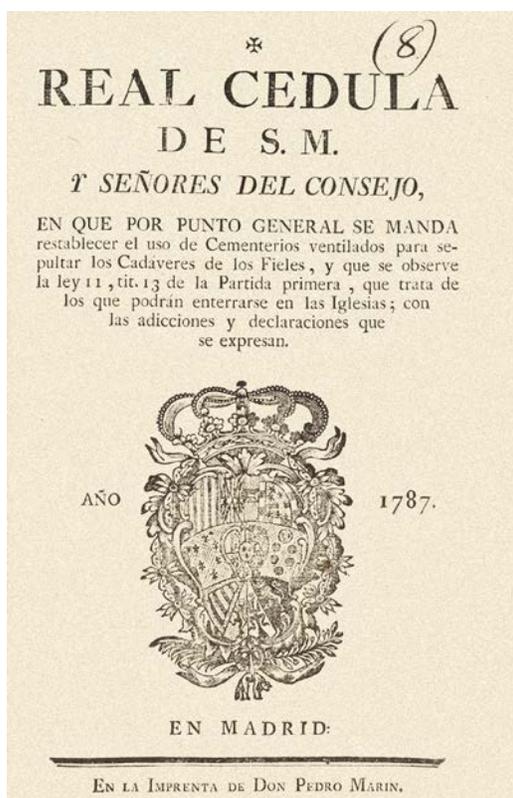
Hacia fines de la Colonia y con el avance de las ideas ilustradas, la forma tradicional de entierro en iglesias o en espacios aledaños generaba críticas cada vez mayores. Costumbre tan malsana convertía a las iglesias en lugares poco acogedores y nauseabundos. El aire en ellas, cuando permanecían cerradas algunas horas, era tan nocivo e intolerable, que se hacía necesario abrir las puertas al amanecer para su ventilación; se propagaban enfermedades y se expandían epidemias, a consecuencia de las emanaciones que brotaban desde el suelo.

Bajo el reinado de Carlos III, cuenta Barros Arana, a consecuencia de epidemias que se desataron en España, se trató de reformar esas prácticas, instalando cementerios en las afueras de las ciudades. Se hicieron estudios y acabados informes, pero por los atavismos y el fervor religioso propio de la época la cuestión fue postergada⁴¹. Su sucesor Carlos IV retomó el problema y emitió, con fecha 27 de marzo de 1789, la siguiente Real Cédula:

“Ordeno y mando a mis virreyes del Perú, Nueva España y Nuevo Reino de Granada, a los presidente y gobernadores de mis reinos de las Indias e Islas Filipinas y demás ministros que ejercen mi vicepatronato real, y ruego y encargo a los mui reverendos arzobispos y reverendos obispos de las iglesias metropolitanas i catedrales de los mismos dominios, que cada uno por su parte informe con justificación y la verdad posible acerca del insinuado establecimiento con consideración a las circunstancias territoriales respectivas, el número que se necesita en cada población con proporción a su vecindario, a lo que podrá ascender su costo por un prudente cálculo, y de qué arbi-

da Concepción, el cual expedía malos olores que comprometían la salud de los vecinos, haciéndose presente que, si se continuaba inhumando cadáveres clandestinamente, se estaría en delito flagrante. Fondo Municipal, Vol. 44, f. 39, Archivo Histórico de Concepción.

⁴¹ De estos avances da cuenta la cédula emanada del Rey Carlos III, rotulada “Real Cédula de S.M. y señores del Consejo, en que por punto general se manda restablecer el uso de Cementerios ventilados para sepultar los Cadáveres de los Fieles, y que se observe la ley II, tít. 13 de la Partida primera, que trata de los que podrán enterrarse en las iglesias; con las adiciones y declaraciones que se expresan”, Imprenta de Pedro Marín, Madrid, 1787 (<https://core.ac.uk/download/pdf/322615741.pdf>).



Real Cédula de Carlos III, emitida en 1787, que trata del establecimiento de cementerios ventilados.

trios o medios se podrá echar mano para que tenga efecto su construcción con el menor gravamen posible de mi real erario.”⁴²

A la Cédula el rey anexó un plano de Madrid, en que se señalaba el lugar destinado a cementerio, en las afueras de esa ciudad, a modo ejemplar. En agosto siguiente, la orden fue recibida en Santiago por el gobernador Ambrosio O’Higgins. Este, hombre ilustrado y conocedor de la experiencia inglesa en cementerios, pero también de las limitaciones de su pobre reino, pidió informe al intendente de Concepción, a la sazón don Francisco de Mata Linares. El intendente dirigió, recién en marzo de 1792, una nota al secretario del Rey Silvestre Collar, en que exponía que, de las dos ciudades y 15 villas que tenía entonces la provincia, que se extendía entonces del Maule

a la Frontera, solo su capital tenía mínimos recursos. Nueve de las villas, además, eran meras plazas de la frontera, pobres y sin población que justificara establecer un cementerio en forma. Para ellas, el proyecto resultaba inútil y en exceso costoso.

“En la ciudad de Concepción, en cambio, señalaba el informe del intendente de Mata Linares, puede y debe establecerse desde luego el cementerio, bastando uno de magnitud proporcionada a su vecindario que no pasa de seis mil almas.” Sugería que su construcción fuera asumida por la ciudad, a través de su cabildo y su costo debería ascender a unos cuatro mil pesos. Para financiarlo, solicitaba “tenga a viene S.M., dar lo que fuese de su agrado, caso S.M. no quisiera aumentar su beneficencia y adelantando el total importe conforme se fuese necesitando”, con la promesa, eso sí, de reintegro por la ciudad. También se sugería fijar, para la conservación y sostén del cementerio, un impuesto sobre los animales que se mataban para el abasto de Concepción⁴³. He aquí el antecedente remoto de la instalación de un cementerio moderno en la ciudad.

Otras preocupaciones, la oposición del clero y muchos vecinos, sumado a la pobreza del erario, impidieron que se concretara cementerio alguno en las colonias españolas en América. La sola excepción fue el Cementerio General de Lima, inaugurado el 31 de mayo de 1808, debido a la voluntad enérgica del virrey Abascal, hoy conocido como Cementerio Museo General “Presbítero Matías Maestro”⁴⁴. Una nueva Real Cédula, expedida en mayo de 1804, que prescribía la creación de cementerios en todos los dominios de la Corona, resultó igualmente infructuosa.

En los primeros tiempos de nuestra Emancipación, ya fue preocupación del Primer Congreso Nacional la creación de cementerios en extramuros. En sesión del 18 de octubre de 1811,

⁴² Este antecedente puede leerse en: Diego Barros Arana, *Historia General...*, tomo VII, p. 71.

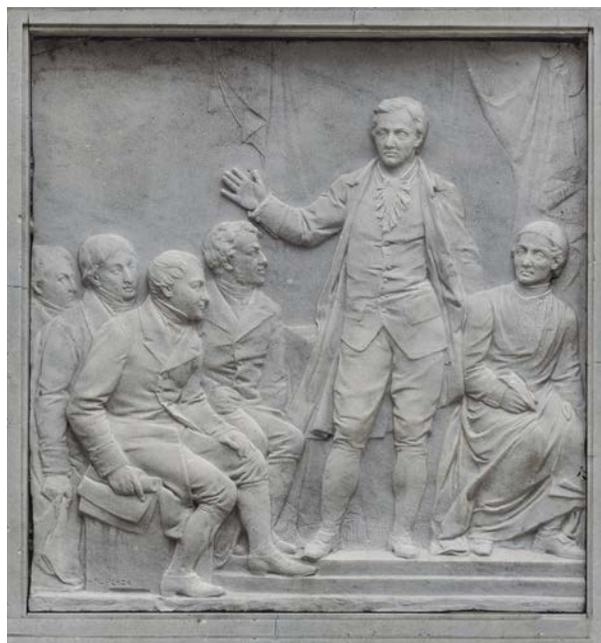
⁴³ Idem, pp. 72 y 73.

⁴⁴ Cfr., Luis Repetto, *Presbítero Maestro Camposanto de Lima*, ya citado; e Isabel Gamarra, *200 años del Presbítero Maestro, Primer Cementerio Monumental de Lima*, Lima, Mixmade Producciones editoriales, Lima, 2008.

en efecto, se aprobó una ley que así lo disponía. Fue el diputado por Puchacay, antiguo partido de la Provincia de Concepción, Juan Pablo Fretes, quien leyó una proclama “dirigida a manifestar la necesidad y ventajas de los establecimientos de cementerios públicos, la que se oyó con aplauso y se mandó copiar en los libros, y que se circule a las provincias, pasándola, al efecto, al poder ejecutivo”. Se acordó ponerlo en ejecución de inmediato, nombrándose una comisión para elegir sitio y que estuviera en condiciones de operar en mayo siguiente, cuando “precisamente deben empezarse a depositar en ella los cadáveres, sin excepción de persona”. En el acto se abrió una suscripción para financiar la obra, a la que concurrieron varios diputados⁴⁵.

El Manifiesto presentado por Fretes fundaba la necesidad de la obra, justamente en una interpretación fidedigna de las Escrituras, a diferencia de los argumentos que se oírían en décadas siguientes, para abogar por cementerios laicos. Recordaba que “la nación escogida del Ser Supremo nunca conoció otros sepulcros que los desiertos y asperezas, y aun el virtuoso y político Moisés fue enterrado en el valle de Moab por orden especial de Dios”⁴⁶. A pesar del celo religioso con que se planteó y la contundente aprobación del Congreso, la prematura reforma no pudo ejecutarse.

Gobernando Bernardo O’Higgins, ya en tiempos de Chile soberano, un acuerdo del Senado Conservador, de 26 de agosto de 1819, mandaba otra vez apurar la formación de cementerios. “No parece justo, dice el Acta del Senado, que la casa de oración... venga a ser el depósito de los cadáveres y de la corrupción. La costumbre de



“Inauguración del Primer Congreso Nacional”, bajorrelieve en mármol, obra del escultor Nicanor Plaza, en el Monumento a Juan Martínez de Rozas, en Concepción.

sepultar en los templos, que ha parecido piadosa y que en realidad es la más degradante al catolicismo, debe cortarse, cuando imperiosamente lo exige el honor de la religión y lo pide la necesidad de mirar por la salud pública.” Por estos y otros fundamentos “precisaban” al Director a decretar el establecimiento de cementerios, ordenando la creación de una comisión a este efecto⁴⁷. Durante la administración de O’Higgins, solo se cumplió para Santiago. El 25 de noviembre de 1821 tuvo lugar la inauguración del Cementerio General de Santiago, en apariencia el primer camposanto de extramuros en el país⁴⁸.

Su erección fue posible por la cesión de un terreno de la orden dominica y la construcción se financió mediante donaciones, rentas de predios

⁴⁵ Sesión de 18 de octubre de 1811, Valentín Letelier, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1886, p. 144.

⁴⁶ En el “Manifiesto presentado por don Juan Pablo Fretes, i mandado distribuir por el Congreso a las provincias”, se concluía ordenando que “los curas párrocos, coadjutores, prelados de todas las órdenes relijiosas, sin exencion, i demas personas autorizadas en línea de entierros, tendrán especial i obligatorio cuidado de inhumar en los campos santos, donde los hubiere, i, donde nó, dar pronta providencia a fin de que se demarquen provisionalmente en el recinto de las iglesias respectivas, quedando, entretanto, el Congreso en el activo empeño de determinar los medios i lugares oportunos para el establecimiento de un decente panteon o cementerio, donde sean conducidas las honorables reliquias del virtuoso ciudadano” (Ídem, pp. 145-147).

⁴⁷ *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1887, tomo III, pp. 184 y 185.

⁴⁸ Vs. Marco Antonio León L., *Sepultura Sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932*, Historia Chilena, Santiago, 2017, pp. 97 -131.

y un curioso impuesto a la venta de nieve que se traía a lomo de mula y se empleaba en la fabricación de helados y en la conservación de alimentos. Este cementerio, su estructura y reglamentación, fueron modelos para otros que se fueron estableciendo en el país.

Una representación de extranjeros, de distintas nacionalidades, solicitó al gobierno que se les permitiese comprar un terreno en Santiago y otro en Valparaíso para establecer sendos cementerios, donde sus nacionales pudiesen ser enterrados conforme a sus credos. Así se concedió, en diciembre de 1819, pero solo llegó a ejecutarse en Valparaíso, pues en Santiago la resistencia fue mayor⁴⁹. Allí los extranjeros debían ser llevados al puerto o enterrados en algún campo cercano.

Ante esta situación, en 1821 se dictó una ley prohibiendo, bajo severa pena, la sepultación en cualquier parte que no fuera el cementerio, con la excepción de curas y monjas, quienes conservarían sus bóvedas en conventos y claustros. Esta ley produjo efecto inmediato en Santiago, pero las provincias tardaron en poner en ejecución la orden, pues no era fácil desarraigar costumbres inveteradas. De ahí que, ya concluido el gobierno de O'Higgins, el nuevo gobernante Ramón Freire, imbuido de ideas liberales, dispuso por decreto supremo de 31 de julio de 1823, que se eligieran lugares y se establecieran panteones en todos los pueblos de la república.

El cuerpo legal, firmado por el director supremo Freire y su ministro Mariano Egaña, literalmente, disponía, que “deseando que en todos los pueblos del Estado se evite, a ejemplo de la Capital, el abuso de sepultar los cadáveres en los templos o dentro de las poblaciones”, se decretaba:

1.- Desde el 1° de noviembre próximo no se sepultarán cadáveres algunos en los templos, ni en algún otro lugar dentro de las poblaciones.

2.- Los párrocos, prelados, ecónomos o encargados del templo o lugar en que, contra la prevención del artículo anterior se sepultaran ca-

dáveres son responsables y serán suspendidos de su destino.

3.- En toda ciudad o Villa se formará un panteón fuera de la población. A este efecto el delegado jefe político del distrito, el párroco o párrocos del pueblo, un regidor nombrado por el Cabildo y el procurador general se reunirán inmediatamente que se recibe esta orden, para acordar el lugar donde debe situarse el panteón, consultando la salubridad de la población, los fondos propios con que haya de costearse y el plan de la obra, que deberá ser sencillo conforme los recursos de cada lugar, y ciñéndose donde no pudiera hacerse cercar el recinto para las sepulturas. R. Freire. M. Egaña.⁵⁰

En este cuerpo legal y la necesidad de darle cumplimiento, se encuentra el origen inmediato del Cementerio penquista.

ORÍGENES DEL CEMENTERIO DE CHEPE

De esta resistencia emanó el decreto señalado y que obligó a las autoridades de Concepción y Coquimbo a dar cumplimiento inmediato a la erección de panteones. En Concepción, el Intendente Juan de Dios Rivera comisionó a Pedro José del Río y Pedro Bernardo Bergara para que ubicasen un buen lugar en donde se pudiese construir un panteón. Ambos destacados vecinos y conedores de la ciudad y sus alrededores, demoraron poco en cumplir el encargo. Apenas unas semanas después de su nombramiento, en efecto, designaron el actual sitio del cementerio como el lugar óptimo para su emplazamiento. Así ocurrió por escritura pública de 22 de septiembre de 1823, en que los mandatarios señalaban:

“designamos y elegimos para el efecto el terreno o campo situado a la parte occidental del cerro Chepe cerca de su base y de un foso que la corta casi en dirección perpendicular y termina en un pajonal. Este sitio dista de la ciudad como once cuerdas de un camino cómodo y se halla en tal disposición respecto de ella que ninguno de los vientos dominantes en el país puede traerle recatamente la infección que adquieran en su tránsito por él. (Firmas Bergara y del Río)⁵¹

⁴⁹ Diego Barros Arana, *Historia General...*, tomo XII, pp. 287-292.

⁵⁰ Diego Barros Arana, *Historia General...*, tomo XIV, p. 58.

⁵¹ Libro de la Beneficencia de Concepción. Volumen sin especificación ni numeración, que comienza en 1725. Este volumen, que se

Como se aprecia, un factor decisivo en la selección fue la distancia prudente del centro urbano y la buena conectividad, si recordamos que los funerales se hacían a pie, siguiendo un carro, o derechamente cargando la urna. La situación del cerro Chepe, además, que se interponía entre la ciudad y el camposanto, sumado a la dirección de los vientos, evitando que los “miasmas y humores” de los cuerpos afectaran a la urbe, convenció a los comisionados y a las autoridades. Chepe debía ser el lugar elegido.

El terreno, en apariencia, pertenecía al Convento Hospital San Juan de Dios. Era un paño de unas 16 cuadras, entre vega y lomas, que los religiosos solo destinaban a arriendo. Lo había adquirido treinta años antes, en 1794, por donación de doña María de las Nieves Carlier y Rojas⁵². Al Convento se dirigieron las autoridades pidiendo el traspaso, lo que fue muy bien acogido. El 11 de octubre, fray Agustín Fariña contestó aceptando que cedían las tierras para “para tan grandiosa obra”. Cesión que, según veremos, no excedía de una cuadra. Así se pudo dar inicio a los trabajos, los que avanzaron lentamente, por la carencia de recursos.

Designado el lugar, era necesario prepararlo dignamente para su uso; había que cercarlo, limpiarlo y destroncarlo. Idealmente, además, debía construirse un edificio para almacenamiento de cuerpos, bodega, oficios religiosos y demás necesidades del servicio. No hubo tiempo. La orden del gobierno y una epidemia de viruela obligó a poner el cementerio en servicio de inmediato. El intendente comisionó a Antonio José Aguado para que hiciese un presupuesto para la fábrica del Panteón, pero no hubo posibilidad de ejecutarlo. A la postre, tales obras debieron esperar décadas.

encontraría en el Museo Laval de Santiago, no hemos podido consultarlo directamente en razón de la actual situación sanitaria. Las citas al mismo, en adelante, las tomamos de la obra ya referida de Margarita Fernández, *Historia del Cementerio de Concepción*.

⁵² Doña María de las Nieves, hija legítima de Blas Carlier y Pascuala Rojas, soltera, sin herederos, donó la Chacra Chepe al Convento Hospital San Juan de Dios, ante notario público, el 7 de noviembre de 1794, según consta en el Libro de la Beneficencia, de 1725.



Pedro José del Río y Cruz, 1875, por S. B. Halle. Óleo en el Museo Pedro del Río Zañartu.



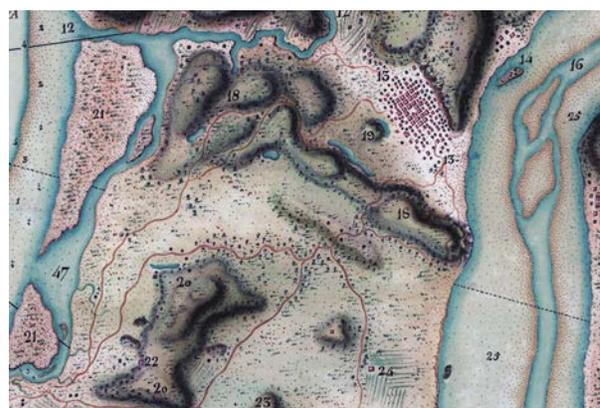
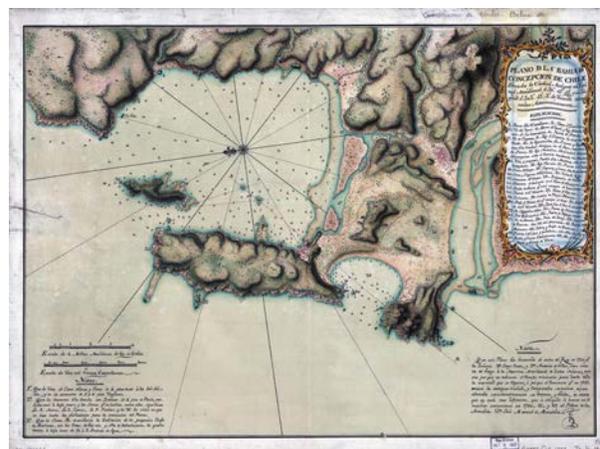
Intendente Juan de Dios Rivera y Andrade. Colección particular.

El 4 de noviembre de 1823, se reunieron las autoridades de la ciudad, presididas por Juan de Dios Rivera, Gobernador Intendente de la Provincia, “los S.S. Gobernadores del Obispado y Alcaldes de primer y segundo voto del M.I. Cabildo Just. y Regimiento”, con el objeto de tratar del cumplimiento del decreto del Director Supremo Freire, que prohibía los entierros en iglesias, a partir del 1º de noviembre. Tras una breve discusión, se acordó que

“... desde esta fecha todo sujeto sin excepción de clase que murieren sean sepultados en aquel y no en las Iglesias: conduciéndolos al Sitio en derechura, dejando solo las exequias y demás aparatos públicos hacerlos del modo y forma que estimen conveniente los interesados.”⁵³

La estricta norma que prohibía los entierros urbanos, en todo caso, tuvo sus excepciones. Mencionemos una. Aunque constituidas como beaterio primero en Penco, desde 1700 el Monasterio de Trinitarias Descalzas se instala en pleno centro de la ciudad de Concepción, luego del traslado de la ciudad, en la calle que actualmente se conoce como Trinitarias⁵⁴. Luego del terremoto de 1939 se desplazan al sector de Pedro de Valdivia, para volver nuevamente a Penco, en 1995⁵⁵. Se trata de una orden de monjas de clausura. Frente a la prohibición dirigen varias misivas al ministerio del Interior, apoyadas por el arcediano Salvador Andrade, que finalmente resultan acogidas⁵⁶.

A fin de complacer el sentimiento religioso de la población y evitar controversias con el clero, se solicitó al Obispado la bendición del sitio del Panteón. También la fijación “en su sentro por distintivo de una Cruz sobre base de cal y



El plano de Jorge Juan, de fines del siglo XVIII, muestra cómo el Cerro Chepe separaba la ciudad de la “chacara de Sañarto (Zañartu) en el llano de Hualpén”, sector de vegas inundables que colindaba con el río. Plano de la Bahía de Concepción de Concepción, confeccionado por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en 1744 y corregido por José Manuel de Moraleda, 1782. Library of Congress, EE.UU.

canto de bastante altura y aproporcion espresada.”⁵⁷ Así fueron los modestísimos inicios del Cementerio General de Concepción. Y su fecha de inauguración, para efectos legales y materiales, entonces, según resulta del decreto citado, es el día 4 de noviembre de 1823.

⁵³ Libro de la Beneficencia de Concepción, volumen sin numeración, cit. por M. Fernández, op. cit., p. 31.

⁵⁴ Reinaldo Muñoz O., *Las Monjas Trinitarias de Concepción 1570-1822*, 2ª edición, Imprenta San José, Santiago, 1926.

⁵⁵ Ángel Palomera N., *Las Monjas Trinitarias*, Cuadernos del Bío-Bío, Concepción, 1999.

⁵⁶ Su deseo era mantener un Mausoleo dentro del convento para que “las personas que tanto se aman y se estrechan por lo vínculos de la caridad en la vida no se separen después de sus días, y descansen sobre las cenizas de las que las precedieron con la muerte”. Ministerio del Interior. Cabildo Eclesiástico Santiago- Concepción, 1810-1831, vol. 19.

⁵⁷ Libro de la Beneficencia de Concepción. Volumen sin especificación ni numeración, que comienza en 1725. Firmaron el Acta, entre otras autoridades, el intendente Juan de Dios Rivera, máxima autoridad civil y militar de la provincia; y el arcediano Salvador Andrade, destacado patriota, quien incluso integró la junta gubernativa de la provincia en 1813, por encargo de José Miguel Carrera.



Convento de las Monjas Trinitarias, ubicado en calle Cochrane, en el casco histórico de Concepción, destruido por el terremoto de enero de 1939.

En los meses siguientes, las pobres condiciones del camposanto provocaron “quejas generales” de los vecinos, según informaba el intendente Rivera al Ministerio del Interior, en septiembre de 1824. “Los cadáveres se sepultan en el campo, decía, ocasionando a los interesados el desconuelo consiguiente por una práctica con que jamás podrán conformarse.” El terreno se hallaba abierto por los cuatro costados. Ni los propios del cabildo ni el diezmo daban abasto, por lo cual solicitaba cuatro mil pesos para cercar, a lo menos, el sitio destinado a la inhumación de los cuerpos. “Su deferencia, concluía la misiva, lo llenará de bendiciones, y empeñará la más tierna gratitud de este vecindario”⁵⁸.

En los años siguientes, se avanza lentamente en las obras del muro de cercado. Para financiar la construcción, en 1824 se abrió un libro de Cargo y Data, a cargo de Juan Castellón, Ecónomo de la Catedral. Los trabajos, que incluyeron construcciones y sucesivas ampliaciones, continuarían por décadas.

CHEPE, “EL PUERTO FINAL”

El Cementerio General de Concepción hoy se ubica en la comuna del mismo nombre, en el barrio Prieto Cruz, muy cerca de la Avenida 21 de mayo, antiguo camino de Concepción a Talcahuano, hoy ciudades perfectamente conurbadas en el Gran Concepción, que incluye varias comunas.

Cuando se produce el traslado de la ciudad al Valle de la Mocha, después del gran terremoto de 1751, el poblamiento se concentra en un damero que tiene a la actual Plaza de la Independencia como epicentro. Es el sector más elevado de un valle, que entonces estaba cruzado por esteros, lagunas y pantanos. La mayoría se ha secado con los años, por causas naturales y la acción antrópica. En las cercanías de la urbe, que no tenía más de seis mil habitantes hacia 1810, a orillas de río Biobío, se encuentra el cabezo granítico de Chepe. Hacia el lado de la ciudad se sitúa una laguna en forma serpenteante, cuya ubicación revela todavía un pequeño bosque de sauces llorones; en la ladera que cae hacia el costado del mar se sitúa el cementerio.

La colina de Chepe y su entorno es un lugar de gran significación cultural para Concepción. Revisemos someramente algunos hitos de su larga historia. Al decir del naturalista Carlos Oliver, en el sector se hallaban las tierras del cacique de Chepe. Este cacique, señala “muy amigo de los españoles, disfrutó de título real y parece que fue hombre de influencia en las relaciones que sostenían los españoles con la gente de Arauco”⁵⁹. Hacia la ciudad, colindantes con las tierras de Chepe, tenía las suyas el Comisario General don Francisco de Tejeda; éstas pasaron después a formar parte de las tierras comunales, el ejido, del actual Concepción⁶⁰. En 1773, con ocasión de

⁵⁸ Nota de 4 de septiembre de 1824, Interior- Intendencia de Concepción 1810-1827. Vol. 15, Pza. 370. AN, cit. en Margarita Fernández, “Historia del Cementerio...”

⁵⁹ Carlos Oliver S. y Francisco Zapatta S., *Libro de Oro de la Historia de Concepción*, Imp. Lit. Concepción, 1950, p. 460. Chepe, al decir del padre Ernesto Wilhelm, deriva de “trepen”, en mapudungun y significa alegre, alentado o emocionado (*Voz de Arauco*, Imprenta San Francisco, Padre Las Casas, 1960, p. 71).

⁶⁰ Fernando Campos H., *Leyendas y tradiciones penquistas*, Editorial Orbe, Santiago, 1974, p. 20.

una sublevación general, hubo que trasladar el fuerte de San Pedro a la cima del cerro en comentario⁶¹.

Ya en la República tuvo lugar el Combate de Cerro Gavilán, el 5 de mayo de 1817, en que las fuerzas patriotas, derrotan a los realistas, con una carga hacia el sector de Chepe, que se hallaba artillado y protegido por lanchas cañoneras.

A los pies del cerro, se hallaba el puerto de Chepe. A él llegaban las embarcaciones que surcaban el río, desde Nacimiento y más arriba, trayendo cueros, maderas y otros productos. El cruce del río de los viajeros que iban a San Pedro, Arauco y la Frontera, se había desde este lugar. Incluso las pesadas diligencias de seis caballos aquí se embarcaban.

Hacia 1890, cuando se inaugura el Puente Ferroviario, la vía incluyó un túnel que atraviesa la colina y desde allí se interna en el río. A medida que la ciudad crecía, fue siendo rodeado por varias poblaciones. El filántropo Pedro del Río Zañartu, cuya familia era antigua propietaria de tierras ribereñas, entre Hualpén y Concepción, aportó terrenos para habitaciones obreras⁶². Otras surgieron espontáneas a orillas del gran río, siempre expuestas a las inclemencias del tiempo y las inundaciones; algunas se encaramaron precariamente en la ladera del cerro.

Ya mencionamos al sector de Prieto Cruz y, muy cerca, el barrio de Lorenzo Arenas. En los años sesenta del siglo pasado la sanitaria estatal Sendos, instaló grandes estanques de agua, a los que siguieron torres del tendido eléctrico. En estos días, un nuevo túnel se anuncia, como parte del proyecto de construcción de un nuevo puente ferroviario, que reemplace al existente, que ya agotó su vida útil. En la actualidad, además, el municipio, con participación de los vecinos, planifica un parque urbano en el viejo Cerro, que permita disfrutar la vegetación y aprovechar las vistas incomparables de la ciudad y el mar cercano, que ofrece su cima.

Junto a esta histórica colina se halla, pues, el cementerio de Chepe. Fernando Campos, en feliz metáfora, escribía: “En la bitácora de la ciudad marina. Chepe era el puerto final”⁶³. Era una expresión de viejos penquistas: “se fue para Chepe...”, anunciando la partida de alguien de este mundo. Así, el filántropo Pedro del Río, concluyendo sus memorias de viaje, hacia 1907, apuntaba: “Ya fatigado, cargado de años, habré de emprender siempre el cuarto y último, no ya en torno a este mundo que habitamos -sino todavía más largo y sin regreso – a ‘Chepe... de donde no se vuelve’”⁶⁴.

⁶¹ Manuel de Amat, “Historia geographica é hidrographica con derrotero general correlativo al Plan de el Reyno de Chile”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N. 56, enero-marzo de 1927, Santiago, p. 398.

⁶² Armando Cartes, *Pedro del Río Zañartu. Patriota, filántropo y viajero universal*, 2ª ed., Editorial Aníbal Pinto, Concepción 1997, pp. 228-233.

⁶³ Fernando Campos H., *Leyendas y tradiciones penquistas*, obra citada, p. 21.

⁶⁴ Diario *La Unión*, de Concepción, de 31 de enero de 1907. Es imposible sustraerse a mencionar la metáfora que resulta de comparar el Biobío con el río Estigia o Aqueronte, por el cual el anciano Caronte conducía a los muertos, en la mitología griega; episodio que Dante Alighieri recoge en *La Divina Comedia*. El viaje concluía en la otra orilla, la cual representan, en nuestro relato, el puerto y cementerio de Chepe.



El Puerto de Chepe, c. 1930, donde se recibían las cargas y embarcaban los viajeros hacia San Pedro y la Frontera. Colección Hugo Seeger. Archivo Histórico de Concepción.

LOS PRIMEROS AÑOS

A través de los años, el Cementerio ha experimentado diversas ampliaciones -y otras cuantas reducciones- hasta alcanzar la superficie actual, de aproximadamente 28 hectáreas. Su extensión primitiva no se conoce, pero puede deducirse. En el presupuesto solicitado a José Antonio Aguado para la construcción del Panteón, en octubre de 1823, se habla de una cuadra de largo y media de ancho; es posible que se refiera solo al edificio. Otro documento de 1843, menciona “la cuadra en que está establecido el Panteón general”; de manera que puede decirse que esas eran sus proporciones todavía, a veinte años de su instalación⁶⁵. Más adelante nos referiremos a sus ampliaciones posteriores.

A pesar de sus escasas dimensiones, la precariedad de los recursos impidió construir los edificios necesarios y ni aún cercar el recinto. Los recursos provenientes del diezmo y los servicios se aplicaban a las continuas obras de construcción del muro, como palas, azadones, agua, cal, “cascajos traídos del río Andalién”, el pago de

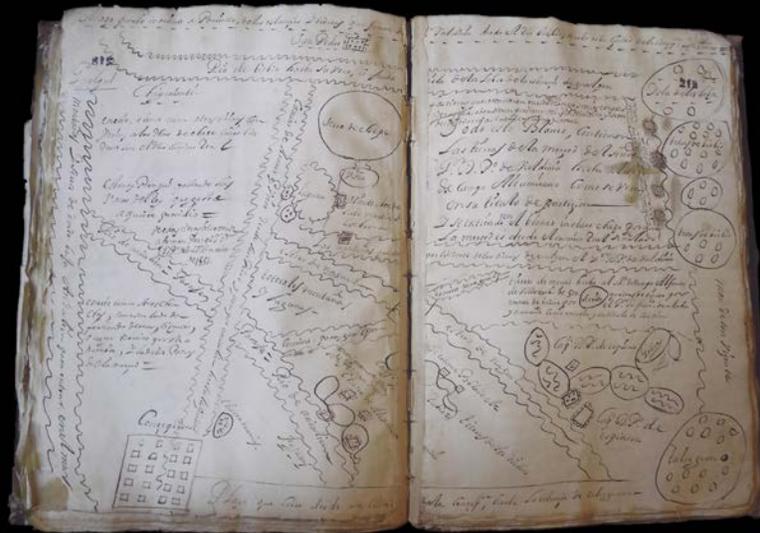
un sepulturero y otros ítems. Uno importante era el carro que debía trasladar los cadáveres por el complejo trayecto, a tramos pantanoso y, con frecuencia, lluvioso, que conducía al cementerio. Su deterioro y frecuentes fallas ponían en riesgo la continuidad del servicio.

El cercado recién se completa en 1828, pero no fue suficiente para dar seguridad a las instalaciones. El público resiente la falta de un guardia o nochera y así lo expresa en las páginas de *El Faro del Bio-Bio*, primer periódico de Concepción, en junio de 1834:

“Nos lamentamos del poco cuidado que se tiene en guardar el Cementerio de Concepción, por encima de cuyos muros es fácil introducirse, lo que no sucedería si se le diere más altura. ¿Es creíble que haya ladrones tan descarados que vayan a insultar las cenizas de los muertos, especulando en el valor de una cruz de hierro, que el dolor de un padre o de un amigo ha depositado religiosamente sobre una humilde piedra, para eternizar sentimientos que hacen el elogio de la sensibilidad de su alma? Sin embargo el hecho existe y nosotros llamamos la atención sobre este profanamiento de la mansión de los muertos”⁶⁶.

⁶⁵ Oficio de Domingo Binimelis, tesorero de la Junta de Beneficencia, al Intendente Bulnes, mayo 23 de 1843. Tesorería de la Beneficencia, Notas 1843.

⁶⁶ *El Faro del Bio-Bio*, 18 de junio de 1834.



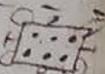
CONCEPCIÓN DE PENCO Y EL VALLE DE LA MOCHA, EN 1672.

En los orígenes del poblamiento hispano, las tierras de Chepe y Gualpén, incluido el llano que ocupa el Cementerio, formaron parte de la estancia de Pedro de Valdivia. Según se desprende de un plano existente en el Archivo Nacional, que data de 1672, desde el antiguo Concepción de Penco partía el Camino de Arauco, que pasaba junto al cerro Chepe y seguía por San Pedro hacia la Frontera, cruzando el río. Dice el plano, en efecto, que el paño que iba desde el camino a Gualpén, bordeando el río y que incluía el “Serro de Chepe”, contiene “las tierras de la merced del señor G.D. Pº de Valdivia hecha al Maestre de Campo Altamirano como se verá en su título de partición...”

Junto al Cerro Chepe había una viña, según el plano, y una laguna, que seguramente corresponde a la antigua de Gavilán, desecada en los tiempos que Juan Martínez de Rozas subrogaba en la intendencia de Concepción, hacia 1788.

ANH.RA, vol. 2319, pieza 3, foja 219, plano de la estancia de Pedro de Valdivia, Concepción, 1672. Agradezco a Daniel Stewart por señalarme la existencia de este plano.

Mapa que va de oriente a Poniente, de las estancias y tierras que fueron

San Pedro 

819

Qualquier

Trigüenante.

Río de biobío hasta su boca, en punta

Montañas de donde sale el río para entrar en el mar

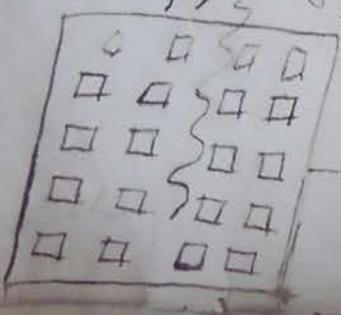
en este, blanco cristal con
Yerba de las Indias de chese azul lino
que son el otro camino sea

El año de 1694, gastando las
Yerbas del Rey que gastó
a quince quinientos =

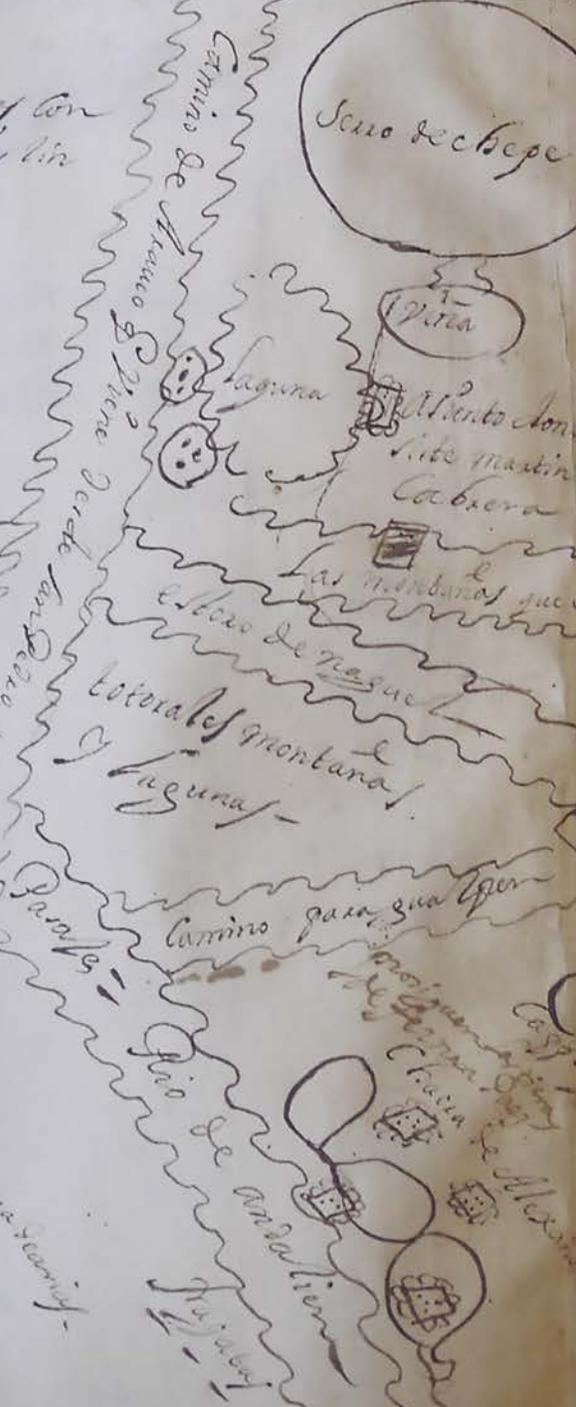
esta tierra se dio
a Fernan Nuñez el
D.º de Valdivia año
de 1694.

En este sitio se cria
Café, Comestibles de
Fernando de Sosa, Comite,
y Logre Naviero grande
hombre, y Ladillo Paray
de la ciudad =

Concepción



Playa que corre desde la ciudad



Valdivia desde el Rio Bisbio; hasta la Guaya de la Laguna; y de allí

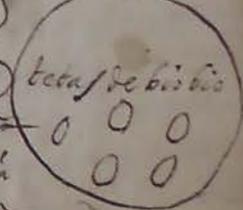
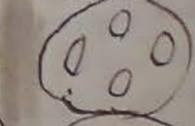
la Isla de los Lobos de la Laguna de qualgen
Las tierras que se continen en el blanco son la carga
de que se continen en el blanco de la Laguna y en
de la Laguna y en la Laguna y en la Laguna



Todo este Blanco, contiene
Las tierras de la merced del Sr.
D. D. P. de Valdivia hecha al Sr.
de Campo Alcazar como se ve
en su titulo de particion



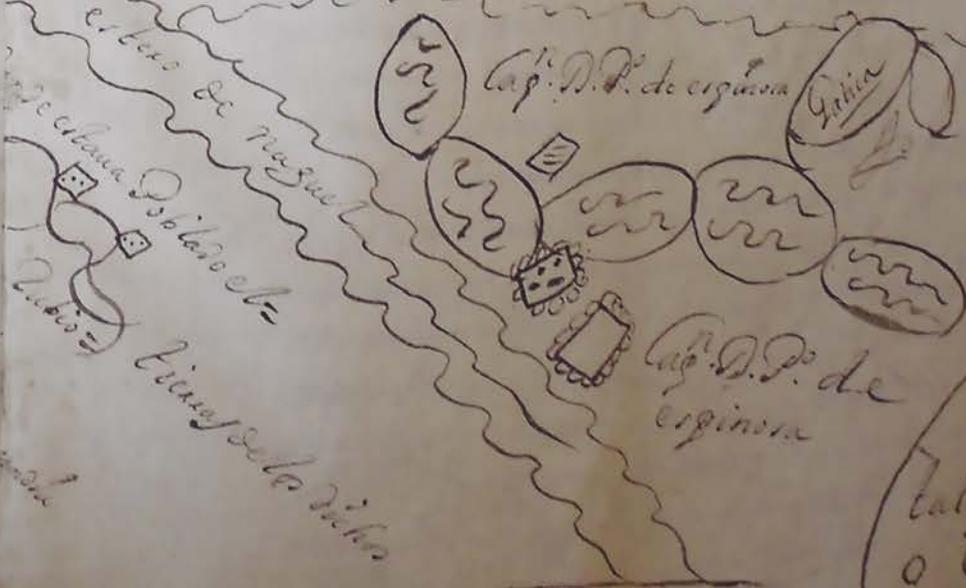
Y se continen el blanco incluso chepe porque
La merced es desde el camino de al señalado
por linderos de las tierras de qualgen el Sr. D. P. de Valdivia



camino para la Guaya

tierras de merced hecha al Sr. de campo Alfonso
de Villanueva de 500. ^{terras} quadras de tierra por
mucho de iras por el Sr. D. P. de Valdivia
y manana como en ella y en titulo se continen

para de san pigen de



La Concep, hasta la estacion de Calaguanas





El Cerro Chepe visto desde el río, en octubre de 2017. La ciudad llega hasta sus márgenes y rodea el Cementerio.
Diario Concepción, fotografía Raphael Sierra P.

Se sugiere, a continuación, poner un guardián a la puerta del Cementerio. “Se le haría edificar una casa y el beneficio que sacaría de su posición sería que, encargado del trabajo de las sepulturas, recibiese un salario por todas las que hubiese cavado”. Su presencia, se decía con exagerado optimismo, haría huir bien pronto a los ladrones”. Ignoraba el editor que la situación empeoraría mucho más todavía. A la vuelta de pocos meses, el 20 de febrero de 1835, un violento terremoto llamado “La Ruina”, echaría por tierra los muros de cal y ladrillo del cementerio y el mismo periódico, golpeado por el cataclismo, cerraría sus puertas para siempre.

Durante la primera década de operación, antes de la creación de la Junta de Beneficencia, la Catedral, a través de su ecónomo, fue la encargada de llevar las cuentas y registros del cementerio⁶⁷. Para la dirección de los trabajos, el Intendente designaba a alguno de los ediles. Así, en la primera década correspondió a Juan Manuel

Basso Rodríguez, como comisionado constructor del Panteón, preocuparse de las obras del muro, del carro mortuorio y otras tareas. Basso, añadamos, fue intendente subrogante en 1828. No había todavía una administración independiente, administrativa o económica.

Los primeros años del cementerio coincidieron con tiempos convulsionados de la historia nacional; se vivía la mal llamada *anarquía*, el bandidaje y los estertores de la guerra de Independencia. Concepción luchaba por recuperar su economía y retomar la senda de crecimiento como ciudad y provincia. Los servicios urbanos que administraba la Intendencia se habían multiplicado y era necesario darles un orden regular. La solución vendría con la creación en la ciudad de una Junta de Beneficencia, en 1832.

Un antecedente previo fue la creación de la figura del Administrador de los Fondos Municipales, a quien se encargó la gestión centralizada de los ingresos provenientes de los propios de la ciudad y

⁶⁷ Vs., v. gr., Archivo Arzobispal de Concepción, Muertos, Libro 5º septiembre de 1854 hasta junio de 1857. Agradezco a Carlos León H. la referencia.

los destinados al Hospital de Hombres y Hospital de Mujeres, Colegio e Instituto Provincial, Casa de Ejercicios y lo que nos interesa, el Panteón. El Administrador tendría su oficina en la Intendencia, debía rendir una alta fianza, su función era llevar cuentas, presentar balances, efectuar pagos y, en general, lo necesario para el buen uso de los fondos.

Lo dispuesto quedó plasmado en el “Reglamento para la administración de fondos del Hospital y otros ramos”, aprobado el 22 de julio de 1831 y que lleva la firma del intendente José Antonio Alemparte Vial y varios ediles⁶⁸.

La importancia de la resolución se grafica en que debió ser refrendada por la Asamblea Provincial de Concepción, que todavía operaba y luego suprimiría la Constitución de 1833, y por el supremo gobierno, que a la sazón presidía el penquista Joaquín Prieto Vial, primo de José Antonio Alemparte. El 13 de agosto siguiente era nombrado en propiedad Juan Castellón como síndico administrador de los fondos. Castellón, de origen francés, pues llegó a Chile en 1794 como Jean Chatillon Dupuy, tenía bastante experiencia. Había sido tesorero de Concepción, en 1817; contador de Diezmos de Concepción; ministro Tesorero de la Caja Nacional de Concepción y protector de la Casa de Ejercicios de Concepción⁶⁹. Recordemos que Castellón ya estaba vinculado al Panteón desde 1824, como ecónomo de la Catedral.

La consolidación de una modalidad de gestión centralizada se completa al año siguiente. El 31 de mayo de 1832 quedaba instalada la Junta de Beneficencia y Salud Pública de Concepción, cuya actividad se prolongaría por más de un siglo. Las Juntas de Beneficencia fueron establecidas en Chile por un decreto del gobierno de Joaquín Prieto, de 7 de abril de 1832. Este ponía a cargo de la Junta Central de Beneficencia y Salud Pública los ramos e instituciones siguientes: educación y culto, hospitales y



El Faro del Bio-Bio, primer periódico de Concepción, que circuló entre 1833 y 1835.

panteones, casas de expositos, corrección, cárceles, cuarteles, conventos de ambos sexos, policía de salubridad, comodidad y ornato, agricultura, industria y comercio⁷⁰. Estaban constituidas por personas de buena voluntad, “entendidos en cuestiones sociales”, al decir de Ramón Sotomayor. La norma disponía la creación de entes similares en provincia, bajo la dependencia a-aunque no sin cierta autonomía- de la Junta Central y, últimamente, del Ministerio del Interior. Son los orígenes de la Salud Pública chilena.

La Junta de Concepción, según dijimos, se organiza el mismo año, fija su reglamento y empieza a funcionar de inmediato. La preside el intendente José Antonio Alemparte y es Domingo Ocampo, destacado jurista, su primer secretario. También la integran Juan Basso, Lorenzo de los Reyes y Domingo Binimelis. Establece tres comisiones temáticas; la primera es la que se ocupa del Culto, Hospitales, Panteones y conventos de ambos sexos. En lo sucesivo, citaremos sus actas y resoluciones⁷¹. Digamos desde ya que su acti-

⁶⁸ Libro de Beneficencia de Concepción. Volumen sin especificación que comienza en 1725.

⁶⁹ Sobre este importante penquista, de origen francés, vs. Armando Cartes, *Franceses en el país del Bio-Bio*, Trama Impresores, Talcahuano, 2004, pp. 157-159.

⁷⁰ Alexis Espinoza Muñoz, “De la beneficencia a la salud pública”, *Revista de Estudios Cotidianos NESOP*, n° 1, año 3, junio 2015, pp. 209-211.

⁷¹ Las actas de la Beneficencia de Concepción son un documento muy valioso para conocer la administración de varias instituciones penquistas del siglo XIX. Un buen número de ellas, provenientes del antiguo Hospicio, se encuentra en la Sala Chile de la Universidad de Concepción, donde hemos podido consultarlas. Archivo Luis David Cruz Ocampo, Fondo 002 AJBC. Actas de la junta de Beneficencia de Concepción

vidad es digna del mayor reconocimiento, pues se prestaba de manera sostenida, *ad honorem*, en términos de gran precariedad material.

Una de las primeras disposiciones de la Junta fue citar a una reunión al obispo de la diócesis, José Ignacio Cienfuegos. Era necesario intercambiar ideas sobre diversas materias, en las cuales la Iglesia tenía interés, como la operación de hospitales, conventos y del propio cementerio. En los años previos hubo numerosos conflictos por la falta de claridad sobre los derechos parroquiales. La prohibición de entierros en iglesias no significaba el fin de las honras fúnebres, que continuarían como antes y que podían generar, según su clase, onerosos cargos. Cada convento o iglesia mantuvo a sus feligreses y, con ello, los derechos de ceremonias y eventuales legados. Las partidas de defunción, además, las otorgaba la Parroquia El Sagrario, junto con el pase para el Cementerio, lo que aseguraba el cobro.

La falta de una reglamentación clara manten-



Antonio Alemparte Vial, Intendente de Concepción, 1831-1837 y 1851.

dría activas estas disputas por largos años. Se resolvían mediante oficios y consultas al gobierno, el cual, desde 1844, empezó a fijar los aranceles de los cementerios públicos. Recién en noviembre de 1846 se dicta un Reglamento en forma, lo que coincide con la construcción del edificio principal, lo que ha llevado a algunos a sostener, equivocadamente, que en esa época inició sus actividades el Cementerio⁷².

La tumba más antigua subsistente y con fecha cierta, en todo caso, pertenece a Miguel Díaz Lavandero, quien figura fallecido el 17 de diciembre de 1845. Una nota de prensa de 1944, sin embargo, menciona tres sepulturas de 1844, que no ubicamos. Corresponden a Daniel de la Jara, Pedro José Zañartu y Santa María, diputado en varias de las asambleas provinciales de Concepción, entre 1822 y 1831; y Bernardo de Vergara, en cuya tumba se hallaba la estatua “La Llorona”, a la que luego nos referiremos⁷³.

LA CONSOLIDACIÓN MATERIAL

El cementerio nació en 1823, en apenas una cuadra de terreno, cedida por el Hospital San Juan de Dios. La Junta de Beneficencia decidió mensurar el sitio en 1836, para lo cual citó a sus vecinos. Eran estos varios particulares. Los grandes propietarios del sector, en todo caso, eran los Zañartu Santa María, pues los herederos de doña Tomasa Santa María y Baeza, sucesora de su padre Antonio Narciso de Santa María Escobedo, poseían antiguos títulos sobre el fundo Hualpén⁷⁴. Curiosamente, recién en 1843 aparece Ignacio Zañartu reclamando la propiedad del sitio del Panteón, lo que la Junta, sin concederlo, compensa con la autorización para instalar en la chacra del hospital, hornos de teja y ladrillo, por un tiempo limitado⁷⁵.

<http://archivoluisdavidcruzocampo.udec.cl/index.php/Actas-de-Beneficencia-de-Concepción>.

⁷² Vs., Recaredo S. Tornero, *Chile Ilustrado*, París, 1872, p. 337.

⁷³ Diario *El Sur*, 1º de noviembre de 1944.

⁷⁴ Luis Roa y Ursúa, *El Reino de Chile, 1535-1810*, Tipografía Cuesta, Valladolid, España, 1945, p. 859; y Armando Cartes, *Pedro del Río Zañartu, Patriota, Filántropo y Viajero Universal*, op. cit., pp. 72-83.

⁷⁵ Tesorería de la Beneficencia. Notas 1843.

El resto de la chacra, que también administraba la Junta de Beneficencia, es vendido en remate a Artemio del Río Zañartu, en mayo de 1864⁷⁶. Se trata de un predio de 19 cuerdas y fracción. Importante, según la mensura, pues en él se situaba “el puerto de Chepe del Biobío, lugar donde se reúnen las lanchas y demás embarcaciones que hacen el comercio con la frontera, todo lo cual da mucho precio a esa localidad”⁷⁷. El año anterior, la sucesión de Pedro José del Río y Cruz, padre de don Artemio, había adquirido el fundo Cerro Verde, que encerraba el cementerio por tres costados. Se formó, así, un gran predio con acceso al río, a través del puerto de Chepe. En la partición de los bienes de don Pedro José del Río, el fundo completo pasó a su hijo Néstor, quien luego lo vendería, en 1877, a Manuel Prieto y Cruz⁷⁸. Este transferirá, en transacciones sucesivas, según luego veremos, diversos paños al Cementerio. De ahí el origen del barrio “Prieto Cruz”, al cual pertenece actualmente el camposanto.

La mensura y los intentos frustrados de enajenación de la Chacra de Chepe, en la década de los treinta, tenían por objetivo financiar la construcción del edificio del Panteón. Siendo intendente de Concepción Francisco Bulnes Prieto (1838-1844), hermano del presidente Manuel Bulnes, las obras se retoman con fuerza. El proyecto era ambicioso, pues el programa arquitectónico consideraba capilla independiente, muros divisorios, sala de anatomía y otros servicios, en un edificio de casi cien metros de extensión.

¿Tuvo edificios el Cementerio antes de los construidos en la década de 1840? El camposanto se inaugura precariamente en 1823 y, como toda la provincia sufre, hasta 1830, los estragos de la Guerra a Muerte, que retardan su desarro-



Sepultura de Miguel Díaz Lavandero, fallecido en 1845, considerada la más antigua subsistente.

llo. El gran terremoto del 20 de febrero de 1835 arrasa con las construcciones públicas y privadas, así como con los testimonios documentales de su existencia. Con todo, ya hemos visto que el cementerio tenía buenos muros, que fueron abatidos por el sismo. Y seguramente también modestos edificios, que sufrieron el mismo destino. Así se desprende de la Memoria del Ministro de Estado en el Departamento del Interior, del año 1839, quien recuerda que los edificios del Panteón, “como todos los públicos, fueron envueltos en la ruina de 1835”. Anuncia, en su alocución, el pronto inicio de las obras de reconstrucción:

“Mui presto se dará también principio, en la capital de aquella provincia a la obra del Panteon, Está pronta la mayor parte de los fondos que se necesitan para ella; se ha mandado formar el presupuesto de los que faltan; i se acordarán a su tiempo las medidas conducentes a facilitarlos”.⁷⁹

⁷⁶ *El Correo del Sur*, 28 de mayo de 1864, p. 3. Pagó por la Chacarrilla \$4.200 pesos.

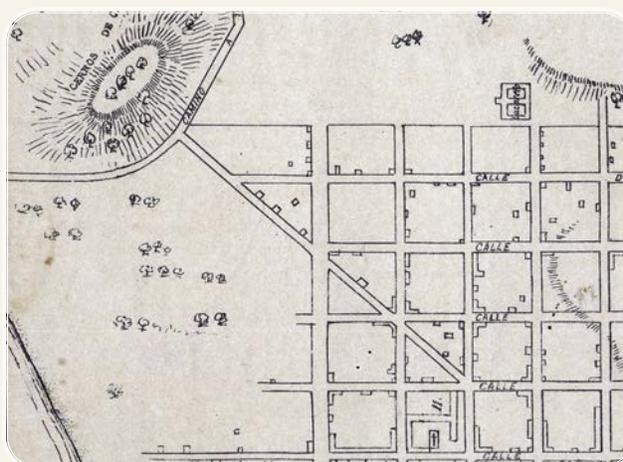
⁷⁷ Tesorería de la Beneficencia. Notas 1838-1859.

⁷⁸ Los antecedentes de las compras figuran en M. Fernández, op. cit., p. 69. Menciones que Manuel Prieto y Cruz era casado con Parmenia del Río Zañartu, hermana de Néstor y del filántropo Pedro del Río, ambos hijos de don Pedro José del Río.

⁷⁹ “Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional”, en el año 1839”, en: *Discursos de Apertura en las Sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales correspondientes a la Administración Prieto (1831-1841)*, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, tomo I, 1858, p. 115. Agradezco a Boris Márquez por haberme señalado este documento.



Plano de Concepción, elaborado por Nicanor Boloña, 1895 (detalle). *Album de planos de las principales ciudades y puertos de Chile*, Dirección General de Obras Públicas, Oficina de Geografía y Minas, Santiago, 1896.



Plano de Concepción, elaborado por Carlos Donoso G., 1887 (detalle). Chaigneau y González, *Almanaque y guía general de Chile*, Imprenta La Patria, Valparaíso, 1887.



Plano de Concepción, elaborado por Pascual Binimelis, 1863 (detalle). Pascual Binimelis, *Ferrocarril entre Talcahuano, Concepción y Chillán*, Imprenta del Liceo, Concepción, 1864.

Tres planos de Concepción, en la segunda mitad del siglo XIX, muestran la existencia de una calle diagonal, que permitía conectar el casco histórico de la ciudad con el Cementerio y el puerto de Chepe. La ruta de la izquierda conducía al puerto y permitía circunvalar la colina, y llegar al Cementerio por el pie de monte. El camino de la izquierda era la ruta a Talcahuano. Un desvío hacia atrás, que corresponde a la actual calle Argomedo, era el llamado Portezuelo de Chepe, por el cual se llegaba al camposanto, avanzando entre dos colinas. En el siglo XX el cerro será cortado, para permitir un acceso más directo, que hoy es solo de salida y corresponde a la calle Rosamel del Solar.

En los planos superiores, de las décadas 60 y 80 del mismo siglo, solo campo y vegas rodean al camposanto. Hacia fines de siglo, las vías férreas y las estaciones del ferrocarril a Arauco y a Penco, más otros proyectos urbanísticos, no todos concretados, van acercando el Cementerio al radio urbano. La colina de Chepe, no obstante, se mantiene como una barrera física y simbólica, que separa a Concepción de “la otra ciudad”.

El avance, no obstante, fue lento y dificultoso. Recién en agosto de 1842, Antonio de la Fuente, capitán del Batallón Yungay, comisionado al efecto por el intendente Bulnes, entregó el presupuesto del edificio y las murallas. El presupuesto ascendió a 8.942 pesos. Fue aceptado por el gobierno, pero no se halló empresario dispuesto a

ejecutar las obras por ese valor. En noviembre, entonces, se decide encomendar la obra por administración a José Rodríguez, con una remuneración de treinta pesos mensuales. Acordado lo anterior, se le entregan los planos y presupuesto aprobado y se ordena al tesorero recaudador de fondos públicos librarle ochocientos pesos para

gastos y materiales⁸⁰. Un decreto de 13 de diciembre de 1844 da inicio a las obras⁸¹.

Los documentos de la Beneficencia y del Ministerio del Interior dan cuenta de los tensos intercambios entre las autoridades y el contratista⁸². Una inspección revela que las obras estaban paralizadas, faltaban chapas y pintura; los muros eran los mismos que sobrevivieron del terremoto de 1835, más bajos que lo acordado, otra parte fue utilizada como cimientos; a la capilla faltaban ventanas, en fin, había paredes desniveladas y faltaba construir caballerizas y cocheras. El intendente Bulnes, indignado, ordenó investigar las cuentas, suspender los pagos e, incluso, el arresto del contratista.

Parece que las amenazas surtieron efecto, pues el mismo Intendente, en la Memoria anual correspondiente a 1846, anunciaba grandes adelantos. Comenta que el camposanto comprende, en total, una cuadra cuadrada y el edificio cien varas de longitud (83,5 metros), más la capilla, que era una construcción independiente y ocupaba una posición central. Las paredes y las divisiones interiores eran de ladrillo. “Del mismo material son también las habitaciones, teniendo la altura necesaria y los techos perfectamente entablados y pintados”. Basándose en múltiples fuentes, Margarita Fernández describe así el edificio:

“Los dos cuerpos edificados que ocupaban una gran parte de los 124 m. de frente eran de sólidos ladrillos blanqueados de cal, techos de tejas, cielos rasos entablados y pintados y pisos de baldosas. Las divisiones interiores comprendían sala de anatomía, departamento para sepulturero, corredores, caballerizas y cocheras; además, puertas laterales. En cuanto a la capilla, tenía una gran puerta de raulí, 7 ventanas, piso de baldosas, cielo raso de madera pintada y techo de tejas”⁸³.

En los años siguientes continuaron las quejas y reparaciones⁸⁴. Hacia 1870, cuando lo visita el autor del conocido libro *Chile Ilustrado*, los edificios se hallaban perfectamente en pie. Escribe, en efecto R. Tornero que el establecimiento “comprende una cuadra cuadrada y el edificio propiamente dicho 100 varas de longitud, sin incluir en esta cifra la capilla que ocupa una posición central.” Las paredes exteriores e interiores eran de ladrillo y sólidamente construidas, así como a las nueve habitaciones en que está dividido el edificio. La capilla era de forma octogonal. “Está situado a la parte norte del conocido cerro llamado Chepe, en un terreno plano i un tanto arenoso i húmedo a la vez... “El costo de la obra ascendió a quince mil pesos y contaba con \$1.300 anuales para atender sus gastos.”⁸⁵ Con todas sus carencias e imperfecciones, el camposanto se hallaba consolidado y plenamente operativo.

⁸⁰ Diario *El Sur*, 31 de octubre de 1904.

⁸¹ Intendencia de Concepción, vol. 275.

⁸² Ministerio del Interior, Intendencia de Concepción, Junta de Beneficencia, 1824-1834, vol. 64.

⁸³ M. Fernández, op. cit., p. 46. La cuantía de los materiales utilizados permite dimensionar el edificio y su materialidad: 9.126 baldosas, 28.220 tejas, 206 fanegas de cal para blanqueo, 20 puertas de raulí de distintas dimensiones. Más umbrales de pellín y materiales como arena, coligüe vigas, postes y clavos.

⁸⁴ Son frecuentes las peticiones de materiales, los trabajos y mejoras, como la construcción de un pozo y cercos (Actas de la Junta de la Beneficencia de Concepción, AJBC, Volumen correspondiente a 1863, fjs. 499, 503 y 504). También la compra de herramientas, como azadones y palas (AJBC, 8 de enero de 1880); incluso de árboles: el 14 de julio de 1880 se aprueba la adquisición de cuatro carretadas de plantas de álamos para la plazuela del Cementerio, conducidas desde la Chacra Mochita, situada en el actual Pedro de Valdivia (AJBC, 3° trimestre de 1880).

⁸⁵ *Chile Ilustrado*, p. 337.



Cementerio de Concepción, en 1910

Se aprecia la cercanía del río y su desembocadura. Para entonces, la cuadra inicial comenzaba a expandirse. Se aprecia el mausoleo de Candelaria Soto, junto al edificio principal y, frente a este, el de Víctor Lamas, que sucumbió en el terremoto de 2010. La capilla octogonal ocupaba el centro del patio.

El Album que incorpora esta imagen incluyó una descripción muy romántica, pero poco informativa del camposanto: “A un artista, un poeta, una mujer joven i bella i amada, les placía dormir en aquel cementerio ideal, bajo el cielo brumoso de la capital penconca i con el cielo azul por horizonte”. Predominan las metáforas marinas, que lo identifican como una playa en que descansan “los que han recorrido los mares y afrontado las tormentas de la vida.” *Album Panorama de Chile*, Litografía Leblanc Editores, Santiago, 1910.

CAPÍTULO II

EL CAMPOSANTO EN EL SIGLO XIX



En el Concepción poscolonial, el cementerio da cuenta de la lenta llegada de la modernidad. Hay mejoras materiales y se adoptan nuevas prácticas mortuorias, mas por largo tiempo persisten las creencias arraigadas. En los ritos religiosos y el papel de la iglesia, el traslado de los cuerpos y los entierros mismos, entre otros aspectos, se manifiesta la continuidad y cambio de una sociedad tradicional. Observemos algo su funcionamiento, a mediados del siglo, a partir de su completo reglamento interno⁸⁶.

Como señalamos, este recién fue aprobado en 1846, lo que ha inducido a pensar que el camposanto nació entonces y no dos décadas antes, como efectivamente ocurrió⁸⁷. El reglamento, naturalmente, no refleja exactamente la realidad, pues tardó bastante en disponerse de los re-

ursos para implementarlo, así como por prácticas inveteradas que costaba desterrar. Con todo, expresa un ideal higiénico y de organización que interesa conocer. Hacia 1857, fue publicado íntegramente en la prensa, por mandato de la intendencia, como expresión de su voluntad de hacerlo cumplir⁸⁸.

El cementerio público debía ser el único lugar apto para enterrar cadáveres en los curatos de Concepción. En forma expresa, se prohibían los entierros o depósitos, “ni aún momentáneamente, en templos, capillas o deprofundis”⁸⁹. Las sepulturas debían tener dos y media varas de largo, una de ancho y dos de profundidad; o más, si fuere de familia, pero dejando siempre una vara de tierra sobre el último cadáver.

⁸⁶ Puede leerse en: ANCh, Ministerio del Interior, Vol.186, Santiago, 24 de noviembre de 1846 [sin foliar].

⁸⁷ Así, Fernando Campos señala que el cementerio “fue construido en 1846”, lo que puede entenderse como referencia al edificio, o incluso a su reglamento, expresión que ha llevado a algunos a pensar que la creación del establecimiento es más reciente (*Historia de Concepción, 1550-1970*, Editorial Universitaria, Santiago, 1979, p. 370; y también en *Leyendas y tradiciones, op. cit.*, p. 20).

⁸⁸ El Reglamento se contiene en las actas de la Junta de Beneficencia y en la correspondencia citada del Ministerio del Interior. Apareció también en *El Correo del Sur*, el 28 de julio de 1857.

⁸⁹ La expresión *deprofundis*, en este contexto, se refiere a una sala de profundis, esto es, a una antesala al comedor en los conventos, espacio de oración antes de cada tiempo de alimentos.

Señalando las diferencias que nos siguen hasta en la muerte, se indicaba que habría carros de 1º, 2º y 3º clase. En el primero se podía conducir un solo cadáver; en los otros, lo que admitiera su capacidad. La conducción de los cuerpos, ya lo hemos dicho, debía hacerse siempre de noche. Una vez en el camposanto, podían caer en manos de los médicos del alma o del cuerpo. A lo primero atendía el capellán; para lo segundo, existía una sala de anatomía, en la cual los facultativos podía hacer disecciones de los cadáveres, “siempre que lo crean necesario y lo permitan sus deudos” (art. 6º). Para su servicio, se compra una mesa de mármol y otros útiles, a sugerencia del administrador⁹⁰.

Los derechos asociados al camposanto debían pagarse en la Tesorería Departamental; no había caja en el establecimiento. Indiquemos algunos servicios y sus valores, a modo referencial, para el año 1857. Por una sepultura perpetua de familia hasta cuarta generación, 20 pesos; por la sepultura de un solo cadáver, por un año, dos pesos; por levantar mausoleos, más el importe del terreno, treinta pesos; por la conducción de un cadáver dentro del radio urbano, ocho pesos, en carro de 1ª clase y 3 pesos, en el carro de segunda; por la extracción de osamentas para depositarlas en una iglesia o capilla, treinta pesos; por el entierro de un párvulo, “cuya conducción puede hacerse como quieran los interesados”, dos pesos. Los pobres de solemnidad, finalmente, no pagaban derecho alguno por su sepultura.

El personal del cementerio fue aumentando en el tiempo, desde la absoluta precariedad inicial. Cuando la gestión es asumida por la Junta de Beneficencia, a partir de 1832, el servicio comienza a ordenarse. Para 1860, había tres funcionarios fundamentales: el capellán, un mayordomo y el administrador; se les sumaban dos sepultureros, que también cumplían labores de cocheros.

En 1874, la Junta añadió un nuevo empleado, para que se ocupe de la capilla, carros mortuorios



Boleta de la Sombrerería Giraud, de 12 de agosto de 1879, por un sombrero de pelo para el Cochero del Cementerio. Vol. 1874-1879, vol. 50, Archivo Junta de Beneficencia de Concepción.

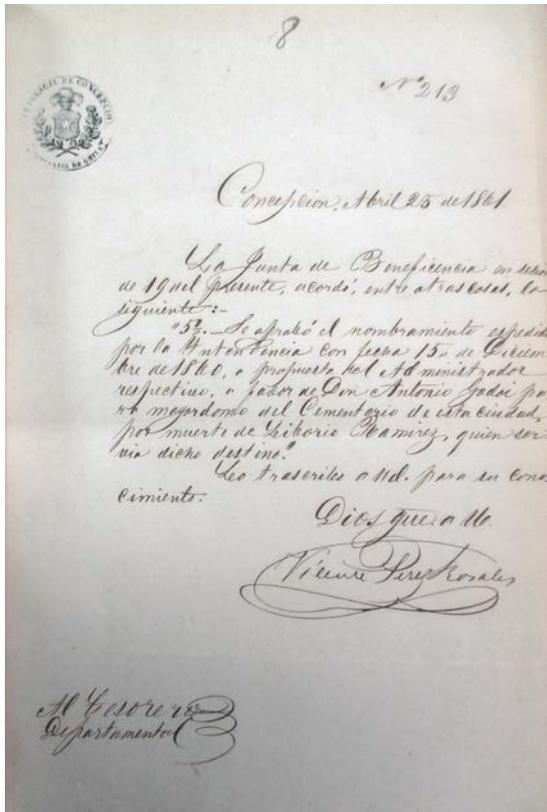
y demás servicios por \$15 pesos mensuales⁹¹. Al capellán ya nos referiremos. El mayordomo era el rostro visible del cementerio. Según el artículo 26 del Reglamento, “debía residir constantemente en el establecimiento para evitar todo desorden”; e informar diariamente al administrador de los cadáveres escritos y sepultados y “de cualquier suceso grave que pudiera ocurrir”. Cuidaba los vasos sagrados y demás ornamentos sacerdotales, también de carros, herramientas y monumentos. Le cabía velar por el aseo y el cumplimiento de las labores de todos los funcionarios. Llevaba los libros de gastos y remitía los pagos a Tesorería. En todo, debía seguir las instrucciones del Administrador. Su función más propia, finalmente, era velar por las sepultaciones; la norma que la regula merece ser transcrita:

“5º Hacer enterrar todos los cadáveres que se conduzcan al cementerio, cerciorándose si están verdaderamente muertos, y cuidando principalmente de esta última circunstancia respecto de los pobres de solemnidad.

Si del examen que al efecto se practique resultare causada la muerte por herida u otro motivo semejante, dejará el cadáver insepulto hasta que resuelva el administrador, a quien se dará pronto aviso de esta ocurrencia.”

⁹⁰ Actas de la Junta de la Beneficencia de Concepción (AJBC), vol. 21, 1860-1869, 24 de junio de 1865, fjs. 165-168.

⁹¹ *La Democracia*, 15 de agosto de 1874, p. 3.



Nombramiento de Antonio Godoy como mayordomo del Cementerio, de 25 de abril de 1861, firmado por el intendente Vicente Pérez Rosales. Vol. 1860-1869, vol. 21, Archivo Junta de Beneficencia de Concepción.

El administrador era, sin duda, el principal responsable aunque, como veremos, al capellán cabía también importantes tareas administrativas, en la tenencia de libros, archivo e inventario, obrando incluso como subrogante, en ausencia del administrador. Este era nombrado por el Intendente de Concepción, a propuesta de la Junta de Beneficencia. A él le correspondía gestionar la dotación de personal, ampliándola o reduciéndola según las circunstancias; formar el presupuesto de gastos, con acuerdo del Tesorero, para proponerlo a la Junta y ejecutar, luego, mensualmente los valores; proponía inversiones y construcciones y cuidaba de la conducta funcionaria. No tenía, en cambio, obligación de residencia ni jornada, pues solo debía “asistir con la posible frecuencia al cementerio, en las horas que juzgue conve-

niente” (art. 23). Le correspondía revisar libros, rendir cuentas, denunciar faltas y delitos, es decir, las actividades propias de un administrador, más una algo inusual: “No permitir, bajo pretexto alguno, habiten personas extrañas, ni aun accidentalmente, en los edificios del cementerio”.

En general, los administradores del cementerio fueron personas dedicadas, que se ocuparon del tráfico cotidiano, pero también del mejoramiento constante de un espacio en constante expansión. A diferencia de otros servicios, con una población en lento crecimiento, como hospitales o lazaretos, el cementerio experimentó diversas ampliaciones, hasta configurar una virtual ciudad, con calles, plazas, edificaciones, jardines, todo lo cual requería prestaciones de seguridad, construcción, jardinería y muchas otras.

El administrador debía ser una persona comprometida, que trabajara en estrecha colaboración con la Junta, con la severidad y el prestigio necesario para cumplir su delicada función. Si capellán y mayordomo recibían una asignación anual de doscientos pesos, el administrador no obtenía remuneración alguna. En un principio, solía ser un miembro de la misma Junta, al que se le delegaba la tarea. Fue el caso de los primeros administradores, como José Antonio Alemparte, desde 1832; y, luego, Pedro José del Río y Cruz, padre del filántropo, desde 1834. Un decreto supremo de 17 de enero de 1853, pues así lo requería el reglamento, autoriza la designación del presbítero José María Rodríguez Landaeta⁹²; en 1856, por renuncia de José Luis Zambrano, la Junta designa en el cargo a Vicente del Pozo⁹³.

En enero de 1863 asume Isidoro Langevin, quien realizó una gestión esmerada⁹⁴. La prensa, que había sido muy crítica, es muy rotunda en celebrarla: “Ahora sí que parece panteón, apunta, lo que antes se asemejaba a un..., lo que no tenía nombre”. “El edificio restaurado, el patio decentemente arreglado y adornado con un jar-

⁹² Sesión de 1º de febrero de 1853 de la Junta de Beneficencia, en *El Correo del Sur*, de 24 de febrero de 1853.

⁹³ *El Correo del Sur*, 29 de mayo de 1856.

⁹⁴ *El Correo del Sur*, 15 de enero de 1863.

dín”, las murallas, corredores y caminos en buen estado. Lo más importante, se introdujo “un orden sistemático que garantiza la conservación de las tumbas humildes de los pobres, i de las piadosas señales que allí deja el cariñoso afecto de sus deudos. La misma mano cuidadosa, el mismo celo laudable se revela en la conservación de las bóvedas, lápidas, obras de escultura i de la hermosa capilla que adorna el panteón”. Para hermostear los jardines, el administrador hizo pedir 320 arbolitos a la Quinta Normal de Agricultura de Santiago⁹⁵. Durante su gestión, contemporánea a los años de Aníbal Pinto en la Intendencia, se cerca el recinto y se mejoran sus finanzas⁹⁶.

Por estas labores, Langevin dejó un buen recuerdo, así como sus restos en el cementerio, bajo una bella pieza de mármol, que resultó muy dañada en el terremoto de 2010. Tuvimos la satisfacción de disponer su restauración, como una justa satisfacción a un administrador dedicado.

Con los años, los administradores se suceden. Mencionemos a algunos, para preservar su memoria.

Thomas Segundo Smith, nombrado en 1866, renuncia en diciembre de 1871 y le sucede Pablo Rojas, miembro suplente de la Junta de Beneficencia, quien fuera regidor por Concepción y, por ello, juez y administrador del mercado de Abastos. En 1873 ejerce el cargo José Miguel Ignacio Collao y, al año siguiente, nuevamente Pablo Rojas⁹⁷. A su renuncia, en 1885, asume Jorge Rogers, importante industrial y uno de los fundadores del Teatro de Concepción.

En 1885, asume Herminio González Burgos, quien fuera intendente de Concepción, en 1891

y comandante del Batallón Cívico Movilizado de Concepción, en la Guerra del Pacífico⁹⁸.

Su importante mausoleo, según veremos, muy dañado en 2010, fue puesto en valor y ha sido postulado como monumento histórico nacional. Completando la nómina de administradores del siglo XIX, señalemos que a González le siguió Andrés A. Lamas, de destacada gestión.

Al terminar esta breve relación de los primeros administradores, consignemos que René Louvel, espectador y cronista del Concepción del siglo XX, en un texto inédito, rendía homenaje



Factura de la casa comercial Chaillot y Mauger, dando cuenta de la compra de un par de guantes blancos para el Cementerio. Vol. 1874-1879, vol. 50, Archivo Junta de Beneficencia de Concepción.

a algunos de estos funcionarios filantrópicos del siglo pasado, basado solo en su prodigiosa memoria. Mencionaba a “Aurelio Lamas Benavente, Patricio Mulgrew, Dr. Arturo Brito F., Rolando Merino Reyes, Dr. Guillermo Otto S., Juan B. Gastellu, Alfredo de la Barra, Guillermo Fernández M., Víctor Bahamondes H., Temístocles Rojas T., Isidoro Langevin, Carlos Gómez, René

⁹⁵ *El Correo del Sur*, 7 y 21 de mayo de 1864.

⁹⁶ Progresos que, en todo caso, son también mérito del Intendente, como se encarga de indicar su biógrafo. Dice J. Agustín Espinosa que, durante la administración de Pinto, “se atendió de una manera conveniente los fondos de ese establecimiento, puesto que en 61 no contaba con lo suficiente para los gastos siquiera de aseo; en tanto que, a la salida del señor Pinto, quedaban aquellas mejoras i dejaba un capellán i una caja con tres mil pesos de sus entradas”. José Agustín 2º Espinosa, *Apuntes biográficos de don Aníbal Pinto, candidato a la presidencia de la república*, Imprenta del “Deber”, Valparaíso, 1876, segunda edición, p. 15.

⁹⁷ Archivo Municipal de Concepción (AMC), tomo 002, años 1870-1879, pp. 19, 21 y 88. *La Democracia*, 5 de septiembre de 1874.

⁹⁸ Verona Loyola O., *Guta Patrimonial del Cementerio General de Concepción. Circuito Familias y personajes históricos*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2015, p. 65.



Monumento funerario de Isidoro Langevin, administrador del Cementerio entre 1863 y 1866, destruido en el terremoto de 2010 y luego recuperado.

Duarte⁹⁹. Añadamos a Carlos Bordeu Alemparte, abogado y agricultor, quien fue miembro de la Junta de Beneficencia de Concepción y director del Cementerio por 3 años¹⁰⁰.

CAMINO AL CEMENTERIO

El establecimiento del cementerio en las afueras de la ciudad planteó el problema del camino y de los medios del traslado de los difuntos. No solo la distancia era un problema; había que cruzar los lodazales y frecuentes pantanos, que

se producían entre el cerro Chepe y el Gavilán, a la altura de la actuales calle Arturo Prat y Manuel Rodríguez. La prensa, en 1854, declaraba el camino “intransitable”¹⁰¹. Era también necesario traspasar la colina por el llamado Portezuelo de Chepe. Para evitar estos accidentes, se seguía el camino de la costanera, que bordeaba el Chepe y que, cruzando el embarcadero, llegaba al cementerio por el lado del río.

Con los años, el cerro fue desmontado y la ruta se mejoró. Hacia 1890 se construyó el fe-



Algunos administradores del Cementerio: Herminio González, Patricio Mulgrew, Temístocles Rojas y René Duarte.

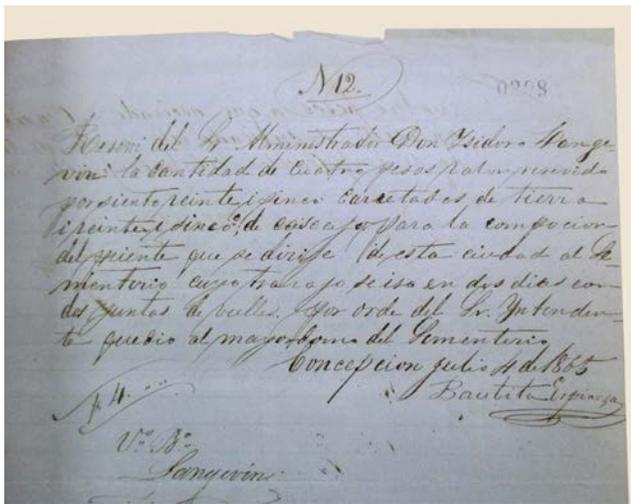
⁹⁹ René Louvel Bert, *Apuntes para la historia del Cementerio de Concepción, 1846-1980* (inédito). Reproducido en su libro *Crónicas y Semblanzas de Concepción*, I. Municipalidad de Concepción, Concepción, 1988, p. 117.

¹⁰⁰ Antecedente proporcionado por Osvaldo Sepúlveda C.

¹⁰¹ “El Correo del Sur”, 21 noviembre de 1854, p. 4.

rrocarril a Curanilahue, que atravesaba el Chepe por un túnel y luego cruzaba el río por el impresionante Puente Ferroviario, que inaugurara el presidente José Manuel Balmaceda, en vísperas de su caída. Por estos años, se construyeron poblaciones obreras al pie del cerro, con ayuda del filántropo Pedro del Río, de ahí que el barrio lleve su nombre. Era frecuente que la Junta de Beneficencia destinara recursos para la “compostura” del camino, cuando se hacía urgente¹⁰².

Pero los problemas persistían. A los lozadales del invierno se agregaban los arenales del verano. Lo anterior obligaba a los deudos, en ocasiones, “a continuar el cortejo caminando ante la imposibilidad de mover los carruajes”. El problema era grave, en especial en épocas de epidemias y gran mortalidad. Por esto W. Rebolledo solicita, en 1893, el adoquinado de la ruta, “considerando los numerosos cortejos que diariamente concurren al Camposanto”¹⁰³. Cinco años después, durante la administración del alcalde Nicasio Zulai-



Compra de materiales para la composición del camino al Cementerio, 4 de julio de 1865. Archivo Junta de Beneficencia de Concepción.

ca, por fin los reclamos son escuchados. Se estaca y demarca la prolongación de Avenida Prat para dar curso al camino nuevo a Talcahuano, que lo es también para el cementerio¹⁰⁴.

El traslado de los cuerpos, por esa mala ruta, no era un problema menor. En los primeros tiempos, cuenta Carlos Oliver, se usaban toscos ataúdes de tablas claveteadas. Eran cargadas en *guandos*, es decir, andas o parihuelas conformadas por dos varas gruesas, con unas tablas atravesadas en medio, en forma de una mesa o cajón en el cual se colocaba al difunto¹⁰⁵. Se le cubría con una simple mortaja o con el hábito de alguna congregación religiosa a la que hubiere pertenecido. Esa costumbre de envolver al cadáver se ha perdido, pues, actualmente, se viste al muerto antes de colocarlo en el ataúd¹⁰⁶.

Los cadáveres, aunque hoy parezca extraño, se conducían al cementerio de noche. Se trataba de evitar posibles contagios y un espectáculo, en ocasiones, deplorable. El Reglamento del Cementerio disponía que la conducción de cadáveres se hiciese desde las doce de la noche hasta las seis de la mañana, en los meses de noviembre y marzo inclusive, y desde la misma hora hasta las cinco, en los meses restantes del año. La disposición no siempre se cumplía. Así, en 1850, la prensa criticaba la costumbre de conducir cadáveres al cementerio en cualquier hora del día. En Valparaíso y Santiago, explicaba, los funerales son de noche, seguramente por evitar un espectáculo macabro, ya que los pobres eran llevados en angarillas, “sin mortaja ni paño alguno, en medio de la algarazara de los deudos y amigos, que hacen una fiesta de tan triste y respetuosa tarea.”¹⁰⁷

En 1854 todavía se reclamaba al municipio por la falta de carros para conducir a los difuntos¹⁰⁸.

¹⁰² Así lo informa el intendente Víctor Lamas, el 29 de agosto de 1874. AMC, tomo 002, años 1870-1879, p. 92.

¹⁰³ AMC, tomo 021, agosto 1893, p. 286.

¹⁰⁴ AMC, tomo 051, 1898, pág. 63.

¹⁰⁵ “Guando” es voz quechua, reconocida como chilenuismo. José Toribio Medina, *Chilenuismos, apuntes lexicográficos*, Soc. Imp. y Lit, Universo, Santiago, 1928, p. 176.

¹⁰⁶ Carlos Oliver, *Libro de Oro...*, p. 245.

¹⁰⁷ *El Correo del Sur*, 1 de junio de 1850, p. 1.

¹⁰⁸ *El Correo del Sur*, octubre de 1854, p. 4.



Ladera oriente del Cerro Chepe, frente al Biobío, en que se aprecia el camino que lo circundaba y la vía que conduce al túnel ferroviario, c. 1930.

Lo anterior llevaba, en ocasiones, a la práctica deplorable de trasladar los cadáveres al hombro. Tres años después, el administrador anunciaba que se hallaba disponible el servicio de carro mortuario, “tanto para católicos como disidentes”, en una encomiable muestra de tolerancia y sentido comercial¹⁰⁹. En 1862, la Administración del Cementerio informa que “los pobres tendrán un carro de tercera para conducirlos al cementerio”¹¹⁰ y, una década más tarde -señal de la mejor situación del camposanto y su sentido social - se estableció que a todo pobre de solemnidad “no se cobrará derecho alguno”.

La pobreza debía acreditarse por el inspector de distrito, única forma de darle “solemnidad” y, por ende, derecho a la gratuidad. Los carros de tercera estaban destinados a ellos. Los hospitales, por su parte, debían remitir diariamente los fallecidos, acompañando un pase del mayordo-

mo del establecimiento visado por el capellán de la semana. El documento debía incluir nombre, apellidos, patria, edad y sexo de los cadáveres; “si testaron, ante qué escribano, y en caso de no haberlo hecho, por qué causa”. También los derechos parroquiales que se hubieren cobrado. El carro del hospital debía ir cerrado con dos llaves iguales, una de las cuales permanecía en poder del mayordomo del cementerio, de manera de no ser intervenido durante el trayecto.

Años después, en un intento fallido de mejorar el servicio, la Junta de Beneficencia autoriza al Administrador José Miguel Ignacio Collao a adquirir un carro de primera clase. Se comisiona la compra directamente a Francia, por imposibilidad de concretarla en Santiago; incluso se arreglan las instalaciones para acoger la lujosa carroza, que llega de Europa en mayo de 1874. Pero las cosas terminan mal: usada en días de lluvia,

¹⁰⁹ “Cementerios. El Administrador de los cementerios de esta ciudad, pone en conocimiento del público que los establecimientos tienen ya en estado de servicio el carro mortuario de primera clase, que previene el Art. 4º del reglamento de Noviembre de 1846; por consiguiente, i en consecuencia del decreto espedido por la Intendencia con fecha 21 del presente mes, en lo subsesivo la conducción de cadáveres, se hará en el carro con arreglo a lo dispuesto en dicho reglamento. Con relación a la conducción de cadáveres de disidentes i percepción de los derechos establecidos, deberán observarse, según se dispone en el antedicho decreto, las mismas reglas que las del cementerio de católicos. Concepción, Nbre. 26 de 1857”. *El Correo del Sur*, 1 diciembre de 1857, p. 4.

¹¹⁰ *El Correo del Sur*, 16 de enero de 1862, p. 3.

pronto se encuentra en franco deterioro, de ahí que “se autoriza usar todos los adornos siempre que el tiempo lo permita”. Al parecer, esta no era apta para los difíciles caminos y las lluvias constantes de la zona. A los pocos meses, se dispone su venta y se compra una carroza más modesta, pero más robusta¹¹¹.

Hacia fines del siglo XIX, frente a la entrada del cementerio, donde hoy existen unos edificios residenciales y se ubican las floristas, cuenta Margarita Fernández, hubo una amplia construcción de ladrillos, encalada, donde se guardaban los carros funerarios, los caballos y sus respectivos arneses. Servía, además, de casa habitación para los conductores¹¹². Prueba de la importancia de este servicio, en razón de las dificultades que involucraba, es que, para 1898, mientras que el costo de la sepultura ascendía a la suma de cinco pesos, el uso de la carroza costaba veinticinco.

Para concluir esta sección, relativa al traslado de los fallecidos, consignemos una decidora anécdota sobre los antiguos funerales a pie. El re-

lato procede de un respetable industrial de Chiguayante, de principios del siglo XX. Cada vez que fallecía alguien en esa localidad, sus restos se traían al cementerio de Chepe. El largo trayecto, en carreta o a caballo, significaba una pérdida de tiempo considerable para quienes formaban el cortejo. Así era en razón de las obligadas detenciones en la ruta. Dos, tres o más días se perdían, “porque, *para matar la pena*, como ellos dicen, los tales acompañantes hacen larga estancias en cuanto chinchel encuentran por el camino y no siguen su viaje sino después de haber hecho abundantes libaciones”¹¹³. De esta forma, la muerte de un obrero, aseguraba el industrial, solía significar la pérdida de hasta una semana de trabajo por parte de los acompañantes que traían al difunto al cementerio de Concepción.

LA CAPILLA

Un elemento central del Cementerio, por razones funcionales a la vez que espirituales, era la capilla y el correspondiente capellán. A fines de

¹¹¹ AMC, tomo 002, años 1870-1879, pp. 46, 77, 82, 102, 134 y 188.

¹¹² Fernández, *op. cit.*

¹¹³ Arnoldo Pacheco S., *Historia de Chiguayante*, Editorial Universidad de Concepción, Concepción, 2012, vol. 1, p. 284.



Cortejo rumbo al Cementerio de Concepción, c. 1930. Colección H. Benöhr, AM.



El Cementerio en 1910, con la capilla en el Centro (detalle). *Album Panorama de Chile*, Litografía Leblanc Editores, Santiago, 1910.

1857, las obras estaban inconclusas y en extrema pobreza, sin altar, estampa o cruz que indicara su función. Ni siquiera una mesa para dejar el ataúd¹¹⁴. El año siguiente se inició con esperanza, pues se anunciaron grandes reparaciones en la capilla y oficinas del Panteón; estas incluían la construcción de una sacristía y la dotación de un capellán “celoso y activo”, que se preocupe de mantener en buen pie el establecimiento¹¹⁵. En mayo todavía se discutía su contratación en el municipio¹¹⁶, hasta que la asignación del canónigo José Antonio Vargas vino a resolver felizmente el problema. Las obras se retomaron con fuerza, para terminar la capilla.

Esta recién fue completada en 1861 y, como señalamos, tenía forma octogonal. Se hallaba en la actual Plaza Pedro del Río, en el corazón del actual sector patrimonial. Su terminación tomó varios años y se logró gracias a los desvelos de la Junta de Beneficencia, del canónigo Vargas y de generosos y devotos particulares. Fue el caso de

la señora Antonia Urrutia de Vergara, a quien la prensa encomiaba fervorosamente, por esta y otras munificencias. Aportó mil pesos, en cumplimiento de la última voluntad de su esposo, “para refacción y decencia de la iglesia del cementerio”¹¹⁷.

El 10 de marzo de 1861, día domingo, como a las 10 de la mañana, se inauguró la capilla, con presencia del intendente de la provincia, un juez y un ministro de la Corte de Apelaciones, dos canónigos y la segunda brigada de marina, más al-



Portal de entrada y capilla octogonal del Cementerio Presbítero Maestro de Lima, hoy destruida.

¹¹⁴ *El Correo del Sur*, 27 de diciembre 1857, p. 3.

¹¹⁵ *El Correo del Sur*, 9 de enero de 1858, p. 3.

¹¹⁶ *El Correo del Sur*, 15 de abril y 20 de mayo de 1858.

¹¹⁷ *El Correo del Sur*, 6 de diciembre de 1860, p. 3.

gunos vecinos. Poca asistencia, aún indiferencia, se quejaba la prensa, para un acto tan solemne y religioso. A la bendición siguió una misa solemne, acompañada por miembros del coro de la catedral. El edificio rebosaba “simetría, decencia, sencillez”, según el cronista, entre otras cualidades, en su interior y en su entorno¹¹⁸.

Las funciones del capellán, de acuerdo al reglamento del cementerio, eran variadas y de un fuerte carácter administrativo, no solo religioso. Desde luego, debía residir en el cementerio y conservar el orden del establecimiento, en ausencia del administrador. Recibía los cadáveres y los acompañaba hasta su sepultura. Llevaba los libros foliados del servicio, con estricto orden y anotaba los derechos que emanaban de las boletas de Tesorería. Bajo su responsabilidad se hallaba el archivo, libros, inventarios y demás documentos. Naturalmente, también celebraba la misa en los días de fiesta, en la capilla del cementerio¹¹⁹.

LA EVOLUCIÓN DEL CAMPOSANTO

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el signo característico de la infraestructura y la operación del cementerio era la precariedad. No era diferente a las demás instituciones sanitarias de la ciudad, como los hospitales y el lazareto. A los reclamos de la prensa, se sucedían comisiones, modestas reparaciones y nuevas denuncias. Así, en febrero de 1853, la Junta de Beneficencia nombra comisión para estudiar costos de reparación del edificio del cementerio, conformada por el administrador José María Rodríguez Landaeta y José Rodríguez¹²⁰. Por la indolencia de sus cuidadores,

se denuncia que se halla invadido por animales “cuál potrero”, rompiendo las lápidas. Se solicita una rebaja de derechos y se reprocha que el camino es intransitable¹²¹. La exaltación de la prensa, que persigue y se jacta de mover a la autoridad a la acción, es proverbial:

“Se nos asegura que la junta de beneficencia ha nombrado una comisión para que elija la parte por donde debe hacerse un camino para el panteón, y presupueste el costo que él debe tener; ¡y dale con las comisiones y los presupuestos! ¿No es probado que no puede existir panteón sin camino que conduzca a él? ¿No se sabe que cueste poco o mucho, el camino ha de hacerse de todos modos? ¿A qué fin, pues, las comisiones y los presupuestos? ¿Por qué no se da principio a la obra sin pérdida de tiempo y no dejan los presupuestos para obras que los merezcan?”¹²²

Pasan los años y los problemas se repiten. En septiembre de 1858 el cementerio aparece totalmente abandonado y sucio. Los particulares no se preocupan de las lápidas y mausoleos¹²³. El año siguiente el municipio acordó conceder, por 3 o 4 años, la suma de 300 pesos para los gastos de reparación del edificio del cementerio¹²⁴. Algunos particulares hacían legados o aportaban con bienes y dinero¹²⁵. Pero el abandono continúa, no se cuidan plantas ni mausoleos. Todavía más grave: se denuncia que los empleados crían chanchos y caballos, temiéndose que los primeros se alimenten de cadáveres. Debía hacerse algo pronto, ante tanto abandono¹²⁶.

El año 1861 se celebraba la inauguración de la capilla, un innegable progreso, pero se echaba de menos, eso sí, una mayor preocupación por los jardines y monumentos funerarios, que se halla-

¹¹⁸ *El Correo del Sur*, 12 de marzo de 1861, p. 3.

¹¹⁹ Reglamento de Cementerio, capítulo 5º, publicado en *El Correo del Sur*, 28 de julio de 1857.

¹²⁰ *El Correo del Sur*, 3 de febrero de 1853, p. 4.

¹²¹ *El Correo del Sur*, 21 de noviembre de 1854.

¹²² *El Correo del Sur*, 23 de noviembre de 1854.

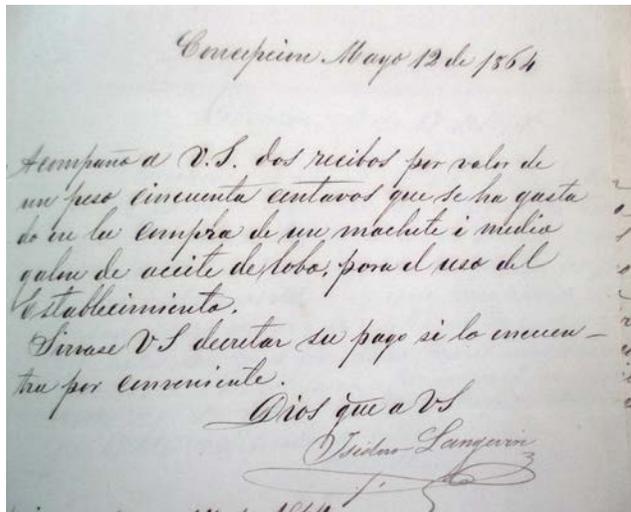
¹²³ *El Correo del Sur*, 28 de septiembre de 1858.

¹²⁴ Municipalidad de Concepción, sesión de 16 noviembre 1859.

¹²⁵ Es el caso del conocido filántropo Pedro del Río Zañartu, quien aporta con forraje para los animales del Cementerio (17 de enero de 1867, AJBC Vol. 1862-1874).

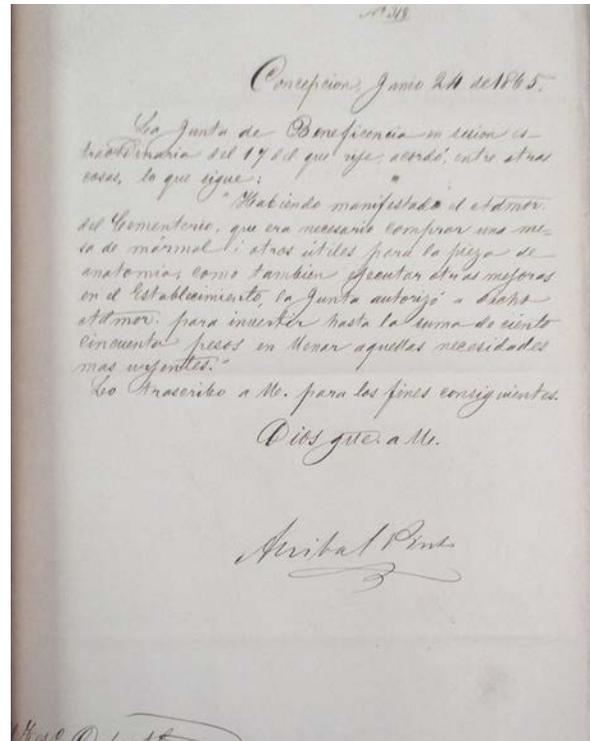
¹²⁶ *El Correo del Sur*, 20 de junio de 1861.

ban prácticamente ausentes, en el camposanto de Chepe. “Es muy triste y deshonoroso para nosotros que tengamos un panteón tan abandonado, que demuestre a la simple vista nuestro desinterés y falta de veneración a las cenizas de nuestros parientes, dejando que su memoria desaparezca de los sepulcros envuelta en inmundicia y yerba, en lugar de hermosearlos con siemprevivas, con rosas y otras flores aparentes”¹²⁷. El descuido era acrecentado al ni siquiera grabarse el nombre de los difuntos en las lápidas, de manera que pronto los parientes perderían toda memoria del lugar en que descansan sus restos. Con la administración de Isidoro Langevin, en 1863, según dijimos, las cosas empiezan a cambiar. Varios administradores posteriores siguen la senda del mejoramiento y el embellecimiento constante del panteón penquista.



Administrador indica que es necesario comprar un machete y aceite de lobo, 12 de mayo de 1864. Vol. 1860-1869, f. 449, Archivo Junta de Beneficencia de Concepción.

El activo intendente Rafael Sotomayor, presidente de la Junta, se ocupaba de su progreso material. Plantea, al supremo gobierno, la construcción de nuevos carros, mejoras del camino y de la necesaria sala de anatomía. Se trata, explica, de



Administrador indica que es necesario comprar una mesa de mármol y otros útiles, 24 de junio de 1865. Vol. 1860-1869, V. 21, Archivo Junta de Beneficencia de Concepción.

“una pieza mortuoria en donde se depositen los cadáveres por algunas horas antes de ser sepultados, es una mejora que reclama la humanidad; ello conduce a evitar los casos, no muy raros en otros puntos, de inhumar cuerpos aún con vida”¹²⁸. Acompañó un plano y, aunque tardó unos años, la obra pudo completarse.

El cementerio era una preocupación de la intendencia, pues su movimiento era constante. Veamos algunas cifras, para mediados de siglo. En 1853 se reportan 216 fallecidos y, en 1854, 564. En 1859, el total de muertos era de 631; es decir, para esta época, ya había un promedio de dos entierros diarios¹²⁹. Altas cifras para una ciudad cuya población era muy reducida. Recordemos que, para 1854, la población del departamento de Concepción era de solo 14.185 habitantes. Para el censo siguiente de 1865, la población au-

¹²⁷ *El Correo del Sur*, 12 de marzo de 1861, p. 3.

¹²⁸ *El Correo del Sur*, 1 de julio de 1856.

¹²⁹ *El Correo del Sur*, 28 de enero de 1860.

mentó un 11,9%¹³⁰, pero recordemos que, en las décadas más críticas del cambio de siglo, la mortalidad llegó a superar la natalidad, de manera que el cementerio, por su relación con la muerte, devino en un espacio de mucha circulación y valor simbólico. Tanto es así, que *El Correo del Sur* decide comenzar a publicar los nombres de los difuntos que ingresan al camposanto¹³¹. El 24 de septiembre de 1859 es un día histórico, pues es la primera vez que la prensa publica el obituario penquista.

Desagregando un poco las cifras, vemos que, en 1853, 51,8% de los fallecidos son hombres, porcentaje que se reduce a 45% en 1854. Ignoramos las razones de estos desequilibrios. En 1859, las muertes de hombres (317) y de mujeres (314) eran parejas. El mes más mortífero, por lejos, fue agosto, con 79 fallecidos, dándole razón al dicho popular. Más dramático todavía es el hecho de que, de los 631 fallecidos ese año, 287 eran párvulos, lo que grafica la gravedad de la mortalidad infantil, situación que se mantendría hasta avanzado el siglo XX. Esta calamidad, tan extendida, da lugar a tradiciones como los “velorios de los angelitos”, tan popular en el pasado en los campos chilenos¹³².

La salubridad fue siempre crítica, agravada en tiempos de pandemia. Se sucedían epidemias de viruelas, sarampión, sífilis, chavalongo, disentería y otros males. “Chile se encontraba todavía en una dolorosa situación sanitaria que lo había transformado en un vasto hospital”, comenta Rafael Sagredo. La enfermedad que causaba una mayor mortalidad era la tuberculosis pulmonar o tisis. Entre 1859 y 1883 había ocasionado, a nivel nacional, la muerte de 41.035 personas¹³³. La ignorancia, los malos hábitos de higiene y el modo de vivir “medio salvaje” de la mayor parte de la

población eran la explicación más recurrente. Pero detrás de todo se hallaba la pobreza. Los pobres vivían, en palabras del doctor Adolfo Murillo, en “habitaciones sucias, inmundas, mal ventiladas y donde se respira, no el aire que vivifica y estimula, sino el aire que mata y asfixia”¹³⁴.

En Concepción, la pobreza, en todo caso, era la situación más prevalente. De todos los fallecidos en 1859, 544, esto es, un 86,2% eran “pobres de solemnidad”. Así se explica que el municipio, en años previos, aportara 300 pesos para subsidiar los carros de transporte de cadáveres al camposanto. “Su objeto, decía el intendente, fue pagar el costo del carro para

Razon de los cadáveres que se han conducido al Cementerio de Concepcion, desde el 7 al 15 de setiembre de 1859.
Sibre. 7.—Andrea Perez, natural del Perú, adulto.
Id. id.—Maria Roa,—Ránquil, adulto.
Id. id.—Juan Bautista Leal—Concepcion—párbulo.
Id. 13.—Francisco J. Mendes—Concepcion, párbulo.
Id. id.—Maria del C. Rodriguez, Concepcion—párbulo.
Id. 14.—José M. Espinosa—Concepcion,—párbulo.
Id. id.—Prudencio Bustamante, Concepcion—adulto.
Id. id.—Mateo Chandías, Concepcion—adulto.
Id. id.—Concepcion Silva—Hualqui, adulto.
Id. 15.—José Miguel Espinosa—Concepcion, adulto.

El periódico penquista *El Correo del Sur* publica, por primera vez, el 24 de septiembre de 1859, el obituario de Concepción.

¹³⁰ *Censo general de la República de Chile, levantado el 19 de abril de 1865*, Imprenta Nacional, Santiago, 1866, p. 63.

¹³¹ *El Correo del Sur*, 24 de septiembre de 1859.

¹³² Marcela Orellana M., “El canto por angelito en la poesía popular chilena”, *Revista Mapocho* n° 51, Santiago, primer semestre de 2002.

¹³³ Leonardo Mazzei, “Las epidemias en la historia de Chile. Una revisión historiográfica”, *Anales del Instituto de Chile*, Vol. XXXIX, 2020, p. 98.

¹³⁴ Rafael Sagredo B., “Nacer para morir o vivir para padecer. Los enfermos y sus patologías”, en R. Sagredo y C. Gazmuri (directo-



“El Angelito”, por Ezequiel Plaza.
Pinacoteca de la Universidad de Concepción

Movimiento del Cementerio de esta ciudad en el año próximo pasado de 1859
Parroquia del Sagrario.

MESES.	PAGAN DERECHOS.				POBRES DE SOLEMNIDAD.				TOTALES	
	Adultos.		Párvulos.		Adultos.		Párvulos.		H.	M.
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.		
Enero.....	3	1	2	-	8	10	8	14	21	25
Febrero.....	2	3	-	-	7	6	41	6	60	18
Marzo.....	2	8	1	-	9	7	5	10	17	25
Abril.....	3	3	1	-	7	12	7	5	18	20
Mayo.....	4	2	-	-	9	11	8	10	21	23
Junio.....	5	2	2	-	12	10	4	11	23	23
Julio.....	2	6	1	-	17	12	8	9	28	27
Agosto.....	2	4	-	-	22	21	13	17	37	43
Septiembre.....	1	1	2	1	7	13	20	19	30	34
Octubre.....	3	3	1	-	14	15	6	8	24	26
Noviembre.....	2	5	-	1	9	11	11	6	22	22
Diciembre.....	1	5	1	1	7	16	17	10	26	31
Total jeneral									317	311

Enero 26 de 1860.

Inhumados en el Cementerio General durante 1859.
El Correo del Sur, 28 de enero de 1860.

pobres, a fin de que se evite el repugnante espectáculo de ver transportar cuerpos a hombros, como se hace todavía”¹³⁵. Por las mismas razones de pobreza y humanidad, una década más tarde el Administrador del Cementerio anunciaba que “desde hoy los pobres de solemnidad serán enterrados en cajones, sin costo a sus deudos”¹³⁶.

LOS 1° DE NOVIEMBRE DE ANTES

El Día de Todos los Santos es una solemnidad religiosa muy antigua, que para el mundo católico de rito latino se celebra el 1 de noviembre. En Concepción también, desde tiempos coloniales y, cuando empieza a operar el cementerio, hacia allá se trasladan los deudos y devotos. “Una gran parte de los habitantes de Concepción, informaba la prensa, en 1859, han olvidado en este día todas las diversiones y demás goces de la vida, para ir a tributar a los difuntos el homenaje que la naturaleza y la religión nos ordena”¹³⁷. El contenido religioso era fuerte, como se aprecia, pero también tenía un sentido de reunión familiar y popular, sumamente masiva. Así fue en 1861:

“Como sucede todos los años, excesiva fue la concurrencia de fieles que asistió ayer en la tarde al pantón a rogar por el alma de los difuntos. Los responsos estuvieron a la orden del día, pues es mucha la devoción que hay entre nosotros a las ánimas del purgatorio: cada deudo o pariente dirige sus plegarias al Señor por la bienaventuranza de su padre, hermano, u otra persona querida de su familia a quien la muerte alejó de este mundo.”¹³⁸

Ni la lluvia frustraba la jornada, pero, en razón de los lozadales y los vientos, postergaba la visita de los menos animosos. “Hoy de seguro habría concurrido medio pueblo al cementerio, pero el agua destruyó todos los cálculos hechos anoche; para visitar el sagrado recinto donde yacen innumerables parientes y amigos de los habitantes de la ciudad”. Era el año 1871, marcado por las disputas que produjo la muerte del coronel Manuel Zañartu y los debates liberales. Irónicamente, *El Demócrata* afirmaba que, para las beatas, la fuerte lluvia era voluntad de Dios, “para que sus fieles ovejas no vayan a juntarse con los herejes que irían a ver al finado Zañartu si el día hubiera sido bueno”.¹³⁹

res), *Historia de la vida privada en Chile* (pp. 11-57), Taurus, Santiago, 2006, vol. 2, p. 18.

¹³⁵ *El Correo del Sur*, 1 de julio de 1856.

¹³⁶ AMC, tomo 002, año 1870-1879, p. 145.

¹³⁷ *El Correo del Sur*, 1 de noviembre de 1859.

¹³⁸ *El Correo del Sur*, 2 de noviembre de 1861. Muy similar fue la situación al año siguiente (*El Correo del Sur*, 2 de noviembre de 1862).

¹³⁹ *El Demócrata*, 1 de noviembre de 1871.



1º de Noviembre *Almanaque Penquista*, 1923.

El carácter popular de la festividad dio origen a la práctica de concurrir al cementerio “a sacar ánimas”, o sea, a sacar ánimas del purgatorio. Consistía en masivas libaciones, en improvisadas mesas y tertulias reunidas junto al camposanto. Con sorna, la prensa dio cuenta de la festividad, en el lejano 1 de noviembre de 1858:

“El lunes fue día de gran fiesta; desde por la mañana, a pesar del furioso viento sur, las gentes del pueblo se dirigieron al cementerio a sacar ánimas, como ellos dicen ¿y como se entiende esta operación? A juzgar por los preparativos que hacen, por las mesitas, bancos, botellas y líquidos que llevan, debe creerse que el modo de sacar ánimas no es de los más católicos; porque regularmente allí tienen lugar algunos desórdenes y excesos en la bebida. No dejarán de salir las ánimas, si alcanzan a vislumbrar las baraunda en que tienen que meterse.”¹⁴⁰

Unas almas que requerían especial atención, eran las de los fusilados. El patíbulo penquista, situado en el siglo XIX en calle Caupolicán y Las Heras, a los pies del Cerro Amarillo, esporádicamente era testigo del ajusticiamiento de reos

¹⁴⁰ *El Correo del Sur*, 4 de noviembre de 1858.

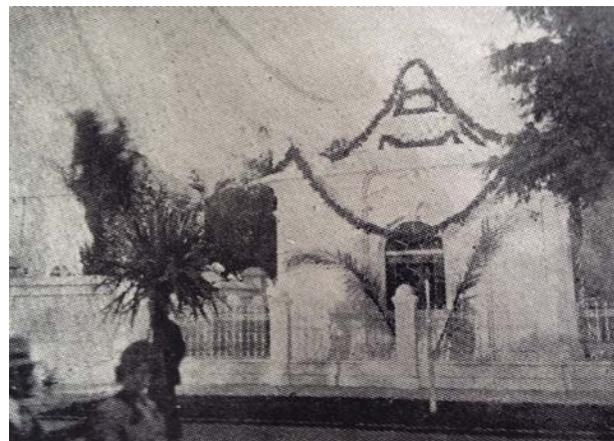
¹⁴¹ *Tesorería de la Beneficencia. Notas 1880 a 1889*, cit. por Margarita Fernández, p. 63.

rematados; hasta que fue trasladado al recinto de la cárcel de la ciudad.

Un escueto oficio emanado del intendente Mariano Sánchez Fontecilla, de 17 de enero de 1882, disponía: “Debiendo ser ejecutado mañana el reo Belector Palma, el Tesorero departamental dispondrá que el carro mortuario de tercera clase se encuentre en el lugar de ejecución a las 8 A.M. a fin de conducir al Cementerio el cadáver de aquel individuo”. Al día siguiente, otro lo complementaba: “El tesorero departamental dispondrá lo conveniente para que se dé sepultura al cadáver del ajusticiado Belector Palma. Anótese”. La severa justicia había actuado. No serían los únicos casos ese año. En noviembre 24 se repetía la orden: “El Tesorero del departamento dispondrá que el carro mortuario de 3º clase se encuentre mañana a las 8h. 30m. A.M. en el lugar en que deben ser ajusticiados los reos Ramón Muñoz, José Santos, 2º Saavedra, Fidoromo Grandón y José Pinto, a fin de conducir al Cementerio los cadáveres de dichos reos. Anótese. Fdo. Sanchez Montecilla”¹⁴¹. ¡*Dura lex, sed lex!*

LOS PRIMEROS MAUSOLEOS

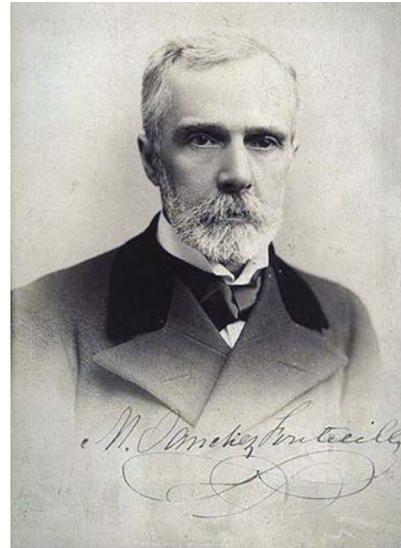
El cementerio se va organizando por acciones y resoluciones emanadas de la institucionalidad pública, a la que le cabe reglamentarlo y administrarlo con funcionarios idóneos; también construir edificios y definir calles y avenidas, prove-



1º de noviembre *Revista Sucesos*, 1916.

yendo los recursos necesarios. No obstante, para crecer y consolidarse requiere, además, emulando a la ciudad a la que sirve, que las personas se apropien del espacio, lo que se expresa en la disposición de las familias a confiar al camposanto sus restos mortales. Así se va formando un espacio público, con la materialidad de bóvedas y cruces, pero también con las prácticas y ritos asociados a la muerte y el duelo. Se trata de un proceso largo, condicionado por variables culturales, económicas y sanitarias.

Cuando el Cementerio General de Concepción cumplía su primer medio siglo de existencia, ese proceso se hallaba todavía en desarrollo. Desde 1846 regía su reglamento y en la década siguiente se completaron sus edificios y la capilla. El esfuerzo de diligentes administradores no bastaba para urbanizar el terreno ni para superar las estrecheces económicas. El camposanto se hallaba lejano a la urbe, con malos caminos y barriales; y, en una sociedad todavía muy católica, le costaba competir con el influjo de los templos urbanos. El entierro en Chepe era más una obligación que una estación añorada.



Mariano Sánchez Fontecilla, Intendente de Concepción (1881-1882).

Un viajero que lo visita en 1873, en sus exactos cincuenta años, lo describe de manera muy crítica: “El cementerio no corresponde en manera alguna al grado de adelantamiento a que ha llegado la sociedad penquista. Hai todavía mucho que hacer en él para que sea digno de



Antiguo patíbulo de Concepción, situado a los pies del Cerro Amarillo, por calle Las Heras, que funcionó hasta la década de 1880. Colección H. Benöhr, Archivo AM.

tan adelantada ciudad. No hai calles de árboles, ni arreglos en el piso en toda su extensión. En la generalidad de los sepulcros reina el mismo mal gusto que en el de Talcahuano...”¹⁴² Ya surgían, sin embargo, algunos mausoleos “preciosos”, que consideraba “una protesta contra las horribles bóvedas”.

Para entonces se hallaban construidos el monumento del coronel Manuel Zañartu Opazo. Otros mausoleos existentes, “que podrían figurar al lado de los mejores del de Santiago”, eran los erigidos a la memoria del administrador Isidoro Langevin y “los de los finados don Bernardo de Vergara, don José Salvador Palma, don José Cirilo Fuente Alba y don Antonio Descat.” Sobre el primero, recordemos que albergaba la conocida imagen de “La Llorona”, la cual, desde la destrucción del sepulcro en un terremoto, adorna el acceso al Cementerio.

Hay que señalar, en todo caso, que fueron trasladados al cementerio varios cuerpos, con sus correspondientes lápidas, que se encontraban en iglesias y cementerios urbanos. Era decisión de las familias, en ocasiones motivada por la destrucción de los templos, como ocurrió tras “La Ruina”, el gran terremoto del 20 de febrero de 1835. Así, René Louvel describe la vieja bóveda de la familia de don Gregorio del Río, ubicada en la parte más antigua del recinto. En su parte posterior, con frente a los más viejos nichos construidos al pie del Cerro Chepe, tenía una inscripción labrada en piedra laja, que decía: “Aquí yace el señor don Pedro Nolasco del Río, Brigadier de los Rs. Egertos Comandte. del cuerpo de Drags. de la Frontera de Chile, que falleció el día 30 de julio del año 1805”. Para Louvel, el personaje fue sepultado, originalmente, en la vieja catedral “que existió dónde está la municipalidad actual-



General Fernando Baquedano Rodríguez (1796-1862), cuya sepultura en el Cementerio General, acompañada por un cortejo numeroso, contribuyó a validarlo como espacio mortuario.

mente”¹⁴³, o en alguno de los camposantos privados o de las iglesias y fue trasladado al cementerio años después¹⁴⁴.

A continuación del patio que describe el viajero -y que corresponde a la actual plaza Pedro del Río- se hallaba el patio de los pobres de solemnidad. “Observamos en él una infinidad de cruces: más de doscientas. Escusado es advertir que en este departamento existe mayor abandono que en el anterior.”

La aceptación general del camposanto se vio facilitada por la llegada de vecinos o personajes queridos y reconocidos por la comunidad. Fue el caso de Fernando Baquedano Rodríguez, general de brigada y héroe de la Independencia, cuyo funeral, en octubre de 1862, tuvo rasgos apoteósicos¹⁴⁵. Luego de su funeral en la iglesia San José, más de dos mil personas acompañaron su cuerpo al cementerio. “El entusiasmo del pueblo rayó en locura, dice la prensa, pues se quitaron los caballos del carro mortuario para conducirlo la multitud hasta el panteón por sus propios manos.”¹⁴⁶

¹⁴² “Breve descripción hecha por don José Bernardo Suarez de la ciudad de Concepción”, en *La Democracia*, 24 de mayo de 1873, pp. 1 y 2.

¹⁴³ Se refiere a la llamada catedral *barraca* o provisoria, que funcionó en calle O’Higgins y Rengo, hasta la inauguración de la Catedral “del Obispo Salas”, inaugurada en 1867.

¹⁴⁴ René Louvel, *Crónicas y Semblanzas...*, p. 117.

¹⁴⁵ Fernando Baquedano participó en las campañas de la Patria Vieja, en las batallas de Chacabuco, Talcahuano y Maipú. Peleó en las campañas del Perú, en Chiloé y en la Guerra contra la Confederación, entre muchas otras jornadas.

¹⁴⁶ *El Correo del Sur*, 23 de octubre de 1862.



Mausoleo de José Miguel Galán, de los más antiguos del Cementerio, reconstruido después del terremoto de 1939, en estilo moderno, pero conservando elementos del monumento original.

Se oyeron encendidos discursos y muestras de emoción. La figura del militar no solo recordaba los combates de la Emancipación, sino también el necesario apaciguamiento de las guerrillas políticas que dividían a la nación. Recordemos, en efecto, que, en el campo de batalla de Loncomilla, que dirimió la llamada Revolución del '51, el general y su hijo Manuel, futuro comandante en jefe del Ejército en campaña, durante la Guerra

del Pacífico, lucharon en bandos contrarios. Fernando fue, en Loncomilla, jefe del Estado Mayor del general José María de la Cruz, quien resultó derrotado, junto con las aspiraciones de los revolucionarios liberales y los sureños. Un abrazo con el hijo y adversario, en el campo de batalla, marcó el final de una carrera militar plena y lograda. De manera que la figura de Baquedano hablaba también a la reconciliación de las diferencias políticas, en épocas turbulentas.

En los años siguientes, se construyen importantes mausoleos, que contribuyeron a consolidar al cementerio, a los ojos de la elite local y también del pueblo. En el patio principal que se situaba a continuación del edificio, que corresponde hoy a la plaza Pedro del Río, se situaba la capilla octogonal. En ese espacio, a partir de la década de 1870, se construyeron los monumentos funerarios de José Miguel Galán, Pedro del Río, Juan Pradel, José María de la Cruz y Víctor Lamas, que marcaron el camino para la conformación del actual sector patrimonial del Cementerio General de Concepción. Digamos algo sobre ellos.

Con fecha 15 de julio de 1877, la Junta estudia dos peticiones de compra de terreno y construcción, hechas por José Miguel Galán y Jesús del Río, viuda de Maza, de sendos terrenos al costado de la Capilla. La propuesta era interesante para el mismo cementerio pues, para entonces, había pocos mausoleos que embellecieran el sector. El proyecto se aceptó, previo pago por cada uno de 400 pesos por el terreno¹⁴⁷. Galán fue el dueño del Teatro Galán, uno de los primeros de la ciudad. Su mausoleo cayó en el terremoto de 1939, reconstruyéndose en estilo moderno, de forma cúbica; sobre la actual estructura se conserva un elemento proveniente de la antigua tumba. El segundo, aparentemente no se construyó.

El año subsiguiente, precisamente el 28 de octubre de 1879, el intendente Víctor Lamas, en sesión de la Junta de Beneficencia, informa que el hijo del general José María de la Cruz solici-

¹⁴⁷ La resolución de la solicitud, de 5 de julio de 1877, imponía la condición siguiente: "No se colocará cadáver alguno en esos mausoleos sino después de un año de estar sepultado, a no ser que sean puestos en cajones de zinc; además, la distancia de las construcciones deberá ser no menos de 7 metros a la capilla para que quede un claro entre cada edificio" (JBC, vol. 50, años 1874-1879).



Monumento funerario de Candelaria Soto y Juan Pradel, restaurado en 2013.

ta que se le entregue el terreno convenido para construir la tumba de su padre¹⁴⁸. De la Cruz era un personaje muy querido en Concepción, por su participación en las campañas de la Independencia y su liderazgo en las disputas provinciales; fue intendente de la provincia y su familia tenía importantes relaciones en Concepción y la Frontera. Era suegro del intendente y futuro presidente Aníbal Pinto Garmendia. Había fallecido en noviembre de 1873 y a su funeral asistieron unas seis mil personas. Los “inspirados poetas Urrutia, Castellón y Allende declamaron versos dignos de la memoria del Ilustre General” y personajes como Manuel Zerrano, Beltrán Mathieu y Carlos Castellón pronunciaron sentidos discursos¹⁴⁹.

Pasados seis años, era tiempo de levantarle un monumento digno de su memoria. En estilo neoclásico, consiste en un obelisco hecho de mármol, con ornamentación militar, escudos de armas y guirnalda de flores. A pesar del deterioro de los años y la sustracción de una pequeña estatua, sigue en pie. Fue declarado Monumento Histórico Nacional en 1989¹⁵⁰ y restaurado por la Corporación Semco en 2015, para evitar su colapso después del terremoto de 2010¹⁵¹.

Más cerca todavía de la capilla se erigió el mausoleo de Juan Pradel, más conocido por su ocupante femenina, doña Candelaria Soto Guzmán, heroína de la Independencia, esposa de Pradel, fallecida en 1875. El monumento funerario, de hormigón y mármol blanco de Carrara, fue erigido en 1878. Juan Egaña rescató su figura, en las *Memorias* de su presidio en Juan Fernán-

¹⁴⁸ JBC, tomo 002, años 1870-1879, p. 173. Se acordó que el mausoleo fuese colocado dentro del espacio de 8,75 mts., contados desde la tapia izquierda de la entrada (Sesión del 30 de octubre de 1879; JBC, 1874-1891).

¹⁴⁹ *La Democracia*, 26 y 29 de noviembre de 1873; *El Correo del Sur*, 29 de noviembre y 3 de diciembre de 1873.

¹⁵⁰ Decreto n° 488, de octubre de 1989.

¹⁵¹ <https://identidadyfuturo.cl/2015/06/02/concepcion-restauran-mausoleo-del-general-jose-maria-de-la-cruz/> (consultado en enero de 2021)

dez¹⁵². Su historia fue bien contada por Verona Loyola, cuya lectura recomendamos¹⁵³.

También formaba parte de este grupo inicial de grandes mausoleos la tumba del filántropo Pedro del Río Zañartu. En ella aparece él mismo, en actitud doliente, al pie de un túmulo en el que se alza la figura de su primera esposa Ana Rosa Serrano y sus dos pequeños hijos, Ana Rosa y Pedro, los tres muertos por la difteria, en días seguidos, en febrero de 1880. El grupo fue encomendado por el filántropo y ejecutado en Italia por el escultor F. Moratilla¹⁵⁴. Restaurado por la Corporación Semco, luego del terremoto de febrero de 2010, su declaración como monumento histórico nacional, presentada en julio de 2018, ya fue aprobada por el Consejo de Monumentos Nacionales. Peor suerte corrió el último de estos primeros mausoleos. Nos referimos al que pertenecía a Víctor Lamas Miranda, fallecido en 1892. Fue un distinguido empresario y hombre público, intendente y senador por Concepción. El mausoleo, de piedra rosada de Pelequén, albergaba sus restos y los de sus hijos Andrés, Víctor Manuel, Julio, Luis, Amelia y Aurelio¹⁵⁵. Cayó en el terremoto de 2010.

Estos monumentos eran obra de artesanos o talleres locales; otros, como el de la familia Castellón, obra de Nicanor Plaza, eran encargados a afamados artistas nacionales; o bien directamente del extranjero, como el de Pedro del Río, seguramente comisionado personalmente durante su segundo periplo europeo, en 1887. Algunas marmolerías y tiendas de importación encargaban estas piezas y las ponían a la venta. Un curioso aviso publicado en *El Correo del Sur*, el 16 de junio de 1863, así lo muestra: “*Un Mausoleo/ de mármol i de primera clase tiene a venta frente al convento de la Merced/ Mazer y Naveillán.*”



Mausoleo de Víctor Lamas Miranda, destruido en 2010.

Después de estas primeras construcciones, se acelera el ritmo de las compras y requerimientos, obligando a la Junta de Beneficencia a tomar resguardos para evitar abusos. El Intendente y Presidente de la Junta Víctor Lamas, en 1873, ordena al administrador del cementerio “no permitir construcciones sin permiso y habiendo pagado los respectivos derechos”¹⁵⁶. Más adelante, en 1908, se añade la exigencia de un croquis en la construcción de mausoleos, para cautelar la calidad de los trabajos¹⁵⁷.

El plano más antiguo que se conserva del cementerio es obra de Berry y se estima que data de fines del siglo XIX. Para entonces ya estaban

¹⁵² Juan Egaña, *El Chileno consolado en los presidios o filosofía de la religión*, Imprenta España de M. Calero, Londres 1826, tomo II, pp. 175-206.

¹⁵³ Verona Loyola O., *Guía Patrimonial del Cementerio General de Concepción. Circuito Familias y personajes históricos*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2018, pp. 77 y 78.

¹⁵⁴ Armando Cartes M., *Pedro del Río Zañartu...*, *op. cit.*, pp. 123 y 124.

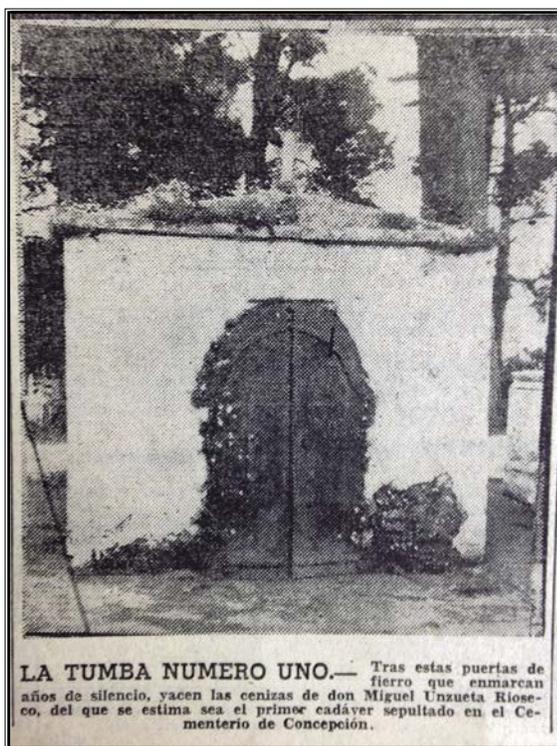
¹⁵⁵ Loyola, pp. 39 y 40.

¹⁵⁶ Comunicación de 26 de septiembre de 1873, dirigida al tesorero. AMC, tomo 002, 1870-1879, p. 63.

¹⁵⁷ Nota de 2 de diciembre de 1908, AJBC, vol. 1902-1910.

construidos los mausoleos de Pradel, de la Cruz, Galán, Víctor Lamas y Pedro del Río, en la plaza que lleva hoy el nombre de este último. Se podía distinguir el “Cementerio Católico y el “Cementerio Protestante”, entre las actuales calles Guillermo Otto y Nicanor Allende, donde termina el Cementerio Disidente; su entrada se encontraba en la actual calle Patricio Mulgrew. El plano contempla la primera numeración y el registro de familias o individuos sepultados en orden numérico.

En el plano, la capilla aparece con la letra B; los jardines con la letra C; y Víctor Lamas con letra H, en la actual Plaza Pedro del Río Zañartu. En el sector de la entrada figura la casa habitación que utilizaba el Mayordomo, obligado a pernoctar en el cementerio, por exigencia del reglamento de 1846.



Tumba de Miguel Unzueta, que la prensa sindicaba, erróneamente, como la más antigua (s/fecha).

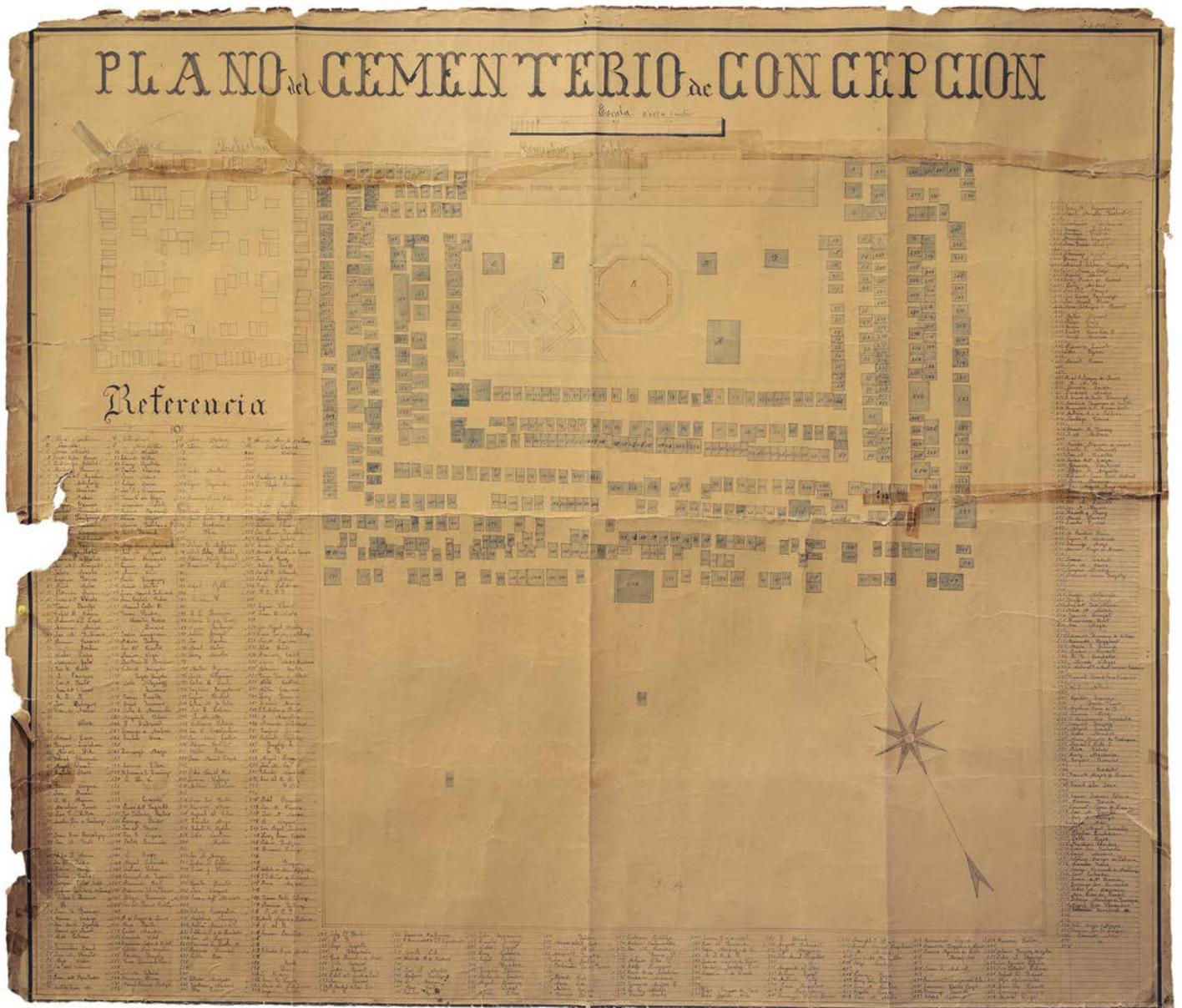


Sepulturas de Manuel J. Lara, Enrique Boettiger, Melitón Echeverría y Pablo Rojas.

Un recorrido panorámico por las tumbas y mausoleos del sector patrimonial debería empezar por uno que ya no existe. La tumba que aparecía marcada como la número uno en el plano del Cementerio, llevando a pensar, equivocadamente, que era la más antigua, correspondía a Miguel Unzueta Rioseco (1820-1878). Fue un destacado empresario y agricultor, socio fundador del Banco Concepción, en 1871 y dueño de un molino en Penco. En el antiguo plano de Be-



Aviso de venta de un mausoleo, en *El Correo del Sur*, 16 de junio de 1863.



Plano D. Berry, de fines del siglo XIX.



Monolito a la memoria de Miguel Zañartu y Santamaría, reparado en 1980, cuyos restos hoy se encuentran en el Panteón de la Patria.

rry, en todo caso, figura como n° 1 la tumba de la familia Morales, situada detrás del monumento al General de la Cruz. La numeración correlativa partió desde ahí, hasta rodear la plaza del primer patio.

Señalemos algunos otros antiguos *residentes*, seguidos de su ubicación como en una caminata al azar, sin que su mención implique un juicio de valer o importancia: Pablo Rojas, empresario, regidor y administrador del Cementerio, en 1871 (R1-08); Nolberto Solís de Ovando, visitador de escuelas, por muchos años (R1- 226); Juan Pradel, con actuación en la Independencia y las Revoluciones de 1851 y 1859 (R1- 30); Manuel J. Lara, periodista del periódico *El Correo del Pueblo*, revolucionario en 1859 (R1- 255); Simón Gundelach,

ministro fundador de la Corte de Apelaciones de Concepción (R1- 26); Enrique Boettiger, abuelo de Pepo, creador de Condorito (R1- 291); Melitón Echeverría, jefe de policía de Concepción desde 1860 y por más de treinta años (R1- 279).

Solían habitar este patio Miguel Zañartu y Santa María y Santiago Fernández Barriga, próceres de la Independencia, cuyos restos fueron trasladados al Panteón de la Patria, en años recientes; la familia Loosli, comerciantes, médicos y arquitectos de ascendencia suiza, su fundador llega a Chile en 1883, considerados disidentes por su religión (R1- 301 y R3- 324); José María Avello, quien fuera benefactor del mismo cementerio, por su gran legado a la Beneficencia (R1- 192); Fernando Baquedano, a quien nos hemos ya referido, militar destacado de la Guerra de Independencia, combatiente en Loncomilla, gobernador de Puchacay (R1- 194); Patricio Mulgrew, empresario penquista de la energía eléctrica, agua y tranvías, quien fuera administrador del Cementerio (R1- 226). En fin, la nómina podría extenderse largamente.

MAUSOLEOS INSTITUCIONALES

En los años siguientes, muchas solicitudes siguieron a estas primeras, con miras a instalar mausoleos institucionales de órdenes religiosas, sociedades obreras, colectividades extranjeras y muchos otros. Así, las actas consignan la solicitud del Padre Prior del Convento San Agustín, para construir una bóveda para sepultar a todos los padres de la provincia¹⁵⁸. También del convento San Ignacio¹⁵⁹ y de las Monjas de la Caridad¹⁶⁰. La colonia española ha edificado varios mausoleos, evidenciando un fuerte sentido de comunidad. La primera solicitud al efecto, recibida por la Junta, data de 1881¹⁶¹. El mausoleo se erigió, en la que luego se llamó Avenida España. Un nuevo mauso-

¹⁵⁸ AJBC, tomo 002, años 1870-1879, p.192.

¹⁵⁹ AJBC, tomo 1874-1879, vol. 50, p. 345 21 nov. de 1878.

¹⁶⁰ Solicitud de 30 de mayo de 1895, JBC, tomo 1892-1897, p. 30.

¹⁶¹ Vs. Tesorería de Beneficencia- Notas 1880 a 1889.



Grupo de socios de la Sociedad de Veteranos e Inválidos de la Guerra del Pacífico, en 1910.



Mausoleo de la Sociedad de Veteranos, inaugurado en 1912.

leo, edificado en el siglo XX, debió ser demolido tras el terremoto de febrero de 2010.

En 1902, el administrador del Hospicio solicitó que se le cediese gratis un terreno en el Cementerio para la sepultura de los asilados; el mismo año, la Junta aprueba ceder gratuitamente el terreno necesario para el mausoleo de la sociedad de socorros mutuos de obreros. Varias sociedades obreras plantean solicitudes similares.

Un caso interesante es el mausoleo de los Veteranos de la Guerra del Pacífico. Como se sabe, muchos hijos de la provincia de Concepción participaron en la gran conflagración bélica, que se desarrolló entre 1879 y 1884. Los primeros se integraron a los cuerpos de línea y, posteriormente, a unidades que se organizaron, en distintas localidades, con ocasión de la guerra. En esta ciudad se organizó el Batallón Cívico Movilizado Concepción, que tuvo destacada participación en Chorrillos y Miraflores, San Pablo y Huamachuco, entre otros hechos de armas. Como en el resto del país, los veteranos sobrevivientes se organizaron en sociedades, que tuvieron larga vida. Como curiosidad, señalemos que el último veterano chileno falleció en 1967.

En Concepción, la Sociedad de Veteranos e Inválidos de la Guerra del Pacífico bregó largamente por sus asociados. Reunieron fondos y pidieron ayuda al municipio para la construcción de un mausoleo en el Cementerio de Concepción, “a fin de guardar los restos de los hijos de esta tierra que con su sangre generosa regaron los campos de batalla de Chorrillos, Miraflores y Huamachuco”¹⁶². El mausoleo fue finalmente inaugurado en 1912. Cayó en el gran terremoto de mayo de 1960, siendo reemplazado por una fuente sobre un prado, con una placa que recuerda el nombre de los caídos. Bajo la tierra continúan los restos, que no pudieron ser removidos cuando se produjo el colapso de la estructura. La fuente fue restaurada en 2014 por la Corporación Semco, con la cooperación de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar.

Recordemos, a propósito de la guerra y sus veteranos, que el importante mausoleo del coronel Herminio González Burgos, quien comandó la unidad penquista, ha sido también restaurado y puesto en valor. Dispersos en el cementerio, además, existen muchos otros veteranos, cuya me-

¹⁶² Nota fechada el 2 de septiembre 1903. Archivo Municipal de Concepción, tomo XIV, 1887-1906, Solicitudes y notas despachadas, p. 65.

moria está en recuperación. Contaremos, más adelante, con más detalle estas intervenciones.

En fin, una relación de mausoleos daría para muchas páginas. Solo señalaré algunos a modo meramente ejemplar, pues reflejan la antigua sociabilidad de la ciudad y el afán gregario de sus habitantes. La asociatividad y el mutualismo eran la respuesta de una comunidad que crecía y se urbanizaba, frente a un Estado todavía sin capacidad de dar respuesta a las carencias y anhelos colectivos. En su época, fueron organizaciones fuertes, masivas, con estandartes, estatutos, mucha mística y, sobre todo, la capacidad de emprender proyectos y apoyar a sus asociados. La mayoría hoy ha desaparecido o se halla muy disminuida. Una somera mirada a algunas de estas asociaciones, que conservan sus mausoleos en el Cementerio General de Concepción, permite apreciar las dimensiones que alcanzó este espíritu colaborativo¹⁶³.

En calle Pedro Lamas se encuentra la Sociedad de Socorros Mutuos de Zapateros Juan Martínez de Rozas, fundada en 1894. Entre otros logros, creó una escuela nocturna de oficios, en 1919 y mantiene hasta hoy su actividad y su sede social¹⁶⁴. Igualmente vigente y funcionando se halla la Sociedad de socorros mutuos de Albañiles Francisco Bilbao, cuya tumba se sitúa en Pedro Lamas esq. Nicanor Allende s/n.

Mencionemos otras sociedades interesantes y su respectivo mausoleo: la Legión de Ex militares navales y de orden público de Chile, en Pedro Lamas s/n; la Sociedad Socorros Mutuos Ex Alumnos Salesianos, en Pedro Lamas esq. Heriberto Zamora; su sede funciona en calle Maipú, entre Lientur y Pelantaro y sirve de punto de encuentro

para la Confederación Provincial de Sociedades Mutualistas.

La más tradicional y activa de estas instituciones es, seguramente, la Sociedad Socorros Mutuos Lorenzo Arenas. Su mausoleo, localizado en Cardenio Avello esquina Camilo Henríquez y Aurelio Lamas, custodia los restos de su fundador don Lorenzo Arenas. Dice una antigua publicación de 1910:

“Fue esta la primera Sociedad que se fundó en Concepción, con fecha 13 de Junio de 1876. Los que lanzaron la idea de fundar la Sociedad fueron los señores Lorenzo Arenas, Augusto Schmidt, Manuel Merino, Luis Petersen y José Agustín Bravo.

Las reuniones preparatorias se verificaron en casa del señor Lorenzo Arenas, caballero que fue el alma de la Sociedad durante, los primeros años de su vida.

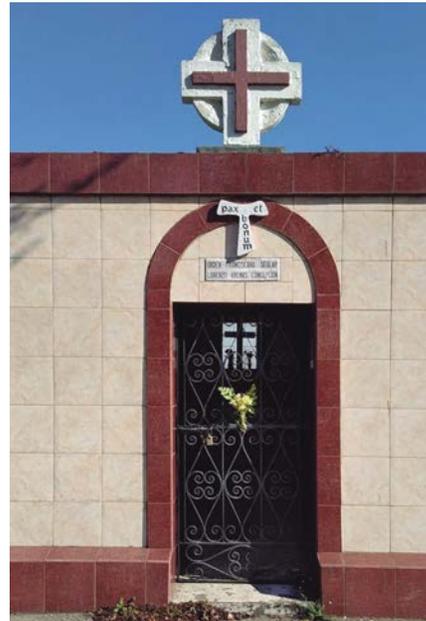
Puede decirse que al consejo siempre sano y atinado del señor Arenas, a su constancia ejemplar y a su desprendimiento, debe la Sociedad de Socorros Mutuos, en parte principalísima, la situación prospera que hoy alcanza.”¹⁶⁵

Inmediatamente al costado de la Sociedad Lorenzo Arenas, en calle Tucapel 856, se encuentra la sede de la Sociedad Socorros Mutuos Ilustración de la Mujer. Mantiene su directiva y 25 octogenarias socias. Es una de las instituciones más que centenarias de la ciudad. Su mausoleo se sitúa en Nicanor Allende esq. José Miguel Zañartu. Vigente, con sede y directiva, en calle Aníbal Pinto con Ejército, se encuentra la Sociedad Socorros Mutuos Carpinteros y Ebanistas. Desigual destino ha tenido la Sociedad de Empleados de Comercio, fundada en 1903 y que conserva, en la ciudad, su sede y directiva. Su mausoleo, construido en 1927, fue destruido por el terremoto de 27 de febrero de 2010, pero, merced a las gestiones de su directiva, en especial de su presidente

¹⁶³ Agradecemos los antecedentes aportados por Osvaldo Sepúlveda Coddou, asesor del Archivo Histórico de Concepción, en esta parte.

¹⁶⁴ “Homenaje a la Sociedad de Socorros Mutuos de Zapateros “Juan Martínez de Rozas” con motivo de su centenario”, por el diputado José Miguel Ortiz N., Cámara de Diputados, sesión 16°, jueves 13 de julio de 2000.

¹⁶⁵ J. B. Bustos y J. Salinas, *Concepción ante el Centenario 1810-1910*, op. cit., pp. 617-625. La figura de Lorenzo Arenas ha sido bien estudiada: Wilson Lermada, “Construcción de ciudadanía en Concepción desde el análisis microhistórico: el caso de Lorenzo Arenas Olivo”, *Tiempo Regional*, Vol. 1 n° 15, Osorno, enero-junio 2018, pp. 81-94; y Rubén Elgueta R., “Masonería y mutualidad en Concepción. Primeros antecedentes en torno a la participación de Lorenzo Arenas Olivos 1871-1901”, *Cuadernos de Historia*, N° 52, junio 2020, pp. 103-131. En el Archivo Histórico de Concepción pueden consultarse sus actas y mucha documentación, que fuera donada por la directiva de la institución.



Diversos mausoleos institucionales, que muestran la vigencia, aunque muy decaída, de la asociatividad, en sus diversas manifestaciones.



Mausoleo de la Sociedad Socorros Mutuos Lorenzo Arenas.



Antiguo mausoleo de la Sociedad Española de Beneficencia, ya desaparecido.



Mausoleo Infante Sanders, destruido en el terremoto de 2010.



Mausoleo de Carabineros, destruido en el terremoto de febrero de 2010 y reconstruido en años recientes.

Ricardo Oliva, fueron capaces de levantar un nuevo edificio, inaugurado en 2021.

Ya hemos visto a varias órdenes religiosas solicitando un lugar para su mausoleo. Es el caso de la Congregación Salesiana, en cuya tumba yace uno de los fundadores de la orden en Concepción; se halla en Pedro Lamas s/n. Misma calle del cementerio que acoge a la Orden Franciscana seglar Lorenzo Arenas Concepción. La Congregación de la Providencia tiene su lugar desde 1894. Los años y los terremotos han hechos sus estragos en los mausoleos institucionales de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul; cuya última morada, en calle Juan de Luna, se encuentra abandonada y, al parecer, sin restos mortuorios. En esa misma calle descansan los restos de los miembros de la Venerable Orden tercera de los RR. PP. Capuchinos, cuya tumba data de 1904; como los de la Sociedad Obremos de San José; ambas en deplorable estado.

Dando testimonio de la numerosa presencia de religiosos en el Concepción de ayer, son muchos los mausoleos que dan cuenta de su paso por esta vida y esta tierra. JHS, el monograma jesuita, habita en calle José M. Zañartu esq. Jorge Rogers; las Religiosas del Buen Pastor, de tan noble labor, tienen su mausoleo, levantado en 1962, en calle Pedro Lamas con Luis Plaza de los Reyes; en fin, la Tercera Santo Domingo, Padres Dominicos, justamente en calle Santo Domingo 463.

El mutualismo obrero, la religiosidad, la educación, los bomberos y el mundo militar son algunas de las manifestaciones de la sociabilidad que encuentran expresión en el camposanto. Entre otros mausoleos de fundadores y prohombres de compañías, en efecto, destaca, en calle Pedro Lamas esquina Los Alerces, el mausoleo del Cuerpo de Bombe-



Mausoleo de la Asociación de Empleados Ferroviarios, 3° zona, Concepción, levantado en 1924.

ros. En él yacen algunos mártires de la institución, con una placa exterior de mármol con el nombre de todos. Su arquitecto fue Fernando Moscoso R., quién también construyó los edificios cuarteles de las compañías 1°, 2°, 3°, 4° y 6°. La Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria y Colegio de Profesores de Chile A. G. mantiene un amplio mausoleo, en calle Fidel Cabrera, entre Camilo Henríquez y José Miguel Zañartu.

Las Viudas del Personal de las Fuerzas Armadas de Chile tienen su mausoleo; el del Ejército, en tanto, se destruyó en 2010 y no se reconstruyó a tiempo, perdiéndose el terreno. Carabineros de Chile, en cambio, reconstruyó el suyo en años recientes, en Patricio Mulgrew s/n.

Una interesante correlación entre el devenir urbano de una organización, de auge y decadencia, y su correlato en el camposanto, lo presentan los ferroviarios. El ferrocarril llega a Concepción en 1871, con la línea que unía a Chillán y Talcahuano; le siguieron varias otras en décadas siguientes, a Tomé, Angol y Curanilahue, que no es del caso reseñar en estas páginas. Para 1920 Concepción era sede de la principal mastranza del sur, con mil ochocientos trabajadores, que era capaz, incluso, de construir locomotoras. Con la construcción de la mastranza de San Bernardo, entre otros eventos, la importancia

de la industria penquista se redujo. En los años de auge se construyeron poblaciones obreras, cerca de la actual Plaza Cruz y surgieron varias industrias asociadas.

En 1912, se forma la sociedad “Las artes mecánicas y ex inspectores tracción FECC. del E.”, que hasta hoy custodia un importante mausoleo. Uno de las edificaciones más impresionantes de cuantas alberga el Cementerio, es la que levantara, en 1924, la Asociación de Empleados Ferroviarios, 3° zona, Concepción. De elegantes líneas art-decó, se ubica en la primera avenida y destaca por su belleza y proporciones. Sufrió daños en el terremoto de 2010, pero fue restaurado en 2012. Paradigma de lo que estamos diciendo de cómo el cementerio remeda la vida de la ciudad, la referida Asociación llegó a tener más de tres mil asociados; hoy no sobreviven más de veinte. Su octogenario, aunque muy activo presidente, don Alejandro Pincheira, conversa con la administración del cementerio, para acordar fórmulas que permitan preservar el legado -a la vez material e inmaterial- de los ferroviarios, en la historia del transporte y el desarrollo del sur de Chile.

Digamos, al concluir, que de las primeras tumbas y los grandes mausoleos institucionales hay muchos que no sobreviven ya. Hay múltiples razones que explican el deterioro o la total desaparición de estos elementos. Recordemos que las tumbas son propiedad -y, por tanto, responsabilidad- de las familias y los deudos¹⁶⁶; el cementerio solo es responsable de los espacios comunes. Pues bien, como consigna Margarita Fernández, “la extinción de los deudos y la emigración de las personas tradicionales de Concepción o su mala situación económica, que no les permite hacer esa clase de inversión”, explica el deterioro, agravado por el clima húmedo de Concepción, que favorece el ataque biológico¹⁶⁷. Los terremotos, de 1939, 1960 y 2010 han hecho su parte; pero también ha contribuido la desidia y el poco aprecio por los vestigios patrimoniales del pasado, que constituyen un rasgo penquista.

¹⁶⁶ En vida de sus ocupantes, muchas veces los terrenos fueron adquiridos y construidos por ellos mismos.

¹⁶⁷ M. Fernández, *Historia del Cementerio...*, op. cit., p. 61.



Candelaria Soto Guzmán, heroína de la Independencia, retratada en la obra de Juan Egaña, *El Chileno consolado en los presidios o filosofía de la religión*, (Londres, 1826).



Candelaria Soto, junto a su mausoleo, representada por Magdalena Jara L.

CAPÍTULO III

LA MODERNIDAD Y LA MUERTE



EL CEMENTERIO DE DISIDENTES

La emancipación política de Chile produjo una expansión económica y liberalizó el ingreso de extranjeros al país, con fines de comercio o inmigración. Muchos profesaban denominaciones protestantes, lo que desafiaba al catolicismo, que era oficialmente la religión del Estado. Así lo establecían todas las Constituciones políticas, anteriores a 1925. Su fallecimiento en territorio nacional planteaba el problema de su lugar de entierro, pues se consideraba una irreverencia que sus restos se depositaran en el mismo recinto que los católicos. Incluso en el Cementerio General de Santiago no fue permitido su sepelio por muchos años. Recién en 1854 se cedió a los protestantes un sitio al costado del panteón general, llamado Patio de los Disidentes N° 1.

La iglesia católica tomó muy mal la iniciativa, produciéndose graves conflictos. En Valparaíso, lugar de llegada y residencia de muchos extranjeros, especialmente ingleses, se les asignó también un sitio contiguo, separado por muros, mas sin que el cementerio se hiciera cargo o invirtiera recursos en ello. Su administración se entregó a la comunidad británica residente¹⁶⁸.

Para mediados de siglo, con la llegada más numerosa de extranjeros y los nuevos aires liberales, el problema se hizo más apremiante. La Constitución Política se modificó -técnicamente, se interpretó- en 1865, para permitir la libertad de cultos, aunque de manera restringida. Para la Iglesia, abandonar la tuición sobre los cementerios planteaba un problema doctrinario y simbólico, a la vez que económico, dados los derechos parroquiales asociados a los funerales. La aprobación del decreto de 21 de diciembre de 1871, en que mucho tuvieron que ver los eventos de Concepción, según diremos, permitió fijar un espacio secularizado al interior de los cementerios del país, apto para la sepultación de hombres y mujeres no católicos. Sin embargo, los problemas continuaron.

La pugna entre los gobiernos liberales y la Iglesia, secundada por los conservadores, arreció con fuerza en la década siguiente. Tras complejos debates parlamentarios y discusiones de prensa, en agosto de 1883, bajo la administración del presidente Domingo Santa María, se aprobó la ley de cementerios laicos. Esta permitió oficialmente la existencia de cementerios particulares y obligó a quitar los muros y rejas que separaban a católicos y

¹⁶⁸ Ana María Ojeda Fernández, *Los rasgos culturales de la muerte 1860-1930, Cerro Panteón Valparaíso*, I. Municipalidad de Valparaíso, Valparaíso, 2015.

disidentes; también reiteró la prohibición de continuar con los entierros en las iglesias y parroquias. El cuerpo legal marginó a la Iglesia de la administración de los cementerios, concretando la secularización de los camposantos.

Concepción, como ciudad importante y cabecera de provincia, donde llegaban con fuerza las nuevas ideas liberales, tuvo un rol protagónico en estos debates. La actividad de extranjeros, que destacaron en la expansión de la industria molinera, se refleja también en el progreso urbano y del cementerio. Las primeras señales se remontan a 1849¹⁶⁹. La municipalidad había solicitado permiso al gobierno de Manuel Bulnes, para comprar una cuadra de terreno “con el fin de formar un cementerio para sepultar a los extranjeros de distinta creencia que mueran en el país”. En reunión del cuerpo edilicio de 13 de octubre de aquel año, presidido por el intendente José María de la Cruz, se dio cuenta de la nota del gobierno que aprobaba la compra de un sitio contiguo al Cementerio¹⁷⁰.

La nota gubernamental autorizaba también la fijación de un reglamento, tarea que el municipio encomendó a los vecinos Olof Liljelvach y Tomas Smith. Estos aceptaron y solicitaron obtener el reglamento del panteón de extranjeros de Valparaíso, a lo que el municipio accedió, pero por los propios medios y relaciones de los comisionados, por tratarse aquel de “un establecimiento enteramente perteneciente a los extranjeros de Valparaíso”, es decir, sin vinculación, en su propiedad o administración, con la Junta de esa ciudad o el gobierno¹⁷¹.

La medida de establecer un panteón para extranjeros o “disidentes”, fue muy celebrada por la prensa liberal. Se destaca la justicia de la medida y, lo que es más interesante, el generalizado espíritu progresista de Concepción:

“La Municipalidad, según consta del acta a que nos referimos, ha solicitado del Supremo Gobierno el permiso para comprar dentro de su departamento, una cuadra de terreno, con el fin de formar un cementerio para sepultar a los extranjeros de distinta creencia que mueran en el país. Este pensamiento revela desde luego el espíritu de progreso que anima al honorable Cuerpo, y deja sin trabajo entrever un porvenir risueño para el pueblo que sabe comprender sus necesidades, y que aspira a ocupar un lugar distinguido entre los demás pueblos cultos, acogiendo esas ideas de tolerancia, humanidad y justicia que están destinadas a hacer la felicidad del género humano.

Pensamientos de esta altura habrían desperdado en Santiago mil ridículas susceptibilidades, y en Valparaíso ha costado no poco proporcionar a los extranjeros cierto grado de libertad, que aún está bien lejos de las necesidades de aquel pueblo adelantado y culto; pero en Concepción ideas semejantes hallan siempre una acogida favorable, exitan el entusiasmo de todos, y hasta se desea llevarlas más allá de lo posible. No es nuestro ánimo ponernos al nivel de aquellas dos preponderantes ciudades de la República: solo queremos probar como hai pueblos que tienen una organización privilegiada para el impulso que comunican la civilización y las grandes ideas del siglo.

.....
¿Qué recompensa más justa, más humana en efecto, podemos ofrecer a esa porción inteligente y laboriosa de nuestros habitantes, que quebrantando los más nobles afectos de su corazón, los afectos de la familia y la patria, viene a brindarnos su inteligencia, su ilustración y sus capitales? ¿Será acaso la mezquina idea de la retribución que lejitimamente obtiene su trabajo, la que deba responder a nuestra pregunta?

.....
El proyecto de la Municipalidad de Concepción debería ser imitado por todas las provincias: él disminuye en parte una de las trabas que nuestra religión opone a los extranjeros, y manifiesta también que en algo nos ocupamos de su felicidad y bienestar en el país.¹⁷²

No obstante el entusiasmo inicial, la iniciativa tardó en concretarse. En 1855 recobró actualidad, ya que ese año se estableció en Santiago el cementerio de disidentes, como resultado del tra-

¹⁶⁹ Nos excusamos de profundizar mucho en estos eventos, por el carácter general e institucional de la historia que contamos. También porque está disponible el completo libro de Carlos León H., escrito bajo la perspectiva de la historia cultural, *El Cementerio de Disidentes de Concepción. Una lectura cultural, 1883-1929*, HC Historia Chilena- Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Santiago, 2020.

¹⁷⁰ *El Correo del Sur*, 27 de octubre de 1849.

¹⁷¹ *El Correo del Sur*, 24 de noviembre de 1849.

¹⁷² *El Correo del Sur*, 27 de octubre de 1849.

SÍMBOLOS Y SEPULTURAS EN EL PATIO INGLÉS



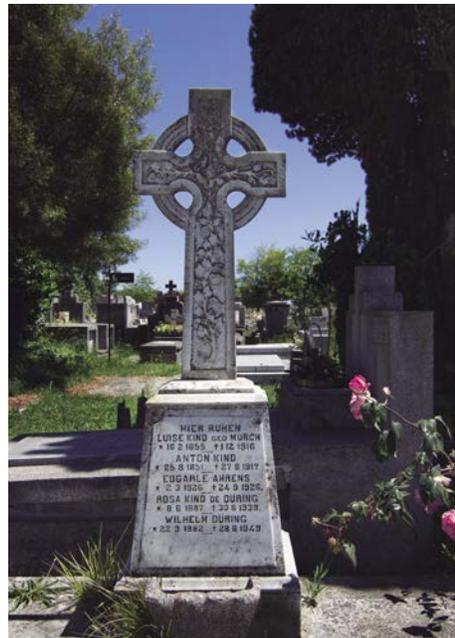
Sepultura de reverendo William Henry Elkin (1867-1909) y Samuel Mcree (-1910).



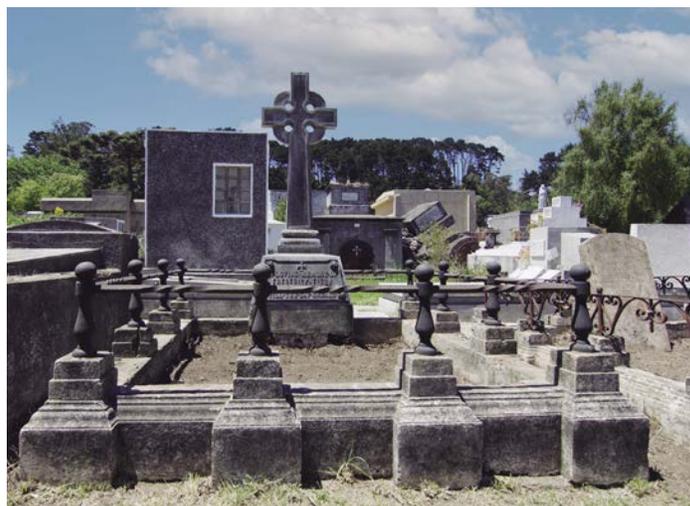
Disco de mármol tallado en sepultura de Familia Pauly Gleisner, propiedad de Emilio Pauly.



Sepultura de Ricardo Pfeiffer 1858-1897.



Cruz Celta en Sepultura de Familia Kind.



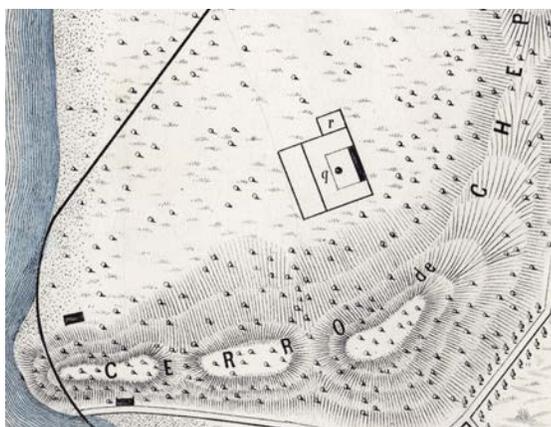
Sepultura de Frederick Elton, 1850-1911.



Sepultura de Luis Hillman, 1918-1919.

tado chileno-británico de 1853, que contemplaba una cláusula al respecto¹⁷³. Pues bien, al asumir el nuevo municipio penquista, en aquel año, la construcción del cementerio de disidentes, “útil y humanitario pensamiento y cuya realización exige la humanidad de un pueblo ilustrado”, según la prensa, apareció como una tarea pendiente y necesaria. Para realizarla, se destinaron quinientos pesos, suma exigua si se considera que para concretar la fuente de la plaza, ese mismo año, se apartaron dos mil pesos¹⁷⁴.

Dos años después, el Intendente informaba que el cementerio de disidentes “se encuentra ya concluido”. En su origen se limitaba a un pequeño retazo cuadrado adosado al poniente, más tarde, ampliado hasta completar un rectángulo. Así figura en el conocido plano de Concepción, elaborado por el ingeniero Pascual Binimelis, en 1865.



El Cementerio de Disidentes, señalado con una “r”, junto al Cementerio General, en 1863. Plano de Concepción, dibujado por Guillermo Hoffmann, levantado por Pascual Binimelis.

Habría costado unos mil doscientos pesos, reunidos en su mayor parte por erogaciones¹⁷⁵. La verdad es que, según resulta de las noticias aparecidas en años siguientes, las instalaciones eran muy precarias y estaban lejos de completarse. En 1859 se denunciaba su “triste abandono” y se llamaba a los extranjeros a preocuparse. Mil pesos bastarían para habilitar los edificios indispensables, se decía¹⁷⁶. “Los animales penetran en él con mucha facilidad, pues no hay una puerta que impida toda comunicación”; el cerco era precario y no había edificaciones de servicio.

Por estas razones, hasta 1860, no se había enterrado cadáver alguno y las personas de religiones distintas a la católica optaban por enterrarse en el Cementerio de Talcahuano¹⁷⁷. En 1873, dice un viajero, que el local destinado a los disidentes, “no está todavía separado ni por reja de fierro, ni por muralla, ni por hilera de árboles, i en el cual nadie ha sido aún sepultado.”¹⁷⁸

Las tareas de habilitación eran muchas. Se requería concluir la pared divisoria entre el cementerio católico y el de disidentes; construir una pieza para el depósito de cadáveres, emparejar el terreno y fijarle un portón adecuado. Para realizarlas se ofreció el destacado vecino Pablo H. Delano¹⁷⁹, mediante una suscripción que inició entre los vecinos, con anuencia del municipio¹⁸⁰. Era necesario, pues se entendía que los propios disidentes, más algunos vecinos caritativos, debían subvenir a la obra¹⁸¹. La nómina de los que colaboraron, en efecto, está integrada en su mayoría, pero no exclusivamente, por extranjeros:

¹⁷³ Alfredo Palacios Roa, “Muerte e intolerancia religiosa: la influencia masónica en el establecimiento de los cementerios laicos”, *Boletín de Historia y Geografía* n° 20, 2006, p. 118.

¹⁷⁴ *El Correo del Sur*, 21 de abril de 1855.

¹⁷⁵ *El Correo del Sur*, 30 de junio de 1857.

¹⁷⁶ *El Correo del Sur*, 15 de octubre de 1859.

¹⁷⁷ *El Correo del Sur*, 17 de noviembre de 1860.

¹⁷⁸ “Breve descripción hecha por don José Bernardo Suarez...”, ya citada, *La Democracia*, 24 mayo de 1873.

¹⁷⁹ Paul Hinckley Delano, nacido en Nueva York, en 1806, participó con Lord Cochrane, con 14 años, en la Toma de Valdivia. Por negocios emigró a Penco y ejerció en Talcahuano como cónsul de Estados Unidos. Fue el fundador de la Fábrica de Paños de Bellavista. Fue un ciudadano comprometido con diversas acciones de progreso.

¹⁸⁰ *El Correo del Sur*, 13 de junio de 1861.

¹⁸¹ “Razón de las sumas contribuidas voluntariamente por las personas que se menciona para la conclusión o refacción del panteón de disidentes de esta ciudad”. *El Correo del Sur*, 20 de diciembre de 1862.

Como se aprecia, aparecen los más destacados empresarios de la época, como los mismo Délano, Plummer, Schwager y Aninat, asociados al origen de la industria textil, la viticultura, el car-

Vicente Pérez Rosales	Carlos F. Costa	Tomas K. Sanders
Guillermo G. Délano	Luis I. Harris	Federico P. Biggs
Pablo H. Délano	Jorge Wood	Carlos P. Pideret
Antonio Plummer	Anibal Pinto	Gaspar del Pozo
Guillermo Lawrence	Jorge Rojas	M.B. Kelli
Federico V. Schwager	Antonio Aninat	

bón y los molinos. También Vicente Pérez, en la época intendente de Concepción, y Anibal Pinto, quien ocuparía igual cargo a partir de 1863.

La gestión de los sepelios no difería mucho de los católicos: debían pagarse los derechos en El Sagrario, los cuerpos eran conducidos en los mismos carros mortuorios y la sepultación estaba a cargo de los panteoneros del Cementerio. Desde 1870, a lo menos, tenía un administrador independiente, que entonces era Guillermo Lawrence, quien administraba los pases de sepultación. En la partida de defunción, en todo caso, se consignaba la palabra “disidente”¹⁸². No por eso dejaban de producirse tensiones. Así, en enero de 1865, la prensa consigna el despido “por insubordinación” del mayordomo del cementerio, José Carrosa, por autorizar la autopsia de una disidente en la sala del panteón de católicos. El mismo formula sus descargos a través de la prensa, informando que, a solicitud del médico Guillermo Armstrong, acompañado de “un séquito de

personas respetables”, había autorizado la operación, por tratarse del fallecimiento de una dama extranjera, sobre cuyas causas había divergencias. El despido es practicado por el administrador Isidoro Langevin, aparentemente por la profanación del cementerio católico por el cuerpo de una hereje, pero las razones del despido parecen ser otras. El mayordomo, en efecto, consigna diversas cuitas y diferencias que mantenía con el administrador, de manera que la “profanación” no habría sido más que un pretexto¹⁸³.

A pesar de la separación que exigía la iglesia, en la práctica las exigencias se fueron suavizando con los años. Hay muchas razones. Las ideas liberales tuvieron mucho arraigo en Concepción, ciudad que abrazó “el estandarte centelleante del más puro liberalismo opositor”, al decir de Fernando Campos H., después de las guerras civiles de la década de 1850¹⁸⁴. La prensa local empujó fuertemente. Fue parte del fenómeno más general de secularización que vivió la sociedad chilena¹⁸⁵.

Hacia 1860 el número de extranjeros había aumentado, aunque apenas superaba en 1% de la población; lejos del 4% que alcanzarían a fines de siglo. En la Provincia de Concepción, según el censo de 1865, su número ascendía a 1.382 personas, uno cada 105 habitantes¹⁸⁶. Los que provenían de países más avanzados eran justamente los que profesaban religiones no católicas. Anglicanos, presbiterianos y luteranos, en efecto, provenían, respectivamente, de Inglaterra, Estados Unidos y la futura Alemania¹⁸⁷. Menos numerosos que otras colectividades, por su ascendiente social, capital cultural y redes comerciales, tenían, no obstante, un peso significativo en la

¹⁸² Vs. Tesorería de la Beneficencia, notas 1838-1859.

¹⁸³ *El Correo del Sur*, 5 y 12 de enero de 1865.

¹⁸⁴ Fernando Campos, *Historia de Concepción*, Editorial Universitaria, Santiago, 1989, p. 211.

¹⁸⁵ Sobre el proceso, en general, vs., Sol Serrano P., *¿Qué hacer con Dios en la República?*, Fondo de Cultura Económica, Santiago, 2008. Para Concepción, Rubén Elgueta R., *Entre lo tradicional y lo moderno: El proceso de secularización en Concepción (1866-1910)*, Tesis para optar al grado de magister en Historia, Concepción, Universidad de Concepción, 2013.

¹⁸⁶ *Censo general de la República de Chile, levantado el 19 de abril de 1865*, Imprenta Nacional, Santiago, 1866, p. 63.

¹⁸⁷ Javier Monroy A., *El origen del protestantismo en Concepción (1835-1900)*, Tesis Licenciatura en Historia, Universidad de Concepción, Concepción, 2016.

sociedad, al punto que fueron protagonistas en la modernización, en diversos campos. Por uniones familiares, por último, se conectaban con las elites tradicionales, reforzando más todavía su influencia.

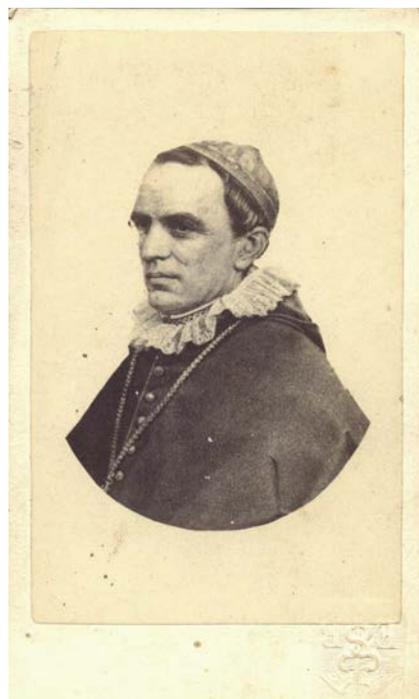
De manera que, en Concepción, avanzando el siglo XX, terminaría fundiéndose el cementerio de disidentes con el Cementerio General, reflejo de lo que ya había sucedido en la ciudad de los vivos. Hasta las huellas materiales de los orígenes del camposanto se fueron perdiendo. Todavía en 1921 la Junta de Beneficencia se empeñaba en ubicar los títulos de dominio del sector, sin éxito, debiendo recurrir a antiguos vecinos extranjeros que pudieran conservarlos¹⁸⁸.

Mucho más complejo, en cambio, sería el debate de los cementerios laicos, que tuvo en Concepción un episodio dramático.

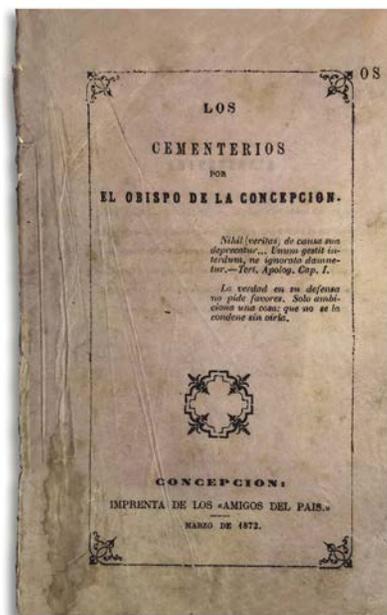
CONCEPCIÓN Y LOS CEMENTERIOS LAICOS

Un tema central de la historia política y social del siglo XIX, fue la cuestión relativa a las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El catolicismo había sido la religión oficial desde los orígenes de la república, lo cual se expresaba en múltiples dimensiones de la vida, como la educación, el registro de nacimientos y la celebración de matrimonios. También la muerte. Los cementerios, no solo los templos y los espacios contiguos, incluso los creados por el Estado o los cabildos, se consideraban católicos. En el de Concepción, ya lo hemos visto, había un capellán residente y una capilla. Un sacerdote daba el pase para el entierro, se cobraban derechos y era el religioso quien, en una primera etapa, llevaba los registros.

Con el avance del siglo, los conflictos se fueron agravando, en un contexto de creciente secularización e introducción de ideas liberales, sumado a la acción de la masonería y la llegada de extranjeros, entre otros factores. No son estas páginas el lugar para tratar esta temática, ya abordada



Obispo Hipólito Salas, sirvió la diócesis de Concepción entre 1854 y 1883.



Los Cementerios por el Obispo de la Concepción, opúsculo por H. Salas, 1872.

¹⁸⁸ Actas de Beneficencia, 1919-1922, Concepción, 26 de mayo de 1922, p. 342.

por buenas plumas¹⁸⁹. Solo nos interesa recordar el episodio del entierro, en el Cementerio General de Concepción, del coronel Manuel Zañartu Opazo, que tuvo alcance nacional y fue detonante de una transformación definitiva de la situación de los cementerios públicos.

En octubre de 1871 falleció en Concepción el coronel Zañartu, considerado un héroe de la independencia, de los últimos sobrevivientes en la provincia. Personaje muy querido por las autoridades y el pueblo, por su temperamento caritativo, se ordenaron los honores debidos a su rango -había sido incluso intendente interino- y se dispuso su entierro en el Cementerio. Don Manuel, sin embargo, tuvo un mal matrimonio y, desde hacía años, convivía con una nueva pareja, es decir, en concubinato. Para la iglesia, era considerado un pecador ante la ley canónica, de manera que se prohibió su entierro en el cementerio.

La negativa inflamó las pasiones. Se esparció la falsa noticia de que incluso los protestantes se negaban a recibirlo en el cementerio de disidentes, “¿en qué lugar podría enterrarse el cadáver del coronel Zañartu?” Se preguntaba el ministro de culto, en la Cámara de Diputados, y añadía: “No quedaba más asilo para los restos del defensor de Concepción que las orillas del Bío-Bío, las arenas de la playa ¿Era éste el premio que guardaba Chile para los que, como él, habían derramado su sangre para darle independencia?” El administrador del cementerio de disidentes, Guillermo Lawrence, en todo caso, aclaró que no era verdad que hubieran rechazado su sepultación; nadie lo había solicitado y honrados habrían quedado de haber sucedido¹⁹⁰.

Contrariando la decisión de la Iglesia, las autoridades dispusieron su entierro en el cementerio penquista, para lo cual hubo que descerrajar el acceso. Al sepelio concurrieron unas tres mil personas, “i hasta mujeres”, lo que la prensa se-

ñala que era algo inusual. Así lo relata el diario liberal *La Democracia*, quien desde ya lo llama “el digno, el caritativo coronel Zañartu”:

“Los restos de esta reliquia que aun conservábamos en Concepción, fueron conducidos al cementerio en presencia de un pueblo entero que formaba su acompañamiento.

Más de tres mil personas formaban el séquito fúnebre, entre hombres distinguidos, artesanos i hasta mujeres (sexo que no asiste nunca a esta especie de manifestaciones) de todas clases.

Los artesanos tuvieron la feliz idea de querer sacar los caballos del carro que debía conducir los restos queridos pero esta idea fracasó ante la voluntad del secretario Otárola i la órden del comandante de policía Sr. Echeverría.

Sin embargo, los caballos a despecho de todos los que se oponían a que se sacasen, se obstinaron en no salir de la esquina de la administración de correos i entonces los artesanos aprovecharon este incidente para apoderarse de ellos i llevar a su querido jefe tirado por sus propios brazos, hasta el mismo cementerio. ¡Honor a esos artesanos; ellos han sabido cumplir con su deber!”

A continuación, se hace presente la crítica a la oposición religiosa al entierro. Cabe recordar que el coronel Zañartu era miembro de la orden masonónica, pues participaba en la Logia Fraternidad de Concepción:

“Los que como nosotros hayan acompañado al Sr. Zañartu hasta su última morada; los que hayan pensado un solo instante en lo que significa el acto espontáneo de nuestros paisanos los obreros, no podrán menos que confesar que el pueblo penquista quiere desterrar lejos de si, todas esas añejas i repugnantes preocupaciones imbuidas por la jente de sotanas, que si ellas no se han alejado aun del seno de nuestro pueblo, pueden si extinguirse de un momento a otro.

A última hora se decía que los sacerdotes de este pueblo se oponían al entierro del Sr. Zañartu, en el cementerio católico, i mas todavía, que después de estar sepultado, el Obispo practicaba las diligencias para extraerlo i que hacia graves cargos al panteonero por haber permitido que el cadáver fuera enterrado dentro de los límites de ese católico recinto; pero segun se vé, todas sus tentativas han sido inútiles:

¹⁸⁹ Para una visión general del tema, vs. Carlos Salinas A., “Las relaciones Iglesia-Estado”, en: Marcial Sánchez Gaete, coordinador, *Historia de la Iglesia en Chile. Los nuevos caminos: La Iglesia y el Estado*, Editorial Universitaria, Santiago, 2011, tomo III, pp. 231 y ss.; y Sol Serrano P., *¿Qué hacer con Dios en la República?*, Fondo de Cultura Económica, Santiago, 2008.

¹⁹⁰ *La Democracia*, 23 de diciembre de 1871.



Mausoleo.—El que ha de elevarse a la memoria del ilustre coronel Zañartu, será colocado en pocos días mas, pues ya se encuentran depositados en el cementerio de esta ciudad, los cajones que lo contienen.

Ya se ha dado tambien principio a la construcción de la bóveda que ha de servir de eterno lecho a los restos de ese benemérito soldado, reliquia de tiempos gloriosos que aun quedaba en Concepcion.

La clase i elegancia de esa tumba que ha de quedar a la posteridad como recuerdo perenne de la dignidad del pueblo penquista, i como un desmentido solemne a las infundadas preocupaciones de jente envidiosa i mezquina, se nos asegura es magnífica.

Es capaz de suponer que si se hubiera querido hacer una sepultura de oro al Coronel Zañartu, no habrian faltado fondos para ello, pues el entusiasmo que hubo en esta ciudad por ser los primeros en estampar sus nombres para contribuir a mas del dinero con sus adhesiones a una causa tan justa como la que llevaba por objeto la construcción de un mausoleo que eternizara entre nosotros la memoria de un valiente guerrero, era inmenso.



Monumento funerario del Coronel Manuel Zañartu Opazo, fallecido en 1871. Se levantó por suscripción popular y, originalmente, tenía un ángel en su cima, que se destruyó durante el terremoto de 1960. Caído nuevamente en 2010, fue restaurado en 2013; en la imagen, aparece representado por el funcionario Fernando García.

pues los restos del Coronel Zañartu permanecen tranquilos en su eterno descanso, merced a la firmeza que el primer magistrado de nuestra provincia, ha manifestado en este asunto.”¹⁹¹

El obispo Hipólito Salas, efectivamente, celoso de las prerrogativas de la iglesia, escribió una firme nota de reclamo al ministro de Justicia, Culto e Instrucción, Abdón Cifuentes. Luego de rela-

tar los hechos, concluye: “I bien, señor Ministro, todo esto entraña, no diré un reto sarcástico a la moral i a la decencias públicas, sino que envuelve además un ultraje a la dignidad de un pueblo relijioso i sensato i significa una violación escandalosa de la lei canónica i civil perpetrada por funcionarios públicos...”¹⁹² La nota se filtró a la prensa, gene-

¹⁹¹ *La Democracia*, 11 de octubre de 1871.

¹⁹² La nota, fechada el 16 de octubre de 1871, localmente fue publicada en el Suplemento a “*La Democracia*” n° 41, de 26 de octubre.

rándose un acalorado debate. El obispo continuó la polémica, con publicaciones en la prensa y folletos, que fueron respondidos en las Cámaras. Fueron los debates doctrinarios que acompañaron al proceso de secularización de la sociedad penquista y que, en esta coyuntura, alcanzaron proyecciones nacionales¹⁹³.

El concurrido funeral no bastó para aplacar el entusiasmo de los partidarios y amigos del coronel Zañartu. Se formó una suscripción para erigirle un mausoleo, que en pocos días reunió 800 pesos. La prensa luego publicó una nómina de suscriptores¹⁹⁴; incluso de Chillán se recibieron importantes erogaciones¹⁹⁵. El 27 de diciembre, cuando todavía no concluía el año de su muerte, la prensa informaba que en el último vapor había llegado el mausoleo para Zañartu¹⁹⁶. El 3 de enero *La Democracia* publicaba esta nota, bajo el simple epígrafe de *Mausoleo*:

“Mausoleo. El que ha de elevarse a la memoria del ilustre coronel Zañartu será colocado en pocos días más, pues ya se encuentran depositados en el cementerio de Concepción los cajones que lo contienen.

Ya se ha dado también principio a la construcción de la bóveda que ha de servir de eterno lecho a los restos de ese benemérito soldado, reliquia de tiempos gloriosos que aún quedaba en Concepción.

La clase y elegancia de esa tumba que ha de quedar como recuerdo perenne de la dignidad del pueblo penquista, y como un desmentido solemne a las infundadas preocupaciones de gente envidiosa y mezquina, se nos asegura es magnífica.”¹⁹⁷

Efectivamente, la tumba fue, por muchos años, una de las más atractivas del Cementerio. En mayo de 1873, la describe un visitante: “Entre los

mausoleos es muy digno de notarse por su buen gusto i elegancia el del finado coronel don Manuel Zañartu, cuya parte superior, toda de rico mármol de Carrara, esta coronada por un ángel que, con los brazos cruzados, dirige su vista al cielo. En uno de los lados de este precioso monumento se lee la esta inscripción: ‘-A su memoria consagra este recuerdo el pueblo de Concepción por los servicios que como soldado prestó a su patria i como vecino al pueblo de su nacimiento’”¹⁹⁸. Fue lugar de romerías, por varios años, en el mes de su muerte¹⁹⁹. Por desgracia, la columna fue víctima de uno de los aciagos terremotos del siglo XX, probablemente el de 1960, perdiéndose la figura del ángel. La columna y el capitel, no obstante, se conservaron, con sus tallados y leyendas, como mudo testimonio de las disputas religiosas del pasado. Ambas cayeron en el terremoto de febrero de 2010, pero fueron recuperadas y puestas en valor, con un atril explicativo.

Durante todo el año siguiente al fallecimiento de Zañartu, siguieron las polémicas por la prensa. El obispo Salas recibió virulentos ataques y supo sostenerse con la fuerza de su carácter y el rigor de su convicción religiosa²⁰⁰. Publicó varios folletos y sostuvo su posición en la prensa²⁰¹. Pero la suerte ya estaba echada y el decreto de diciembre anterior abría el camino para la laicización de los espacios de la muerte.

La cuestión de los cementerios se zanjó, provisoriamente, con la dictación de un decreto, a fines del mismo año 1871, que disponía que los cementerios

¹⁹³ El desarrollo del conflicto, para Concepción y en su contexto doctrinario, puede revisarse en el trabajo de Rubén Elgueta R., *Entre lo tradicional y lo moderno: El proceso de secularización en Concepción (1866- 1910)*, Tesis para optar al grado de magíster en Historia, Concepción, Universidad de Concepción, 2013, pp. 71-107.

¹⁹⁴ *La Democracia*, 14 de octubre de 1871.

¹⁹⁵ *La Discusión*, 23 de diciembre de 1871.

¹⁹⁶ *La Democracia*, 27 de diciembre 1871.

¹⁹⁷ *La Democracia*, 3 de enero de 1872.

¹⁹⁸ José Bernardo Suárez, “Breve descripción...”, *La Democracia*, 24 mayo de 1873.

¹⁹⁹ *La Democracia*, 31 de octubre de 1874.

²⁰⁰ Su biógrafo, Domingo B. Cruz Q., Deán de la Catedral, señala que “la defensa del Sr. Salas en esta cuestión es una obra maestra y lo coloca al lado de los grandes apologistas de la religión” (*El ilustrísimo señor don José Hipólito Salas*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1922, p. 362).

²⁰¹ El obispo Salas publicó el opúsculo *Los Cementerios por el Obispo de la Concepción*, el cual fue editado, con variantes, en Santiago (Imprenta del Correo, Santiago, 1872), Concepción (Imprenta de La Revista Católica, Concepción, 1872) y Valparaíso (Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1872, segunda edición).

eclesiásticos debían tener un recinto para el entierro de los disidentes, el cual debía estar separado por una reja o división de árboles y, en todo caso, su entrada debía ser la puerta principal²⁰². Aunque Carlos Salinas califica la solución de “acertada”, no puso fin a las dificultades, que volverían a manifestarse con fuerza en la década siguiente²⁰³. El 2 de agosto de 1883, en efecto, en medio de fuertes polémicas, el presidente Domingo Santa María, promulgó la ley de cementerio laicos. Esta ley marginó a la Iglesia de la administración de los cementerios y permitió que se enterrara a personas de cualquier creencia religiosa.

En Concepción, estos eventos, pero también consideraciones prácticas sobre la necesidad de ampliar el recinto, llevaron al intendente Desiderio Sanhueza, en 1888, a tratar de que se unieran “en uno solo los dos cementerios que hay en la actualidad, el laico y el de disidentes, de esta manera se daría al Cementerio todo el ensanche y se podrían realizar en él todas las reformas que se hacen sentir”²⁰⁴. Aunque la Junta aceptó la idea y se formó una comisión para hablar con el administrador o el encargado del Cementerio de disidentes, entonces no puedo concretarse. Una nueva gestión en el mismo sentido, en 1919, tampoco fructifica²⁰⁵.

En definitiva, el cementerio de disidentes subsistió por muchos años, hasta casi la tercera década del siglo XX, aunque con cada vez menos sentido y relevancia. Así, tomando los datos del primer semestre de 1916, a modo ejemplar, resulta que, mientras el camposanto recibió 1.270 cadáveres, en el cementerio disidente apenas tuvieron sepultura 8 adultos y 4 párvulos, menos del 1%²⁰⁶.

En 1921, era gobernado por un directorio integrado por Guillermo Borrowman, Otto Junge y Edmundo Mijol. Para entonces, por diversas situaciones propias del mundo de los vivos, la división carecía de sentido y tenía poca aplicación. Primero perdió su administración separada; luego sus rejas. Finalmente, es en 1929 cuando el Cementerio Disidente, liderado entonces por Julio Plesch, concreta la ceremonia de traspaso. En los años siguientes, al señalarse ubicaciones en los registros, se hablaba de “ex cementerio disidente”²⁰⁷. La fusión de los camposantos penquistas, implementada de manera paulatina, expresa la inexorable llegada de la modernidad.

LA (OTRA) CIUDAD Y LA MUERTE

En el último tercio del siglo XIX, Concepción experimentaba las transformaciones comunes a las grandes ciudades. Una inmigración creciente, venida desde las villas y sectores rurales, que buscaba en la urbe posibilidades de vida y trabajo, se instalaba en la periferia, expuesta a carencias y precariedades. La población crecía alimentada, además, por un nuevo ciclo de inmigración extranjera, atraída por el buen cambio y las oportunidades del Chile de tiempos del salitre, pero que también escapaba de un mundo europeo convulsionado y en crisis. Españoles, vasco franceses, palestinos, ingleses, alemanes e italianos, entre otros, se repartieron por el país, elevando, para 1900, a un 4% el porcentaje de extranjeros en la población total²⁰⁸.

Varias ciudades, entre ellas, Concepción, por su condición de puerto y articulador con su *hinter-*

²⁰² Decreto de 21 de diciembre de 1871, *Boletín de Leyes*, 1883, pp. 480-481. Un análisis del decreto puede leerse en: Alfredo Palacios R., “Muerte e intolerancia religiosa: la influencia masónica en el establecimiento de los cementerios laicos”, *Boletín de Historia y Geografía* n° 20, 2006, pp. 121-123.

²⁰³ Salinas, *op. cit.*, p. 268.

²⁰⁴ Sesión de 28 de junio de 1888, JBC, vol. 1874-1891, p. 822.

²⁰⁵ Sesión de 12 de diciembre de 1919, AJBC, vol. 1916-1919, pp. 327-332.

²⁰⁶ *Diario El Sur*, 2 de julio de 1916.

²⁰⁷ Así lo explica y lo prueba Carlos León, *El Cementerio de disidentes...*, *op. cit.*, pp. 133-136.

²⁰⁸ Entre los trabajos sobre inmigración, destacamos los de Leonardo Mazzei, pues combinan con la evolución económica de la región, a saber: “L’integrazione degli immigrati italiani nell’economia della provincia di Concepción, 1890-1930”. En: *Il contributo italiano allo sviluppo del Cile*, Edizione della Fondazione Giovanni Agnelli, 1993, pp. 267-299; “La colectividad española en la provincia de Concepción” (con Jimena Larreta), en: Baldomero Estrada (editor), *Inmigración española en Chile*, Serie Nuevo Mundo: 5 siglos n° 8, 1994, pág. 143-173;

land de Ñuble y la Frontera, fue desarrollando una incipiente industrialización, en diversos rubros. El dique seco, los ferrocarriles y su maestranza, el crecimiento exponencial de la explotación del carbón, fueron elementos que explican la configuración urbana e industrial que va adquiriendo la llamada capital del sur. Las nuevas condiciones trajeron cambios en las condiciones sociales y el desarrollo cultural de la ciudad, procesos cargados de luces y sombras, que anticipaban un complejo siglo XX²⁰⁹.

Una de las dimensiones más duras de la precaria vida urbana en el cambio de siglo, fue la presencia de enfermedades contagiosas, así como las altísimas tasas de mortalidad, en especial de niños. En algunos años, la cifra de muertos superó a la de nacidos en Concepción, lo que solo pudo compensarse con la inmigración a que hicimos referencia²¹⁰. Ya hemos comentado la terrible prevalencia de varias epidemias. Solo mencionemos que, entre 1850 y 1890, Concepción sufrió el cólera (1854 y 1887), la viruela (1861, 1863, 1872 y 1890) y el tífus (1863)²¹¹. La viruela era una epidemia recurrente y la vacuna todavía no se generalizaba; la tuberculosis, por su fácil contagio y difícil curación, era muy temida. La mortalidad infantil era atroz. En el primer año de vida, moría un cuarto de los niños y la mitad de ellos antes de los primeros diez. Las cifras empeoran

y “Orígenes del establecimiento británico en la región de Concepción y su inserción en la molinería del trigo y en la minería del carbón”, *Historia*, n° 28, 1994. Sobre los franceses y alemanes, cfr., Joaquín García V., *Inmigración francesa en la provincia de Concepción. Redes familiares y circuitos comerciales (1885-1930)*, Tesina para optar al grado de Licenciado en Historia, Talcahuano, Universidad Andrés Bello, 2013; y Katharina Tietze, *Deutsche Einwanderung in die chilenische Provinz Concepción 1870-1930*, Vol. 12, Berlin, Vervuert, Berliner LateinAmerika- Forschungen, 1999.

²⁰⁹ Sobre esta época en Concepción, vs. Fernando Campos H., *Concepción en la primera mitad del siglo XX*, Editorial Orbe Santiago 1985; y Laura Benedetti, *La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota (1885-1910)*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2019.

²¹⁰ Así, entre el año 1885 y 1894 las defunciones suman 22.554 contra 16.187 nacimientos, resultando una pérdida de población de 6.367 personas. Arnoldo Pacheco, *Economía y sociedad de Concepción, Siglo XIX*, Ediciones Universidad de Concepción, Concepción, 2003, p. 339.

²¹¹ Archivo Intendencia de Concepción, en: Pacheco, *Economía y sociedad de Concepción*, pp. 244-251.



La prensa denunciaba la falta de alcantarillado y sus consecuencias sanitarias. Revista *Chantecler*, n° 15, 6 de agosto de 2010.



La epidemia del cólera amenazaba a la ciudad y a sus autoridades. Revista *Chantecler*, N° 28, 5 de noviembre de 2010.



Infancia desvalida que deambulaba por el centro de Concepción, c. 1930.

con los años, en la medida que el hacinamiento de la población en espacios urbanos, carentes de agua y alcantarillado, se hace más crítico. Los hospitales no sabían contener las infecciones y los sectores acomodados los evitaban.

Se producía una estrecha relación, dice Arnoldo Pacheco, “entre vivienda insalubre, miseria y mortalidad, fenómeno que afectaba a una parte importante de los sectores populares”. La situación era grave también en el grupo entre 21 y 30 años. Lo anterior puede atribuirse a un conjunto de situaciones, que exponían a los individuos a la tuberculosis, el tífus y otras dolencias. En los párvulos, la diarrea causaba los mayores estragos, al punto de transformarse en “una enfermedad invisible porque llegaba a formar parte del entorno cotidiano, como una suerte de destino inevitable (...) formaba parte del orden natural de la vida, sin provocar alarma alguna y que en forma lenta y sistemática iba diezmando la población más pobre de la ciudad”²¹².

PRINCIPALES ENFERMEDADES CAUSANTES DE MORTALIDAD EN EL DECENIO 1885-1894.

A modo ejemplar, señalemos la situación del año 1910, ya comenzado el siglo XX y justo cuando Chile celebraba el Centenario de su Independencia. Ese año también murieron más

Año	Viruela	Cólera	Tisis	Pulmonía	Fiebre
1885	313	251	87	129	
1886	10		364	132	255
1887	210	487	298	79	137
1888	372	274	65	115	
1889	8		232	76	112
1890	1324		397	112	153
1891	159		288	91	127
1892	83		265	154	232
1893	42		387	160	319
1894	477		112	248	378
Total	2.626	859	2.868	1.205	1.957

Fuente: *La Crónica Médica*, revista de la Sociedad Médica de Concepción, 1895, N°2. En: A. Pacheco, p. 250.

niños que adultos. Solo en el primer semestre, de 1.325 fallecimientos registrados, 719 son de párvulos y 606 de adultos; solo en enero, murieron 97 adultos y 167 párvulos. Son cifras y proporciones que resultan pavorosas. Para una publicación de la época, la explicación era “la sensible falta de higiene que se observa en la ciudad y a varias otras circunstancias”:

“Las aguas sucias, sean de lavados, de desperdicios de cocinas, y aun de curaciones de enfermos, van a los patios, esparciendo sus emanaciones malsanas por todas partes.

La escasez de habitaciones es otra causa poderosa para la mortandad de párvulos.

Aparte de los propietarios, no pueden vivir siquiera con mediana comodidad las familias obligadas a pagar arriendo.

El empleado y el artesano tienen que luchar hasta la desesperación para encontrar habitaciones, pues por el hecho de tener hijos pequeños, se les cierran todas las puertas de la decencia y deben resignarse a vivir en barrios y casas privados no solamente de las más elementales reglas de higiene, sino también completamente abandonados de la mano de las autoridades en lo que respecta al aseo.

La experiencia tiene demostrado que la jente del bajo pueblo es la que más procrea; y si esta pobre jente habita en pocilgas rodeadas de lodo y basura, fácilmente se comprende cuán difícil le será criar hijos sanos, si además de su pobreza carecen de la higiene y la salubridad.”²¹³

²¹² Idem, p. 249. Vs., además, del mismo autor, *Historia de Concepción. Siglo XIX*, Cuadernos del Bío-Bío, Concepción, 1996, p. 34.

²¹³ Juan Bautista Bustos y Joaquín Salinas, *Concepción ante el Centenario 1810-1910*, Imprenta Valparaíso, Concepción, 1910, p. 169.



Las lavanderas, postal costumbrista.

Las inhumaciones practicadas en el cementerio irán dando cuenta, naturalmente, de la tragedia sanitaria que aquejaba a la ciudad. En el mismo primer semestre de 1910, año que debía ser de celebración, las cifras no dejaban espacio a fiestas. Entre enero y junio se enterraron 1.325 personas²¹⁴. Para comparación, en el primer semestre de 1916, los sepultados fueron 1.270 y, en el segundo, 1.318; diferencias irrelevantes, que muestran que el problema continuaba, a pesar de que ya el alcantarillado empezaba a operar en Concepción²¹⁵. Desagregando las cifras nos encontramos con que, por razones que desconocemos, las cifras son siempre más altas en los meses de verano. Más trágico es constatar que, en ambos semestres de 1916, los párvulos sepultados ascendieron a un 58% y un 52% del total; siempre en penosa mayoría. Hoy se hallan en estudio los patios de párvulos, para aprender más a partir desde lo que cuentan los registros y las

mismas tumbas²¹⁶. Las mujeres sepultadas, en tanto, sumaron un 52 y un 50,9%, considerando los mismos periodos.

La vida y la muerte en la ciudad tienen su correlato en la ciudad de los muertos. Se expresa en su gestión y en las prácticas mortuorias. Nuevas políticas de higiene y registro, sucesivas ampliaciones y la construcción de los primeros nichos, son algunas de las medidas más notorias. Desde ya, la localización del cementerio fuera de los límites urbanos constituyó una medida sanitaria de corte moderno. El traslado nocturno de los cuerpos apuntaba a lo mismo.

En tiempos de epidemia la situación se tornaba más compleja y exigía medidas especiales. Se dispuso que “la traslación al Cementerio de los cadáveres de varilosos que fallezcan en el lazareto se haga el mismo día del fallecimiento i que la sepultacion tenga lugar en una fosa profunda, cuidando de poner una capa de cal entre uno i otro cadaver; a cuyo efecto se autoriza al Admr. del Cementerio para que incluya los gastos necesarios.”²¹⁷ Se utilizaba un coche especial para fallecidos infecciosos y se exigían ataúdes sellados. El personal recibía gratificaciones por la sobrecarga de trabajo.

La higiene pública penetra en la cotidianidad del Cementerio, incluso en las prácticas mortuorias, generando tensiones entre modernidad y tradición²¹⁸. Con la llegada del siglo XX, los cambios se hacen más notorios. En 1899, el Consejo Superior de Higiene, en Santiago, impone una clasificación única de causas de muerte, que debe ser adoptada por médicos, oficiales del Registro Civil e instituciones sanitarias, incluyendo hospitales y cementerios, con el objeto de dar unidad a la esta-

²¹⁴ Ídem, p. 169.

²¹⁵ *Diario El Sur*, 2 de julio de 1916 y 6 de enero de 1917.

²¹⁶ Cfr. Priscila Cañete P., “Caracterizar la mortalidad infantil de los antiguos patios de párvulos de Cementerio General de Concepción”, Informe de Prepráctica Profesional Carrera de Antropología, Universidad de Concepción, 2017. Ya hemos comentado, además, que el arqueólogo Pedro Andrade y la historiadora Laura Benedetti se encuentran investigando, con sus estudiantes, los antiguos patios de párvulos.

²¹⁷ *AJBC*, Vol. 50, 20 de febrero de 1880.

²¹⁸ Vs., Romina Bastidas, *Espacios y símbolos para la muerte*, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Universidad de Concepción, Concepción, 2004.

dística. La Junta de Beneficencia de Concepción se preocupa de darle aplicación²¹⁹. Recordemos que, en el reglamento de 1846, tales funciones caían al capellán y otros funcionarios, encargado de los registros. Era un paso más en las reformas modernizadoras y la secularización de los espacios públicos.

En 1907, se comisiona al Administrador para ocuparse del ornato y “la estricta higiene de las tumbas del establecimiento a su cargo”. En 1913, se modernizan los aranceles, se reduce el número de generaciones que pueden enterrarse y se comienza la construcción de nichos²²⁰. En 1922 llega el agua potable al Cementerio, elemento vital de higiene y modernidad²²¹.

De regreso en la ciudad, digamos que, en las décadas siguientes, las cifras de mortalidad se mantienen altas, en la medida que las condicio-

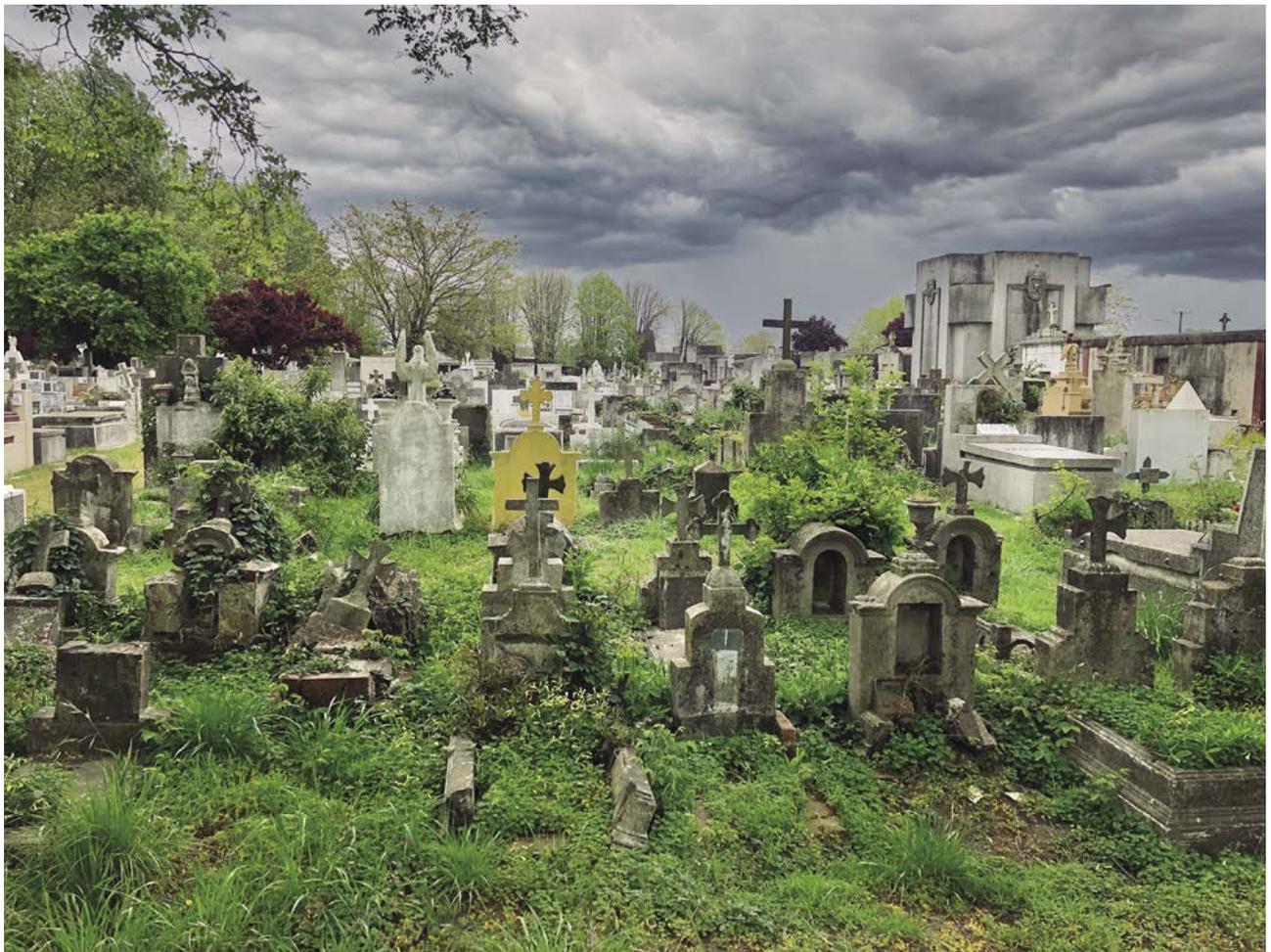
nes estructurales tardan mucho en modificarse. Para la década de 1930, fluctuaría entre el 30 y 40 por mil habitantes; la situación de la infancia es igualmente crítica. Entre 1930 y 1935 en Concepción, la tuberculosis causa 1885 muertes; la gripe influenza, 695; la sífilis, 542 y el tifus exantemático, 359. La diarrea enteritis, tan vinculada a la higiene, sigue causando estragos, especialmente entre los niños, provocando 3.149 decesos. Las enfermedades respiratorias, en tanto, como las neumonías, también producen miles de muertos²²². Nuevamente los habitantes de la periferia, radicados en zonas bajas y húmedas carentes de alcantarillado y de agua potable, son los más afectados. Por varias décadas todavía, la situación de la mortalidad infantil y la salubridad, continuarían siendo críticas.

²¹⁹ AJBC, 1898, tomo X, notas varias, 7 de enero de 1899.

²²⁰ Carlos León, *El Cementerio de disidentes...*, pp. 99 y 100.

²²¹ AJBC, Sesión de 25 de abril de 1922, Vol. 1919-1922, p. 325.

²²² Arnoldo Pacheco, *Historia de Concepción Siglo XX*, Cuadernos del Bío-Bío, Santiago, 1997, pp. 43 y 44.



Patio de Párvulos, poblado entre 1910 y 1940, en el Cementerio General.



Rotonda de acceso al Cementerio General, hacia 1930.

CAPÍTULO IV

EL CEMENTERIO EN EL SIGLO XX



AMPLIACIONES Y CONSTRUCCIONES

En su existencia ya dos veces centenaria, el cementerio ha crecido y evolucionado, como reflejo de la ciudad a la que sirve. Terremotos y epidemias, guerras y luchas civiles también han dejado sus estragos y vestigios en el camposanto; lo mismo puede decirse de las religiones y sociedades en que la comunidad se organiza, que se hacen visibles en cruces, compases y mausoleos colectivos. La arquitectura, neoclásica o neogótica, el estilo moderno, en fin, los nuevos materiales y las modas decorativas, encuentran eco en *la otra ciudad* y suelen perdurar más que en aquella. Esta coexistencia la caracteriza, eso sí, una trágica inversión: son la muerte y la epidemia que diezman la ciudad, las que pueblan la morada final de sus habitantes.

Cuando surge el Cementerio General de Concepción la ciudad ya cumplía seis décadas en su

nuevo emplazamiento; inicia sus operaciones cuando recién concluían los últimos combates de la Independencia, cuyos disparos, en varias ocasiones, resonaron muy cerca del Panteón de Chepe²²³. De manera que su evolución material y funcional, en tiempos republicanos, ha acompañado la propia de la urbe. Su relación es hoy muy estrecha, al punto de estar hoy totalmente rodeado por ella.

Su superficie original, en octubre de 1823, era de “una cuadra de largo y media de ancho”, es decir, un rectángulo de unos 7.800 metros cuadrados²²⁴. Se habría duplicado en algún momento de las dos décadas siguientes. En 1846, en efecto, el intendente José María de la Cruz informaba que el camposanto comprendía “una cuadra cuadrada, y el edificio propiamente dicho cien varas de longitud”, sin incluir la capilla²²⁵. Extensión que se mantenía invariable para 1870, cuando se in-

²²³ Recordemos que, el 5 de mayo de 1817, tuvo lugar entre el cerro Chepe y el actual Cerro Amarillo, el Combate de Gavilán, entre las fuerzas realistas de José Ordóñez y las patriotas de Ramón Freire y José Gregorio Las Heras. Tres años después, el 27 de noviembre de 1820, nuevamente Ramón Freire enfrenta ahora al guerrillero Vicente Benavides, en el llamado Combate de la Alameda de Concepción, en el sector de la Pampa, cerca de las actuales calles Cruz y Avenida Ejército, muy cerca de Chepe y el actual camino al Cementerio. Ambos lances de la Patria Nueva culminaron en victorias para las armas de Chile.

²²⁴ Así resulta del presupuesto presentado por Antonio José Aguado al Intendente Juan de Dios Rivera, para la construcción de los edificios y el muro del recinto (Libro de la Beneficencia de Concepción. Volumen sin numeración).

²²⁵ Informe al Ministro del Interior, de 16 de junio de 1846. *La Patria*, 10 de octubre de 1846.



Primeros nichos, en sector de calles Otto con Briceño.

formó el autor de *Chile Ilustrado*²²⁶. En el plano del proyecto de ensanche del Cementerio, elaborado por J. A. Becerra, en agosto de 1892, aparece como un rectángulo de 128 por 125 metros. A lo anterior debe añadirse el Cementerio de Disidentes, que constituía un pequeño rectángulo, según hemos visto, anexado al poniente del camposanto. Aunque el proyecto original del municipio, en 1849, era adquirir una cuadra de terreno dentro del departamento, para este efecto, en definitiva, se tradujo en un pequeño retazo de no más de mil metros²²⁷. Luego se fue ampliando: en el plano citado de 1892, figura como un cuadrado de 42 por 42 metros. Terminó rodeado y fusionado con el Cementerio General.

²²⁶ *Chile Ilustrado*, p. 337.

²²⁷ *El Correo del Sur*, 30 de junio de 1857.

²²⁸ *La Crónica Médica*, Concepción, 1895, N°2.

²²⁹ Sesión de 28 de junio de 1888, AJBC, vol. 1874-1891, p. 822.

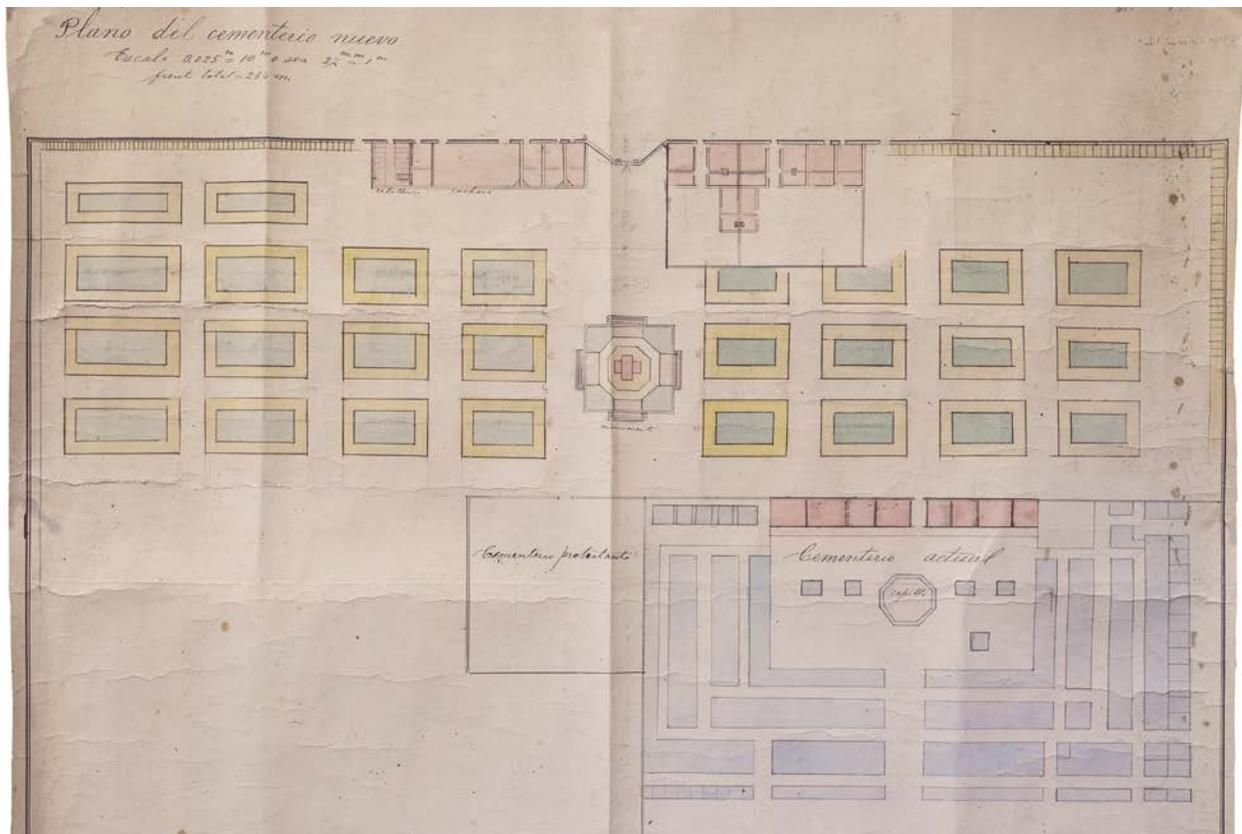
²³⁰ Plano confeccionado por Horacio Smith, en febrero de 1903, que no hemos visto, pero aparece referido en la obra de Bustos y Salinas, *Concepción ante el Centenario*, op. cit., p. 168.

²³¹ Ídem.

Las epidemias, con su secuela fatal y masiva, impulsaban la ampliación del cementerio. Recordemos que un ataque de la viruela, en 1823, apuró su puesta en marcha. Otra epidemia, esta vez de cólera, planteó la necesidad de nuevos espacios. En 1887 causó 487 fallecimientos y 372 al año siguiente; la tisis sumó otros 572, en el total de esos mismos años²²⁸. De manera que el cementerio necesitaba crecer. El tema se trató en la Junta de Beneficencia, en junio de 1888. El administrador Collao planteó la necesidad del ensanche mediante compra de terrenos, pero además otra alternativa, entonces bastante original, consistente en “establecer el sistema de nichos que ha dado tan buenos resultados en otras poblaciones”. El intendente Desiderio Sanhueza apoyó la posibilidad²²⁹. Los nichos representaban una solución eficiente y moderna, que ya operaba en Santiago hacía unas décadas y en España desde principios de siglo.

No conocemos el momento exacto de su construcción, pero sabemos que, para 1900, ya había cientos de ellos en el sector del cerro Chepe y hacia la actual calle Briceño. Marcaban los límites del Cementerio, después de la ampliación de 1893. Seguramente fueron construidos apenas concretado el ensanche que permitió avanzar hacia adelante la entrada del cementerio. Los nichos más antiguos que hemos identificado datan de 1899.

La actual calle Pedro Lamas, conocida por el público como “Primera Avenida”, se llamaba originalmente Avenida Los Nichos. Así figura en un plano de febrero de 1903 y en la prensa²³⁰. Para 1910, había unos setecientos nichos construidos, con buen éxito, pues “de los cuales hai poco más de 20 desocupados”²³¹.



“Plano del Cementerio Nuevo”, sin autor, fines del siglo XIX.

La larga hilera de nichos se construyó a partir del eje Briceño-Chepe. La última corresponde a la actual calle Guillermo Otto, que lo separa del cerro. Los nichos operaban como muros exteriores. Así figuran en el plano confeccionado por Fidel Cabrera, en la segunda década del siglo XX²³². Con los años se fueron extendiendo. Así, en 1936 se discute la propuesta de construcción de 55 nichos; y en 1938 se solicita invertir en la construcción de mausoleos con nichos perpetuos²³³. Llegaron a cubrir toda la extensión de ambos deslindes.

Los primeros nichos, contruidos solo con ladrillos y mortero y sin enfierradura, han sufrido los embates de los terremotos. En el gran sismo del 24 de enero de 1939, se derrumbaron cerca

de 350²³⁴. En 2010 la destrucción fue muy grande, en especial en tramos que ya habían cumplido un siglo en operación y soportado los eventos de 1939 y 1960, más muchos otros menores. Varias secciones han debido reconstruirse, más sólidos y esbeltos, como muro perimetral y también como volúmenes independientes. Sin duda que los nichos constituyeron un gran progreso y un gesto de modernidad.

No es efectivo, en cambio, que el cementerio haya contado, tan tempranamente como en 1900, con hornos crematorios, como parece insinuar Carlos Oliver y reproduce Margarita Fernández. El sabio naturalista cuenta que el municipio había otorgado una concesión a la firma Baeza y Cía. para instalar hornos crema-

²³² AJBC, vol. 1916-1919, sesión de 25 de noviembre de 1919, pp. 320-327.

²³³ AJBC, vol. 1930-1938, actas de 6 de julio de 1936 y 29 de septiembre de 1938, pp. 280-283.

²³⁴ En el terrible sismo, que costó miles de vidas en la ciudad, cayeron, además de los nichos señalados, partes del edificio de administración, bóvedas de sociedades y de familias. AJBC, vol. 1939-1945, 12-24 de enero de 1939, pp. 8-30.



Construcción del Pabellón Chepe, inaugurado en 2019.

torios, sin más detalles, al punto que ni siquiera es clara su ubicación ni si llegaron a operar²³⁵. Pues bien, es necesario aclarar que se trataba de hornos de basuras, no de cadáveres, para lo cual les fue cedido un terreno en “La Pampa, entre el Club Hípico y el Lazareto”, es decir, a la altura de las actuales calles Manuel Rodríguez e Hipólito Salas. La concesión, pactada el 24 de abril de 1900 por 15 años, es probable que no haya llegado a funcionar²³⁶. Habría que esperar casi un siglo, exactamente hasta octubre de 1997, para que este servicio estuviera disponible en el más tradicional cementerio penquista.

Hacia fines del siglo XIX, el Cementerio aparecía consolidado como espacio funerario. Dotado de un amplio edificio de servicios, ya algo vetusto y una capilla, ocupaba “un espacioso recinto rodeado de muralla alta y sólida”²³⁷. En su interior se apretaban imponentes mausoleos, tumbas y sepulturas de caridad, entre sus calles y avenidas. La principal era Los Sauces, la actual Patricio Mulgrew; le seguían, de norte a sur, Comandante Belisario Zañartu, Isidoro Langevin, General Manuel Riquelme, Coronel Juan de

Luna y España. De este a oeste, se situaban la Avenida Chepe, Providencia, Pablo Rojas, San Agustín, Santo Domingo, Coronel Manuel Zañartu y Caupolicán, que colindaba con el Cementerio de Disidentes. Para entonces, el camposanto seguía siendo un espacio cercado en medio del campo, con un camino polvoriento, que se complicaba en invierno con las lluvias y que implicaba remontar el cabezo de Chepe. Era tiempo de efectuar mejoras y ampliaciones.

La Junta de Beneficencia inicia negociaciones con su único vecino, Manuel Prieto y Cruz, para definir el paño y las condiciones del ensanche. Recordemos que Prieto había adquirido a Néstor del Río, en 1877, la hijuela que le cupo en la partición de los bienes de su padre, Pedro José del Río. Esta incluía el fundo “radical Cerro Verde” y la Chacra Chepe. Unidos estos predios formaban un gran paño, que incluía el puerto de Chepe y que rodeaba al Cementerio por los cuatro costados. Así se comprende que Manuel Prieto, además del precio, que se fijó en mil pesos, por un paño de 282 por 225 metros, haya podido imponer varias otras condiciones.

²³⁵ Carlos Oliver, *Libro de Oro de la Historia de Concepción*, p. 312. M. Fernández, p. 73.

²³⁶ Juan Miguel Millas, *Recopilación de las Leyes, Ordenanzas, Reglamentos y otras disposiciones vigentes en Concepción*, Imprenta de *El Sur*, Concepción, 1902, pp. 384 y 385.

²³⁷ Roberto Espinoza, *Guía General de las Provincias de Ñuble, Concepción, Bio-Bío, Arauco, Malleco y Cautín*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1891, p. 148.

El terreno, en primer término, solo debía destinarse a sepultaciones, pero no antes de que el paño estuviere totalmente amurallado, a costa de la Junta de Beneficencia. El vendedor se reservaba, además, el derecho a elegir sin costo un sitio, no mayor a cien metros cuadrados, para destinarlo a sepultura de su familia. La venta era la oportunidad de abrir un camino más directo al cementerio, según muestra el plano de J. A. Becerra, para lo cual se permutó una franja por el antiguo camino, que ahora pasó a ser parte del fundo de Prieto y Cruz. Este corresponde actualmente a la calle Argomedo.

La franja abierta es hoy la calle Rosamel del Solar. Lleva el nombre de un destacado miembro de la Junta de Beneficencia y político radical, diputado por Coelemu. Fue elegido Primer Alcalde de Concepción en 1909, cargo que sirvió por dos periodos, hasta 1915²³⁸. Para abrir el nuevo camino era necesario cortar el cerro Chepe, como efectivamente se hizo. Recordemos que, en los planos antiguos, se hablaba de los cerros de Chepe, como una serie de montículos que rodeaba el cementerio por dos costados. La apertura de calles y la expansión de la ciudad hizo necesario cortar y rebajar aquellos situados junto al camino a Talcahuano.

La Junta se comprometía, además, a “cerrar por su cuenta los dos lados del nuevo camino con cinco hebras de alambre y efectuará este cierre antes de iniciarse los trabajos de apertura del camino”. Se aprecia el carácter rural del sector del cementerio, circundado por un fundo privado cuyo propietario, según el mismo contrato, tendría facultad “para abrir puerta de comunicación que estimare conveniente”. Todo fue aceptado

por la Junta²³⁹ y la compraventa quedó sellada el 17 de mayo de 1893²⁴⁰.

El ensanche permitió desplazar la fachada principal hacia adelante. Se procedió a dividir los nuevos terrenos en forma simétrica, trazándose nuevas calles y avenidas²⁴¹. En 1904, siguiendo un proyecto elaborado por Horacio 2º Smith, de que da cuenta un plano fechado en noviembre de ese año, se consolidó la distribución ortogonal del trazado, con la racionalidad del damero de una ciudad hispana. Se incorporó una nueva plaza de acceso, de líneas curvas y hermosos árboles, que perdura hasta el presente. Es la plaza Cardenio Avello, presidida por un alto plinto coronado por el busto del benefactor de la Beneficencia de Concepción.

Con la ampliación surgieron nuevas calles, denominadas, a partir de Avenida Los Nichos, la actual Pedro Lamas, Miguel Zañartu, Jeneral José Ma. de la Cruz, Camilo Henríquez y Coronel Luis de la Cruz. Como se aprecia, son, en general oficiales y civiles patriotas ligados a los combates de la Independencia. Con los años, algunos serían reemplazados por servidores públicos ligados a la Junta o el Cementerio. Es el caso de Patricio Mulgrew, Pedro Lamas, Isidoro Langevin o Guillermo Otto, entre otros, varios de los cuales poseen tumbas destacadas en el mismo camposanto. De este a oeste, se ordenaban las calles Las Casuarinas, Los Arces, Las Encinas, Italia, Veteranos del 79, Lautaro y avenida Hualpencillo²⁴².

Menos años pasaron antes de que se hiciera una nueva ampliación. Se completó el 27 de febrero de 1905, por compra al mismo Manuel Prieto y Cruz, cuyo nombre hoy designa a un

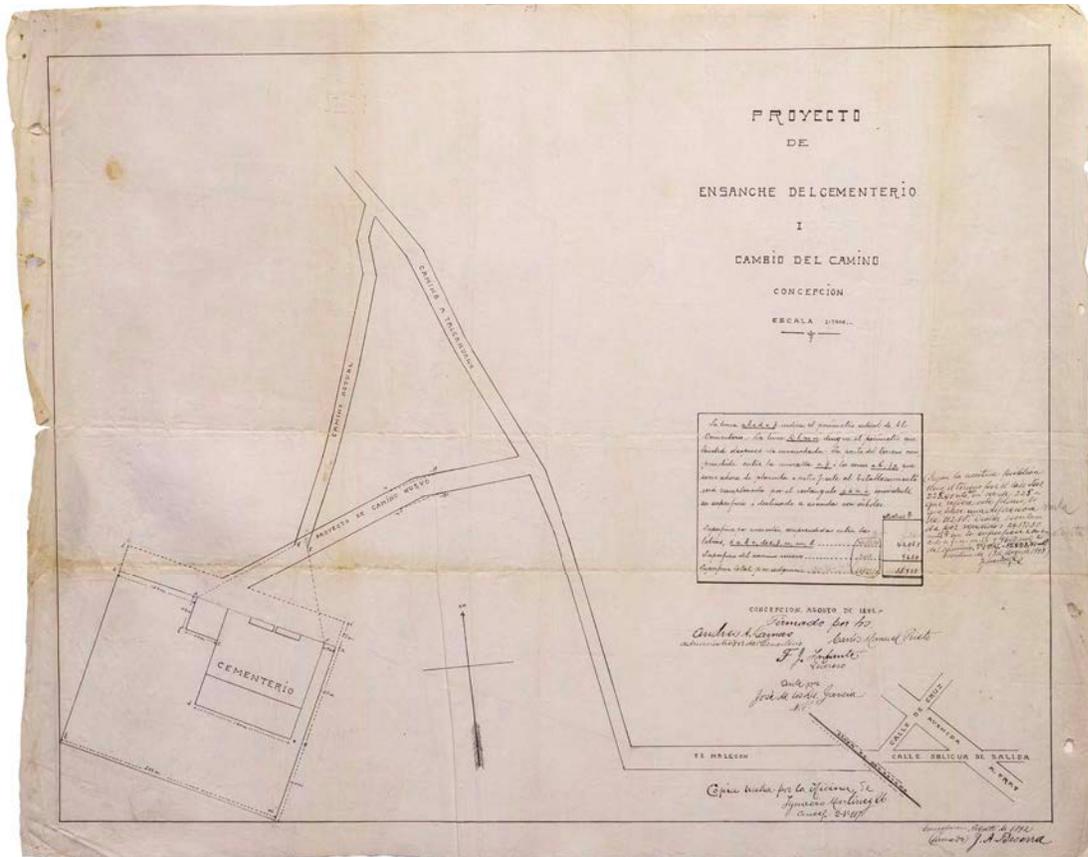
²³⁸ Archivo Municipal de Concepción, *Boletín Municipal*, vol. 341, p. 115. Sobre el personaje, vs., Alejandro Mihovilovic G. y Marlene Fuentealba D., *Las Calles de Concepción*, Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2020, p. 315.

²³⁹ Actas de la Junta de Beneficencia, 1892-1897 [volumen sin numerar], 1 de agosto de 1894, p. 125.

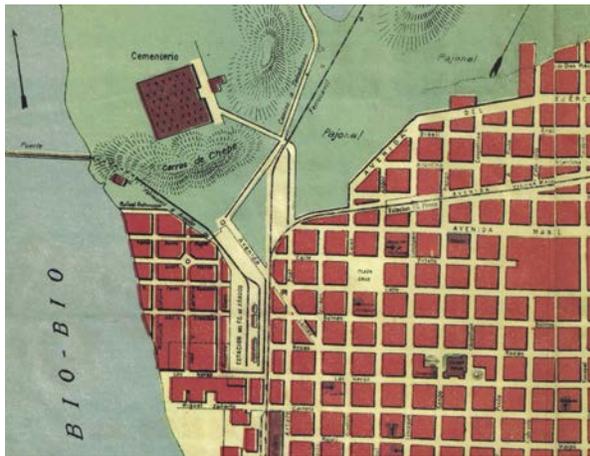
²⁴⁰ Escritura pública de 17 de mayo de 1893, otorgada ante el notario de Concepción José de los Dolores García. El título a nombre del Cementerio quedó inscrito a fs. 268 vta. n° 620, del Registro de Propiedad del año 1893, del Conservador de Bienes Raíces de Concepción.

²⁴¹ María José Espinoza Mellado, *Arquitectura funeraria. Cementerio General de Concepción*, Tesis de arquitectura, UdeC, Concepción, 2013, Capítulo IV.

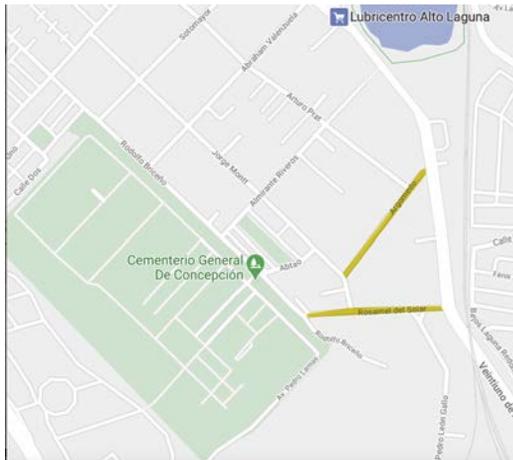
²⁴² La nómina puede leerse en antiguos planos y en *El Sur*, 4 de diciembre de 1905.



Plano del proyecto de Ensanche del Cementerio y cambio del camino, firmado por el administrador Andrés Lamás, en 1892 (copia de 1917).

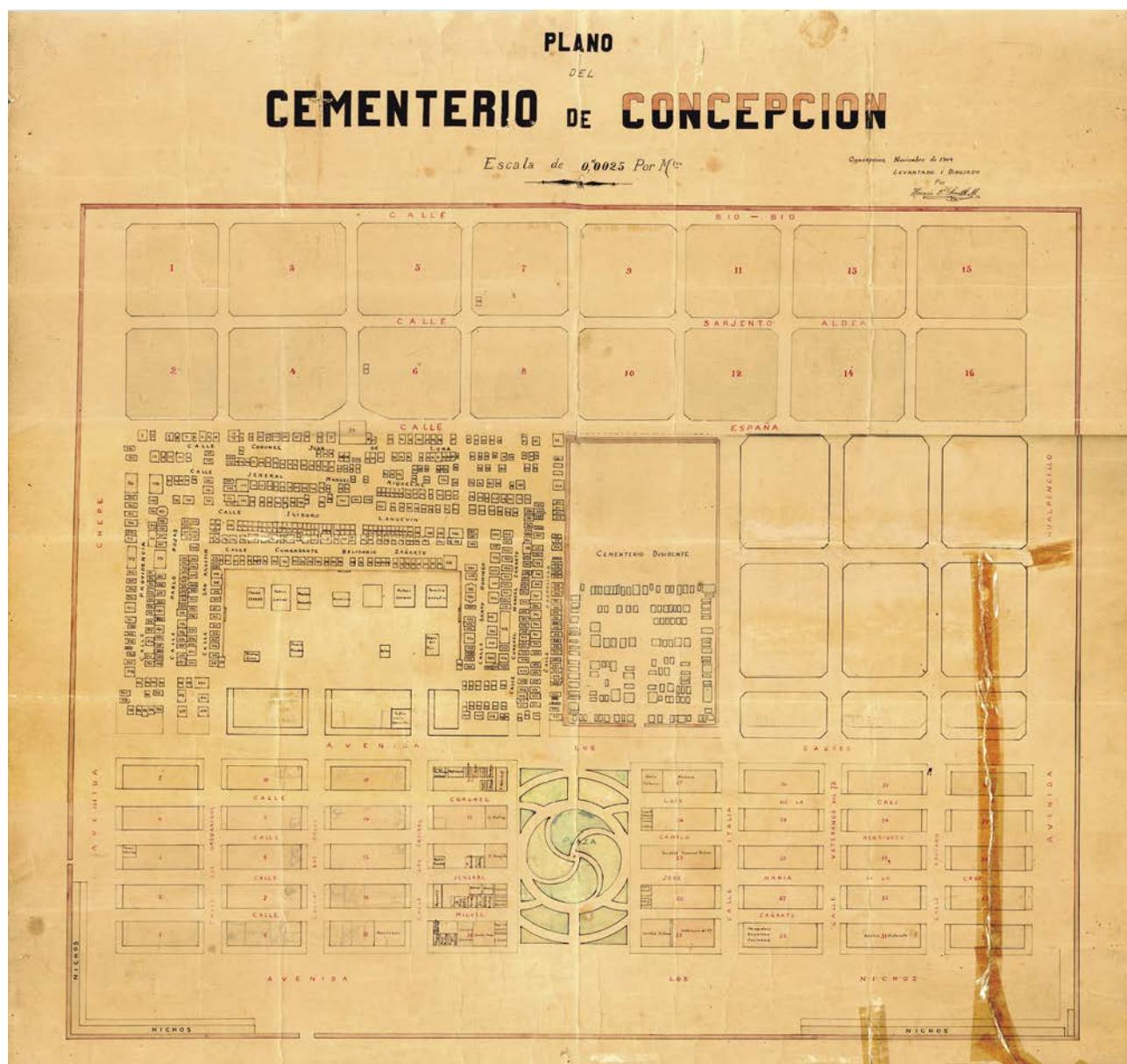


Plano de Concepción de Nicolás Boloña, 1922 (detalle).



Plano moderno del acceso al Cementerio.

En el primer plano aparece el camino antiguo y el proyecto de camino nuevo; este implicó hacer el corte del cerro, para asegurar un acceso más directo a la ciudad. El antiguo camino volvió al fundo circundante. En tiempos actuales, el se abrió como calle de ingreso, la actual Argomedo, quedando la nueva calle Rosamel del Solar como vía de salida.



“Plano del Cementerio de Concepción”, levantado y dibujado por Horacio 2º Smith M., noviembre de 1904.

barrio cercano al Cementerio, ya imaginamos porqué. La superficie adquirida fue de 24.718 metros cuadrados y el precio de 600 pesos²⁴³.

Las ampliaciones determinaron la demolición del antiguo edificio y de la capilla. Era necesario construir nuevas instalaciones, las que debían contemplar oficinas y caballerizas, así como alojamiento para el personal, atendida la distancia

—y el mal camino— que separaba todavía al cementerio del casco urbano. La capilla, en cambio, no se reconstruyó. Si bien aparece como proyecto en el plano de Cabrera, al centro de la nueva plaza de acceso, nunca fue ejecutada. “El Cementerio, dice Margarita Fernández, ya había dejado de ser Católico para convertirse en General; sin embargo, en varios planos que se en-

²⁴³ Escritura pública de 27 de febrero de 1905, otorgada ante el notario de Concepción Víctor Vargas M. El título a nombre del Cementerio quedó inscrito a fjs. 90 vta. n° 193, del Registro de Propiedad del año 1905, del Conservador de Bienes Raíces de Concepción.



Plaza Cardenio Avello.

cuentran en poder del S.N.S. y que se realizaron, siempre aparecen capillas proyectadas”²⁴⁴. Con todo, aunque no existía capilla propiamente tal, recuerda Osvaldo Sepúlveda, “a la izquierda de la entrada había un pequeño altar, con un crucifijo de grandes proporciones que parecía flotar, por efecto de estar colgado.”²⁴⁵

La ampliación determinó también un cambio en la numeración de tumbas. El orden original partía desde el lado izquierdo del edificio, según muestra el plano de Berry y se desarrollaba en cinco hileras sucesivas, que para 1900 ya estaban saturadas. La nueva numeración otorgó el N°1 al mausoleo de don Miguel Unzueta Rioseco, que se ubicaba al sureste, y que ya no existe.

Las nuevas oficinas se ejecutaron según un proyecto de Fidel Cabrera. Aunque carecemos de antecedentes precisos, hay un plano de su autoría que lo acredita, sumado al reconocimiento de la Junta. En noviembre de 1919, en efecto, el intendente Tomás Sanhueza expresó: “es justo también recordar el nombre de don Fidel Cabrera, quien corrió con el trabajo de los planos del Cementerio. Propone que se tenga presente este nombre para cuando haya necesidad de dar al-

guna denominación a una nueva avenida”.²⁴⁶

Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero de la Provincia de Concepción entre 1902 y 1909, en un informe emitido en febrero de 1916, describe los edificios del acceso y la administración, y las dependencias de servicio, ubicadas al costado norte de la avenida Briceño: “A la entrada del Cementerio están ubicadas las oficinas, al costado izquierdo del pórtico; el ala de la derecha está aún en proyecto. La Fachada Monumental está estucada i profusamente decorada, como también la rotonda. Las oficinas están estucadas i decoradas, pintadas, entabladas, con cielos rasos pintados al óleo i frisos de madera barnizados. La fachada interior está estucada como la exterior”. Refiere también los edificios de apoyo, situados al otro lado de la calle: “La casa del mayordomo y empleados es una construcción de muralla de cal y ladrillo, con techo de fierro galvanizado; el costado sur es de dos pisos. Las habitaciones son entabladas, con cielos rasos de madera, empapeladas y pintadas al óleo; el edificio es moderno y bueno su estado de conservación.”²⁴⁷ En estas dependencias se guardaban los carros funerarios, los caballos y sus respectivos arneses y servía,

²⁴⁴ M. Fernández, *Historia del Cementerio...*, p. 72.

²⁴⁵ Información proporcionada por Osvaldo Sepúlveda Coddou (diciembre 2020).

²⁴⁶ Sesión de 25 de noviembre de 1919, AJBC, vol. 1916-1919, p. 322.

²⁴⁷ El informe, en realidad, es una tasación de la propiedad por encargo de la Junta de Beneficencia, fechada el 7 de febrero de 1916. No hemos podido verlo, así que la cita corresponde al libro de Margarita Fernández, *Historia del Cementerio...*, p. 74.

además, de casa habitación para los funcionarios dedicados a estos menesteres.

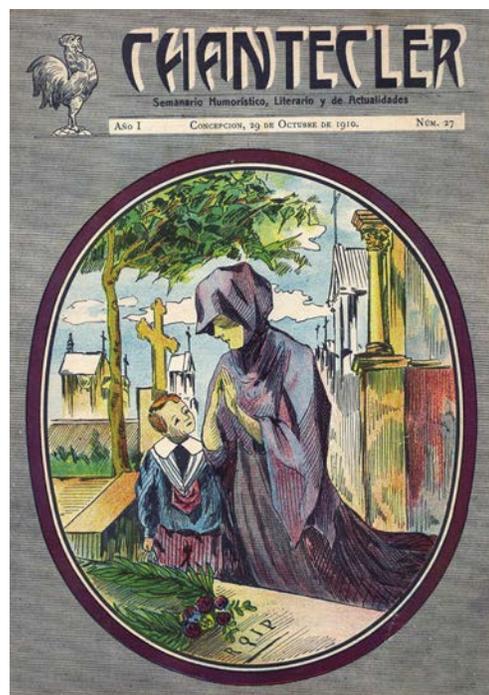
El mismo Claro levantó un plano muy hermoso y detallado, rotulado “Beneficencia de Concepción/ Cementerio”, fechado en octubre de 1915, a escala 1:400 que incluye la planta de estas dependencias²⁴⁸. En él aparecen las tumbas existentes, plazas, avenidas y el riguroso trazado de su futura ocupación. Tales eran, pues, las instalaciones y las proyecciones del Cementerio General de Concepción, cuando se acercaba a cumplir cien años de existencia.

Para el Centenario de la Independencia, época de celebraciones, pero también de debates y contrastes profundos, en 1910, el Cementerio era un lugar reconocido en la ciudad por su función, pero también por su belleza artística. “La ciudad de los muertos, decía una publicación de aquel año, es un magnífico establecimiento, en que se encuentran numerosas sepulturas de familia construidas con esquisito arte escultórico.”²⁴⁹ Funcionaba desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde y, tal como en el presente, atendía los funerales y recibía, de manera cotidiana, la visita de los deudos. En aquella época, curiosamente, las mujeres no asistían a las exequias, pero eran quienes mantenían el recuerdo de los difuntos, con visitas constantes al camposanto.

Para el Primero de Noviembre, en cambio, la visita era masiva y de familias completas. En las semanas previas, los deudos y la administración hacían su parte para prepararse. Se encalaban las tumbas, se cuidaba el aseo y los jardines recibían especial atención. También el municipio se esmeraba: “la Municipalidad, por su parte, ha ordenado se proceda a la reparación del camino que une a la ciudad con el cementerio, para que el tráfico en el primer día de Noviembre sea facilitado por la mayor comodidad que se pueda ob-

tener, en beneficio del público.”²⁵⁰ Preocupación especial causaban las tumbas y construcciones, “algunas de ellas muy hermosas”, pertenecientes a familias que ya no residían en Concepción; “sería, pues, de desear que los deudos de los que en ella reposan, si no pueden hacerlo directamente, encarguen a otras personas el arreglo de las bóvedas de sus respectivas familias”. La migración de familias, hacia la capital y hacia la Frontera, era un fenómeno dinámico, del cual quedaba reflejo en el Cementerio.

Con cada administración, el camposanto iba ampliando y mejorando sus instalaciones. Ya comentamos que tocó a Andrés Lamas, como administrador, recibir el nuevo siglo; al que siguió Heriberto Zamora. El 22 de noviembre de 1902, ante la renuncia de Zamora, Pedro Lamas

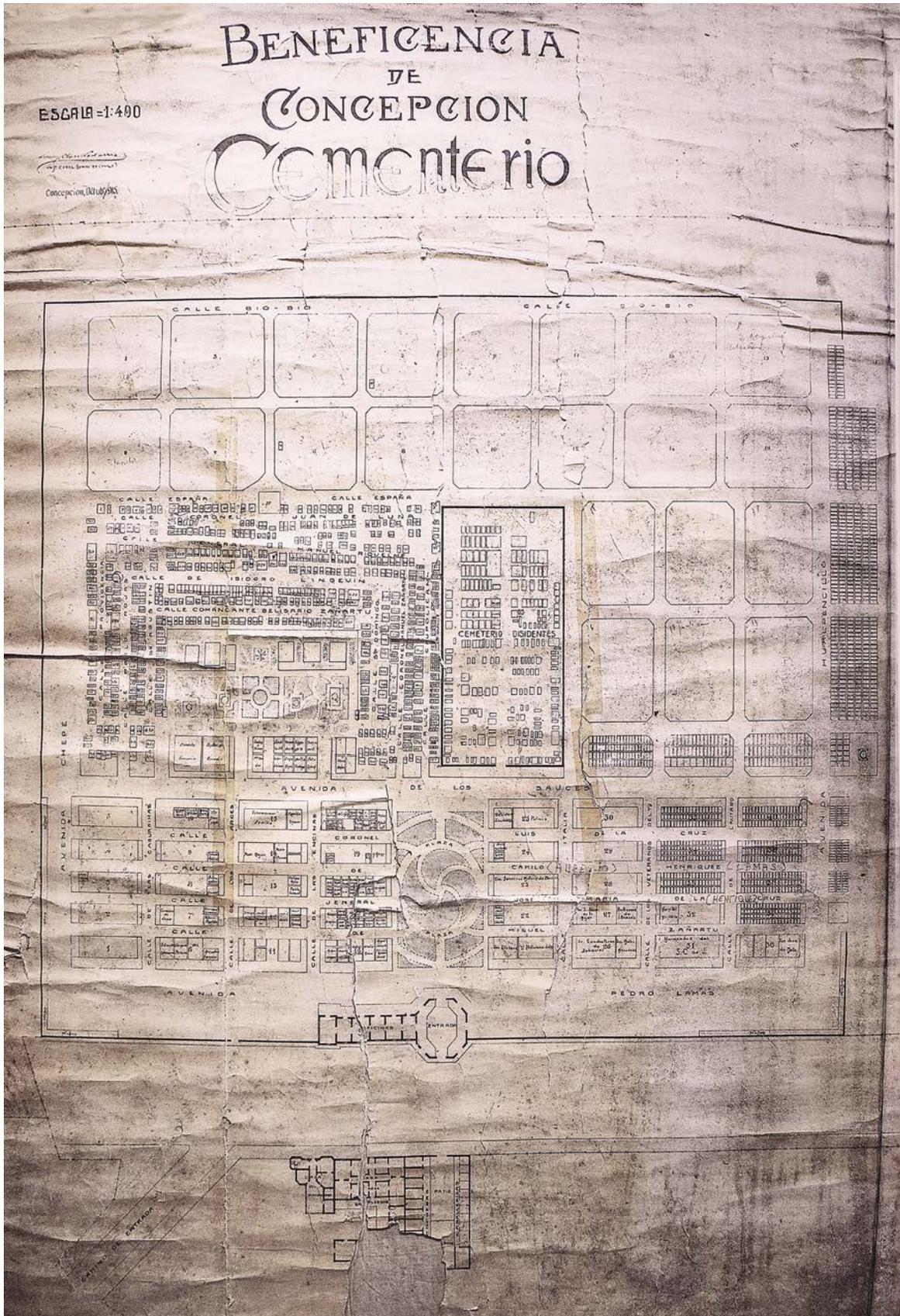


Revista Chantecler n° 27, 29 de octubre de 1910.

²⁴⁸ Lorenzo Claro (1878-1940) fue un destacado ingeniero formado en la Universidad de Chile. Trabajó en la Dirección de Caminos, antes de trasladarse a Concepción. Fue el iniciador en Chile de las liquidaciones técnicas de seguros, materia sobre la cual escribió un elogiado libro. Como curiosidad, consignemos que se dedicó “con entusiasmo a los negocios teatrales y cinematográficos, debiéndose a él la iniciativa de instalar el primer cine sonoro en nuestro país”. *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, año LIII, julio-agosto de 1940, n° 7-8.

²⁴⁹ *Concepción ante el Centenario Nacional...*, p. 17.

²⁵⁰ *El Sur*, 18 de octubre de 1916.



Plano "Beneficencia de Concepción, Cementerio", por Lorenzo Claro Lastarria, octubre de 1915.

Benavente fue nombrado administrador del Cementerio, habiendo sido antes subadministrador. Su gestión fue fructífera. Obtuvo préstamos para realizar importantes construcciones en el cementerio; logró del gobierno la postergada actualización de los aranceles; dio curso a las solicitudes de diversas sociedades de socorros mutuos que pedían un terreno para erigir un mausoleo colectivo, entre otros logros. Fue reelegido administrador el 25 de noviembre de 1905. En 1906 emprende un viaje a Europa, falleciendo en agosto de ese año, de un ataque cardíaco, a bordo del vapor “Oriana”²⁵¹.

La gratitud de la ciudad, encarnada en la Junta de Beneficencia, se materializó en un busto de bronce, instalado en 1919, frente al mausoleo de Víctor Lamas, su padre²⁵². Fue trasladado, en la década de 1930, a la plaza “Pedro Lamas”, en el sector poniente del Cementerio. El busto cayó en el terremoto de 2010 y, reparado, actualmente ocupa una pequeña plazuela en el llamado Jardín Lamas. La primera avenida lleva hoy su nombre.

Cuando Pedro Lamas emprende su viaje, Patricio Mulgrew es nombrado en su reemplazo, el 2 de marzo de 1906. Asume como titular el 26 de septiembre de ese año, ante el fallecimiento de Lamas. Se trataba de un reconocido empresario y agente comisionista de varias compañías de seguros²⁵³. En el cementerio realizó una labor esmerada, hasta su prematuro fallecimiento, en febrero de 1916. “De espíritu refinado y culto, de carácter bondadoso y conducta intachable”, su funeral revistió una solemnidad especial, dice una revista de la época, pues concurrió el cuerpo consular, al cual pertenecía como representante del Brasil en la ciudad, comisiones de todas las compañías de bomberos y “un acompañamiento



Antigua plaza Pedro Lamas

numeroso de cuanto más distinguido tiene nuestra sociedad.”²⁵⁴ La calle Los Sauces, que correspondía al antiguo acceso, hoy se llama Patricio Mulgrew, en su homenaje. En sesión de 12 de agosto de 1920, se nombra administrador a Aurelio Lamas y subadministrador a Oscar Spoerer, quien ya ocupaba el cargo²⁵⁵. En 1926, administraba el cementerio Carlos Bordeu Alemparte.

El nuevo acceso con sus altas torres, estilo *art nouveau*, fue complementado con una amplia y formal rotonda de acceso, que conectaba con la calle Rosamel del Solar. Fue terminada en el tercer lustro del siglo XX. La obra se complementó con hermosos árboles y mobiliario urbano. Por desgracia, el terremoto de 1939 dañó la estructura y los sismos de mayo de 1960 la dejaron en peligro de derrumbe. Hubo de ser demolida con ayuda de personal del Ejército y de bomberos.

El año del Centenario del Cementerio se concretaba una nueva ampliación. El 16 de agosto de 1923, la Junta adquirió un paño de 236 metros al Poniente, siguiendo la línea del camposanto hacia el río, y 211 metros siguiendo la línea del frente, por la actual calle Briceño. La superficie incorporada fueron 49.796 metros cuadrados, es de-

²⁵¹ Antecedentes proporcionados por Carlos León H. y Osvaldo Sepúlveda C.

²⁵² En la sesión de 25 de noviembre de 1919 se acordó “colocar en la plazuela del cementerio, situada frente al mausoleo de la familia Lamas, un busto que se encuentra allí del Sr. Pedro Lamas, en homenaje a los servicios que prestó a este establecimiento durante el tiempo que fue su administrador”. JBC, vol. 1916-1919, pp. 322.

²⁵³ Estableció su oficina el año 1883, en calle Barros Arana n° 34. Era representante de diversas fábricas extranjeras y nacionales; entre ellas, del alumbrado “Lux”, que trajo la luz eléctrica a Concepción. Poseía, además, una surtida bodega. *Concepción ante el Centenario...*

²⁵⁴ Revista *Ideales*, 26 de febrero de 1916.

²⁵⁵ AJBC, Sesión de 12 agosto de 1920, Vol. 1919-1922, p. 57.



Funerales de Patricio Mulgrew. Revista *Ideales*, 26 de febrero de 1916.

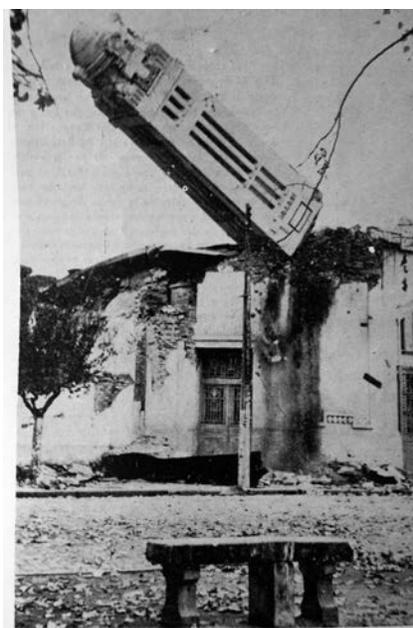
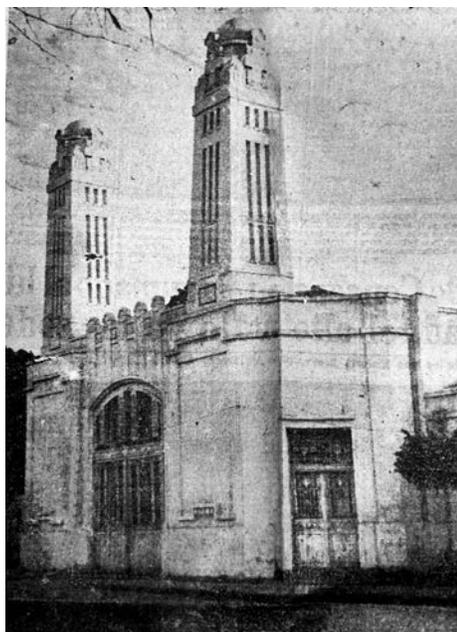
cir, casi cinco hectáreas; y el precio fue 17.428,60 pesos²⁵⁶. La ampliación exigía nuevas inversiones, en términos de muros y habilitación de calles internas. Así crecía la ciudad de los muertos.

SERVICIOS RELACIONADOS

Junto al establecimiento, crecían también los servicios asociados, como las marmolerías y fu-

nerarias. Aunque ataúdes, coronas o mantos de luto son elementos relacionados desde antaño a funerales y entierros, desde mediados del siglo XIX observamos que estas prácticas comienzan a asociarse a prácticas comerciales modernas. Carlos León cita la marmolería de Pascasio Ballerini, ubicada en calle Comercio n° 60, actual Barros Arana, la principal arteria comercial penquista. Operaba ya en 1882 y ofrecía “ejecutar toda clase de trabajos en el cementerio; colocar mausoleos, forrar sepulturas en mármoles y toda clase de inscripción, a precios sin competencia.”²⁵⁷

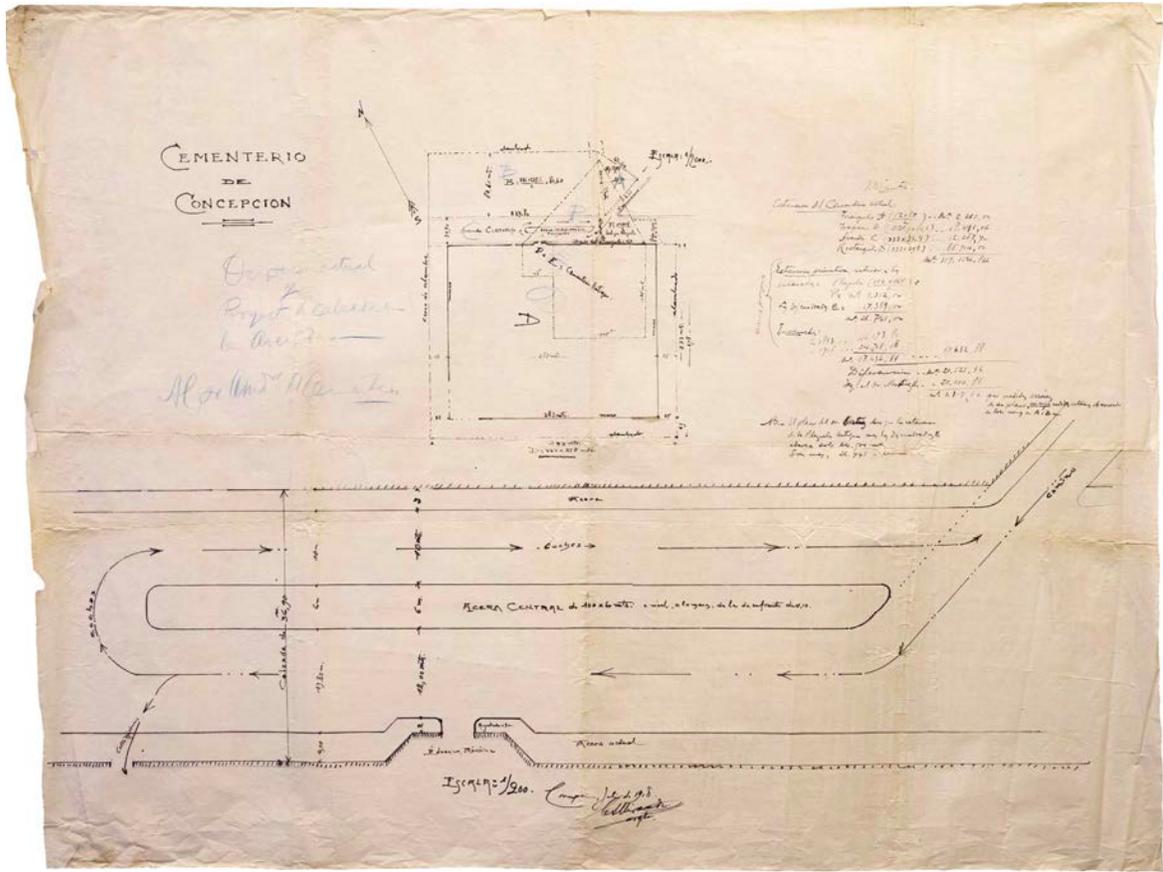
Hacia 1910, había varios establecimientos funcionando en la ciudad. Se anunciaban las tiendas de ataúdes de José Taboada, en Maipú sin número, y de Salvador Polizzi, en calle Barros Arana 767. La Empresa de Pompas Fúnebres, de Cláamor von dern Bussche promovía su tienda y depósito de ataúdes, situados en calle O’Higgins, esquina de Orompello; y sus talleres en San Martín 1381. Su publicidad es elocuente:



Antiguo edificio de acceso del Cementerio, demolido tras el terremoto de 1960.

²⁵⁶ El terreno adquirido era el rectángulo comprendido “entre las calles Baquedano por el Poniente, de la Marina por el Norte, Diego de Almagro por el Sur; y propiedad del Cementerio por el Oriente”, según el plano levantado por el ingeniero Lorenzo Claro. Escritura pública de 16 de agosto de 1923, otorgada ante el notario de Concepción Víctor Vargas.

²⁵⁷ Diario *El Sur*, 1 de noviembre de 1882. Se trasladó luego a calle Comercio 80 y, en 1905, seguía activo. *Anuario Prado Martínez*, Centro Editorial de Alberto Prado Martínez, Santiago, 1905, p. 111.



Plano de la Rotonda del Cementerio, julio de 1918.



Vista de la Rotonda y el Cementerio, desde el Cerro Cepe, c. 1930

UN LEMA PARA EL CEMENTERIO

Un episodio que vale la pena recordar, a un siglo de su ocurrencia, fue el gran concurso organizado para elegir una inscripción poética, que se fijaría en el frontis del cementerio. La iniciativa surgió de Luis Lamas Benavente, distinguido vecino, hijo del intendente y senador Víctor Lamas, también parlamentario por Itata. Al fallecer, en diciembre de 1918, dejó un legado para el establecimiento de un certamen literario con el objeto señalado. La iniciativa tuvo amplia difusión, como era de esperar, por el generoso premio de 300 pesos fijado, pero también porque la familia Lamas era propietaria del diario *El Sur*, que se encargó de la organización del evento¹.

Se presentaron más de 300 composiciones de 194 autores diferentes. A pesar de ello, el jurado, integrado por reconocidos intelectuales, declaró desierto el concurso, por lo que se procedió a una nueva convocatoria. Esta vez llegaron unos 600 trabajos, complicando y retardando el juzgamiento. El público consultaba y exigía conocer al ganador. Por fin, el 25 de mayo de 1920, el decano de la prensa penquista anunciaba que el elegido era Ernesto A. Guzmán. La siguiente fue la composición premiada:

*Tierra de corazones que han sufrido, / humanizada tierra,
aquí ha salido/ en la flor, hecha carne perfumada, / a invadir
los senderos... ¡La pisada / sea blanda y piadosa, peregrinos,
porque no se lastimen los caminos!*

La polémica fue amarga y extensa. La recogen las páginas de *El Sur*. Unos reclamaban por hallar los versos “de tendencia escolástica”, escuela que seguramente no perduraría; otros, al contrario, los hallaban demasiado avanzados, ajenos a los moldes clásicos. Varios perdedores, por supuesto, no escatimaron epítetos, reclamando de la falta de coherencia de los versos. En una carta un lector se burla; en otra, el ganador se queja de los ataques. La polémica, titula el diario, se transforma en una “encuesta interminable”. Pero el resultado no se altera.

Finalmente parece cerrarse cuando una poetisa de 31 años, pero muy reconocida, respondiendo a una misiva de Luis David Cruz Ocampo, distinguido in-

telectual católico, que en esos días participaba en la fundación de la Universidad y, lo más relevante, había integrado el jurado del mentado concurso, alaba la composición ganadora. Era Gabriela Mistral. Junto con excusarse por no haber participado en el certamen, puesto que se hallaba en viaje a Punta Arenas, agrega que no hizo falta, pues la inscripción premiada “me pareció delicadísima y sutil”. Añade, con su franco estilo personal, que estima “bueno que se empiece a innovar en las inscripciones, para seguir con los monumentos, que los hai tan malos, tan pesados y grotescos en Chile”. Concluye pidiendo a Cruz Ocampo felicitar al ganador, “nuestro común amigo Ernesto Guzmán”. Una segunda misiva aprobatoria, esta vez del reconocido poeta Ignacio Verdugo Cavada, remata el largo debate. Era junio de 1920².

Debieron transcurrir seis años antes que los versos de Guzmán, volcados en una bien lograda placa de bronce, llegaran a su destino, en el frontis del cementerio. Fue su hermano Aurelio Lamas quien cumplió el encargo y Carlos Bordeu Alemarte, entonces administrador del Cementerio, el que recibió y agradeció el obsequio. “Se trata de una obra de arte, dice, en carta a Lamas, que por su factura, elegancia y severidad hace honor, al igual que los versos que contiene, a nuestra hermosa Necrópolis”. Le anunciaba que ese mismo día, 23 de octubre de 1926, la placa había quedado instalada.

Allí estuvo hasta que el terremoto de 1939 dañara el edificio y obligara a buscarle otro lugar. Lo encontró en el plinto del hermoso mármol italiano que adornaba antiguamente, la tumba del ciudadano español Bernardo de Vergara y Eleizegui, alcalde de Concepción en 1804. Muestra una mujer sentada, en actitud doliente y reflexiva; es conocida popularmente como “La Llorona”. Aunque ha cambiado varias veces de lugar, se ubica hace décadas en el acceso del cementerio. Desde allí, da la bienvenida los visitantes, a la “*Tierra de corazones que han sufrido*”.

¹ El episodio ha sido contado, con detalle, basados en las páginas de *El Sur*, por M. Fernández (*Historia del Cementerio...*, pp. 75-78) y René Louvel, (*Crónicas y Semblanzas...*, pp. 121 y 122).

² Diario *El Sur*, 11 de junio de 1920.



Estatua conocida como “La Llorona”, que pertenecía a la antigua sepultura de Bernardo de Vergara, hoy situada en el acceso y cuya base sirve de soporte al lema del Cementerio, definido en un concurso literario realizado en 1920.



“Hai gran variedad en urnas, ataúdes al alcance de todos, desde los más artísticas y valiosos hasta los más modestos; coronas de flores artificiales y naturales.

Arregla capillas ardientes de primera, segunda y tercera clase.

A las sociedades obreras les da toda clase de facilidades y se les hace un descuento de quince por ciento.

La Empresa se encarga de practicar todas las diligencias que son necesarias dejar en su última morada a los que abandonan esta vida.

Estando esta industria atendida personalmente por su propietario, no necesita pagar administrador o gerente; de manera que sus precios son mui equitativos.”²⁵⁸

La empresa más importante, en todo caso, era La Central del Sur, empresa de funerales organizada como sociedad anónima, fundada en 1890. El capital social era de setenta mil pesos, distribuido en 1.400 acciones. Sus directores, para el Centenario, eran Arístides León, presidente; y Rafael 2º Ogalde, Giacobbe Galletti, Benjamin Barberis, y Salvador Polizzi, quien oficiaba de Director Técnico y gerente de la Empresa. Para esta época, se identifican más de 25 accionistas, lo que muestra la sofisticación y desarrollo que alcanzaba el negocio funerario. La Empresa tenía fábrica propia para la construcción de urnas y ataúdes de

todas clases, y vendía coronas, flores, cintas, velas de 1º comunión y cirios para iglesias, tarjetas de luto, entre otros productos.

“Bajo la inmediata dirección del señor Polizzi, confecciona artísticas capillas ardientes, para lo cual la Casa ha importado de Alemania materiales y artefactos de primer orden. Mui activo y conocedor de su ramo, el señor Polizzi ha colocado esta Empresa en un pié de adelanto que la hace ser el primer establecimiento de pompas fúnebres de Concepción, tanto por el esmero y prontitud de sus servicios, como por lo equitativo de los precios.”²⁵⁹

Otra actividad relacionada con el cementerio era la de los marmolistas, sobre la que había una antigua tradición, complementada luego con las importaciones de estatuas y decoraciones. En 1910, anunciaban sus servicios de marmolería en Concepción, Miguel Gallardo, en Maipú 734; Eduardo Book, en Barros Arana 388, y Juan Lozano, en Maipú 451²⁶⁰.

El último fue un destacado industrial español que dejó su impronta en el Cementerio de Concepción La Marmolería de Juan Lozano, en efecto, fundada en 1908, fue el más importante establecimiento de Concepción al sur, en el primer



TALLER DE MARMOLES
DE P. BALLERINI
Ca.º de Comercio, Concepción
Nuevo edificio de mármoles, lapidas, estatuas,
bancos, chimeneas, etc. etc. para monumentos de todos
los tamaños, y varios otros artículos a precios su-
periores al comercio. También se construyen sepulcros
en el cementerio.
895

Taller de Mármoles de P. Ballerini, en calle Comercio, actual Barros Arana, 1910.
Panorama de Chile, Santiago 1910.

²⁵⁸ *Concepción ante el Centenario...*, p. 256.

²⁵⁹ *Ídem*, p. 253.

²⁶⁰ *Ídem*, p. 318.



Publicidad de Funeraria “La Central del Sur”.
J. B. Bustos y J. Salinas, *Concepción ante el Centenario Nacional*, Imprenta Valparaíso, Concepción, 1910.

tercio del siglo XX. Tenía 15 marmolistas, más empleados de oficina, en 1929, un capital en giro de 240 mil pesos y valiosa maquinaria, que le permitía trabajar los mármoles de manera electromecánica. Sus trabajos, por supuesto, no se limitaban a los monumentos funerarios. Ejecutó también, entre otras obras, la escalera de mármol del Club Concepción, edificio destruido en el terremoto de 1939, y los altares de la Iglesia de San Francisco y de los Sacramentinos, y la escala del edificio de Williamson Balfour, un edificio supuestamente antisísmico, caído también el '39. En el Cementerio de Concepción, realizó “verdaderas obras de un magnífico arte”, para los cuales importaba directamente mármoles blancos y plomos de Carrara y mármoles rosados y negros de Bélgica²⁶¹.

²⁶¹Diego Aranda, *Anuario Ilustrado Hispano Chileno*, Imprenta Selecta, Santiago, 1929, p. 297.



Marmolista Juan Lozano y familia *Anuario Ilustrado Hispano Chileno*, Santiago, 1929.



Firma del marmolista Juan Lozano.

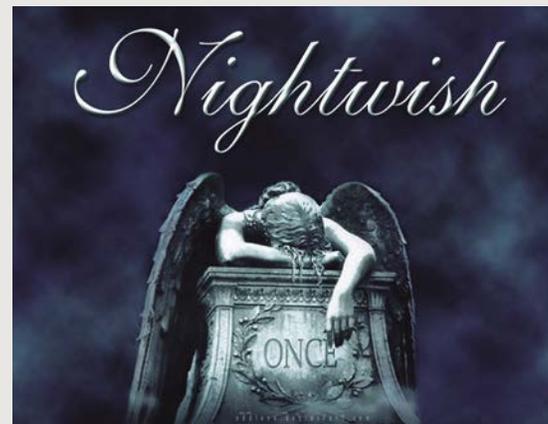
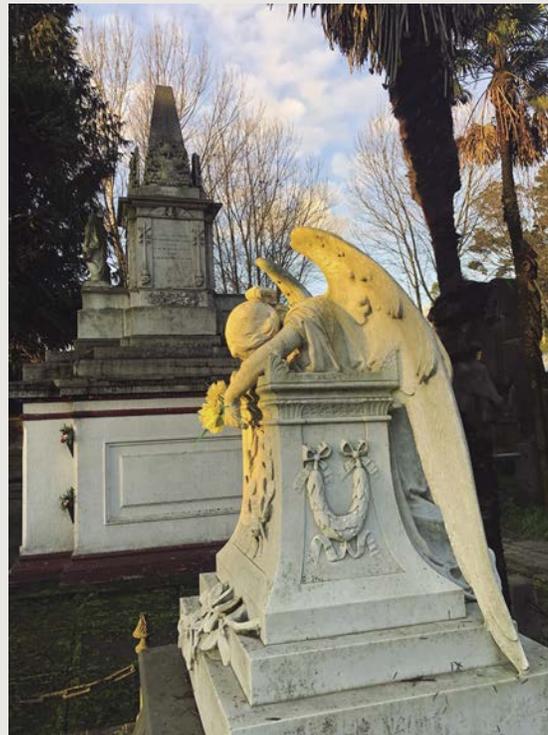
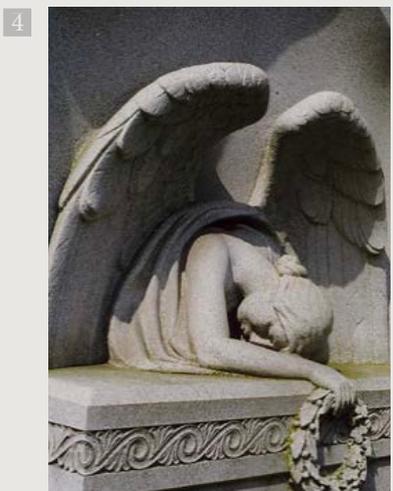
ANDRÉS LAMAS, JUAN LOZANO
Y EL *ÁNGEL DEL DOLOR*

Una escultura interesante, que conecta al Cementerio con otros camposantos del mundo, es la que adorna la tumba de Andrés Lamas. Representa la imagen del “Ángel del dolor” o “el Ángel que llora”. La versión original es obra de William Wetmore Story. La esculpió en 1894 para la tumba de su esposa Emelyn Story, en el Cementerio Protestante de Roma. El autor, devastado por la pérdida de su mujer, hizo esta obra en el año de su muerte, ocurrida un año después que la de Emelyn. A diferencia de las representaciones tradicionales de ángeles, esta da cuenta del dolor de los vivos por la pérdida, en una figura a escala real, que llora sobre la tumba. Es una de las imágenes más copiadas, que se encuentra en muchos cementerios del mundo; en portadas de álbumes discográficos o en películas de cine, se ha incorporado a la cultura popular.

El Cementerio de Concepción custodia una bella versión del ángel dolorido. Se halla en la tumba de Andrés Lamas, hijo de Víctor Lamas Miranda, destacado político y hombre público penquista, y de Mariana Benavente y Carvajal-Vargas. Andrés nació en 1867 y fue director del diario *El Sur*, propiedad de su familia. Fue, también, administrador del Cementerio. Murió en 1913. La tumba alberga a Lamas y a su esposa Carmela Slater. Es obra de Juan Lozano, destacado marmolista de Concepción, de origen español, según reza una inscripción en su base.



Obra del artista Sebastián Burgos, seleccionada en el Concurso “Pintando el Patrimonio del Cementerio General de Concepción”, 2014.



- 1 Vista frontal de la versión original, en Roma.
- 2 Monumento a Henry Lathrop, en la Universidad de Stanford.
- 3 Cementerio Santo Sepulcro, en Rochester, Nueva York.
- 4 Una reinterpretación, en York, Pennsylvania.
- 5 Representación en el Cementerio General de Concepción.
- 6 Album "Once" de la banda Nightwish, uno de los muchos usos de la imagen en la cultura popular.



Tienda de Exequiel de la Barra, en calle Barros Arana con Aníbal Pinto. Postal, c. 1930.

El luto era una práctica obligada, por meses y hasta años. Generaba la necesidad de un comercio que abasteciera de las prendas adecuadas. Así, frente a la plaza de la Independencia, en la esquina de calles Barros Arana y Aníbal Pinto, se hallaba la importante tienda de Exequiel de la Barra. Oportunamente, el 31 de octubre de 1911, antes de un nuevo Día de Todos los Santos, anunciaba que “llegó nuevo surtido en: Mantos velo monja, especiales para luto. Mantos velo seda mui diáfanos. Mantos seda espumilla francesa extra a \$30. Completo surtido en Cachemiras, Merinos y jéneros especiales para trajes. Cintas para coronas, clase especial, desde \$0.80 vara.”²⁶²

Una empresa importante del rubro fue “La Mundial”, que en 1923 ofrecía “ataúdes de todos precios, de fabricación esmerada, con excelentes materiales”; también la construcción de lápidas, nichos y sepulturas²⁶³. En 1935, todavía operaba, en su local de calle Barros esquina Castellón, con

²⁶² *El Sur*, 31 de octubre de 1911.

²⁶³ *Concepción ante 1923*, Sociedad Imprenta y Litografía Concepción, Concepción, 1922.

²⁶⁴ *Almanaque Penquista 1935*, Soc. Imprenta y Litografía “Concepción”, Concepción, 1934.

servicio nocturno, “carrozas gratis” y “urnitas blancas para niños”²⁶⁴. Para 1929, continuaban operativas en Concepción la empresa de Salvador Polizzi, quien operaba ahora bajo su propio nombre, en calle Freire 800; Nemesio Vejar, en Freire 900; y Tomás Vásquez A., en Barros Arana 937. En cuanto a las marmolerías, seguía activo Juan Lozano, en Rengo 757; se le sumaba un establecimiento regido por una mujer, María Sánchez, algo todavía inusual, en Maipú 342, y

POMPAS FUNEBRES “LA MUNDIAL”

T. VASQUEZ ARMIJO

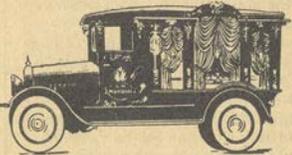
B. Arana 899 esq. Castellón - Teléfono 116
Direc. Teleg. VASQUERMIJO - Concepción

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Por su atención esmerada y lo moderado de sus precios se ha revelado como la mejor Empresa de su ramo, en Concepción

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

CARROZAS GRATIS y todas las tramitaciones de sepultación, no teniendo los dolientes que molestarse en nada. Urnas en maderas finas, en paño, y metálicas importadas. **URNITAS BLANCAS** para niños. — Cintas y coronas.




Publicidad Pompas Fúnebres “La Mundial”. *Almanaque penquista para 1934*, Soc. Imp. y Lit. “Concepción”, Concepción, 1933.

dos establecimientos situados en la “Avenida Cementerio”, actual Rosamel del Solar: Abel Olton de la R. y la Sucesión Carlos Puentes²⁶⁵. En el sector ya se formaba un núcleo habitacional y locales de servicio al cementerio, como marmolerías y floristas²⁶⁶.

Muchas empresas ofrecían la gestión de trámites, contacto telefónico, servicios de desinfección, importación de telas y materiales. La misma Beneficencia, hacia 1930, adquirió un furgón automóvil, “el primero de este tipo que existió en la ciudad”²⁶⁷ y, para 1945, estudiaba “la implantación del servicio de pompas fúnebres, como

lo tiene la Beneficencia en Santiago y Valparaíso”²⁶⁸. En fin, señales todas de la modernidad y sofisticación que fueron adquiriendo los servicios conexos al cementerio.

En la actualidad, subsisten varias marmolerías, en las cercanías del Cementerio, tales como la Marmolería y Broncería Santa Rosa, en Rosamel del Solar 251 y Marmolería Nixa, en Jorge Montt 2078. La más tradicional es la Marmolería Coronado, ubicada en calle Rosamel del Solar 91, que es atendida por Guillermo Coronado, tercera generación en el rubro.



Cortejo al Cementerio, c. 1930. Colección Benöhr, AM.

²⁶⁵ *Guía Administrativa, comercial e informaciones generales de Concepción, año 1929*, Talleres Gráficos R. Espinosa Allende, Concepción, 1929, p. 87.

²⁶⁶ Más antecedentes sobre el comercio de funerarias, marmolerías y servicios relacionados en esta época, pueden consultarse en el libro de Carlos León, *El Cementerio de Disidentes...*, pp. 101-104.

²⁶⁷ Así lo cuenta René Louvel, quien añade una anécdota: “el 8 de agosto de 1933, se sepultaba a un distinguido vecino de la localidad, a don Félix Larenas, y se le trasladaba en la carroza automóvil, y algunas cuadras antes del cruce de la línea férrea del ramal a Rucapué, se detuvo el cortejo fúnebre ¿qué había sucedido? Al chofer se le había olvidado proveer al vehículo de la bencina necesaria y era esta la causa de la panne y el motivo de la extemporánea paradilla del artefacto, por lo que hubo de ir a pie al cementerio, a hacer allí colocar los arneses a los caballos, unirlos a la carroza, llegar con esta al sitio de la panne, trasladar la urna y, en esta forma, tras una buena hora de espera, se pudo llegar al final del último viaje...” *Crónicas y Semblanzas*, p. 116.

²⁶⁸ JBC, sesión de 28 de junio de 1945, pp. 435-440.

LAS ROMERÍAS DE ANTAÑO



Romería de la Cuarta Compañía de Bomberos a la tumba de José Quintino, junio 1935.

Andrea Rioseco, Coordinadora, *Cronología Histórica Visual, Cuarta Compañía de Bomberos de Concepción*, libro digital, Concepción, 2020.

El 1 de noviembre de 1916, como cada años en esa fecha, era un día de fiesta en el Cementerio. Miles de visitantes se movían entre las bien cuidadas tumbas y jardines. “Las tumbas fueron decoradas este año, si pudiéramos emplear la espresión, con cariño: se hizo derroche de flores y guirnaldas. Pudimos anotar algunas sepulturas cuyo arreglo era sencillamente artístico, por su orijinalidad y por el empeño cuidadoso que se notaba en la realización de los más pequeños detalles de su ornamento.”²⁶⁹

Con el objeto de dar mayores facilidades a las personas que concurrían ese día específico al camposanto, la Empresa de Tracción Eléctrica estableció, durante varios años, un servicio de tranvías especial por la calle Rengo, en conexión con carros que salían desde el final de esa calle hasta la laguna Redonda. Corría todo el día, desde muy temprano y permitía acercar al público al cementerio.

La romería a la tumba de don Pedro Nolasco Cruz Silva, distinguido rector del Liceo de Hombres de Concepción, el principal de la ciudad, fallecido el año anterior, es una elocuente muestra de la forma y el ambiente en que se desarrollaba la solemne -y festiva a la vez- visita al Cementerio en el Día de Todos los Santos.

Romería a la Tumba de don Pedro N. Cruz Silva

“Con ocasión del 1° de Noviembre, en que tradicionalmente, se recuerda a los muertos, los profesores, alumnos, brigada scouts y algunos exalumnos del Liceo de Concepción, realizaron una romería a la tumba del

recordado ex rector de ese establecimiento, don Pedro N. Cruz Silva.

Los concurrentes a la romería escucharon en medio del mayor silencio y respeto los discursos de los señores Tomás Sepúlveda, Luis E. Benítez y Carlos Oliver, en representación respectivamente del profesorado, Brigada de Scouts y Cursos de Humanidades del Liceo.

Depositaron en la tumba del señor Cruz, como asimismo en la de don Francisco Silva y algunos otros exprofesores del Liceo, algunas hermosas coronas, retirándose en medio del mayor orden.”

Romería del 1 de noviembre de 1917

En 1917 el entusiasmo es similar. Es notable que el cortejo atraviesa la ciudad entera y se visita también el mausoleo y los deudos de don Pedro del Río, querido personaje que todavía se hallaba vivo (falleció en mayo del año siguiente), lo que demuestra la relación de la ciudad de los vivos con la ciudad de los muertos.

“El recinto mismo del cementerio, con sus severos mausoleos, pintados todo de blanco, sus jardines y avenidas esmeradamente mantenidas, presenta un aspecto nuevo, dejando en el visitante la impresión más favorable en cuanto respecta al cuidado y atención que en él se observan.

Hoy por hoy el cementerio de esta ciudad, debido al cuidado escrupuloso de sus jardines y demás plantaciones y al ornato de sus tumbas, produce en el ánimo de los que van a visitarlo una impresión del todo favorable, que hace exclamar espontáneamente ¡Esto no

²⁶⁹ *El Sur*, 1 de noviembre de 1916.



La Cuarta frente al edificio de acceso al Cementerio, en 1918. A. Rioseco, ídem.



La Cuarta en el Cementerio General. A. Rioseco, ídem.

parece cementerio! Efectivamente, más parece un gran parque, en el que las cruces y coronas hacen recordar que es el sitio en que reposan su sueño eterno las personas que terminaron la jornada de la vida.

El orden de la romería será el siguiente: banda de pitos y tambores del Cuerpo de Boy-Scouts; banda del Regimiento Chacabuco; comité organizador de la romería; Sociedad de Veteranos del 79: suboficiales y soldados del Chacabuco; Cuerpo de Boy-Scouts y Batallón de Tren.

Como un homenaje a la memoria del jeneral don José María de la Cruz y del coronel don Manuel Zañartu, los organizadores de la romería visitarán y depositarán flores en sus mausoleos.

El acuerdo de visitar la tumba en que reposan varios deudos del filántropo señor Pedro del Río Zañartu ha sido inspirado por el propósito de rendir un

homenaje al distinguido caballero que tantas acciones jenerosas ha realizado en favor de la instrucción y de algunas instituciones.

El programa a que se ceñirá la romería militar que realizarán hoy los suboficiales y cabos de la guarnición de Concepción es el siguiente:

1. Salida del cuartel del Regimiento Chacabuco, a las 8 1/2 A. M.
2. Recorrido del siguiente itinerario: Avenida Collao, Diego Barros Arana, Caupolicán, Maipú, Avenida Prat y Cementerio Jeneral.
3. Desfile por las tumbas de los exsarjentos segundo señores José Riquelme y Temístocles Bustos, del Chacabuco y Tren, respectivamente; por la de los scouts fallecidos en servicio activo; por el mausoleo de los señores Cardenio Avello y Pedro del Río Zañartu y el de la Sociedad de Veteranos del 79.²²⁷⁰

ESTRAGOS DEL TERREMOTO DE 24 DE ENERO DE 1939



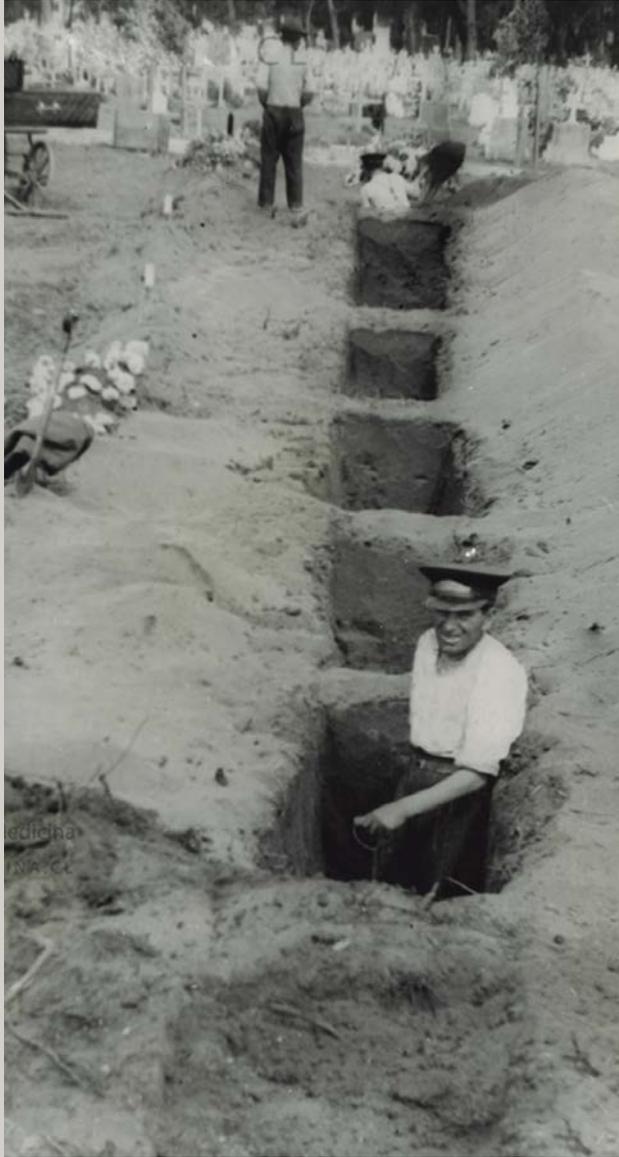
Edificio de acceso dañado con el sismo. *Revista Zig-Zag*



Recepción de cuerpos.



Sepultura de un fallecido, en el llamado “terremoto de Chillán”.



Fosa común en el Cementerio. Museo Nacional de la Medicina.

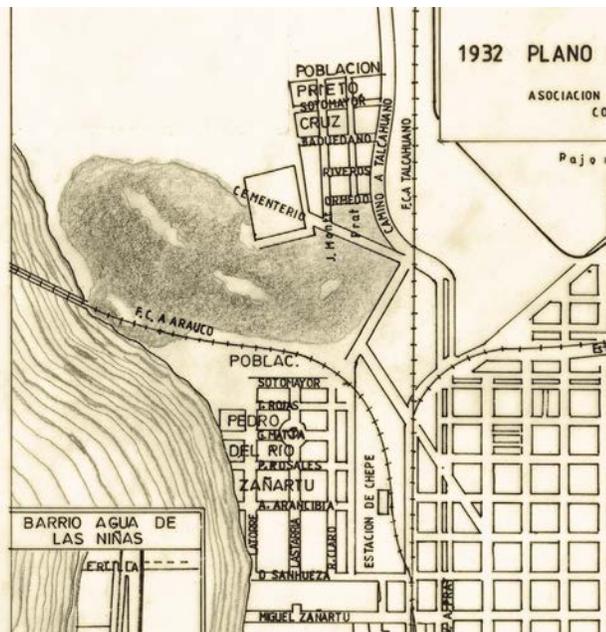


Mausoleo dañado en 1939, todavía subsistentes en 2020.

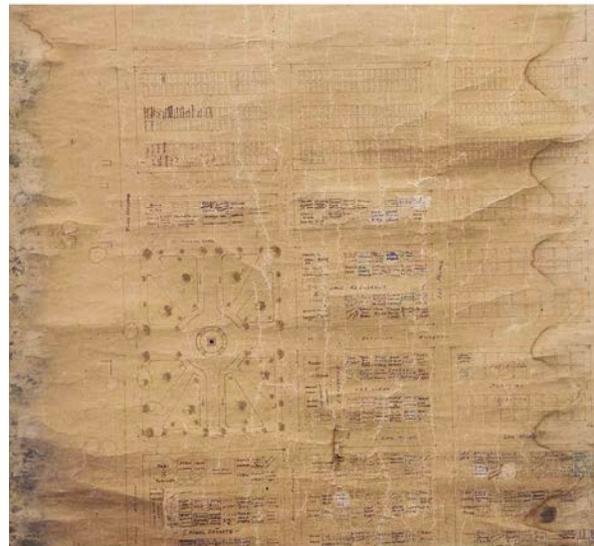
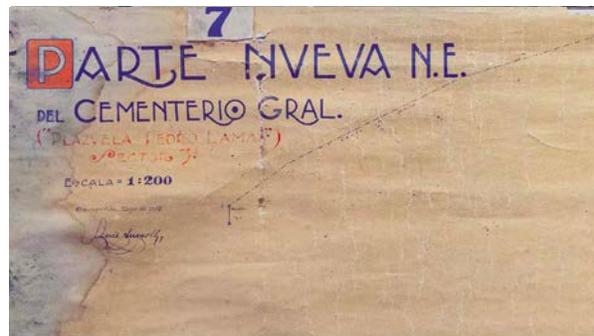
EL CEMENTERIO A MEDIADOS DE SIGLO

Comenzando la tercera década del siglo XX, el sector en que se situaba el cementerio perdía rápidamente su condición rural. Por la orilla norte de la Laguna Redonda, a pocas cuadras del Cementerio, corría el tranvía a Talcahuano. Avanzaban también las obras del camino al puerto, que bordeaba el cerro Chepe. A ambos lados del cerro, las poblaciones Pedro del Río Zañartu y Prieto Cruz ya habían tomado forma, con sus calles abiertas y muchas casas ya construidas.

En razón de lo anterior, la Junta de Beneficencia acordó, a cambio de exenciones futuras de derechos municipales, en sesión del 14 de abril de 1934, “ceder para el servicio público a la Municipalidad de Concepción las avenidas de acceso al Cementerio de esta ciudad, que tiene una superficie total de 11.760 m², en la cual existen 3.450 m² de pavimento de adoquín sobre arena, y 1.150 m. lineales de soleras de piedra...”²⁷¹



Plano de Concepción, en 1932, que muestra el surgimiento de los barrios Prieto Cruz y Pedro del Río (detalle). “Concepción, Plano Novísimo año 1932”, Asociación Chilena de Aseguradores contra Incendio.



Detalle de plano “Parte Nueva N.E. Cementerio Gral.”, que muestra la antigua Plazoleta Pedro Lamas. Luis Amayoll, 1937.

La mayor ampliación del camposanto, de la cual deriva su extensión actual, fue hecha en 1940. Consistió en la compra de la denominada Quinta Delia, ubicada al sur del Cementerio, y la porción del Cerro Chepe que luego se llamó Parque Guillermo Otto. La adquisición comprendió 45 hectáreas, más o menos, y su precio fue de 165 mil pesos. El predio deslindaba, al norte, con Avenida de la Marina, hoy Avenida Briceño; al Sur, con el río Biobío; al oriente, línea del Ferrocarril de la Compañía Minera Industrial; y al poniente, con propiedad de Samuel Price. Los vendedores fueron Samuel Martínez Torino y Abelardo Ogalde, sucesores de la “Sociedad Explotadora del Cerro Verde Manuel Prieto y Cruz”, por compra realizada en 1939. La Junta

²⁷¹ AJBC, Vol. 1934-1938. La cesión se concretó por escritura pública de fecha 7 de mayo de 1934, ante el notario de Concepción Jorge Maira Castellón.

concurrió representada por Manuel Maldonado B., el Tesorero Provincial²⁷².

En años siguientes, según veremos, varias porciones del terreno adquirido para ampliación del camposanto han servido a distintos usos, como parques, poblaciones, carreteras y hasta vertedero y corralón municipal.

El ambicioso ensanche demandó la construcción de extensos muros y de ajustes en el urbanismo interior²⁷³. En esta década, se construyeron varios tramos de nichos²⁷⁴. Incluso surge una nueva plaza, que adopta el nombre de Pedro Lamas, según figura en el plano rotulado “Parte Nueva N. E. del Cementerio General”, elaborado por Luis Amayoll, en 1937.

Esta historia de progreso quedó trágicamente interrumpida el día 24 de enero de 1939, a las 11 de la noche, por un terrible cataclismo. Conocido como “el terremoto de Chillán”, la verdad es que en Concepción provocó también miles de muertos y la destrucción del setenta por ciento de las casas y edificios, al punto que se estima que la ciudad no fue luego la misma. Muchas familias emigran y la ciudad, caídos sus edificios emblemáticos, se reconstruye con estilo moderno y con un sesgo industrial y de futuro.

El cementerio, como era de esperarse, sufrió también daños y transformaciones importantes. En la primera hora, para dar sepultura a los cuerpos que se acumulaban en las calles, el intendente Luis Herrera Reyes ordenó abrir una fosa común en el sector norponiente del camposanto. Con el trabajo de voluntarios se excavó un hoyo de unos cuarenta metros de largo y tres de

profundidad, el cual, a un año del siniestro, ya albergaba unos 650 cuerpos “de todas las clases sociales”.²⁷⁵ Con ocasión del primer aniversario del sismo, el 24 de enero de 1940, se realizó una ceremonia en el cementerio, con la presencia del intendente provincial Desiderio González, el alcalde Abraham Romero y del arzobispo Alfredo Silva Santiago. La tarde del mismo día, diversas sociedades obreras e instituciones gremiales de la ciudad realizaron una romería, que partió desde la Plaza de la Independencia rumbo al cementerio, acompañados de la banda del regimiento Chacabuco. Miles de personas, hombres, mujeres y niños de todas condiciones, participaron en la dolorosa marcha²⁷⁶.

El señorial acceso del cementerio, con sus enhiestas torres, según señalamos, resultó gravemente dañado en el terremoto de 1939; el posterior de 1960 culminaría la labor destructora. Fue el caso de las torres, que quedaron a maltraer y fueron demolidas tras los terremotos de 1960²⁷⁷. Así también ocurrió en la ciudad, donde fue el sismo de este año el que llevó a la demolición definitiva de los grandes edificios del siglo XIX, como la Intendencia, la Catedral “del Obispo Salas” y los Tribunales, situados frente a la plaza y de otros de principios de siglo, como el Liceo de Hombres, el Seminario Metropolitano o el Palacio Consistorial.

El sismo de enero de 1939 obligó a la demolición de las oficinas de administración²⁷⁸. También dañó muros, nichos y mausoleos²⁷⁹. Algunas de las tumbas permanecieron por décadas en estado semirruinoso. La rotonda, en cambio, fue

²⁷² Escritura pública de fecha 10 de junio de 1940, otorgada ante el notario de Concepción Diego de Arce Tirapegui, inscrita a fjs. 540 vta. N° 768, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Concepción de 1940.

²⁷³ AJBC, sesión de 17 de abril de 1936, p. 173.

²⁷⁴ AJBC, sesión de 19 de agosto de 1937, pp. 280-283.

²⁷⁵ Diario *El Sur*, 25 de enero de 1940.

²⁷⁶ Rodrigo Cornejo Irigoyen, *Concepción y sus terremotos, una revisión histórica*, Universidad de la Frontera, Temuco, 2017, p. 180.

²⁷⁷ AJBC, vol. 1939-1945, 25 de octubre de 1940, pp. 137-140. R. Louvel, *Crónicas y semblanzas de Concepción*, p. 116.

²⁷⁸ En sesión de 1 de octubre de 1939, el arquitecto aprueba la demolición del edificio de oficinas. AJBC, vol. 1939-1945, pp. 80-82.

²⁷⁹ AJBC, vol. 1939-1945, 24 de enero de 1939, p. 8; septiembre 1-30, pp. 76-80.



Plano del Cementerio de Concepción, en 1949. Da cuenta de la adquisición de la Quinta Delia, en 1940, y la posterior ampliación del Cementerio hacia el sur. Al extremo superior derecho, se ubicaba la fosa común, hoy inexistente. Las calles Rosamel de Solar y Argomedo, de acceso al cementerio, ya estaban abiertas; existía todavía el edificio antiguo de acceso, que caería en 1960; y las instalaciones de servicio, como las caballerizas y otras.

Al costado del Cementerio, en el cerro Chepe, los visitantes podían disfrutar del Parque Guillermo Otto, que incluía senderos, miradores y una plazuela en altura, mirando el río.



Vista aérea del Cementerio de Concepción, en 1999. Se aprecian las calles y pabellones de nichos del camposanto, el Crematorio, ya en operaciones desde 1997. Hacia el río, ya se había eliminado el vertedero y el sector del actual Cementerio Parque Concepción se hallaba entonces desocupado. La vía costanera se encontraba en plena construcción.



Guillermo Otto Siebert, 1957.
Administrador del Cementerio de Concepción

reparada²⁸⁰. Las nuevas oficinas, que corresponden a los actuales edificios de administración, entran en funciones en mayo de 1945²⁸¹.

La reconstrucción fue dirigida, en buena parte, por Guillermo Otto Siebert, quien había asumido la dirección en julio de 1941²⁸². Fue un destacado médico, regidor de Concepción y miembro de la Junta de Beneficencia²⁸³. Ya antes, como regidor, había contribuido a la transformación del cerro Chepe “en un hermoso lugar de paseo, haciendo construir la escalera que sube al cerro por el final de la calle Briceño, y poner en la cima un mirador, diseñó los caminos e intervino el cerro con forestación y estatuas”²⁸⁴.

El mirador posee una altura de 4 metros y una base de 7 metros cuadrados. La cruz, por su parte, tiene 20 metros de altura. Ambas estructuras están hechas de hormigón. Para llegar a la cruz, hay que subir 142 peldaños de una escalera que

se ubica en calle Briceño; en su base, una placa dice: “In memoriam XIX Centenarii Redemptionis XXXIII MCMXXXIII”. Hace referencia a un Congreso Eucarístico celebrado en 1933 y a los 19 siglos transcurridos desde la muerte y resurrección de Cristo²⁸⁵. La cruz fue bendecida por el Papa Juan Pablo II, en 1987, cuando pasó a su costado rumbo al Club Hípico, donde dirigiría su homilía al mundo del trabajo.

En décadas anteriores el cerro albergó tomas de terreno, que erosionaron las laderas y arrasaron las plantaciones. El mirador y la cruz, con el transcurso de los años han sufrido un grave deterioro. Es necesario que sean recuperados, pues constituyen un patrimonio histórico de Concepción. En especial la cruz, pues, como escribió René Louvel, “con sus brazos abiertos y blancos, se dispone desde la altura a recibir a todos aquellos que, al pie del cerro, en el cementerio, van a reposar de su peregrinaje vital en esa última y eterna jornada”²⁸⁶. Por fortuna, ya hay planes y



Cruz del Cerro Chepe, instalada en 1933.



Antiguo paseo sobre el Cerro.

²⁸⁰ AJBC, vol. 1939-1945, 30 de septiembre de 1942, pp. 185-191.

²⁸¹ AJBC, vol. 1939-1945, 28 de mayo de 1945, pp. 427-432.

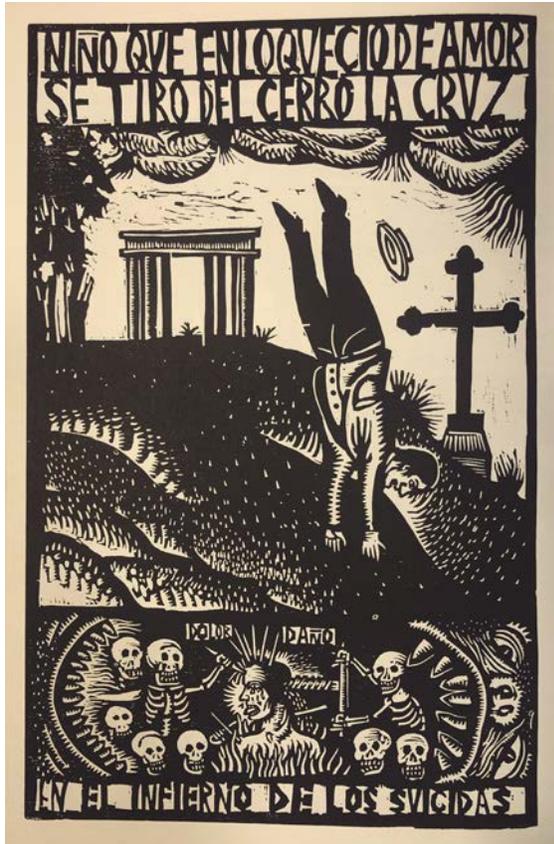
²⁸² AJBC, vol. 1939-1945, 17 de julio de 1941, pp. 165-174.

²⁸³ Una breve biografía puede leerse en: “Guillermo Otto Siebert”, por Alejandro Mihovilovic G., *Diario Concepción*, 1 de septiembre de 2019.

²⁸⁴ Ídem.

²⁸⁵ *Revista Nos*, junio de 2014.

²⁸⁶ René Louvel, *Crónicas y semblanzas de Concepción, op. cit.*, p. 115.



El Cerro la Cruz de Chepe, grabado de Claudio Romo.
Crónica de los hechos portentosos, Erdosain/Pehuén, Santiago, 2016.

avances al respecto, dentro de un amplio programa municipal de mejora del acceso por calle Rosamel del Solar, la plaza de las floristas y el cerro, actualmente en desarrollo.

La muerte sorprendió a Guillermo Otto el 22 de junio de 1945. La Junta resolvió entonces darle su nombre al parque que él formara en el cerro, “colocando una placa de mármol en una de sus avenidas principales”²⁸⁷. Más tarde bautizaría de la misma forma la avenida del cementerio que corre paralela a la colina.

Precedió a Otto en la administración Pedro del Solar, quien, en 1939, tuvo un triste final. Cuenta René Louvel que, “al concurrir directa-

mente al Cementerio para cumplir con las tareas a su cargo, en uno de estos viajes perdió la vida, al ser atropellado en el cruce de la línea férrea al puerto de Talcahuano”²⁸⁸. Desde entonces se iniciaron las gestiones para la construcción del paso sobre nivel en aquel peligroso cruce. En septiembre de 1945, se nombra administrador a Arturo Brito Fuentes, distinguido médico, muy cercano a Otto²⁸⁹.

En esta época, la plaza fundacional, hoy plaza Pedro del Río había sido elevada mediante un relleno. Se conservan los escalones que permiten ascender a ella. Hacia el sur, había varias hileras de tumbas, que se fueron continuando con manzanas de tumbas bajas. Más allá, traspasando la calle Bío-Bío, existían pastizales para vacas y vestigios de periódicas inundaciones del río. La municipalidad utilizó esos terrenos como basurreo comunal, que en ocasiones quemaba desechos, provocando molestas humaredas. Una línea de nichos pretendía cerrar el perímetro hacia el lado del cerro, los cuales fueron afectados en la década de 1980, cuando se relleno y tapó el basural²⁹⁰.

Hacia el sur y contiguo a los nichos señalados, había un espacio destinado a tumbas de niños, varias adornadas con pequeñas imágenes de ángeles en actitud de adoración. Crecieron pinos insignes en sus senderos, que, al ser cortados por antigüedad y peligro, a fines de los años 50, cayeron sobre las sepulturas. Algunas tumbas sobreviven, desperdigadas en el sector.

A mediados del siglo pasado, en el actual sector patrimonial y en varios otros rincones, muchas sepulturas estaban adornadas con estatuas de diversos tamaños, placas o elementos de bronce y rejas perimetrales. El descuido en años pasados, con escasa vigilancia o resguardo, “permitió el robo ultrajante que terminó siendo un saqueo

²⁸⁷ AJBC, Sesión de 23 de junio de 1945, Vol. 1939-1945, pp. 433-434.

²⁸⁸ R. Louvel, *Crónicas y Semblanzas...*, 117.

²⁸⁹ Fue Brito quien convenció a Otto de venirse a Concepción. En 1923, ambos fundaron la clínica Otto y Brito, en calle O’Higgins 1.060, donde trabajaron importantes facultativos penquistas, como Guillermo Grant Benavente, entre varios otros. A. Mihovilovic G., “Guillermo Otto Siebert”, ya cit.

²⁹⁰ Información proporcionada por Osvaldo Sepúlveda C. (febrero 2021).

general”²⁹¹. Tampoco se respetaron los mármoles que ornaban y comunicaban la presencia de restos mortales.

Durante los años sesenta, se construyeron varios pabellones de nichos, para hacer frente a las necesidades de crecimiento y densificación, que imponía una ciudad en proceso de metropolización. El 29 de julio de 1966, la prensa daba cuenta de la apertura de la propuesta para doscientos nuevos nichos. Se sumaba a otro, en construcción, y era la sexta etapa de un plan general, con el cual se esperaba superar el déficit de arrastre²⁹².

En estos años, la celebración del Primero de Noviembre había ido evolucionado, pero conservaba toda su importancia y popularidad. Recurramos a los recuerdos de Osvaldo Sepúlveda C. Las tumbas se engalanaban con anterioridad. “Miembros de la familia, generalmente la soltera y la *nana* o personas a pago arreglaban las tumbas para que el día santo estuviera dispuesta para la visita familiar.” Se veía mucha guirnalda de hiedra con flores intercaladas colgando de lo alto de los mausoleos de gran tamaño y en las losas horizontales, profusión de pétalos blancos que no permitían ver el material de sustento. Durante el día entero se limpiaba, pintaba y adornaba con flores las tumbas, lo que constituía, al mismo tiempo, un gran encuentro social.

Las misas se hacían frente a la entrada del Patio de los Disidentes, durante todo el día, con gran afluencia de feligreses. Llegaban una tras otra las delegaciones de los colegios con sus bandas, las distintas cofradías y las parroquias, detrás de su respectivo estandarte. Las personas generalmente vestían de oscuro y muchas damas llevando velo. Participaban, también, las mutuales, con gran volumen, los bomberos, el municipio, incluido el alcalde y regidores; equipos de fútbol y empresas o sociedades con mausoleo institucional.

Las calles alrededor del Cementerio se atestaban de gente, comprando flores y miles de artícu-

los en improvisados “boliches” y locales de degustación. Se veían muchos camiones desbordados de gente, con comestibles para el día. Los desvíos de calles por el intenso tránsito eran comunes y se avisaban por los diarios con anterioridad. La vuelta a casa solía ser un calvario, en medio de largas filas para subir a las destartadas micros que hacían el recorrido, a pesar de que se incrementaba el servicio con buses de otros sectores. La falta de personal y medios acarrearía críticas a la administración, por el lento retiro de la basura y flores desechadas, que estos miles de visitantes dejaban a su paso.

Las floristas son otro actor tradicional del entorno del cementerio, presentes durante el año entero. Antes de 1960, las cobijaba el corte del cerro Chepe, la actual calle Rosamel del Solar de acceso al cementerio. Todavía no existían los murallones que sujetan el cerro el día de hoy. Se instalaban a ambos lados, sobre todo en la vereda poniente. Hace algunos años las flores no eran tan variadas y coloridas como en el presente; se ofrecían, sobre todo, claveles e ilusiones; las rosas eran caras y especies exóticas, como los *lilium*, entonces no se conocían.

Delante de las floristas, se instalaban las ventas de mote con huesillo, con mesas y sillas para degustarlos. Los manteles floreados de las mesas bajo unas improvisadas ramadas, entre los árboles que formaban la avenida, daban un pintoresco tono de color al entorno. Funcionaban, también, todo el año, por la cantidad de personas que visitaban a sus deudos. Pero en las fiestas su número aumentaba exponencialmente. Aunque hoy parezca sorprendente, en efecto, para el Día de todos los Santos, floristas, baratillos y vendedores de mote con huesillos, se instalaban en avenida Arturo Prat desde calle Maipú, en ambas veredas, y luego a lo largo de todo Argomedo, desde el cruce con el puente sobre nivel ferroviario, que cayera en 2010, ya que por esta vía llegaban los peregrinos a pie al camposanto.

²⁹¹ Ídem.

²⁹² Diario *El Sur*, 3 de agosto de 1966.

ARO LXII TELEFONOS:
Gerencia 2131; Administración, Aviso etc. 81
Diseño 201; Cobranza 203; Telegrama 611
Oficina de Sanitización 420; Casilla 25 D
Oficina de Timbre: Bulnes 151, Casilla 106

EL SUR

FUNDADO
EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1898
EMPLAR DEL DIA: \$ 1,00
NUMERO ATRASADO: \$ 2,00

EDICION DE 16 PAGINAS

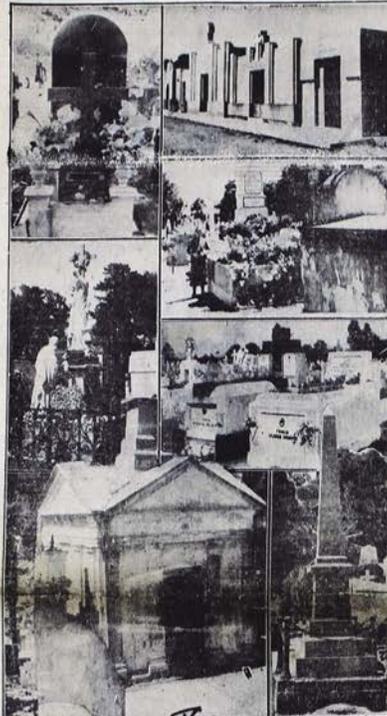
CONCEPCION (CHILE), MIERCOLES 1º DE NOVIEMBRE DE 1944

NUM. 2042

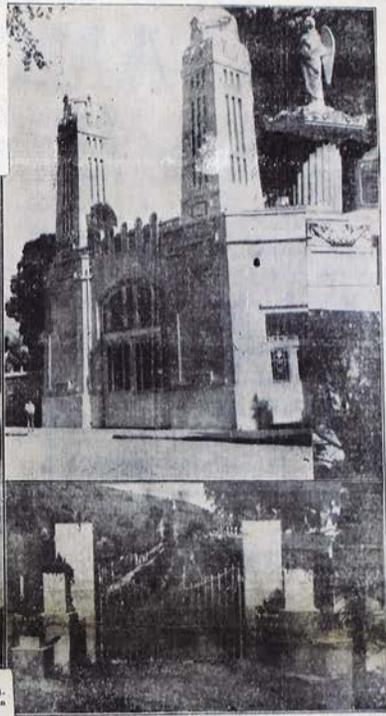
Concepción rinde hoy homenaje a sus muertos

Como en años anteriores el pueblo llegará en piadosa romería hasta el Cementerio

"Nuestra ciudad debe a las generaciones pasadas todo lo que actualmente es como expresión de vida nacional". — Algunos recuerdos de nuestro Campo Santo en una peregrinación por las tumbas ilustres y humildes. — Sus administradores desde el siglo pasado hasta hoy



Algunos aspectos del Cementerio de Concepción, obras arquitectónicas y tumbas de ciudadanos ilustres de nuestra región



Con la tradicional solemnidad, nuestra ciudad rinde hoy homenaje a sus muertos. Elementos de todos los sectores de Concepción, llegarán hasta nuestro Campo Santo, para rendir su tributo de afecto y de recuerdo hacia todos aquellos seres que hoy hacen realidad la vida eterna en el polvo de Concepción. EL SUR, fiel y constante vocero de los acontecimientos de la opinión pública, no puede menos que asociarse a esta expresión de sentimientos de la colectividad y rinde homenaje a su tributo de fidelidad que nunca abandonaron la vida.

ESTE CEMENTERIO
El cementerio general de Concepción tiene aspectos desolados y miserables que exigen varios capítulos de nuestra gloriosa historia nacional. Tratamos sintetizarlos de manera que el lector comprenda en

ORO
Naciones, Dólares, Soles
BRILLANTES
FOYAS ANTIGUAS
COMPRAS
Compras de 10 a 20 de \$ 400, adelante.
"JOYERIA"
CATEDRAL
Edif. nuevo Arceobispo
BARROS ARANA 242
FONO 692
2149 - 18 Leon. Mta - Vta

BANCO DE CONCEPCION
Coupollón 366 - Casilla 97 - Concepción
SU DEPÓSITO CUSTODIA atiende a la compra-venta de acciones y bonos; cubre de dividendos y cupones y a la custodia de valores en general.
Paga por Depósitos a Plazo el 4 1/2 o/o de interés
(cálculo periódico por la ley)

*Tierra de corazones que han sufrido
Humanizada tierra, aquí ha salido
En la flor hecha como perfumada
A irradiar los senderos; la pisada
Sea blanda y piadosa, peregrinos
Porque no se lastimen los caminos
Concepción - 1918*

NECESITA
MAESTRO COCINA
— COMPETENTE —
URGENTE
B A R
RICHMOND
1450 - 15 - 43

Novios, anillos
de oro moisés
garantidos a
\$ 150,-
de par
En 15% por
cios especiales.
Anillos, Oros, Placas y
Relojes, finos en oro platino y
brillantes.
TALLERES OMEGA BARRUTIS (La Merced)

DE TURNO
FARMACIA RAELZER
B. Arana 294
Cajupellón
TELEFONO 818
3331 - 14 54 Dg M 43

MALUK
LA MEJOR MARCA
ALMAGRA-ROSA-BLANCA
¿QUE HOJA AFITA MEJOR?
MALUK
SIN DUDA SEÑOR!

que tenemos cementerios en Llanquihue y Puyulco en Chile; de don Simón Fernández, coronel de la independencia. Fue el primer abuelo que dispuso un colono almirante la guerra en el desembarco de Puyulco y que Juan, siendo ayudante de O'Higgins, en la persona que redactó su pueblo y hizo el acto de la independencia de Chile, fechada en Concepción, el 1.º de enero de 1818; de don José María de la Cruz, militar de la independencia, varias veces presidente de Concepción, encabezó la revolución de 1831 y es el último atalaya de las ideas penúltimas, que se

Para vestir correctamente
Castro Grijalba
CRAUCOLAN 554
MIR
Casimires, Ingleses
Reclimamos nuevos artículos en comoda
CONCEDEMOS CREDITOS

LICOR de los ARABES
REUMATISMO
LABORATORIO SUIZA
FAB. CHIL.

QUINTA DE RECREO
La Cabaña
San Pedro
HOY — HOY
Actúa la Orquesta Típica que dirige
EL MAESTRO MONTI
EN MATTINEE DANZANTE DE 15 a 21 HORAS

En el costado del cerro había antiguas casas habitación, marmolerías y constructores de tumbas. En esos metros de vereda oriente, estaban los llamados “Quitapenas”. Eran no menos de seis y mantenían llena la cantina, tanto de ida como de vuelta de la visita, sobre todo después del funeral.

Frente al cementerio había una gran explanada, que entonces era de tierra con algún miserable árbol, levantándose mucha polvareda en verano. Durante las fiestas, sobre todo el 1° de noviembre, era ocupada por vendedores de toda suerte de cosas, la mayoría preparados artesanales, más bebidas y frutas para capear el intenso calor. Había que hacer malabares para sortearlos, no pisar sus ventas y recibir un improperio.

En fin, era todo un microcosmos de comerciantes dependiente del cementerio. La mayoría provenía de la Costanera y de Prieto Cruz. Vendían desde estampas religiosas, imágenes de la Virgen y santos, pasando por cazuelas y huesillos, gallinas y plantas, hasta el mármol pulido listo para incrustar en la tumba.

EL CEMENTERIO Y LA CIUDAD

Para el Cuarto Centenario de Concepción, celebrado con gran brillo en octubre de 1950, era director del Cementerio Guillermo Fernández Mason. Realizó una activa gestión, que se prolongó por seis años²⁹³. Le siguió Carlos Gómez Teuthorn (1906-1990), por siete años, hasta 1963. Nació en Santiago y se acercó en Concepción en 1941. Trabajó en el diario *La Patria*, en la Junta de Beneficencia y en el Servicio Nacional de Salud. En esta función, le correspondió la administración de las propiedades urbanas y fondos de esas instituciones. También la administración del Cementerio, donde se halla enterrado, junto a su padre²⁹⁴. A Gómez le siguió René Duarte, a

quien correspondió la administración durante los largos y complejos años de 1963 a 1976.

El terremoto del 21 de mayo de 1960 causó estragos en Concepción, 125 muertos y 300 heridos fue el balance humano, al cual deben sumarse miles de damnificados²⁹⁵. Los gimnasios de la Universidad y el edificio de los Tribunales sirvieron de improvisados albergues, por varios meses²⁹⁶. Como señalamos, muchos edificios y residencias privadas, que habían resultado dañados en el terremoto de 1939, ahora cayeron o debieron ser definitivamente demolidos. Es lo que ocurrió con las torres del Cementerio, junto a antiguos mausoleos, nichos y trozos de muro. El exfuncionario Pedro Suárez recuerda aquella jornada: “Estaba trabajando de noche, como sereno; a las 6 de la mañana fue el terremoto. Fue el desastre. Los mausoleos viejos cayeron; los que estaban mal tapados se destaparon y los huesos salieron ‘pegando’ afuera, entonces ahí había que recoger los huesos ponerlos al nicho y sellarlos con ladrillos.” Se destruyeron grandes mausoleos y se guardaron los restos, hasta que aparecían los dueños²⁹⁷.

En el entorno del camposanto se produjeron fuertes impactos sociales y urbanísticos, que costó décadas superar. En el gran espacio vacío y los jardines abandonados frente al recinto, de aproximadamente dos cuadras de largo, se instalaron casas de emergencia, que permanecieron hasta mediados de los años setenta. Allí se trasladaron familias de diversos sectores, no sin resistencia. La prensa consigna que los albergados en los Tribunales, edificio que se hallaba todavía en construcción, que eran más de seiscientas personas, se negaban inicialmente a abandonar el edificio, pues señalaban que las mentadas y nuevas casas no tenían puertas, ventanas ni servicios sanita-

²⁹³ Mencionemos que Fernández fue el padre de Margarita Fernández S., historiadora del cementerio, quien, junto a aquel, aprendió a conocer y querer el Cementerio de Concepción.

²⁹⁴ Información entregada por su hijo Carlos Gómez Santamaría (diciembre, 2020).

²⁹⁵ Rosa Urrutia de Hazbún y Carlos Lanza L., *Catástrofes en Chile, 1541-1992*, Editorial La Noria, Santiago, 1993, p. 288.

²⁹⁶ Rodrigo Cornejo I., *Concepción y sus terremotos, una revisión histórica*, op. cit., p. 256.

²⁹⁷ Entrevista realizada por Carlos León Heredia al antiguo funcionario, ya jubilado, Pedro Suárez Sanhueza (15 de marzo de 2021).

rios, por lo que preferían quedarse en el edificio de Tribunales²⁹⁸. Se autorizó, además, la construcción en las laderas del cerro, lo que terminó con el paseo y los jardines.

Lo anterior trajo por consecuencia dificultades en el desplazamiento y problemas de seguridad. Recuerda Osvaldo Sepúlveda que las micros dejaban a las visitas unas cuadras antes, “debiendo internarse en unos infernales callejones de miseria o sortear las floristas y vendedores de motes con huesillos, para acceder al Panteón”. Con el tiempo el sector se convirtió en un centro de delincuencia, “ladrones a chorro” y asaltos al interior del cementerio. Por dentro de los angostos callejones corrían acequias con todo lo imaginable. Al exterior no existía agua potable, solo pilones de agua, lo que lo convertía en foco de insalubridad²⁹⁹.

Las floristas mantuvieron su presencia, aunque también se afectaron por los cambios del entorno. Muchas formaban parte de tradiciones familiares muy antiguas, dedicadas al rubro. Conservaban estoicamente sus negocios para atender a la “caserita”, con las flores típicas de temporada, envueltas en papel de diario. Llegaban en carretones con caballos llenos de baldes con flores o en carretilla a tracción humana, llenando de perfume y color el ambiente. No faltaba la “ranchera” en el aire. Las matriarcas vestían las típicas “pintoras” de percal floreado con grandes bolsillos para el dinero, haciendo inconfundible quién mandaba. En la cabeza chupalla con cinta y alguna flor; y siempre en faldas, ninguna usaba pantalones en esa época.

Surgió, también, con el aumento masivo de pobladores en el sector, una práctica, que el cementerio intentaba malamente regular. Un enjambre de “niños aguateros”, como se les llamaba, de todas las edades, de cinco años hacia arriba, ofrecían sus servicios a las visitas, interponiéndose al paso, hasta que no había más que contratar alguno. Muchos vivían en las casas de



Florería Lucy, en la Pérgola frente al Cementerio.

emergencia. Se les veía a pie pelado, pantalones cortos, polera, un par de tarros de pintura viejos con asas de alambre para el agua, un trapito para limpiar y una escoba chica de paja, acompañando muy ufanos a *la caserita*. Su ingreso al cementerio era permitido sólo acompañados por la persona que los contrataba. Los visitantes asiduos reconocían a sus niños ayudantes y los volvían a contratar, así algunos tenían una cartera de clientes. Se les pagaba con algunas monedas o un billetito. Muchas señoras les llevaban ropa y dulces a los que reconocían, para aliviar su miseria. Son un vestigio de la extendida pobreza en el Chile del siglo pasado, de la cual los niños eran las mayores víctimas.

Cuenta el funcionario Aladino Carrillo, que había muchos niños que venían a esta labor; “yo también acarree agüita”, comenta, a fines de los años ‘50. Oigamos sus recuerdos:

“Era bonito porque en el interior se sentían los gritos de los chicos qué decían ‘va querer agüita, va querer agüita’ ese era el pregón ‘agüita, casera’. Igual que antes para pintar las mesitas que había sobre tierra, sobre todo se usaba mucho el carburo, entonces uno andaba con su tarrito de carburo y solo brocha, entonces le ofrecían algún pintadito y le decían: ‘¿Cuánto me cobra?, no déme lo que pueda’ y le pintaba la bóveda en el momento con carburo que se seca muy rápido. La gente se preparaba antes del Primero y decía: ‘... mire, necesito que me pinté mi mesita, que me la

²⁹⁸ Diario *La Patria*, de Concepción, 27 de mayo y 6 de junio de 1960.

²⁹⁹ Antecedentes proporcionados por Osvaldo Sepúlveda C. (febrero, 2021).



Funcionario Aladino Carrillo, en el antiguo acceso, en 1983.

limpie'.³⁰⁰

La tranquilidad regresó al ser erradicadas las *mediaguas*, con lo que el camposanto recuperó su entorno. También fueron trasladadas las familias que vivían improvisadamente en el cerro, al borde de la calle, entre los aromos. Ya el mote con huesillo no se vendía todos los días, sólo en fiestas especiales y la floristas se concentraron en un pabellón construido especialmente, todo esto desde 1974 en adelante.

En estos años, el sector se iba urbanizando y ya la ciudad tocaba a sus puertas. Más allá de la explanada se construyó un pabellón de edificios por calle Argomedo, destinando el resto a jardines y una porción a florerías. La construcción del nuevo paso de nivel sobre la línea férrea determinó cambios en el tráfico, quedando Argomedo

como calle de ingreso y el tradicional ingreso por Rosamel del Solar ahora solo como calle de salida.

Al poniente del Cementerio se habían ido levantando diversas poblaciones, que se sumaban a la tradicional Prieto Cruz. Luego del terremoto de 1939, en efecto, impulsada por el desarrollo industrial, se inicia la expansión de la ciudad hacia el norte y el poniente, en terrenos antes ocupados por chacras, pajonales y vegas. Surgen nuevas poblaciones y conjuntos residenciales, con apoyo del Estado, para dar habitación a los trabajadores de las industrias y a una pujante clase media³⁰¹. En el sector que nos interesa, existía la Población Lorenzo Arenas N° 1, desde principios de siglo. Posteriormente, entre 1942 y 1954, la Caja de la Habitación Popular para el Seguro Social levanta la Población Lorenzo Arenas 2³⁰². Consistió en 36 bloques de edificios, ordenados en supermanzanas, destinados a la vivienda colectiva. Por la misma época, en los antiguos terrenos del Club de Golf de Concepción, se construye el barrio El Golf, más conocido como Laguna Redonda³⁰³. Son cincuenta bloques situados al costado de la laguna homónima, adosados a la colina que la circunda.

Inmediatamente a continuación del Cementerio, hacia el poniente, se levantaron las poblaciones Gabriela Mistral y Nueva Esperanza. En 1965, se autorizó por ley la transferencia “a sus actuales ocupantes, a título gratuito, de los materiales de construcción de propiedad fiscal”, con los cuales se levantaron las viviendas de las poblaciones de emergencia “Gabriela Mistral” y “Nueva Esperanza”, entre otras. A continuación, se dispuso que el Servicio Nacional de Salud (S.N.S.) debía transferir a sus ocupantes los terrenos de su propiedad en los cuales se constru-

³⁰⁰ Entrevista a funcionario Aladino Carrillo Rodríguez, realizada en marzo de 2021, por Carlos León Heredia.

³⁰¹ Blog Historia arquitectónica de Concepción <https://es-la.facebook.com/arqconce/photos> (enero, 2021).

³⁰² Pablo Fuentes y Leonel Pérez, “Formación del Concepción metropolitano a través de los grandes conjuntos residenciales. Aportaciones del urbanismo moderno”, Revista *Atenea*, I Semestre 2012, n° 505, pp. 43 y 44.

³⁰³ S. Vallejos, (2009). *Conjuntos residenciales Lorenzo Arenas 2 y Laguna Redonda: Arquitectura moderna en Concepción*. Seminario inédito, Universidad de Concepción.

yeron las viviendas que forman las mismas poblaciones³⁰⁴. En 1972, una nueva ley ordenó que el Servicio señalado transfiriera el Fisco 46.969 metros cuadrados, para poblaciones. En virtud de lo anterior, el Ministerio de Tierras y Colonización pudo transferir, “directa y gratuitamente título de dominio a los pobladores sin necesidad de otros trámites, especialmente de urbanización o de subdivisión de sitios”³⁰⁵. Con esto, los pobladores pudieron ser dueños de sus casas. Finalmente, en agosto de 1976, el Serviu le expropió al S.N.S. una extensión de 23.088 m² ubicados frente al Cementerio y el camino a Talcahua-

no, en donde actualmente se ubica la población 21 de Mayo³⁰⁶.

De esta manera, se fueron incorporando nuevos barrios a la ciudad, consolidándose la urbanización del sector, devenido en un barrio de la metrópolis, en formación, del Gran Concepción. En años recientes, nuevos conjuntos habitacionales y bodegas industriales han ido ocupando los terrenos vacíos que quedaban disponibles en el entorno mediato. Así, el Cementerio, situado en su origen a extramuros, en pleno campo y rodeado por el río Biobío, vegas y colinas, se halla hoy plenamente inmerso en el espacio y el pulso vital de la ciudad.

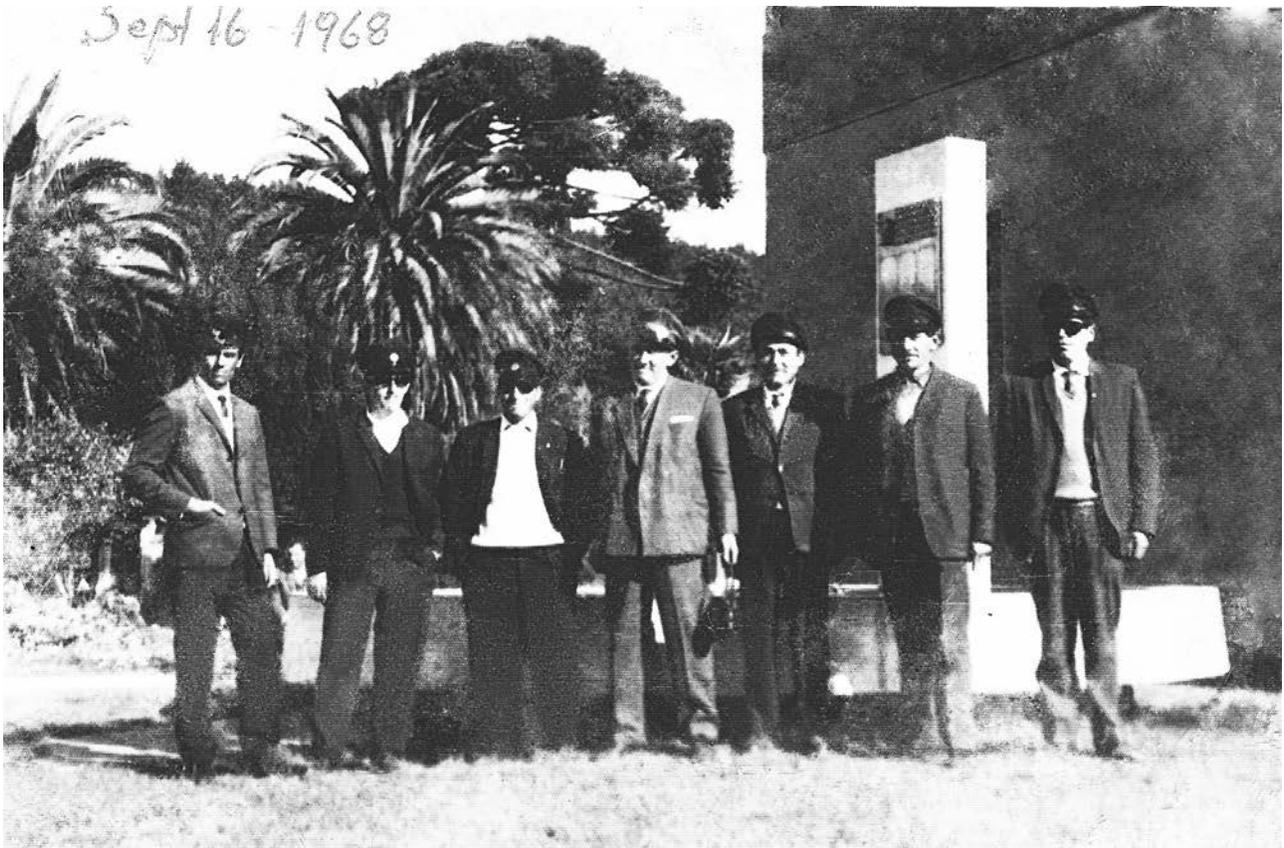
³⁰⁴ Arts. 1 y 2 de la ley 16.322, de 1965.

³⁰⁵ Art. 80 de la ley 17.699, de 1972.

³⁰⁶ M. Fernández, *Historia del Cementerio...*, p. 80.



Cementerio, Laguna Redonda y sector Lorenzo Arenas, visto desde el aire, c. 1960.



Funcionarios frente a la Pileta de los Veteranos del 79', en 1968. De izquierda a derecha, Exequiel Oporto, Rodemil Segura, Oscar Ocampo, Juan Bautista Carrillo Coronado, (...) Valenzuela, Exequiel Herrera y Luis Sáez.

CAPÍTULO V

LOS AÑOS 70 EN LA MEMORIA



LA JORNADA DIARIA

La vida cotidiana en el Cementerio, de hace medio siglo atrás, puede revivirse con los recuerdos de antiguos funcionarios. Es una mirada intermitente y subjetiva, como la memoria humana, pero que nos acerca a las vivencias de quienes pasaron su vida entre los vetustos muros del camposanto. Varios de ellos, incluso, son hijos de trabajadores del pasado, de manera que sus remembranzas se remontan a la infancia³⁰⁷.

Muchos recuerdan y valoran el ambiente de solidaridad y camaradería que se vivía. Los viejos enseñaban a los más jóvenes, todos “se cuidaban las espaldas” y se apoyaban. Entonces la pega se hacía a fuerza de brazos y eran no más de 15 funcionarios, que atendían entre seis y diez servicios diarios, en una época en que no había todavía cementerios-parque en la zona. Juan Lorca no olvida, sin embargo, una epidemia de influenza,

“por el año ‘85, no sé bien, en que llegaban hasta 25 funerales diarios. Fue en época de invierno, porque lloviendo había un equipo que estaba abriendo sepulturas y otro equipo que estaba acarreado, iban a dejar el cuerpo y después volían a buscar el otro al tiro. Fue una epidemia, concluye, una influenza grande que hubo y murió mucha gente.”

Según Aladino Carrillo, quien ingresó en 1974, se llegaba temprano, por cualquier contra-tiempo. La idea era no llegar corriendo al trabajo. “De hecho yo seguí la ruta de mi padre, porque mi padre entraba a las 8:00 y a las 7:30 estaba aquí, igual si entro a las 8:30, 8:15 estoy aquí, nunca me gustó a mí llegar justo para marcar tarjeta, porque uno no sabe lo que le puede pasar en el camino”. El padre de Carrillo fue mayor-domo, en los años ‘50. Tenía a su cargo las llaves del camposanto. Llegaba a las 8 de la mañana a

³⁰⁷ Agradezco, en esta parte, las entrevistas realizadas, por Carlos León Heredia, a los funcionarios Jaime Luna Valenzuela (el 22 de febrero de 2021) y Aladino Carrillo Rodríguez, (en marzo de 2021); y a los exfuncionarios Pedro Suárez Sanhueza (el 15 de marzo de 2021), Luis Salgado Muñoz (el 17 de febrero de 2021) y Juan Lorca Mosso (el 17 de febrero de 2021), así como a los mismos entrevistados, por su generosa disposición a compartir sus recuerdos.



Funcionario Aladino Carrillo, con el antiguo uniforme de mezclilla, en 1982.

abrir y ordenarle al personal las labores diarias. Los niños, en esos años, cuenta, “jugábamos a la escondida, todo eso..., pero éramos chicos más sanos en ese entonces, no se veía los robos”.

La presentación era también fundamental. En aquellos años se usaba un uniforme de paño, con casaca y pantalón, de color plomizo. Después se reemplazó por otro de mezclilla, según recuerda Jaime Luna, que incluía una gorra “tipo militar”.

Una antigua tradición, que se mantiene hasta el presente, es el paseo anual del Cementerio. Se hacía los primeros días de diciembre y “participábamos todos, cuenta Juan Lorca y colocábamos una cuota para tener para el paseo. Con los años se fue modificando y la empresa nos fue ayudando”. Iban a los puentes del río Andalién, recuerda Aladino, “al puente 7, puente 4... porque en esos años estaba limpio y no había contaminación.” Era y sigue siendo un evento esperado, al que se han sumado otras celebraciones, como el Día de Semco, a fines de abril, que se celebra en

conjunto con el Día del Trabajo. Por supuesto, no falta el asado para Fiestas Patrias y los choripanes, luego de algún encuentro deportivo.

AL SON DE LA CAMPANA

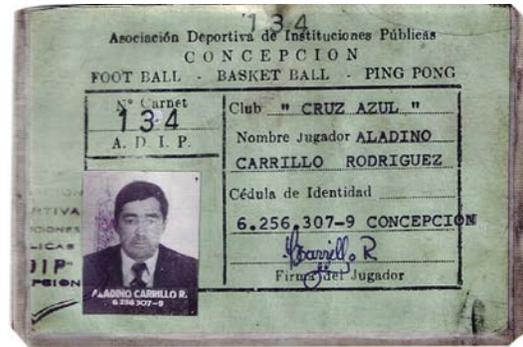
La jornada diaria era marcada por el sonido de la campana.

Antes colgaba del edificio de acceso que cayera en 1960 y luego fue puesta en un árbol; servía para llamar al personal para atender los servicios. Funcionaba así, según Aladino, a quien le tocaba tañerla: “Por ejemplo, si a uno le tocaba el número 5, eran 5 campanazos... 1, 2, 3, 4, 5 y ya la gente sabía cuál era el funcionario al que llamaban. Cuando iba a llegar un funeral eran varias rápido, rapidito, entonces el personal ya sabía que venía el funeral. Y esa era la función principal que tenía yo”. Lo confirma Luis Salgado: “A mí me tocó cuando recién llegué el número 14 y tenía que esperar las campanadas; cuando recién llegaba al número 14 y ahí recién iba a la puerta. Porque en la mañana yo siempre tomaba mi herramienta y me iba a mi lugar y no aparecía por acá hasta que me llamaban no más.”

En los años '80 el sistema se fue modernizando y se incorporaron parlantes. Se ubicaron en el patio inglés, la plaza Pedro del Río, la avenida norte, el mausoleo español y frente al pabellón 8, entre otros puntos. Luego se pasó a la radio o *walkie talkie*, añade Juan Lorca: “llamaban al *walkie talkie* cuando estaban en terreno, por ejemplo, de seis funcionarios, uno tenía el aparato y llamaban a uno y él avisaba quién tenía que ir.” Hoy solo se usan celulares. De esta manera la campana, después muchos años, dejó de tañer, pero sigue colgada como un recuerdo del pasado.

EL CLUB DEPORTIVO “CEMENTERIO”

Una actividad recreativa que siempre ha divertido y unido a los trabajadores, es el fútbol. Ya sea en “pichangas” internas o en desafíos interempresas, es una oportunidad para el deporte y la sana camaradería. En los años setenta la afición se coronó con la creación de un club de-



Club Deportivo Cementerio



Club Deportivo Cruz Azul, década de los '70.

portivo, que tuvo activa participación en diversos lances. Fue en 1972, en efecto, según cuenta Juan Lorca, cuando se crea el Club Deportivo Cementerio. Su primer presidente fue Oscar Ocampo Reyes, fallecido hace un año. Luego se le cambió el nombre a Cruz Azul, explica, “para que no fuera tan dramático el nombre “cementerio”... incluso usamos camisetas azules y aquí en el pecho arriba, tenía una crucecita dibujada”. Aunque el carnet mencionaba también el básquetbol y el pimpón, el fútbol era, de lejos, la especialidad favorita.

El equipo participaba en un campeonato llamado ADIP, Asociación Deportiva de Instituciones Públicas. Aladino Carrillo era el delegado. Entre los clubes afiliados se recuerda a Gendarmería, Hospital Regional, Magisterio, Endesa, Aeropuerto la Dirección Zonal, Buses Los Alces, en general, reparticiones públicas. Todo partió, añade Juan Salgado, “porque antes jugábamos pichangas con los de la Salud, “con recibimiento y después nos invitaban

ellos con recibimiento.” Ahí jugábamos con Sernasa (Servicio Nacional de Salud); los clubes del Hospital de Lirquén, Hospital Higueiras, Obras Sanitarias, entre otros. “De hecho, hay varias copas en la oficina que se ganaron, aunque casi siempre perdíamos.” Juan Lorca matiza, recordando que, al principio jugaban con equipos “que nos ganaban con 10,12 goles... después empezó entrar gente más nueva al Cementerio y fuimos arreglando los equipos y participamos en varios campeonatos y después salimos campeón en algunos.” Un mueble con copas, en el casino del Cementerio, da fe de los triunfos del pasado.

Sin cancha propia, se pedía la del Club Deportivo Prieto Cruz, que era del mismo sector. Se hacían amistosos con los equipos que eran del barrio, recuerda Juan Lorca, “pero todos los partidos eran fiestas, porque después del partido había una comilona, era *encacha'o* y bonito, porque la gente era mucho más unida.”



Algunas de la copas obtenidas por el equipo del Cementerio.

LAS TRANSFORMACIONES DEL CAMPOSANTO

En las décadas que revisitamos, persistían en el cementerio vestigios de su pasado rural, de los pantanos de antaño, así como, por desgracia, del uso como vertedero del sector más cercano al río. En aquellos años, recuerda Aladino Carrillo, en el lugar del actual Crematorio, había una casa y una chacra y ahí vivía un funcionario, “donde sembraban porotos, maíz de todo y cada funcionario tenía su franja” y se dedicaba a plantar una huerta. Él concurría con sus padres a cosechar choclos, tomates y porotos.

Más hacia el río, donde hoy se sitúa el cementerio parque, “era una laguna, un pantano, el cementerio llegaba hasta dónde está la calle Nicanor Allende...lo demás, era puro pajonal, ese pajonal para poderlo rellenar tuvieron que rellenarlo con basura y todo eso”. La función que cumplían los funcionarios era sacar la basura con un carretón y una yunta de bueyes con carreta.

Los pajonales se combinaban con lagunas de agua. En ese pantano, evoca Aladino Carrillo, “yo cuando cabro iba a cazar pajaritos, tendría diez u once años; nosotros... ¿sabe lo que hacíamos? cuando cabros agarrábamos unos palos en el cerro de pinos y hacíamos una balsa, así an-

dábamos dando vuelta en la laguna. Y más allá de ese pantano había un canal de regadío, que llegaba a Huachipato, un canal de material; ahí nos bañábamos en el verano”.

Los humedales eran verdaderos fangales. Los caballos del cementerio se metían en medio de ellos, recuerda Juan Lorca, “y no los podíamos sacar, así que teníamos que conseguirnos otros caballos con los vecinos por ahí, para que nos ayuden a sacarlos, yo como participaba de chofer de los caballos, me tocaba eso, había que meterse a caballo a sacarlos.”

Al surponiente del cementerio, detrás del patio 18 perpetuo, estaba la fosa común, justo en la calle que da al crematorio, que entonces no existía. “La fosa común era un hoyo grande, digamos de cuatro por tres metros y unos tres de profundidad,” donde se iban colocando los restos y tapando, recuerda Juan Lorca. Era de tierra, “pero después se hizo ladrillar, añade, para que no entrara a trajinar la gente”, pues los curiosos iban a mirar.

Del Cerro Chepe se obtenía maicillo, “por los años 73, 74”, para rellenar las calles y contener el barro. La situación era peor en la corrida de nichos antiguos, la actual calle Guillermo Otto, pues había mucha filtración de agua de afuera. “Esa calle nos daba siempre problemas de barro, dice Lorca, con puro relleno la fuimos arreglando.”

En aquella época había muchos patios comunes. Eran patios de tierra, para personas que no tenían terreno perpetuo. Se arrendaban por tres años y se iban renovando. Los cuerpos que se extraían se llevaban a la fosa común. Después se introdujo un sistema de identificación, consistente en una tarjeta con el nombre y la fecha de la sepultación y su ubicación.

Quizás lo que más ha cambiado son los grandes árboles que antes poblaban el cementerio y su entorno. Aromos viejos, altos pinos, corridas de tilos, han caído ante la implacable urbanización y el avance de ambas ciudades, la de los vivos y la de los muertos. La imagen recurrente eran los pastizales, donde la naturaleza se desa-

rollaba todavía libremente. En la actualidad, abedules y cerezos, entre otras especies, siguen la línea de calles y avenidas. Dominando el paisaje, se busca generar un parque, que no reniegue de la imagen silvestre que caracterizaba al sitio del Cementerio.

EL “ONCE”

El Golpe de Estado del 11 de Septiembre de 1973 se vivió en el Cementerio con sorpresa e inquietud, según los recuerdos de los funcionarios. “Apenas llegamos a trabajar aquel día, cuenta Luis Salgado, cuando de repente nos llamaron a todo el personal y nos dicen ‘muchachos, hubo un golpe militar...derrocaron al presidente y todos a vigilar porque atrás era todo abierto... recorriendo atrás para que no vinieran a hacer algún daño o a esconder cosas; ahí lo pasamos mal porque nos vinieron a registrar a nosotros también. Vinieron a revisar cosas que para ellos eran sospechosas, sepulturas que estaban medio abiertas las trajinaban todas...caso habían guardado algo, armas o alguna cosa’”³⁰⁸.

Los militares los retuvieron en la entrada, mientras revisaban las instalaciones. Su colega Bernardo Ramos pasó un mal rato: “estaba parado así...y justo no se dio cuenta que había un cartucho de bala botado al lado de él y no se había dado cuenta y los milicos pegan la mira’ así...y lo encañonan al tiro ¡se asustó más! –‘¿Qué es eso?’ –‘No tengo idea yo’. Ahí pasamos algunos sustos porque a mi casa llegaron dos veces tocando la puerta...”

Vivía entonces en la Población Agüita de la Perdiz, al igual que Ramos. “Venía caminando hasta aquí, lloviera o no lloviera, porque había que cumplir con el trabajo; las micros estaban paralizadas en ese tiempo de la UP, así que teníamos que sacrificarnos no más para llegar a la pega.” Ya en el camino al trabajo, esa mañana del martes 11, pudo notar que algo extraño pasa-

ba, pero sin atinar a comprender que se trataba de un Golpe de Estado. Su colega lo pasó a buscar temprano y caminaron “por el cerro arriba, por Los Aguilera, entramos al pasaje La Paz que había en el cerro y que salía a Víctor Lamas y ahí tomábamos Víctor Lamas; y luego calle Tucapel hasta los Tribunales. Seguíamos por Barros, en la Plaza doblábamos para Freire y ahí tomábamos Prat y nos íbamos derechos al Cementerio.” Aunque vieron una presencia inusual de tropas, no imaginaron la magnitud de los eventos. “Entonces, cuando hubo el golpe militar, ni nos enteramos...cuando llegamos a la esquina de Tucapel con O’Higgins vimos hartos milicos...que estaban parados en la Tercera División y banderas arriba y...no nos dimos cuenta en qué estaban...pensábamos que iban a hacer alguna parada militar...seguimos tranquilamente”, comenta.

Durante los primeros años de la dictadura las reuniones estuvieron restringidas, “pero igual se podía practicar deporte e ir a los paseos.” En esa época el Cementerio dependía del Servicio Nacional de Salud, donde existía la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud, FENATS, ante la cual los funcionarios acreditaban un delegado. El sindicato del Cementerio se formó después, cuando la institución salió del Ministerio de Salud y pasó a ser una dependencia municipal. “El año 82 o 83, aproximadamente.” Desde entonces ha funcionado en forma continua, incorporando también personal de otras unidades de la Corporación Semco.

En las postrimerías del régimen militar, recuerda Juan Lorca, “cuando terminó Pinochet, con él “No”, vino una investigación por si había restos de los que habían muerto para el Golpe de Estado... vino una exhumación de todos los cuerpos de la fosa común y en ese tiempo se descubrieron 3 ollas, tres fosas comunes que se habían hecho y no se encontró nada, porque prácticamente no llegaron al cementerio los del Golpe”. Sin perjui-

³⁰⁸ La búsqueda de armamento en el Cementerio tenía un fundamento aparente, aunque falso. Cuenta Pedro Enríquez Barra, abogado y dirigente del Mir, que durante su detención en Concepción, ocurrida a semanas del Golpe, para ganar tiempo y evitar apremios, informó que había armas en el cementerio y otros lugares. Ese “dato”, pudo haber originado la búsqueda que refieren los funcionarios. *Tribuna de Biobío.cl*, 13 de abril de 2021.

cio de lo anterior, el Cementerio alberga los restos de personas víctimas de la violencia política, por su condición de principal camposanto de la ciudad. Un importante Memorial a los Ejecutados Políticos, inaugurado en 2016, en coordinación con el municipio y las asociaciones de familiares, es uno de los hitos relevantes del camposanto.

LOS FUNERALES DE ANTES

Haciendo recuerdos sobre los funerales de hace cincuenta años, los funcionarios coinciden en que todo era más formal. “Las mujeres de negro, los hombres con corbata negra, se vestía de luto o con una cinta negra en el brazo, un crespón. Ahora no, dice Juan Lorca, va todo el mundo como con distintos colores, ya no hay tradición en el luto.” Los varones en la solapa usaban mucho el pinche o el botón negro. En su época, las mujeres no usaban ya velo, pero sí ropa negra, blusa y falda negra, chaqueta negra. “La gente se arreglaba como para ir a una fiesta, los hombres se *terniaban* y las mujeres con su traje, como una fiesta porque era la despedida del familiar que se iba. Ahora ya no se usa, no se distingue quién es la familia, la familia iba tradicionalmente vestida de luto, digamos se tomaba como una obligación.”

Se usaban más coronas que ramos de flores. “Eran tremendas coronas, señala Aladino Carrillo, las que hacía la gente; en las pérgolas se veían más las coronas; muy pocos arreglos florales como hoy en día. Algunos las traían caminando como podían.” La tradición, además, era venir a pie. Los de más cerca venían caminando, dice Lorca. “Los de más lejos, que venían de otra ciudad, contrataban un bus o algo, pero en la misma ciudad por lo general se hacía caminando”. “Si eran de Nonguén, refuerza Salgado, se venían a pie desde Nonguén, los que tenían más plata podían conseguirse un vehículo, pero la mayoría de los funerales hasta en invierno, lloviendo, a pie”. Se caminaba por el medio de la calle, respetando el derecho de la vía contraria; la gente venía caminando atrás de la carroza. Lloviera o no lloviera era igual. “Llegaban todos mojados, la gente y nosotros también”. Cuando eran de una pobla-



“El Cortejo”, grabado por Rafael Ampuero. Américo Caamaño Quijada, Coordinador, *Décima Incisión, lírica popular contemporánea del Bío Bío*, Asociación de Grabadores del Bío Bío, Concepción, 2017.

ción cercana, nos pedían una cureña, un carro; lo querían para traerlo tirando de unas cuatro o cinco cuabras cerca del Cementerio.

Recuerda Luis Salgado los funerales de campo, en que participó muchas veces. Se usaba el “guando”, que eran palos que se cruzaban sobre los cuales se ponía la urna, que llevaban entre cuatro hombres, uno en cada punta. “Y ahí todos atrás caminando y con una carreta con bueyes tirada, es una tradición bien bonita.” En la carreta llevaban trago y comida y hacían un descanso, comía y tomaba la gente y después seguían hasta el cementerio, porque eran largos trayectos. “Yo me acuerdo que una vez participé en Quilacoya para traer un cuerpo a Hualqui; por los cerros la gente iba caminando y en carreta, a caballo y a pie ¡No, si era bien bonito! un día entero caminando y a dónde llegaban bajaban el cuerpo y ahí colocaban una cruz, como un ‘descanso’, una grutita como que alguien había muerto, como tipo animita; en los campos todavía se usa esa tradición.”



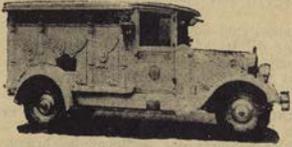
Cortejo funerario del rector Enrique Molina, 9 de marzo de 1964. Fotografía María Stallforth. Archivo Fotográfico Universidad de Concepción.

POMPAS FUNEBRES URRUTIA

(Casas principales: Concepción y Talca)

Avenida 2 Sur 1522 - Teléfono 155 - Casilla 181 - Talca
Maipú 669, Esq. Anibal Pinto - Teléfono 667 - Casilla 1278

CONCEPCION
Sucursal: Janaqueo 267



Establecimiento moderno con todos los adelantos del ramo

Única Empresa en Concepción que cuenta con servicio propio y eficiente de **Carrozas Automóviles y Carrozas Blancas**, especiales para funerales de niños.

Servicios completos con ataúd, desde \$ 30

Urnas con derecho a carroza de primera clase desde \$ 140

Única Empresa que tiene la exclusividad de los funerales de los asegurados de la Ley 4054

Atención permanente y esmerada a toda hora del día y de la noche

CARLOS URRUTIA U.
PROPIETARIO

Publicidad Pompas Fúnebres Urrutia. *Almanaque penquista para 1934*, Soc. Imp. y Lit. "Concepción", Concepción, 1933.

Antes de los vehículos motorizados, eran tradicionales las carrozas. Las de adultos, evoca Aladino Carrillo, eran negras y de cuatro caballos con un conductor atrás, de pie. Para los párvulos, en cambio, había carruajes más chicos y blancos y con telas del mismo color. Jaime Luna apunta que había carrozas de primera y segunda clase. "El cochero con sombrero de copa, guantes, todo de negro, zapatos brillantes, los caballos eran negros percherones. La carroza tenía encajes negros y atrás era toda cerrada; a los lados tenía vidrios y se abría; así sacábamos el cajón"... "es una cosa tan preciosa, concluye, que yo jamás voy a olvidar en mi vida, esos tiempos jamás volverán." Esos servicios se habrían terminado hacia fines

de los años sesenta. Juan Lorca rememora a antiguos funcionarios que trabajaron en esas carrozas, como Roberto Yáñez Manríquez o Samuel Castro, ambos ya fallecidos. Se desempeñaban en las cocheras y después, al eliminarse, fueron traspasados al Cementerio.

Con el tiempo, las funerarias se modernizaron, adquiriendo vehículos motorizados. Las más importantes de aquella época eran Urrutia, Olate, Vinet y La Paz. Digamos que la primera era una empresa de gran tradición, fundada en 1933, con oficinas en Concepción y Talca³⁰⁹. La Paz, en cambio, es la única que subsiste.

También el cementerio se equipó, incorporando vehículos al servicio. El primero de todos, afirma Juan Lorca, fue un Jeep Willys, doble tracción, de 1960, trasladado al Cementerio desde la Dirección Zonal del Servicio Nacional de Salud. Llegó el 2 de noviembre del año 1972. El primer camión, por su parte, fue un Chevrolet Apache 40, del año 1963, de 4 toneladas, al que se le arregló una baranda, y se lo utilizaba para traer maicillo de cerro Chepe y sacar basura. Con los años, se han añadido otros vehículos y camiones; incluso una retroexcavadora. Así es el progreso.

EL 1º DE NOVIEMBRE

Desde los orígenes del Cementerio, el Día de todos los Santos ha sido una fecha especial y muy concurrida. Durante estos años no fue diferente, aun cuando algunas cosas han cambiado desde entonces.

Todo el mes de octubre se empleaba en los preparativos. En verdad, la tarea comenzaba en septiembre. Se hermoseaba y limpiaba el recinto, en espera de la avalancha de visitantes. Según Luis Salgado, "nos pasábamos el 18 de septiembre de cabeza todos a lo mismo, dale que dale, hasta que lo dejábamos limpio." Los troncos de los árboles se pintaban a un metro y medio de altura, con cal con carburo. "Nosotros los manteníamos podados, en el tiempo de mayo; las jar-

³⁰⁹ En 1950, tenía oficina en Concepción, calle Freire n° 742; y en Talcahuano, calle Colón n° 533. Carlos Oliver, *Libro de Oro de la Historia de Concepción*, p. 606.



Único registro conocido del mural que adornaba el antiguo edificio de acceso al Cementerio, realizado por Leonardo Neira.

dineras que teníamos en medio también, en esos tiempos a pura tijera; a mí me tocaba siempre esa cuestión; en la tarde terminaba con las piernas y la cintura...agachado; no había máquinas, aquí a pura tijera.”

Entonces no se cortaba el pasto, recuerda Juan Lorca, sino que se rapaban las calles, es decir, se sacaba la hierba con la horqueta, se sacudía y así quedaban las calles barridas. Hasta las avenidas se pintaban, añade Pedro Suárez, “los ladrillos color de ladrillos y una franja blanca, era muy hermoso.”

Cuando Aladino Carrillo era niño, en los años '50, la gente que venía al Cementerio para el Pri-



Sergio Beltrán, funcionario de terreno, un lejano 1º de Noviembre.

mero, se iba luego a hacer picnic en la parte baja, hacia el río, porque estaba todo limpio. También recuerda “un gentío enorme.” Con tambores de agua se abastecía a los visitantes y a los muchos niños que, como él, “venían a acarrear aguüita”, para ganarse unas monedas.

Las visitas eran masivas; en la memoria de Suárez, mucho más que hoy. Las calles interiores se “tapaban” de gente. “Venían de diferentes lugares del país a visitar sus familiares; de Valparaíso, Santiago, Chillán, no, mire, era un día especial. Se abría a las 7 de la mañana y así hasta última hora, a las 8 ó 9, hasta que el público dejara de entrar.”



Edificio de acceso al Cementerio General, en 2000, por Enrique Bocaletti.
Concepción, *Vivir su Historia*, Sociedad de Historia de Concepción, Concepción, 2000.

CAPÍTULO VI

LA CORPORACIÓN SEMCO Y EL CEMENTERIO



DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Durante ciento veinte años de la dilatada historia del Cementerio General, su administración estuvo a cargo de la Junta de Beneficencia de Concepción. Según hemos visto, se trataba de una institución con una profunda tradición de servicio, en la que participaban autoridades públicas con ciudadanos destacados con inclinaciones filantrópicas. En varias ciudades dirigían hospitales, orfanatos u hospicios. En Concepción y Santiago, también el cementerio.

A pesar de los avances en las políticas públicas de salud, mantuvieron sus funciones hasta avanzado el siglo XX. Así, en diciembre de 1891, se aprobó la ley de “Organización y Atribuciones de las Municipalidades”, más conocida como la ley de la Comuna Autónoma. El objetivo era descentralizar el poder en favor de los municipios, también en materia sanitaria, siguiendo la experiencia europea³¹⁰. La falta de recursos, sin em-

bargo, sumado a la inexperiencia política y otros factores, llevaron al fracaso de la iniciativa y, en definitiva, a un mayor centralismo. En materia de salud pública, en particular, las enormes demandas de un tiempo de insalubridad y epidemias hizo inviable la nueva política, de manera que las Juntas de Beneficencia siguieron a cargo.

Ya desde el siglo XIX, el Estado empezó a asumir tareas de higiene pública. En 1887, en efecto, lo relacionado a los cementerios y la beneficencia fue encomendado al Ministerio del Interior. En 1896 se creó por ley el Consejo Superior de Higiene Pública, con filiales en provincias y, por fin, en 1924, el Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social. En 1932 pasa a llamarse Ministerio de Salubridad Pública y, desde 1959, coincidiendo con una reestructuración de sus funciones, el Decreto con Fuerza de Ley n° 24 establece el Ministerio de Salud Pública.

El Servicio Nacional de Salud (SNS), en tanto, surge en 1952, al fusionarse varias instituciones

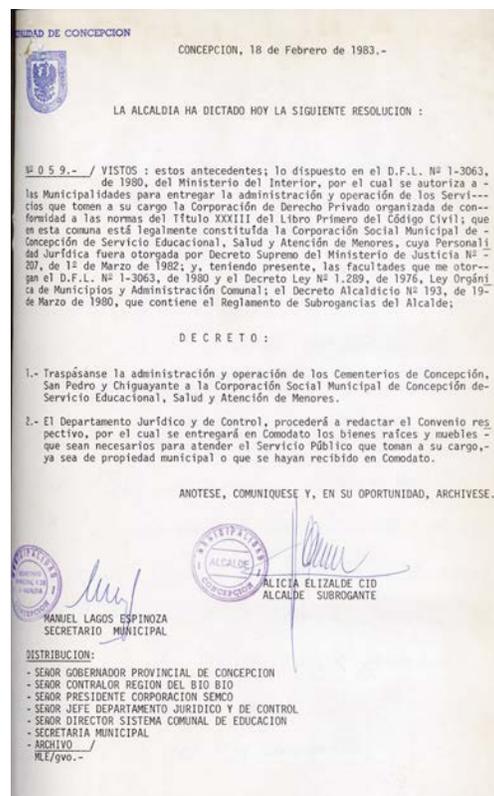
³¹⁰ Andrés Rojas Böttner, *El fracaso de la comuna autónoma en Chile (1891-1924)*, Universidad Autónoma de Chile-Ril Editores, Santiago, 2020, p. 31.

de utilidad pública, entre ellas, la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social. Sus bienes y atribuciones pasan a manos del nuevo organismo³¹¹. El SNS fue un indudable avance en la racionalización de la gestión sanitaria. En lo que nos interesa, le correspondió administrar el Cementerio General de Concepción durante treinta años. Así fue hasta el 25 de enero de 1982, cuando la ley 18.096 dispuso que los municipalidades tomarían a su cargo “los cementerios situados dentro de sus respectivos territorios comunales que pertenezcan a los Servicios de Salud”³¹². Se trataba de un nuevo intento de descentralizar la gestión sanitaria, entregando a los municipios la propiedad y la gestión de los camposantos situados en las respectivas comunas. El Ministerio, no obstante, mantuvo la supervisión y ha sido siempre el responsable de reglamentar la actividad³¹³.

LOS ORÍGENES DE LA CORPORACIÓN SEMCO

En Concepción, tres cementerios pasaron a la administración municipal. Cabe recordar que, para 1982, San Pedro y Chiguayante formaban parte de esta ciudad, hasta que en 1995 y 1996, respectivamente, se crearon las actuales comunas³¹⁴. Sus cementerios fueron administrados por Concepción durante estos años. El director del Servicio de Salud Concepción-Arauco Klaus Heider, en la ceremonia de traspaso del Cementerio General de Concepción a la municipalidad penquista, el 1 de marzo de 1982, con la presencia de autoridades de Salud y municipales, señalaba:

“Con esto cumplimos nuevamente con una medida de descentralización orientada a entregar a la autoridad comunal uno de los patrimonios más preciados de la comunidad, cual es el lugar de reposo eterno de sus miembros difuntos” (...) “sólo procederemos a devolver a la ciudadanía,



Decreto n° 059, de 18 de febrero de 1983, de la I. Municipalidad de Concepción, que dispone el traspaso de los cementerios de Concepción, San Pedro y Chiguayante a la Corporación Semco.

representada por sus alcaldes, lo que siempre fue de ella y que nosotros, como Servicio Nacional de Salud desde 1952 y como Servicio de Salud, desde 1981, hemos estado administrando para la ciudadanía al heredar la sucesión de las Juntas de Beneficencia Comunales que existieron desde el siglo pasado como juntas de vecinos de buena voluntad y, formalmente, desde 1942”³¹⁵.

En la misma ocasión, el alcalde de Concepción, Claudio Arteaga Reyes, anunció que la Municipalidad de Concepción administraría los servicios de salud traspasados “a través de una Corporación Social, apoyada por modernos métodos para entregar a los usuarios una asisten-

³¹¹ Título II de la ley 10.383, de 8 de agosto de 1982.

³¹² Artículo 1 de la ley 18.096, de 25 de enero de 1982. La norma igualmente dispuso que las municipalidades adquirían, “por el solo ministerio de la ley, el dominio de dichos cementerios, con sus terrenos, instalaciones, equipos y, en general, con todo su activo y pasivo”.

³¹³ El Reglamento General de Cementerios es el Decreto n° 357 del Ministerio de Salud, publicado en el Diario Oficial el 18 de junio de 1970; aunque con múltiples modificaciones, sigue vigente hasta el presente.

³¹⁴ La ley 19.461, de 28 de junio de 1996, creó la comuna de Chiguayante; la ley 19.436, de 29 de diciembre de 1995, la de San Pedro de la Paz.

³¹⁵ Diario *El Sur*, 2 de marzo de 1982.



Galería de la Historia de Concepción y Biblioteca Municipal de Concepción, ambas instituciones son administradas por la Corporación Semco.

cia óptima”, en concordancia con las directrices de Gobierno en materia de Salud. Con este fin, unos meses antes, el 22 de diciembre de 1981, se había constituido la Corporación Social Municipal de Concepción de Servicio Educacional, Salud y Atención de Menores-Semco³¹⁶. Se trata de una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyos socios fundadores son la Municipalidad de Concepción y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Su directorio lo integra el alcalde, quien lo preside, dos concejales, más el presidente de la Unión y un quinto integrante de designación alcaldía. La gestión cotidiana de la

Corporación es responsabilidad del Secretario General, designado por el Directorio, quien administra con amplias facultades.

Formalizada ya la constitución de la Corporación municipal, se procedió a traspasar los tres camposantos. Esto ocurría el 18 de febrero de 1983, por decreto municipal n° 059 y, materialmente, el martes 19 de abril siguiente, luego de la firma de los comodatos respectivos, necesarios para la entrega de los bienes raíces y muebles. Comenzaba, de esta forma, una nueva etapa en la gestión del Cementerio General, la que se prolonga ya por casi cuarenta años, hasta el presente.

³¹⁶ Sus estatutos fueron aprobados por decreto n° 207, del Ministerio de Justicia, de 01 de marzo de 1982.

La Corporación Semco, inicialmente, tomó también a su cargo la salud y la educación municipal. Ambas áreas fueron luego traspasadas, respectivamente, a la Dirección de Administración de Salud Municipal, creada en 1988, y a la Dirección de Administración de Educación Municipal en Concepción (Daem)³¹⁷. La Corporación Semco, en tanto, administra, además del Cementerio, la Galería de la Historia de Concepción, la red de Bibliotecas municipales de Concepción y el Hogar Protegido, situado en el Valle Nonguén. En octubre de 2013 se creó el Archivo Histórico de Concepción, unidad que también depende de la Corporación³¹⁸.

En marzo de 2014 la Corporación modificó su nombre y objetivos, para adecuarlos a su actual misión y propósito, pasando a ser la Corporación Social y Cultural de Concepción- Semco³¹⁹. Entre sus nuevos objetivos, se halla la realización de “actividades de carácter cultural en su más amplio sentido”, lo que resulta consistente con las acciones de protección y difusión patrimonial emprendidas en el Cementerio General³²⁰. Esta es la institución que ha tenido a su cargo la administración del camposanto por cuatro décadas. Reservando la última, que equivale a la contemporaneidad, al capítulo siguiente, nos referiremos, a continuación, a los desarrollos y desafíos de estos años.

CUATRO DÉCADAS DE GESTIÓN

Durante la primera década de gestión de la Corporación Semco, fue su Secretario General Ricardo Loosli Weason. Le sucedió el abogado José Elgueta Adrovez. Durante su larga gestión,

de 21 años, la Corporación y, en especial, el Cementerio, tuvo un positivo desarrollo. En agosto de 2013, asumió el cargo quien escribe. Desde 1977 y hasta el 15 de abril de 2005, fue director del Cementerio Luis Díaz Panes. Después de Díaz, continuó a cargo del Cementerio, en calidad de Gerente de Operaciones y Marketing, Joel Aparicio Chávez Chávez, formalmente, hasta el 30 de agosto de 2009; durante este período y hasta el 03 de junio de 2009, fecha de su fallecimiento, acompañó la gestión, en calidad de director interino, Andrés Matamala Varela. Desde el 27 de agosto de 2009, Ernesto Cruces Muñoz, asume como Director subrogante y, a contar del 1 de enero de 2010, como Director titular, función en la que continúa hasta el presente³²¹.

Volvamos un poco atrás en el tiempo, hasta fines de la década de los sesenta. Entonces todavía eran visibles, en tumbas y patios, los estragos del terremoto de mayo de 1960. Reparar los mausoleos era responsabilidad de los propietarios, es decir, las familias y los deudos y para los edificios costaba hallar los recursos. Hacia los años setenta, cuenta Margarita Fernández, se comenzó una remodelación basada en un proyecto del arquitecto Julio Ramos Lira, funcionario del Servicio Nacional de Salud (SNS). Contemplaba una gran rotonda de acceso y edificaciones a ambos lados de ella, tanto para oficinas como para velatorio y capilla. Las obras estuvieron a cargo de la firma contratista de Julio Schalchli, “con un costo superior a los 500 mil escudos, para una superficie construida de aproximadamente 600 metros cuadrados”, señala la prensa³²². Solo pudo ejecutarse

³¹⁷ El Daem de Concepción cerró sus puertas el martes 31 de diciembre de 2019, en el marco del proceso de desmunicipalización de la educación, en virtud de la puesta en marcha del Servicio Local de Educación Andalién Sur, perteneciente al Ministerio de Educación.

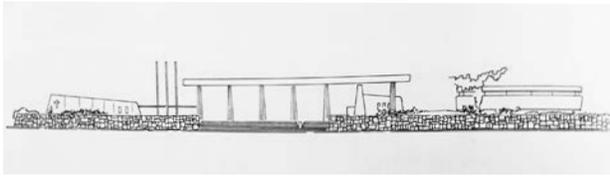
³¹⁸ Vs. Armando Cartes, Coordinador, *Archivo Histórico de Concepción, los primeros cinco años*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2018.

³¹⁹ Asamblea Extraordinaria de Socios, de fecha 26 de marzo de 2016, reducida a escritura pública ante el notario de Concepción Ramón García C., el 7 de abril de 2016.

³²⁰ *Memoria de Gestión 2013-2014, Corporación Semco*, Corporación Social y Cultural de Concepción, Semco Concepción, 2014, p. 18.

³²¹ Información proporcionada por Magdalena Jara L., Jefa Administrativa y de Recursos Humanos de la Corporación Semco.

³²² Diario *El Sur*, de Concepción, de 9 de octubre de 1970.



Proyecto del arquitecto Julio Ramos Lira, para el edificio de acceso al Cementerio, que solo pudo ejecutarse parcialmente, a principios de los años setenta.

el atrio de acceso, terminado en noviembre de 1970, quedando el proyecto inconcluso³²³.

Un pasivo lamentable del cual tuvo que hacerse cargo la Corporación, fue el basural, que por décadas funcionó junto al cementerio, cuando el predio pertenecía al Ministerio de Salud. El feo espectáculo, los olores nauseabundos y los humos de la quema de desperdicios amargaban a funcionarios y visitantes. Por fortuna, en 1981 se puso término al acopio de residuos y el terreno, de una extensión cercana a 15 hectáreas, fue rellenado y nivelado, para futuras ampliaciones del camposanto³²⁴.

Los años ochenta fueron testigos de importantes progresos³²⁵. Se remodeló el exterior, siguiendo el proyecto del SNS y, al interior, al costado izquierdo del acceso se construyeron dos salas velatorio y una sala multiuso y capilla ecuméni-

ca. A fines de la misma década, se construyó un volumen independiente de baños públicos.

Los volúmenes laterales, según los describe la arquitecta María José Espinoza, “son de albañilería reforzada con tejas de arcilla, dando una imagen sólida y hermética, con reminiscencias de la arquitectura clásica chilena”. Un corredor en su fachada interior refuerza esta idea y conecta los espacios³²⁶. Las obras fueron ejecutadas por las firmas Incosam Ltda. y Fiva Ltda. El volumen central se caracterizaba por su semitransparencia, lo que permite apreciar el jardín interior, la plaza Avello. Dos hileras de pilares, que se conservan del proyecto inconcluso de 1970, jerarquizaban el acceso; un frontón exento de ornamentación ayuda a configurar el espacio de la rotonda o planta circular destinada al paso de personas, carros mortuorios y ritos fúnebres, como la reunión de los deudos³²⁷. En estos elementos, primaba el estilo modernista.

Por desgracia, el atrio resultó muy dañado en el terremoto de febrero de 2010, según diremos, haciendo imperativo demoler las columnas y el techo. Se conservó el piso de cerámica y los muros modernistas hacia el exterior, acentuándose la transparencia, de manera que pueden contem-

³²³ M. Fernández, *Historia del Cementerio...*, p. 79.

³²⁴ Diario *El Sur*, de Concepción, 13 de junio de 1981. El vertedero se trasladó a Palomares y luego a Copiulemu, donde actualmente funciona.

³²⁵ Seguimos, en esta parte, a Margarita Fernández, quien describe el cementerio en los tiempos en que escribió su libro ya citado y que, por lo mismo, visitara constantemente.

³²⁶ María José Espinoza Mellado, *Arquitectura funeraria. Cementerio General de Concepción*, Tesis de arquitectura, Universidad de Concepción, Concepción, 2013.

³²⁷ Ídem.



Edificio de acceso, hacia 2010.





Daños sufridos por el acceso principal techado, en el terremoto de febrero de 2010.

plarse los árboles y los mausoleos mayores, desde el acceso. En los ochenta, igualmente, con la colaboración profesional del arquitecto Roberto Burdiles, se construyó el acceso techado, una estructura de hormigón armado con trece pilares en forma de cruz. También se modificó la señalética de las calles; se construyeron bóvedas, nichos y cierros. Pendiente quedó -y hasta el presente- el proyecto de mejoramiento del cerro Chepe, por su alto costo. Se mejoró, también, la plaza situada frente al cementerio, con áreas verdes, estacionamientos, renovado mobiliario urbano y una gran pérgola para las floristas que comercian sus productos, también existe un gran parque de de vehículos. En 2021, mantiene la fisonomía de esos años, pero se aguarda una renovación, como parte de un proyecto urbanístico en desarrollo.

Junto a lo anterior, se realizaron diversas mejoras de gestión. Entre ellas, se mejoró el servicio de guardias, con lo que se evitaron asaltos y se redujo el despojo de bronce y estatuas, de épocas previas.

Para 1990, el cementerio destinaba veinte hectáreas a la sepultación, aunque su superficie disponible era bastante mayor. El director, según dijimos, era Luis Díaz y se desempeñaban cincuenta funcionarios, entre personal de patio, guardias y administrativos. Se contabilizaban unos 950 mausoleos, incluidos los particulares y los pertenecientes a colectividades de cualquier tipo; las bóvedas o mesas era unas 13.400 y los nichos alrededor de once mil, según la información proporcionada por la administración. En los doce patios comunes existentes en aquel tiempo, se estimaba una cabida de diez mil cuerpos. Los sepultados anualmente eran unos dos mil quinientos. Una proporción crecientemente menor en relación a la población total del Gran Concepción, que se explica, entre otras causas, por los avances de la medicina y la salud pública.

Más allá de las cifras y las dificultades, nos quedamos con la impresión subjetiva de Margarita Fernández, para cerrar el siglo XX: “nuestro Cementerio lucía hermoso, con bonitos y expresivos coloridos de flores, ordenado y, en fin, nichos construyéndose por varios lados, sepulturas limpias y estatuas distribuidas de forma armónica”³²⁸.

³²⁸ *El Cementerio...*, p. 81.



Vista aérea de la plaza situada frente al Cementerio, que incluye estacionamientos, áreas verdes y la pérgola de las floristas.



Vista aérea de los patios perpetuos colectivos nrs. 14, 16, 17 y 18, en diciembre 2017. Fotografía Carolina Echagüe M. / Diario Concepción.

CAPÍTULO VII

EL CEMENTERIO EN SU BICENTENARIO



UNA ORGANIZACIÓN DINÁMICA

El Cementerio de Concepción es una organización tradicional y dinámica a la vez. Su actividad esencial es prestar servicios funerarios al Gran Concepción, un territorio que reúne diez comunas y un millón de personas. Sus necesidades son diversas, algunas recurren en forma planificada y con intenciones bien definidas; otras, en cambio, llegan desoladas por la tragedia inesperada, buscando asesoría y, a lo mejor, una palabra de consuelo.

Para todas ellas, el Cementerio ofrece soluciones diversas: nichos, sepulturas en tierra, bóvedas, capillas y mausoleos. Existe, también, la alternativa de la cremación, cada vez más aceptada por una sociedad que se moderniza. Las cenizas colman un ánfora, de la cual puede disponerse libremente, para darle el destino que los familiares elijan; o bien pueden permanecer en el camposanto, en el bello pabellón de columbarios, inaugurado en 2019.

Junto a la gestión cotidiana de los servicios funerarios, el equipo del Cementerio debe practicar

diversos otros procedimientos, como exhumaciones para traslados internos o externos y reducciones; sus profesionales supervisan construcciones y el trabajo de contratistas de varias categorías; deben atender a cientos de visitas diarias, que son decenas de miles en fechas especiales, como en el Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño o de Todos los Santos.

El camposanto mismo, aunque ha sufrido ampliaciones y contracciones en el tiempo, sigue siendo un gran paño de terreno, que acoge una pequeña ciudad, con calles, plazas, y manzanas cada vez más pobladas. Es una verdadera urbe que se eleva y densifica, a medida que los pabellones de nichos van ocupando espacios perimetrales y varios sectores del recinto. Como una ciudad, requiere de seguridad para las visitas y los lugares de descanso de los fallecidos; jardines, recolección de desechos, controles y, en general, una asistencia que haga grata, segura y efectiva la presencia de cuantos cruzan los accesos de la necrópolis.

Para dar respuesta a los múltiples requerimientos de una jornada cualquiera, así como para ir



Personal del Cementerio General de Concepción, en 2019.

realizando los proyectos que contempla el desarrollo de la institución, se requiere el concurso de muchas personas. Funcionarios de patio, administrativos, arquitectos, auxiliares, un prevencionista de riesgos, jardineros, personal de ventas y, tal como en una orquesta de muchas voces e instrumentos, un director con buen manejo técnico y administrativo, que asegure la continuidad de los procesos. Parte esencial del equipo que administra el Cementerio -y que diseña su futuro- es la Corporación Semco, con sus autoridades y sus profesionales transversales, que acompañan la gestión. También el municipio, encabezado por el alcalde, que preside por derecho propio el directorio de la Corporación, los concejales que son parte del directorio y las diversas direcciones



Contratistas de Tercera Categoría, recibiendo uniformes y credenciales.

del municipio, siempre atentas a colaborar con un espacio que forma parte del corazón y la memoria histórica de la ciudad.

De manera mediata, pero significativa, la labor del Cementerio igualmente la hace posible el concurso de decenas de empresas funerarias del centro sur de Chile, desde Talca a Temuco, con las cuales se ha establecido una red de convenios; el Ministerio de Salud y su representación regional; así como floristas, marmolistas, contratistas y muchas personas y organizaciones. Todos ellos colaboran para cumplir con la primera misión del cementerio, los funerales y la custodia de los fallecidos.

Un día en el cementerio comienza muy temprano, con una reunión en el patio, donde se revisa el orden del día y se repasan las normas de seguridad. Desde ese momento la actividad es incesante, en diversos frentes. Es frecuente que haya días con más de diez funerales y varias cremaciones; el público, a pie o en vehículo, ingresa sin parar, ya sea para asistir a ceremonias o despedidas, o bien para visitar a sus deudos. Muchos vienen por años; no pocos lo hacen cada semana. Se oye el eco de las construcciones, corre el agua llenando los baldes que sacian la sed de las flores, en fin, las múltiples interacciones

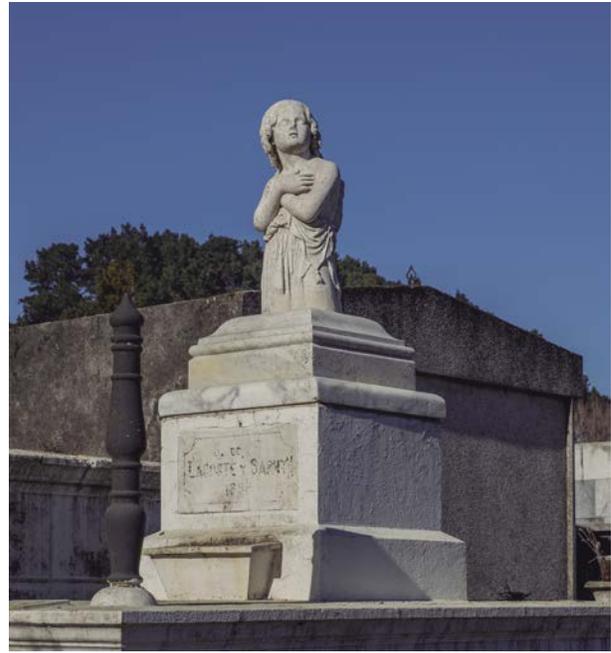
que pueden ocurrir en un camposanto del tamaño del casco urbano de un pueblo pequeño.

En las largas décadas que el cementerio ha estado en operaciones, se han sucedido importantes cambios en los espacios físicos, pero también en las prácticas culturales asociadas a los ritos funerarios. Es interesante, no obstante, constatar, las muchas continuidades que perviven. Se mantienen las romerías y los mausoleos colectivos, las floristas y marmolistas de antaño, la gran concurrencia del 1° de Noviembre y los cortejos y discursos de recuerdo y homenaje. La angustia de las despedidas y la rutina de las visitas son constantes invariables. Ciertamente, el Cementerio es un lugar de memoria, donde se fijan y reviven las historias personales y colectivas.

El camposanto nos recuerda la fragilidad de la vida y el paso inexorable del tiempo. Cuando cae la tarde y se cierran las puertas, se oye otra vez el trinar de los pájaros, que antes ahogara el bullicio de los visitantes; el viento en los árboles y la carretera lejana. La calma que se instala invita a reflexionar sobre la ausencia de quienes yacen en el camposanto.

Cuando el día acaba permanecen, junto a los testimonios visibles del arte funerario, los efímeros vestigios de flores y coronas. Los primeros revelan las opciones religiosas y filosóficas de los moradores perpetuos, así como las vivencias trágicas de epidemias y violencias del pasado. Cuidar ese patrimonio, material e intangible, es también misión del Cementerio. Se hace con devoción y cuidado, con un ojo puesto en las tareas de la jornada y otro en la perpetuidad.

El crepúsculo nos recuerda el ciclo de la vida, al que los humanos no somos ajenos. Invariablemente, concluye con la oscuridad que cae sobre el espacio semirural del cementerio; hasta que, al otro día, muy temprano, vuelve todo a comenzar, sin que tormentas ni feriados justifiquen excepciones. Así ocurrió, en tiempos recientes, pues el cementerio se mantuvo siempre abierto durante el estallido social, que comenzó en octubre de 2019. En la epidemia del coronavirus, a su vez, el público pudo visitarlo de manera continua, salvo



en las semanas de cuarentena total. Los servicios funerarios y el apoyo a los deudos han funcionado en forma ininterrumpida, con toda la energía y la entrega que exigían las circunstancias dramáticas que se vivieron.

La pandemia obligó a tomar importantes medidas. Para hacer frente a los tremendos desafíos sanitarios y operativos que impuso la epidemia, se preparó un completo plan de respuesta, en permanente diálogo con la autoridad sanitaria, siguiendo el plan Paso a Paso. Entre muchas otras medidas, se controló el ingreso del público y los funcionarios; se establecieron procedimientos de limpieza y desinfección de ambientes; y se incorporaron elementos de protección personal. Se preparó y se sometió a aprobación, por la Secre-



Funerales con protocolo Covid, en mayo de 2021.

taría Regional Ministerial de Salud del Biobío, la operación del Patio Común n° 20, con capacidad para 252 sepultados en tierra³²⁹; por fortuna, su uso, en apariencia, no será necesario. En 2020, se registraron 21 cremaciones y 114 inhumaciones correspondientes a casos declarados de Covid³³⁰.

Para los cementerios de la Región y en la mesa nacional funeraria, que integran los principales establecimientos del país, los protocolos y políticas del Cementerio General de Concepción, han servido de utilísimo referente. Lo más importante de todo: ningún funcionario ha contraído Covid en el Cementerio ni ha enfermado gravemente; y la institución ha podido dar respuesta satisfactoria a la comunidad, dando tranquilidad y certeza a las familias, en momentos tan complejos.



Personal equipado con medidas de protección.

³²⁹ Rodrigo Vilches V., “Informe técnico de Suelo Patio Común n° 20, Cementerio General de Concepción”, 23 de abril de 2020 (inédito).

³³⁰ Información proporcionada por la dirección del Cementerio General de Concepción.



Cerezos florecidos en agosto, en la avenida Pedro Lamas.

UN PASEO POR EL CAMPOSANTO

Recorramos sus patios y avenidas, en la actualidad. La llegada se produce, desde Concepción y Talcahuano, por una renovada avenida 21 de Mayo. El ingreso obligado es por calle Argomedo, como antaño; pues la calle Rosamel del Solar, que resultó del corte del cerro prolongación de Chepe, hoy solo es de salida.

Frente al cementerio, calle Rodolfo Briceño de por medio, hay una gran explanada flanqueada por un estacionamiento; detrás se ubican los puestos de las floristas. La amplitud de la plaza permite a los visitantes contemplar el cementerio con perspectiva. Se enfrentan a un largo muro de 677 metros de extensión, que corresponde a la cara norte del camposanto, la principal que constituye el acceso. Son tres las formas de ingresar. Al extremo derecho se halla el ingreso de Los Abedules, renovado en mayo de 2016 y que ahora luce más amplio y moderno. Es el ingreso vehicular al cementerio y resulta adecuado para quienes se dirigen al edificio crematorio. La entrada

principal, al centro, donde se ubica la guardia, conduce a una pequeña plaza adoquinada, que acoge y distribuye al público que se dirige a la administración o a los distintos patios.

El público también puede ingresar por el gran atrio, que formaba parte del edificio central, que debió ser demolido, en abril 2015, por los daños sufridos en el terremoto de 2010. Se conservó, no obstante, el piso embaldosado y los muros que conforman cuatro entradas, de líneas modernas³³¹. Su baja altura permite observar, desde afuera, los mausoleos y árboles más altos.

Justamente frente al acceso se encuentra la Plaza Cardenio Avello, un espacio que reúne macizos de flores y grandes y viejos árboles, entre ellos una araucaria de cientos de años, que pueden recorrerse por encantadores senderos curvos. Su nombre se debe al destacado filántropo de Santa Juana, quien, junto a su hermana Clorinda, donó los dineros para la construcción del hospital de esa ciudad y de Concepción, entre otras obras de bien social. Falleció en 1912, luego de lo cual la Junta de Beneficencia acordó instalar un busto

³³¹ Rodrigo Vilches V., "Proyecto demolición techo acceso principal, Cementerio General de Concepción", Concepción, 2015.



Frontis a calle Briceño, del Cementerio General.

de bronce en la plaza que lleva su nombre³³². En torno a la plaza se encuentran algunos de los más bellos mausoleos.

En el atrio de acceso, desde hace ochenta años, recibe a los visitantes la escultura de mármol de la Llorona, que antaño adornaba la tumba del coronel patriota Bernardo Vergara. Ya hemos comentado que, desde la caída del acceso monumental, en el terremoto de 1960, en su base exhibe la placa con el poema “*Tierra de corazones que han sufrido...*”, que recibía a los visitantes al ingresar al cementerio, hasta el derrumbe del antiguo edificio.

A la izquierda se encuentran el salón velatorio y el salón ecuménico, construcciones macizas y que, no obstante, resultaron muy dañadas en el terremoto de 2010. Convenientemente reparadas, hoy prestan constantes servicios en ceremonias y reuniones. A continuación, se encuentra la salida vehicular y los baños públicos, los cuales fueron renovados totalmente en 2021. Le sigue una pared de nichos, hasta el vértice poniente del



Salón Ecuménico.

cementerio, que sirve de muro perimetral al camposanto. En ese sector y en la muralla de nichos que colinda con el cerro Chepe, se encuentran las sepulturas más antiguas de esta clase, algunas de las cuales se remontan a fines del siglo XIX. En esa esquina, además, se sitúa el pabellón de nichos y columbarios “Cerro Chepe”, construido por funcionarios del cementerio y que está operativo desde el 1° de septiembre de 2018. Destaca por sus líneas, que recuerdan al estilo art decó, como homenaje a su presencia en la ciudad. A la derecha de quien ingresa por el atrio se encuentran las oficinas de administración, construidas en estilo neocolonial, en los años cuarenta del siglo pasado, ampliadas en los años ochenta. Allí se ubica la dirección, tesorería y la oficina de atención al público. En el mismo edificio, a continuación, se ubican el casino, *lockers* y duchas de los trabajadores, espacios renovados en 2019. En el segundo nivel, se hallan las oficinas del Departamento de Arquitectura, Paisajismo, Construcciones y Patrimonio. Sigue a este edificio el acceso principal al camposanto y luego un largo muro formado por pabellones de nichos, construidos en distintas épocas. Los más antiguos datan de las primeras décadas del siglo XX.

Varios pabellones no soportaron el terremoto de 2010, debiendo ser reconstruidos. Fue una labor ingente desarrollada por la Corporación, dirigida entonces por su Secretario General, el abogado José Elgueta Adrovez, con el concurso del director del Cementerio Ernesto Cruces M., asesorado por el arquitecto de la institución,

³³² Verona Loyola, *Guía Patrimonial...*, 2° ed., pp. 56 y 57.



Nichos y sepulturas en Primera Avenida, con el pabellón escalera, que permitirá avanzar en la construcción de nichos en segundo nivel.

Rodrigo Vilches V. Para 2012, ya se habían levantado siete pabellones de nichos, en el sector colindante con la calle Briceño, para lo cual debieron realizarse, aproximadamente, seiscientos exhumaciones y sepulturas. Los recursos para la construcción de estos nichos fueron aportados por el Fondo Regional de Reconstrucción del Gobierno Central, por intermedio de la Intendencia Regional, más recursos de la propia Corporación y un aporte del Gobierno Regional, siendo la unidad ejecutora la Dirección de Construcciones de la Municipalidad de Concepción³³³. En los años siguientes, hubo que ejecutar muchos otros trabajos, cuidando de cumplir estrictamente la normativa y citando a los deudos, para que pudieran ejercer sus derechos y obligaciones.

En 2021, solo resta un pabellón, el n° 10, por reconstruir. El pabellón escalera, operativo desde el 25 de abril de 2019, permitirá, en un futuro no muy lejano, la construcción en segundo nivel a lo largo de la muralla frontal del camposanto. La mayor densidad y elevación que esto hará posible permitirá acoger más sepulturas, sin sacrificar calles y áreas verdes.

Paralela al muro, se encuentra la avenida Pedro Lamas, separada de aquel por largas filas de sepulturas de familias, que interrumpen árboles y pequeñas plazas, que dan sombra y rompen la monotonía de los sólidos ortopedros. Al otro lado de la avenida, que alegran camelios, ciruelos, arrayanes, aromos y encinos, se encuentran importantes mausoleos, familiares e institucionales, que reflejan la evolución de la sociabilidad local, así como los cambiantes estilos de los tiempos. Volviendo al sector de Chepe, entre la Avenida Pedro Lamas y Avenida España y entre Avenida Guillermo Otto y Manuel Zañartu, se encuentra el sector patrimonial o Casco Histórico del Cementerio. En él se agrupan los mausoleos más imponentes e importantes; aunque varios se han perdido con los terremotos del pasado, muchos subsisten. Son una parte significativa del patrimonio histórico que cautela el camposanto. En la morfología y estilo de las construcciones, los símbolos y los personajes que allí descansan, hay relatos ocultos que se imbrican con la historia misma de la ciudad. Se han realizado diversas investigaciones y publicaciones, pero aún hay mucho por redescubrir y poner en valor.

³³³ Asamblea Ordinaria de Socios Corporación Social Municipal de Concepción, Semco, 26 de marzo del 2012.



Mausoleo Familia Manzano Benavente, estilo neogótico, ubicado en la Plaza Pedro del Río.

En el centro del sector patrimonial se encuentra la Plaza Pedro del Río Zañartu. La preside el grupo escultórico formado por el filántropo y su malograda familia. En el lugar, junto a árboles antiguos y cuidados jardines, se sitúan los mausoleos de José María de la Cruz (MH) y Candelaria Soto, que son de los más antiguos del camposanto. A ambos costados de la plaza, además, hay varios mausoleos neoclásicos y neogóticos, como el de la familia Manzano Benavente, estilos que tuvieron expresión en la ciudad, en el pasado, pero que ahora solo pueden apreciarse en este lugar. Se lamenta todavía la pérdida irreparable del mausoleo de Víctor Lamas Miranda, uno de los más antiguos y bellos, caído en 2010.

En las cercanías de la plaza hay otros monumentos funerarios destacables, como los pertenecientes al senador Gonzalo Urrejola, al administrador del cementerio Isidoro Langevin o al recordado dirigente mutualista, el sastre Lorenzo Arenas. Todos han sido reparados, pues resultaron maltrechos en el sismo de 2010. En el límite



Vista general de la Plaza Pedro del Río.

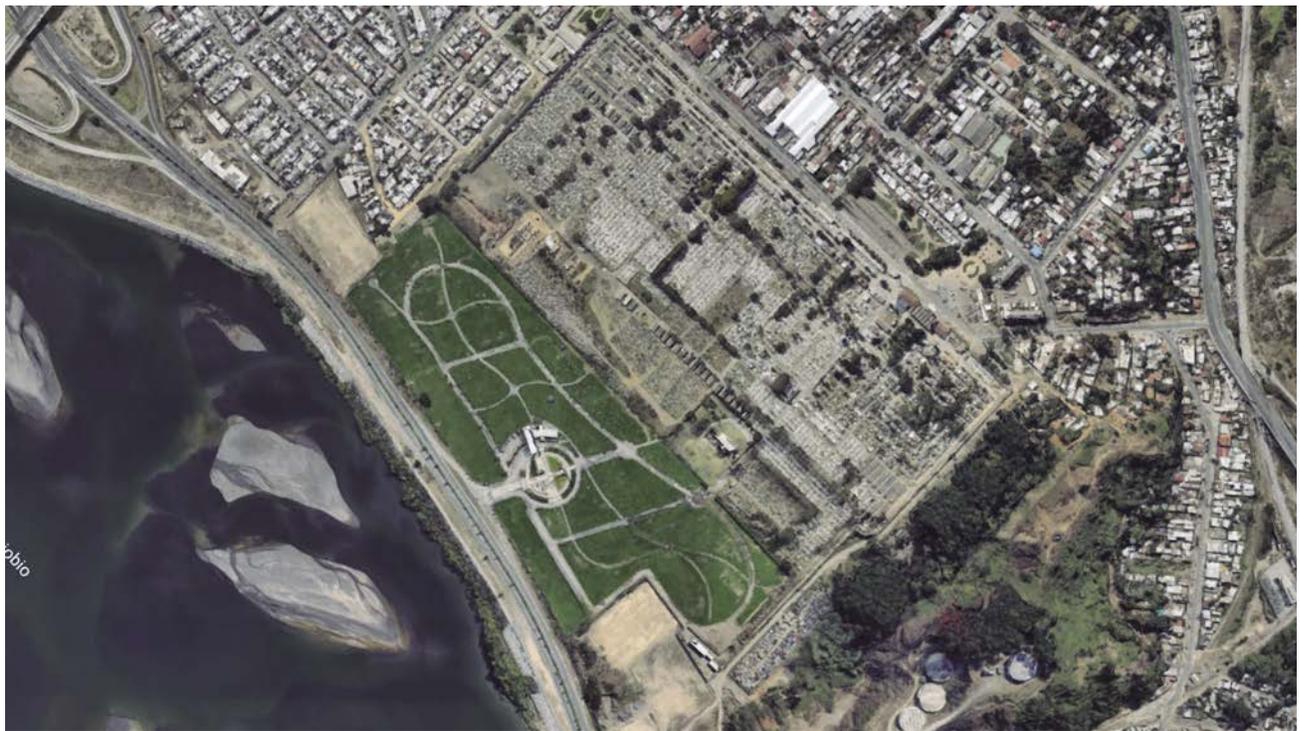
más cercano al río del sector patrimonial, que corresponde a la Avenida España, se conservan las tumbas del ingeniero Pascual Binimelis y del benefactor Cardenio Avello. Los restos de otros personajes, en cambio, como el coronel Santiago Fernández y el jurista Miguel Zañartu y Santa María, ambos actores importantes en la Independencia y muy cercanos al Libertador Bernardo O'Higgins, que antes habitaban este sector, fueron trasladados en años recientes y ahora descansan en el Panteón de la Patria.

Más allá del sector patrimonial, en dirección al río, se observa una larga hilera de pabellones de nichos, construidos en distintas épocas. A continuación, hay varios patios de bóvedas y capillas, construidas en las dos últimas décadas, que desembocan en la avenida Biobío. Más allá hay patios comunes y perpetuos; el último es el patio Las Hortensias, que marca el límite del camposanto. En el pasado, le seguían terrenos semipantanosos que esperaban futuros desarrollos. Por decisión municipal, se conformó un paño, que colinda con el cerro y la autopista a Talcahuano, el cual fue licitado para la instalación de

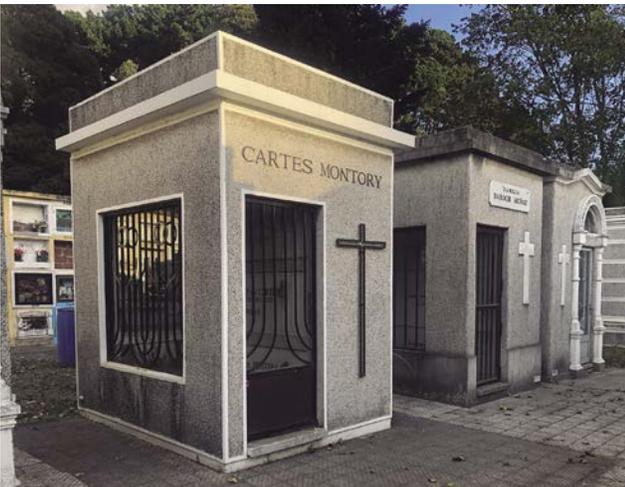
un cementerio privado. Es el actual Cementerio Parque Concepción, que funciona regularmente desde septiembre de 2007 y, en forma plena, desde 2011, en armonía y colaboración con el Cementerio General de Concepción.

Más allá de la plaza Cardenio Avello en dirección al río, cruzando la avenida Patricio Mulgrew, se encuentra el Cementerio de Disidentes, cuya historia ya hemos conocido. En los últimos años se ha hecho un esfuerzo importante de recuperación y puesta en valor del sector, con intervenciones, investigaciones y circuitos patrimoniales, a que ha asistido numeroso público. Todavía falta bastante, en todo caso, para recuperar monumentos dañados por el tiempo y desentrañar los arcanos que resguardan sus patios y tumbas.

Sin posibilidad de describir cada rincón del Cementerio, señalemos que, en las cercanías de estos espacios más característicos, se encuentran numerosos patios, que con los años han ido mutando su función y, en ciertos casos, sus ocupantes. Pueden mencionarse los patios de párvulos y también los patios comunes, donde descansan en tierra los ocupantes más humildes del camposanto.



Vista aérea del Cementerio General, en que se aprecia, a su costado, el Cementerio Parque de Concepción, el cerro Chepe y el río Biobío.



Diferentes tipologías de sepultura del Cementerio: bóvedas, patios comunes, columbario, nichos, capillas y mausoleos.

De regreso al acceso principal, mirando hacia al surponiente, nos encontramos con grandes y antiguos mausoleos institucionales, como los de la Sociedad de Beneficencia Española o la Sociedad de Socorros Mutuos Lorenzo Arenas. Estos reflejan la importancia de la asociatividad en el pasado, cuando las personas buscaban en la cooperación y el mutualismo, la respuesta a los necesidades y riesgos colectivos de la educación, la enfermedad o la muerte. Muchos siguen activos y visitados, pero ya no con la masividad de otros tiempos.

Detrás de esta primera fila de grandes mausoleos se encuentran diversos patios. Lo más interesante, pero también triste de mencionar, son los llamados patios de párvulos. En número de siete, las fechas que pueden todavía leerse dan cuenta de fallecimientos ocurridos entre 1900 y 1940. Son años de altísima mortalidad infantil, de desnutrición, mala higiene y epidemias, cuyo legado trágico son centenas de pequeñas tumbas, muchas semicubiertas por la hierba.

Avanzando de nuevo hacia el río, por la calle pavimentada Nicanor Allende, nos encontramos con el edificio del antiguo Crematorio. Fue inaugurado en 1996 y prestó servicios hasta el terremoto de 2010, ocasión en que el terreno cedió, provocando daños que impidieron mantener su función original. Fue reemplazado por un nuevo y moderno edificio crematorio, al que luego nos referiremos. El antiguo es ahora el Edificio de Servicios Generales. Allí funciona el pañol de herramientas, el depósito de materiales, el taller del soldador y otras dependencias auxiliares. Es tam-



Equipo de fútbol del Cementerio General.

bién sede del Archivo de la Corporación Semco y del Archivo del Cementerio. Son importantes apoyos administrativos a la gestión de ambas unidades.

El Edificio de Servicios está rodeado de estacionamientos y de una agradable área verde, que conforma el Espacio Recreativo, destinado a los trabajadores del Cementerio y de toda la Corporación Semco. Contiene una cancha de fútbol con pasto e iluminación, máquinas para ejercicios, un amplio y bien equipado quincho, así como instalaciones de baños y camarines. Allí se practica el deporte y la camaradería, disfrutando del aire puro y de la cercanía del río, que hacen más grata la convivencia y el trabajo cotidiano.

A unos cien metros de este edificio, por calle Andrés Lamas, se encuentra la Animita de Petronila Neira. Junto a Malvinita, situada más al poniente, son ambas objeto de devoción popular; pero, sin duda, es Petronila la que concita el mayor número de devotos, y desde hace largos años. Las placas más antiguas datan de la década de 1940.

Si se continúa por el río con dirección al poniente, siempre por la avenida Bío-Bío, que junto a Gabriela Mistral y Guillermo Otto circunvalan el camposanto, se pasa frente a los treinta y un pabellones de nichos que ya se han construido; solo interrumpidos por la Plaza Bío-Bío, que ofrece un descanso a los caminantes. A mano izquierda, se dejan atrás varios patios de adultos y luego se encuentra el Patio Las Palmeras, cuyo rápido desarrollo ya se encuentra cerca de completarse.



Quincho e instalaciones recreativas para funcionarios de Semco, en el Espacio Recreativo del Cementerio General.



Placa del Cementerio Israelita, establecido en 1930.
Escultura de Enrique Ordóñez, en el Cementerio Israelita.

En la vereda norte de la avenida Bío-Bío, se encuentra el llamado Cementerio Israelita. Es un recinto cercado, de unos 1.100 metros cuadrados, que administra esa colectividad como un mausoleo y que reúne varias tumbas interesantes, del punto de vista histórico y artístico. En octubre de 1930, el Centro Sionista Dr. Bauer Epstein adquirió el terreno; en diciembre de 1934, el administrador Pedro del Solar daba cuenta a la Junta de Beneficencia de que ya se habían construido algunas bóvedas, la primera en 1931³³⁴. Frente al riesgo de que implicara la constitución de un cementerio dentro de otro, sugería tomar algunos resguardos; se formó una comisión que estudió el tema y emitió un informe, que fue bien acogi-

do³³⁵. En estas tumbas destaca el uso del idioma hebreo en sus lápidas y la simbología de la estrella de David.

Un poco más adelante se llega al Crematorio. La instalación de un crematorio, comunes en las grandes ciudades de países más avanzados desde principios del siglo XX, era una vieja aspiración del Cementerio de Concepción. En 1966, el entonces director del Cementerio, René Duarte, anunciaba que el recinto padecía de un grave problema de espacio. “En la necrópolis penquista, decía, hay sepultadas más de un millón de personas y de aquí a un lustro, no habrá un metro cuadrado de terreno para tumbas”. Por eso, señalaba, que “llega el momento de pensar seriamente en la incineración de los cadáveres”. Se trataba, además, de una buena solución sanitaria y económica para las familias; anticipaba, no obstante, dificultades, por razones de la “tradición, algunas creencias religiosas y la propia idiosincrasia chilena”³³⁶.

Cuando la Corporación Semco se hace cargo de la administración, entre los planes de desarrollo que declara, en 1983, al hacerse cargo de los tres camposantos que entonces formaban parte de la comuna de Concepción -los de Chiguayante, San Pedro y Concepción-, se consultaba “la construcción de un horno crematorio y el levantamiento de un plano regulador y la centralización de toda información en un archivo central.”³³⁷

La idea solo vino a concretarse en 1996, venciendo grandes dificultades financieras, técnicas y también culturales. El desconocimiento y la tradición de la sepultación en tierra, sumado a aprensiones religiosas, se han traducido en una lenta aceptación de esta modalidad de servicio funerario. En los primeros veinte años de operación, entre 1997 y 2016, hubo 1.650 procesos de

³³⁴ *La Palabra Israelita*, 4 de agosto de 2017, p. 11.

³³⁵ AJBC, 4 de diciembre de 1934, fjs. 44 y 27 de diciembre de 1934, fjs. 54 y 55. Agradezco a Carlos León H. por haberme señalado estos antecedentes.

³³⁶ *Diario El Sur*, 3 de agosto de 1966.

³³⁷ *Diario El Sur*, 21 de abril de 1983.



Edificio del Crematorio del Cementerio General, inaugurado en abril de 2016.



Antiguo Edificio del Crematorio, establecido en 1997; hoy edificio de Servicios Generales, que alberga el pañol, talleres y los archivos de la Corporación y el Cementerio.



Sala Ecuménica del Crematorio.

cremación³³⁸. En agosto de 2021 se alcanzaron las tres mil. Con los años transcurridos, no obstante, la percepción hoy es diferente, pues muchos eligen retirar las cenizas y así permanecer cerca de sus seres queridos, o bien darles un destino conforme a sus deseos.

El terremoto de febrero de 2010 dañó, de manera irreparable el Crematorio como tal, debiendo suspender sus funciones. Con apoyo del municipio, el Gobierno Regional y recursos propios de la Corporación Semco, se levantó un nuevo edificio, más grande y mejor³³⁹. Su inauguración tuvo lugar el 14 de abril de 2016.

El Crematorio contiene una gran sala ecuménica, dos velatorios, oficinas y otras dependencias, así como, por supuesto, dos modernos hornos, que aseguran un servicio eficiente, todos los días del año. Su personal bien entrenado y comprometido con su tarea, atiende procedimientos de las regiones del Maule hasta La Araucanía; bien apoyado por la gestión administrativa y co-

³³⁸ *Diario Concepción*, 15 de abril de 2016.

³³⁹ Por Ordinario de fecha 18 de octubre de 2013, del Intendente de la Región del Bío-Bío Víctor Lobos del Fierro, se aceptó la adjudicación del proyecto “Reposición Edificio Crematorio del Cementerio General de Concepción” por un monto de \$608.229.349, a la empresa LFM Ltda. Vs. *Memoria de Gestión Agosto 2013-julio 2014, de la Corporación Social y Cultural de Concepción, Semco*, El Sur Impresores, Hualpén, 2014, p. 57.



Vista Aérea de los Patios Las Palmeras, los Tilos, y de Bóvedas n°9; abajo, a la izquierda, se observa el Memorial de Víctimas de Derechos Humanos, diciembre 2017. Fotografía Carolina Echagüe M. / Diario Concepción.

mercial, que incluso de manera íntegramente virtual, presta el equipo del Cementerio.

El entorno del edificio Crematorio se ha convertido, por sí mismo, en un hito cultural del Cementerio. Su estacionamiento incorpora adoquines de piedra tallados hace un siglo e instalados manualmente; son los mismos que antes cubrían las calles de la ciudad y que el Cementerio ha almacenado. Es también el caso de los faroles de fierro fundido, que por décadas iluminaron la Alameda o Parque Ecuador y que ahora, convenientemente restaurados, adornan la plaza del Crematorio. El espacio también incluye una fuente, jardines, antiguas esculturas y juegos infantiles, en un plano elevado, que permite contemplar la amplitud del cementerio.

Frente al Crematorio se sitúan varios patios perpetuos, interrumpidos por sendas peatonales y altos árboles. Paralelo al muro que conecta el edificio con el acceso Los Abedules, conformado por una larga pared de nichos, discurre la avenida Gabriela Mistral.

Entre los patios perpetuos, donde la calle Sentimientos se cruza con la Avenida Norte, se halla el Memorial a los Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Derechos Humanos, inaugurado en marzo de 2015. Da cuenta de 118 nombres, aunque algunas organizaciones reclaman omisiones. Es una muestra más de la presencia de la historia social y política del país, en su dimensión local, en el Cementerio General de Concepción.

Quien intente dirigirse en diagonal, buscando la ruta más corta, desde el Crematorio hacia el acceso principal, desembocará en la Plaza Corina Vargas. Es un hermoso jardín con juegos para niños, inaugurado el 1° de Noviembre de 2018, bautizado con el nombre de la distinguida educadora, primera mujer decana en América Latina, profesora de la Universidad de Concepción. La rodean elegantes mausoleos, como el de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Concordia. Frente a la plaza, además, se halla la tumba de un personaje muy querido, fallecido en 1971, el cantante y payador Crispulo Gándara.



Plaza de los Niños, inaugurada en noviembre de 2018.



“Patrimonio Natural del Cementerio General de Concepción”, obra del artista Joel Bustos Barrueto, “REN”, licenciado en arquitectura y grafitero, integrante del equipo de Concegraff. En él, se destacan las aves endémicas que visitan el Cementerio, dibujadas en el marco reconocible del paisaje que lo rodea. El mural constituye un hito relevante, en el avance del proyecto de transformar al Cementerio en un espacio abierto a la cultura. Celebra a las aves que, con sus colores y trinos, regalan momentos de solaz a los visitantes.

Frente a la Plaza, hacia el río, se halla la Plaza Pedro Lamas, que contiene el busto de quien fuera director del Cementerio a principios del siglo XX, artífice de importantes obras. La escultura, caída en el terremoto de 2010, fue reubicada en 2021, en el actual Jardín Lamas, un patio de desarrollo reciente, que ahora preside.

Siguiendo por Mulgrew, tres cuadras más adelante, se desemboca nuevamente en la Plaza Cardenio Avello y, desde ahí, en el edificio de Administración, donde comenzamos nuestro recorrido. Una larga caminata por un predio que, en 28 hectáreas, resume doscientos años de historia. En cada rincón se encuentra un nombre semi-perdido, una frase cargada de nostalgia, un detalle salvado del tiempo. La naturaleza, que pugna por brotar, distinta con cada estación, se asoma entre las tumbas y en las cambiantes hojas de los árboles.

Si se sigue recto por la calle Patricio Mulgrew, una hermosa avenida rodeada de frondosos álamos y abedules, se llega a los antiguos estanques de agua. Estos fueron recuperados luego del terremoto de febrero de 2010 y, además, se generó una red de distribución de agua conformada por 30 llaves, las cuales se encuentran ubicadas desde la calle Patricio Mulgrew hasta la calle Gabriela Mistral, al interior de Cementerio³⁴⁰. Las altas estructuras fueron hermoseadas, en noviembre de 2018, con la inauguración del mural

Este es el cementerio, en nuestros días. Escribo estas líneas en pleno confinamiento y pandemia, de manera que hoy los patios se hallan semivacíos de público. Solo los funcionarios, enfundados en sus trajes de protección, con mascarillas

³⁴⁰ *Memoria de Gestión 2018, Corporación Social y Cultural de Concepción, Semco, Concepción, 2018, 27.*

y guantes, se mantienen en su infatigable labor. Con profesionalismo y humanidad, se los ve ocuparse del servicio cotidiano. Pues, si algo nos enseña la inefable marcha del cementerio, es que la vida siempre continúa.

LA CIUDAD DE LOS MUERTOS: URBANISMO Y ESPACIOS PÚBLICOS

En la metáfora del Cementerio como una ciudad, un mejoramiento integral implica no solo cuidar de las habitaciones de los residentes —las sepulturas— sino también los espacios públicos. En la última década, se han abordado múltiples obras, que en conjunto buscan dar seguridad operativa y mejorar la experiencia de los visitantes. Mencionemos algunos trabajos.

En 2016, se renovó el acceso vehicular del Cementerio, llamado Los Abedules. Se mejoró el paisajismo exterior y el portón fue ensanchado, facilitando el paso de los vehículos, lo que favorece especialmente a quienes se dirigen al Crematorio y, en general, al sector poniente del Cementerio. Se incorporó señalética en las calles, tanto para identificarlas mejor, como para regular el tránsito y la seguridad en las vías vehiculares. Se han construido veredas y descansos para el público. En 2019, se iniciaron nuevos proyectos, como el Jardín Lamas, y se entregó al uso el Pabellón Biobío n° 31.

En el marco del proyecto “Cementerio Sustentable”, se ha procurado mejorar el tratamiento de residuos, el gasto de energía y el consumo de agua. Con este recurso, se alimentan los actuales tres estanques, que acumulan 45 mil litros de agua. Entre 2019 y 2021, se ha avanzado mucho, a través de la identificación de napas, construcción de pozos y la obtención administrativa de derechos de agua. En lo sucesivo, la red de distribución se alimentará de las napas y será ampliada, para recorrer las principales calles del Ce-

menterio³⁴¹. De esta forma se reduce el consumo de agua potable, se sirve al público que adorna sus sepulturas y se sostienen, de manera ecológica, los parques y jardines.

Son los árboles y las áreas verdes una cuestión sensible y que interesa mucho a la administración. Con apoyo de un equipo del Museo de Historia Natural de Concepción, y la coordinación de la antropóloga del Cementerio, Bárbara Silva, en 2019 se hizo un catastro de las especies arbóreas nativas y exóticas que pueblan el Cementerio. El objetivo es etiquetarlas y proponer un circuito que permita apreciarlas. Con la asesoría de la Dirección de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Concepción, que mantiene un importante vivero, se lleva adelante un proyecto de paisajismo, que favorecerá la selección y mantenimiento de especies de flores y arbustos adecuadas a las condiciones del camposanto.

En la calle Pedro Lamas, conocida como “primera avenida”, se han diseñado tres plazas, en un proyecto denominado Plazas de los Intelectuales. El 9 de julio de 2018 se inauguró la primera de ellas, que lleva el nombre de Carlos Oliver Schneider, distinguido científico e historiador de Concepción, de origen uruguayo, director del Museo de Concepción y que fue autor de múltiples trabajos científicos sobre nuestra región, así como de estudios arqueológicos e históricos³⁴². Sus restos, tras el terremoto de 2010, habían quedado guardados, en espera de un destino más digno.

La ocasión la dio la creación de esta plaza, en la cual ahora descansa, junto a su señora, bajo una gran piedra que sostiene una placa. En esta se cuentan los hechos esenciales de su vida personal y su actividad científica. En su entrega, a la que asistieron familiares, el personal del Museo de Historia Natural, que lleva su nombre, líderes y miembros de la orden masónica y público en general, el historiador Boris Márquez,

³⁴¹ *Memoria 2019*, Corporación Semco, Concepción, p. 17.

³⁴² Boris Márquez Ochoa, *Carlos Oliver Schneider, naturalista e historiador de Concepción*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2015.

biógrafo de Oliver, hizo una reseña de su vida. El alcalde, por su parte, entregó la plaza, ubicándola dentro de la estrategia de transformar el Cementerio en un gran museo, que reconozca a los penquistas de antaño, que han aportado a la ciudad³⁴³. Dos plazas más se hallan, actualmente, en diseño y construcción.

Una última intervención con sentido artístico que mencionaremos, fue la instalación de la escultura urbana “Ad Infinitum”. En julio de 2019 se inauguró la obra del artista chileno-venezolano Augusto Acosta, la cual, con sus 7 metros de altura y cinco toneladas de acero, puede incluso observarse desde la carretera cercana. Fue financiada mediante un proyecto aprobado por el Gobierno Regional del Biobío y fondos corporativos. La estructura muestra

dos figuras humanas, una femenina y otra masculina, apuntando hacia el cielo, que atrapa la luz del atardecer. El artista explicó que “en la pareja humana se concentra la relación de nuestra humanidad. En este abrazo del hasta siempre, que invoca la plegaria de unidad o celebración de la vida. Por eso apunta hacia arriba”³⁴⁴.

Se sitúa en el parque que rodea al Crematorio. Su diseño moderno representa la siempre necesaria renovación de los espacios y estilos que alberga el cementerio, en consonancia con la evolución que también experimenta la sociedad a la que sirve. Se espera, en el futuro, agregar otros elementos, a fin de conformar un parque de esculturas, que aporten bienestar y consuelo a las familias que acuden al crematorio y a todos quienes visitan el Cementerio.



Mural “Patrimonio Natural del Cementerio General de Concepción”, de Joel Bustos Barrueto, inaugurado en noviembre de 2018.



Escultura “Ad Infinitum”, de Augusto Acosta, inaugurada en julio de 2019.

³⁴³ *La Estrella*, 11 de julio de 2018; *Diario Concepción*, 10 de julio de 2018.

³⁴⁴ *Diario El Sur*, 27 de julio de 2019.



CAPÍTULO VIII

EL CEMENTERIO, MEMORIA DE LA CIUDAD



UN PATRIMONIO URBANO Y CULTURAL

Los cementerios en extramuros se crearon, según hemos visto, por razones sanitarias muy concretas. Es imposible, sin embargo, sustraerse a la carga moral y a las dimensiones sociales, urbanas y estéticas que conllevó su establecimiento. No resultó fácil, en los primeros años, convencer a las personas de depositar los restos de sus familiares en aquellos espacios alejados, al principio abiertos y desprotegidos. Era necesario superar atavismos y prescripciones religiosas gravadas de manera profunda.

La lejanía inicial, por otra parte, tuvo consecuencias urbanas. Por su importancia social, el cementerio obró como un polo de crecimiento de la ciudad. Una avenida importante, una línea de buses o un tranvía lo conectaron, llevando vida y actividad a la ruta y al entorno del camposanto. No solo floristas y talleres de artesanos encontraron allí su ubicación. Fue frecuente que las ciudades situaran leprosarios y albergues de indigentes

en el espacio que separaba la ciudad de los vivos de la ciudad de los muertos. Viviendas obreras y una precaria urbanización caracterizó, en muchos lugares, la interfase entre el casco urbano y el cementerio.

Con el paso de las décadas, varios grandes camposantos sufrieron una evolución similar. Al principio fueron resistidos por el pueblo y las familias tradicionales, hasta que gestos emblemáticos, como el entierro o traslado de personalidades importantes, o la ejecución de obras de hermoceamiento, favorecieron su aceptación popular. Se colmaron luego de bellas esculturas y mausoleos, dando lugar a su apropiación simbólica por determinados grupos, asociaciones y creencias. Se transformaron, así, en “galerías de esculturas, que, dependiendo de la calidad de sus materiales y de sus acabados, definían el rango social del difunto”. Se generalizaron, además, las representaciones arquitectónicas en los panteones familiares, inspirados en los modelos historicistas de corte egipcio, clásico, románico y neogótico³⁴⁵.

³⁴⁵ María José Espinoza Mellado, *Arquitectura funeraria. Cementerio General de Concepción*, Tesis de arquitectura, Universidad de Concepción, Concepción, 2013.

En la segunda mitad del siglo XX, los cementerios fueron perdiendo su condición de lugar de encuentro y socialización. La irrupción del arte moderno, audaz y no figurativo, no calzaría con el modelo de camposanto tradicional, en el cual el arte expresaba el dolor, pero también, por su valoración social, daba prestigio a los vivos. Cambió, también, la relación con la muerte, que pasó a ser vista más como una tragedia personal, que como una experiencia colectiva. De ahí que los cementerios cayeran en un cierto abandono, que se reflejó en el descuido de sus espacios y usos simbólicos.

El modernismo en la arquitectura, de líneas simples y racionales, desprovistas de decoraciones; los nuevos materiales y el programa social que acompañó a los nuevos estilos, tuvo también recepción en los cementerios. Mayor densidad y altura, homogeneidad en nichos y sepulturas y la saturación de espacios, fueron quitando a los camposantos la singularidad característica de tiempos pretéritos.

En años recientes se ha revertido este fenómeno, pues muchos recintos importantes han sido redescubiertos en su enorme riqueza histórica y patrimonial. Son un registro abierto de personajes, estilos, símbolos y procesos que han atravesado las sociedades y, desde luego, las ciudades a que sirven. Se ha estudiado su arte y arquitectura, pero también, desde disciplinas tan diversas como la antropología, la genealogía o la sociología, se los ha mirado para entender la sociedad del pasado, que custodian sus registros, construcciones y vestigios humanos.

Para muchas ciudades históricas, sus cementerios se han sumado a la oferta de turismo patrimonial, como un espacio o monumento público significativo que resulta atractivo para un público interesado. Es así incluso cuando el camposanto ya ha dejado de cumplir su función de tal; entonces permanece como un lugar de memoria, pronto a revelar sus secretos, a quien sabe leerlos.

Los ejemplos son múltiples; señalemos algunos para ilustrar la evolución que describimos.

El cementerio más famoso de la ciudad de París es Père Lachaise. Establecido en 1804, alberga un millón de inhumados, tras sus dos siglos largos de existencia. Al principio hubo mucha reticencia a ocuparlo, que solo fue vencida con el traslado de importantes personajes para la cultura francesa, como Molière, La Fontaine, o Abelardo y Eloísa. Tras sucesivas ampliaciones, hoy abarca 43 hectáreas y es un importante paseo público y pulmón verde de la ciudad. Es un destino turístico cultural muy reconocido, que tiene mucho que enseñar sobre la historia de Francia y su ciudad capital.



Cementerio Père Lachaise, París.

Algo similar ocurre con el Cementerio Presbítero Matías Maestro, de Lima. Se trata de un camposanto ya bicentenario, el más antiguo de América en su clase, pues se inauguró en 1808, por el virrey José Fernando de Abascal. Hoy su función es fundamentalmente ceremonial. Reúne más de 90 monumentos históricos, que dan testimonio de la arquitectura y el arte de los siglos XIX y XX. Es un lugar de memoria de personajes del pasado, así como de eventos importantes para la nación peruana, como ocurre con la Cripta de los Héroes, monumento funerario que recuerda a los caídos en la Guerra del Pacífico. Es interesante hacer presente que el cementerio contaba con una capilla de planta octagonal, ya existente en 1842, que luego fue destruida³⁴⁶. Es la misma forma que tenía la capilla del Ce-

³⁴⁶ Luis Repetto, *Presbítero Maestro Camposanto de Lima*, Municipalidad Metropolitana de Lima, Lima, 2018, p. 36.



Cementerio de La Recoleta, Buenos Aires.

menterío General de Concepción ¿se habría inspirado en el edificio del Presbítero Maestro? No lo sabemos, pero es una interesante conjetura.

Un tercer ejemplo de un camposanto devenido en espacio patrimonial y monumento público, es el Cementerio de la Recoleta, ubicado en Buenos Aires, Argentina. Abrió sus puertas en noviembre de 1822, de manera que ya es prácticamente bicentenario. Fue el primer cementerio público de la ciudad y adquirió notoriedad al destinar el Gobierno terrenos para personalidades ilustres en la formación del Estado nacional argentino. Alberga unas 4.800 bóvedas en 5,4 hectáreas de superficie. Muchas son hermosas obras de arte, elaboradas por reputados artistas italianos, franceses y argentinos. Más de 80 son Monumento Histórico Nacional, como lo es el Cementerio mismo, desde 1946, con su pórtico de orden dórico y grandes columnas. Su evolución histórica refleja la inmigración que recibió el país vecino y su riqueza de antaño, así como la construcción política de la nación. Ha experimentado varias restauraciones y es un importante elemento del patrimonio cultural bonaerense, que recibe miles de visitas cada año³⁴⁷.

En Chile, son varios los camposantos que suman, a su función sanitaria, un interesante valor



Cementerio n° 1, Valparaíso, ubicado en el cerro Panteón.

cultural, a la vez material e intangible. Desde luego los Cementerios n° 1 y 2 de Valparaíso, el Cementerio de Punta Arenas y el Cementerio General de Santiago, entre varios otros, han sido así reconocidos. En Valparaíso, ciudad-puerto cosmopolita y comercial desde inicios de la república, sus cementerios reflejan estos rasgos de su identidad y desarrollo urbano. Estimulan lecturas culturales, que exceden a la sola consideración material de los sepultados y sus tumbas. Han sufrido un grave deterioro, con el curso de los años; por fortuna, un bien logrado texto de investigación les hace justicia y preserva su legado³⁴⁸. Algo similar puede decirse del Cementerio Municipal de Punta Arenas, inaugurado en 1894 y Monumento Histórico desde 2012. Es reconocido por su acceso monumental, donación de Sara Braun, su trama ortogonal, mausoleos y bien torneados cipreses³⁴⁹.

Es el Cementerio de Santiago, por su parte, el que mejor refleja la función y los cambios experimentado por los espacios de la muerte³⁵⁰. Es Monumento Histórico desde 2010, en un perímetro de 28 hectáreas; reúne a cientos de personajes importantes para la historia del país -172 menciona el decreto n° 072, del Ministerio de Educación, que

³⁴⁷ Vv. Aa., *Restauración del Patrimonio del Cementerio de la Recoleta, Intervenciones realizadas 2002-2003*, Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

³⁴⁸ Ana María Ojeda Fernández, *Los rasgos culturales de la muerte 1860-1930, Cerro Panteón Valparaíso*, I. Municipalidad de Valparaíso, Valparaíso, 2015.

³⁴⁹ *Un campo de paz para el reposo de la historia. Cementerio municipal Sara Braun de Punta Arenas. Capital de la Patagonia*, I. Municipalidad de Punta Arenas, Punta Arenas, 2009.

³⁵⁰ Sobre los años transcurridos entre su secularización y la separación de la Iglesia y el Estado, vs., Marco Antonio León León, *Sepultura Sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932*, Historia Chilena, Santiago, 2017.

le concede tal calidad- así como 237 esculturas, “de diversos materiales y épocas”. A lo anterior se suman, como valores patrimoniales, un extenso patrimonio inmaterial, ligado a las creencias culturales, la fe, los ritos religiosos y las devociones populares; y un amplio parque urbano, con especies arbóreas de gran antigüedad y tamaño³⁵¹.

Ha experimentado cambios en décadas recientes, en consonancia con las tendencias propias de la modernidad. Así, se ha promovido la construcción en altura; se abandonaron los modelos clásicos y *exuberantes* de mausoleos, por otros de líneas más rectas y simples, generalizándose el uso de lápidas horizontales³⁵². Se favorece una mayor homogeneidad en las tumbas. Un crematorio comenzó a operar en 1965, en sus instalaciones.

Su reconocimiento como Monumento Histórico, no obstante, no ha favorecido, en la forma esperada, la recuperación de los espacios y elementos valiosos del cementerio³⁵³, ni siquiera de sus árboles, que languidecen por la falta de agua³⁵⁴. Es de esperar que las condiciones mejoren en un futuro cercano.

EL DETERIORO DE LOS AÑOS

El implacable paso del tiempo se hace sentir en los camposantos, por muchas causas que se suman. Por tratarse de construcciones a la intemperie, sufren el efecto del clima y los elementos; la lluvia y la larga exposición al sol quema las placas y grabados, hasta volverlos ilegibles. El ataque biológico de hongos, musgos o raíces, en especial en regiones húmedas, puede echar por tierra el mausoleo más sólido. Las semillas penetran los muros, crecen en su interior y provocan trizaduras y aún la ruptura de las añosas murallas.

Más evidente es el efecto de los terremotos, en especial en países sísmicos como Chile. En el caso del Cementerio de Concepción, no menos

de una decena de importantes sismos le han afectado. Incluso el llamado “La Ruina”, ocurrido el 20 de febrero de 1835, el mayor del siglo XIX, que dejó en tierra casi todos los edificios de la provincia, teóricamente debió dañarlo, pues estaba operativo. Solo hay evidencias de caídas de muros, sin embargo, pues no había entonces grandes mausoleos ni edificaciones importantes. En la práctica, son los dos sismos mayores del siglo XX, el de 24 de enero de 1939 y los de 20 y 21 de mayo de 1960, sumado al ocurrido el 27 de febrero de 2010, los que han causado peores estragos.

Un recuerdo personal: en 2010, a un par de días del gran terremoto de febrero, me tocó recorrer el cementerio, en calidad de presidente del Comité de Rescate del Patrimonio Histórico Regional, que se organizó en esa oportunidad. Pude constatar *in situ* la devastación. Había cerros de viejos ladrillos y parecía que un rayo había cruzado en diagonal el sector patrimonial, derribando totalmente algunas viejas estructuras y dejando a otras, curiosamente, intactas.

Tres años más tarde, apenas asumí la conducción de la Corporación que administra el Cementerio, lo visité nuevamente. Ya las calles y patios estaban más limpios de escombros, no había osamentas a la vista y muchos propietarios habían intentado reparar sus sepulturas familiares. Pero los daños visibles eran todavía enormes. Estatuas en el suelo, columnas desarmadas o caídas, muros trizados, un espectáculo penoso. Se acumulaban los daños del evento de 2010 a los previos, de manera que hasta árboles crecían entre las ruinas.

Recuerdo como especialmente funesto el daño sufrido por la escultura de Amalia Castellón, en el mausoleo de esa familia, obra de Nicanor Plaza. En 2010 la vi caída, descabezada, malamen-

³⁵¹ Tomás Domínguez B., “La Declaratoria de Monumento Nacional del Cementerio General de Santiago”, X Encuentro de Cementerios Patrimoniales, Medellín, octubre 2009.

³⁵² Espinoza, *op. cit.*

³⁵³ María Soledad Ramírez, “Identifican valiosas estatuas robadas del Cementerio General”, Diario *El Mercurio*, 1 de diciembre de 2018.

³⁵⁴ Rodrigo Guendelman, “El Cementerio General se está muriendo”, *La Tercera*, 22 de febrero de 2020.

ESTRAGOS PROVOCADOS POR EL TERREMOTO DE 27 DE FEBRERO DE 2010



Varios mausoleos cayeron y otros quedaron en condiciones irre recuperables, debiendo ser demolidos. Todas las esculturas se recogieron y se procuró repararlas y reinstalarlas. Los espacios vacíos grafican la ausencia de las antiguas construcciones.



te apoyada contra el mausoleo vecino. En 2013 mantenía la misma posición, pero la rodeaba una enredadera de hiedra, que solo podía agravar los daños. Iniciamos de inmediato acciones de contención, reparación y restauración, que luego detallaremos, pero desde ya es obvio anotar que muchos mausoleos sufrieron daños irreparables; así como que, por la magnitud de la tarea -el cementerio es una ciudad en sí misma- las labores pendientes son infinitas.

Hemos mencionado dos factores que amenazan el patrimonio funerario, la acción gradual de la naturaleza y la intemperie, y los más fuertes terremotos. Hay un tercero, que no es despreciable. Nos referimos a la acción humana, tanto por acción como por omisión. Desde luego la mantención de los mausoleos es responsabilidad de los propietarios y sus familias, según dispone el artículo 40 del Reglamento General de Cementerios³⁵⁵. Estas, con el tiempo, se trasladan, se desinteresan, desaparecen o se empobrecen, ya no siendo capaces de hacerse cargo de las grandes estructuras. Los cementerios públicos, que operan con recursos fiscales, aún si los tuvieran disponibles, tampoco podrían invertir en ellas, por tratarse de bienes privados.

Una norma reglamentaria agrava todavía más la situación de los viejos mausoleos de familia. De acuerdo al mismo artículo 40 del Reglamento citado, en caso de ser necesario demoler una estructura, podrá ejecutarlo el cementerio a costa de los parientes. Si estos no son habidos, cumpliendo algunas formalidades de publicidad, el terreno vuelve a dominio del camposanto, pudiendo ponerse nuevamente en el comercio. Algo similar ocurre cuando los familiares no pueden costear una onerosa reparación y acceden a una solución distinta, abandonando la sepultura para su destrucción. Estas normas, que buscan asegurar la continuidad de la función sanitaria del cementerio, son nefastas para la conservación del patrimonio. Es así porque incentivan la destrucción de mausoleos históricos, para hacer recircular los terrenos.

La consecuencia de asignar toda la responsabilidad de mantención a las familias, además, sin reconocer a los monumentos de alto valor cultural, es que el cementerio carece de la posibilidad de intervenir, con sus recursos, en aras de su protección. Hemos propuesto a las autoridades del Ministerio de Salud, desde el Cementerio General de Concepción, políticas y protocolos que permitan recuperar y no destruir los grandes mausoleos del pasado.

³⁵⁵ Decreto Supremo n° 357, de 1970, publicado en el Diario Oficial el 18 de junio de 1970.

RECONOCIENDO SUS VALORES PATRIMONIALES

El valor patrimonial de los cementerios históricos encierra varias dimensiones. La más evidente es la conservación de elementos arquitectónicos, que nos hablan de estilos, técnicas constructivas y formas de *organizar la ciudad*, esto es, el urbanismo del camposanto³⁵⁶. De manera indirecta, evidencian las modas e influencias de cada tiempo y otros fenómenos, como la estratificación social, propia del mundo de los vivos, pero que el cementerio reproduce.

La necrópolis sobrepone, en un solo plano, las estratigrafías de las diversas generaciones de difuntos que lo han formado. Conviven tumbas antiguas con otras recientes, grandes mausoleos y patios comunes replican la evolución de la sociedad local. Las asociaciones de obreros, los gremios, las colonias extranjeras, las órdenes religiosas, los bomberos o comerciantes, dan cuenta de su auge y decadencia, desde los muros silentes de sus antiguos mausoleos. La muerte inexorable, casi rutinaria, parece reflejarse en las hileras de bóvedas y de nichos, que se extienden por cientos de metros. Graves eventos, como las epidemias

o las luchas políticas, interrumpen la regularidad del ciclo vital; como la penosa y prematura muerte de los infantes y nonatos, ocupan un lugar especial entre los dolores humanos, de todo lo cual el cementerio deja registro. De esta forma, se constituye, con sus tumbas y archivos, en una fuente necesaria de la historia social de una comunidad.

La historia cultural que, en décadas recientes, ha abierto nuevos derroteros para conocer el pasado, encuentra en los cementerios ricos veneros. La temática de la muerte en particular, se asocia al historiador francés Philippe Ariès (1914-1984), quien, desde la demografía histórica y luego desde la historia de las mentalidades, hizo contribuciones ineludibles, en sus libros *Essais sur l'histoire de la mort en Occident: du Moyen Âge à nos jours* (Seuil, 1975), y *L'Homme devant la mort* (Seuil, 1977)³⁵⁷. Las aproximaciones de las denominaciones religiosas o los grupos masónicos, con sus rituales y símbolos, por ejemplo, son cuestiones que pueden estudiarse desde esta perspectiva. Animitas³⁵⁸, romerías, el Día de Todos los Santos, los cementerios simbólicos de los pescadores³⁵⁹, en

³⁵⁶ Roberto, Parra V., *Cementerios en nuestra sociedad regional: un enfoque arquitectónico urbanístico*, Tesis para optar al título de Arquitecto, Concepción, Universidad del Bío-Bío, 1997.

³⁵⁷ Hay versiones en lengua castellana: *Historia de la muerte en Occidente: de la Edad Media hasta nuestros días*, Acatilado, Barcelona, 2011; y *El hombre ante la muerte*, Taurus, Madrid, 1999.

³⁵⁸ Oreste Plath, *L'Animita, hagiografía folclórica*, P&P Editorial, Santiago, 1993.

³⁵⁹ Cfr., Berta Ziebrecht y Víctor Rojas Farías, *Cementerios simbólicos. Tumbas sin difunto: pescadores artesanales de la Región del Bío-Bío*, Ril



Diversas tipologías y estilos se aprecian entre los mausoleos, desde el neoclásico, presidido por un obelisco, en la tumba de la familia del Río Zañartu, hasta el modernismo del monumento funerario del Cuerpo de Bomberos.

fin, hay mucho que pueden aportar los cementerios para la comprensión de una sociedad, desde su relación con la muerte.

Aplicando estas categorías a una ciudad como Concepción, conduce a conclusiones específicas. Aunque la ciudad se acerca ya a su medio milenio de existencia continua, la relación con el cementerio que estudiamos es más breve. Se remonta a los casi justos dos siglos de vida independiente del país, pues se inaugura durante la primera administración que siguió al gobierno fundacional de Bernardo O'Higgins. Recordemos que con él surge el primer cementerio de extramuros, el Cementerio General de Santiago. Durante la dirección suprema de Ramón Freire, que le sucedió, se dispone, en julio de 1823, la creación de cementerios extramuros en las principales ciudades del país, orden que se cumple, para Concepción, en noviembre de aquel año. Es el hito que marca la fundación de nuestro camposanto. De manera que el Cementerio General de Concepción ha acompañado la vida de la ciudad durante toda su existencia republicana.

De los tiempos de la Independencia, en efecto, época compleja de la cual Concepción fue escenario y aportó muchos protagonistas, permanecen en el Cementerio personajes como Juan Martínez de Rozas, Candelaria Soto, Miguel Zañartu Santa María o Santiago Fernández Barriga, entre muchos otros. Lo mismo puede decirse sobre los empresarios del trigo, la minería y los molinos, como Guillermo Délano; los constructores de la ciudad neoclásica del siglo XIX, como Pascual Binimelis; las luchas doctrinarias, que involucraron al coronel Manuel Zañartu y al Obispo Hipólito Salas en la disputa de los cementerios laicos; educadoras como Eloísa Urrutia; artistas y literatos, personajes populares, dirigentes sociales o agrupaciones deportivas de tradición centenaria, como el Club Lord Cochrane. En fin, la nómina es extensa y prueba la íntima imbricación

entre la ciudad y su cementerio. La identidad de Concepción se hace visible en sus calles y sepulcros.

TRADICIONES Y ESPACIOS DE MEMORIA

En el Cementerio General, atendida la gran diversidad de sensibilidades presentes, son frecuentes las romerías y visitas colectivas, en homenaje a personas que representan instituciones relevantes de la ciudad. Tradicionales son las ceremonias nocturnas de los bomberos, en homenajes a los caídos en el combate de las llamas y a sus fundadores. Clubes deportivos centenarios, como el Arturo Fernández Vial, ligado a los trabajadores ferroviarios; sociedades mutualistas, logias y muchos otros visitan, de manera periódica, a sus miembros y asociados que duermen el sueño eterno. Así, de 2018, recordamos la romería en homenaje a mujeres destacadas de Concepción, encabezada por el alcalde de la ciudad y organizada por la agrupación Mujeres en Movimiento, que in-



La dama Clementina Gleisner, representada por Claudia Ceballos, funcionaria de la Corporación Semco, en una romería en homenaje a mujeres destacadas de Concepción.

Editores, Santiago, 2013; y Tomás Seguel Barra, "La ritualización funeraria de pescadores artesanales desaparecidos en el mar: el caso del Cementerio Simbólico "Las Cruces" en Talcahuano 1970-2019", Informe para optar al Grado de Licenciado en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2020.

CONMEMORACIÓN DEL MES POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Con romería rinden homenaje a mujeres que marcaron historia en Concepción

Representaciones y relatos marcaron la actividad organizada por el municipio y la Agrupación Mujeres en Movimiento.

POR ESTEBAN VEGA GARRIDO
esteban.vega@diarioelsur.cl

“A lo largo de la historia nos hemos ido dando cuenta que la mujer han sido invisibilizada en los roles que ha asumido, ya sea científicos o políticos. Por eso creemos que es de suma importancia darles un reconocimiento”, enfatizó Jeannete Muñoz San Cristóbal durante una romería organizada por la municipalidad de Concepción en el cementerio general penquista.

Fueron siete las mujeres, del ámbito local y nacional, que fueron recordadas a través de representaciones a cargo de la agrupación Mujeres en Movimiento y el grupo Teatro Contigo, que trabaja temáticas en contra de la violencia a la mujer en los escenarios.

Nieves Urrutia, Candelaria Soto, Carmen Urrejoia y Petronila Neira, entre otras mujeres, fueron homenajeadas en el marco de la conmemoración del mes por la eliminación de la violencia hacia las mujeres.

La actividad fue encabezada por el alcalde (s) de Concepción, Aldo Mardones, quien destacó la importancia de relevar el rol de la mujer en sus distintas esferas de trabajo. Asimismo, vecinas y dirigentes de la ciudad pudieron ser parte de este recorrido histórico por el camposanto.

PREPARACIÓN HISTÓRICA

Jeannete Muñoz San Cristóbal, presidenta de la agrupación Mujeres en Movimiento y dirigente de Teatro Contigo, fue la encargada de dirigir el recorrido junto a las autoridades. Su rol, además, consistió en interpretar a la activista Clara Lemlich, quien enca-

El grupo Teatro Contigo estuvo a cargo de las interpretaciones de las siete mujeres que fueron homenajeadas por el municipio en la romería.



Vestidas con trajes propios de la época, las integrantes del grupo Teatro Contigo siguieron el recorrido por el cementerio general penquista.



Durante tres meses se prepararon las mujeres que dieron vida a la romería.

bezó una huelga a principio del siglo XX en Estados Unidos.

“Acá en el cementerio hay grandes mujeres que hicieron mucho por esta ciudad. Entonces, qué mejor que partir acá el reconocimiento y visibilizar su aporte a la Región. Lo hicimos desde una mujer extranjera activista que se dio cuenta que no solo en su país ocurría lo mismo, sino que también en todo el mundo”, afirmó.

La dirigente de Mujeres en Movimiento contó que tuvieron una preparación histórica que se ex-

tendió por tres meses para dar vida a esta romería. “Para esto fuimos apoyadas por un historiador de la Galería de la Historia de Concepción. Junto a él levantamos la información para poder relevar el rol de las mujeres”, explicó.

Jeannete Muñoz dijo que ahora esperan trabajar en un proyecto para la instalación de placas para recordar a las mujeres más allá de su papel como dueñas de casa.

DESTACAR A LA MUJER

Aldo Mardones, alcalde (s) de

“La mujer está teniendo un rol cada vez más importante y lo que hacemos con esto es visibilizar y potenciar el papel de las mujeres en nuestra comunidad”.

Aldo Mardones
Alcalde (s) Concepción

“Acá en el cementerio hay grandes mujeres que hicieron mucho por esta ciudad. Entonces, qué mejor que partir acá el reconocimiento y visibilizar su aporte a la Región”.

Jeannete Muñoz San Cristóbal
Dirigente/a Mujeres en Movimiento

Concepción, indicó que este reconocimiento a las mujeres se enmarca dentro de la conmemoración del mes por la eliminación de la violencia a la mujer.

“Acá hay un reconocimiento a las mujeres de nuestra ciudad y también a nivel nacional por su importante papel que jugaron a nivel mundial. La mujer está teniendo un rol cada vez más importante y lo que hacemos con esto es visibilizar y potenciar el papel de las mujeres en nuestra comunidad”, señaló.

Mardones agregó que “hay un compromiso de la municipalidad de generar un plan de acción en el corto tiempo para poderlo implementar a nivel comunal, con el objeto de relevar el rol de las mu-

jer dentro de nuestra ciudad”.

EMPODERADAS

Ingrid Rivera, vecina de Concepción e integrante de un grupo contra la violencia hacia las mujeres, participó por primera vez del recorrido histórico por el cementerio general de Concepción.

“Durante 15 años sufrí violencia por parte de mi esposo. Hace seis enviudé y recién hoy me estoy sintiendo libre. Este recorrido nos permite darnos fuerza y saber que la mujer debe tener todo tipo de reconocimiento por su rol”, añadió.

Sandra Muñoz, dirigente vecinal, concluyó que “incluso hoy sufrimos maltratos por otros dirigentes, pero sabemos que somos más y ya no nos callarán”.

cluyó a siete personalidades del pasado³⁶⁰. En 2019, con ocasión del Centenario de la Universidad de Concepción, se realizó una romería especialmente brillante al Mausoleo de Enrique Molina, el principal fundador de la primera universidad de regiones.

Sin ánimo ni espacio para agotar el tema, solo diremos algo de tres de estos espacios de memoria, que reciben frecuentes visitas, dando testimonio de la vigencia de la agrupación humana o el sentimiento colectivo que conmemoran.

*La religiosidad popular:
Petronila Neira y su romería*

La animita de Petronila Neira es la más reconocida y “milagrosa” del Cementerio. Su historia es muy triste. Un 15 de octubre de 1910, un cuerpo sin vida fue encontrado en la Laguna Redonda de Concepción. En esa época, las mujeres que buscaban subsistir como lavanderas, se reunían a la orilla del cuerpo de agua. Petronila era una de ellas.

La investigación de la época reveló signos claros de violación, pero no fue posible reconocer la identidad de la víctima. El juez del caso solicitó publicar un aviso en la Revista *Chantecler*, con el objetivo que la comunidad acudiera a la morgue para identificar el cadáver. Fueron más de quinientas las personas que atestaron las oficinas, pero ninguna entregaba datos certeros.

Dos mujeres sospecharon que el cadáver podría ser de una familiar que se encontraba extrañada hace días. Con esta información, la policía confirmó que se trataba de Petronila Neira de 29 años, oriunda de Coronel, soltera, sin hijos y aparadora. La indagatoria estableció la tesis del homicidio, y declaró culpable a su pareja Arturo

Retamal y cómplice a su amigo, Pedro Carrillo. Ambos fueron condenados³⁶¹.

El contexto y violencia del caso conmovió a la sociedad penquista, la que comenzó a acercarse a la Laguna Redonda con velas y convirtiendo a Petronila en una santa milagrosa. Su historia ha sido investigada y escrita, desde perspectivas tradicionales³⁶² y desde lecturas culturales más actuales³⁶³.

Su animita es muy visitada. Cientos de placas, velas y regalos atestiguan la fe de sus devotos. Se ubica en calle Andrés Lamas con Sargento Aldea. Las más antiguas que hemos visto datan de la década de 1940. La devoción no solo se ha expresado en mandas y placas de gratitud, sino también en diversas expresiones culturales, como cuecas y vales tradicionales de la zona. Así, Silvia Gutiérrez recopiló, en Santa Juana, la cueca “En la laguna redonda” cantada por Donatila del Carmen Gutiérrez Fonseca, nacida en 1938; y la investigadora Patricia Chavarría registró, en 1996, un vals tocado por Pedro Obreque, de la localidad de Chiguayante, quien, incluso fue informante de Violeta Parra, en 1958³⁶⁴. Dice así:

*En la laguna redonda
Con totora por la orilla
Carrillo con Retamal
Mataron a Petronila*

*Hay quien lo iba a pensar
Hay que suave corazón
En que me pongo a llorar*

*Ese 14 de octubre
Hay que día tan fatal
Mataron a Petronila
Carrillo con Retamal*

³⁶⁰ Diario *El Sur*, 13 de noviembre de 2018.

³⁶¹ Eduardo Solís Álvarez, “Del crimen pasional al femicidio: el caso de Petronila Neira”, *TS Cuadernos de Trabajo Social*, N° 6, Concepción, Universidad San Sebastián, segundo semestre 2010.

³⁶² Mauro Gutiérrez Ibañez, Marlene Fuentealba Domínguez y Alejandro Mihovilovic Gratz, *Petronila Neira, la historia detrás del mito*, Impresora Icaro Ltda., Concepción, 2012.

³⁶³ Rubén Elgueta Reyes, “Gracias por los favores concedidos. La devoción de ‘Santa Petronila Neira’ en Concepción a lo largo del siglo XX”, en Marcial Sánchez Gaete, *Historia de la Iglesia en Chile. Una sociedad en cambio*, Santiago, Editorial Universitaria, 2014, tomo IV.

³⁶⁴ Antecedentes proporcionados por Carlos León H.



La artista Lucía Haristoy inaugurando su obra dedicada a Petronila.



Atril explicativo que acoge las flores de los devotos.



Pasacalle La Poderosa Muerte, en homenaje a Santa Petronila.



Firma por el alcalde Álvaro Ortiz y organizaciones sociales de la solicitud de declaración de la Animita de Petronila Neira como Monumento Histórico.

*Quando vayas a la reja
No te vayas a llorar
Si no me llega el consuelo
pero no me vai a dar*

*Hay quién lo iba a pensar
Fue tan grande la traición
Este suave corazón
Y te me pongo a llorar
El que deja estos recuerdos
Es Arturo Retamal*

La compañía Teatro de Masas, dirigida por Pablo Villablanca Uribe, realizó una procesión desde la Laguna Redonda hasta la sepultura de Petronila Neira, desde 2001 hasta el 2011. Un proyecto Fondart Circulación Nacional 2016, adjudicado al Cen-

tro Cultural “Diente de Oro”, permitió el regreso de la obra³⁶⁵. En conjunto con la procesión, se han organizado muestras de lirás populares, xilografías, noticias de época y fotografías de prensa, relacionadas con la muerte de Petronila. En 2018 se realizó, por Lorenzo Arenas y el Cementerio, el pasacalle “Biobío baila a Santa Petronila: La Poderosa Muerte”³⁶⁶. Se trata de una tradición arraigada, que se retomará una vez superada la contingencia sanitaria.

El 16 octubre del 2017, con el aporte del Fondo de Apoyo a Iniciativas Culturales Comunes (FAICC), Lucía Haristoy Charnay, inauguró el mural “Patrimonio Mágico” en homenaje a Petronila Neira como Santa Popular. En la ocasión, la artista comentó que el mural buscaba

³⁶⁵ elciudadano.com (abril 2021).

³⁶⁶ *La Estrella*, 15 de octubre de 2018.

“contribuir en la construcción de la identidad visual de Petronila Neira, una identidad de belleza, liberación, magia y fuerza femenina. Las imágenes que han representado a Petronila han sido violentas, exponen su trágica muerte y resaltan a sus asesinos. Su historia es huella profunda de machismo, violencia y vulneración hacia las mujeres. Es la historia de esta ciudad Petronila es una de las pocas mujeres aludidas, sabemos que la historia la han escrito los vencedores, pero Petronila no ha podido ser borrada. Las llamas de este mural representan a sus devotos, así como al follaje que rodeaba a la Laguna Redonda, el ojo de mar aquí plasmado. Petronila vive en la Fe representada en este fuego. Las estrellas representan sus milagros realizados, sus favores concedidos”³⁶⁷.

En cumplimiento de su plan de rescate patrimonial, la Corporación Semco mejoró el sector e instaló un atril que cuenta la historia de Petronila y puede recibir ofrendas florales. En el marco de la inauguración de la Ruta “Mujeres con Historia”, realizada en conjunto con la Oficina de la Mujer del municipio, se realizó una breve ceremonia de firma de la solicitud de declaratoria de Monumento Histórico a la Animita de Petronila. Se afirma en la fuerte y antigua tradición que la sostiene, así como en los valores de defensa de las mujeres y de la vida, amenazados por el femicidio. En la reunión, que tuvo lugar el 15 de mayo de 2019, presidida por el alcalde Álvaro Ortiz, diversas organizaciones de mujeres se sumaron a la petición, la cual se encuentra en trámite, ante el Consejo de Monumentos Nacionales³⁶⁸.

El Memorial de los Ejecutados Políticos

Uno de los procesos más complejos de la historia reciente, cuya memoria divide a los chilenos, es el Régimen Militar, que imperó entre 1973 y 1990. En la ciudad existen varios grupos de víctimas y familiares, que añoraban contar, en el Cementerio General, con un memorial donde recordar a los caídos, de manera colectiva y también muy personal. Después de largas tratativas, pudo finalmente inaugurarse, el

7 de marzo de 2015, el Memorial por los Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Derechos Humanos producidas durante la dictadura militar.

El Memorial consta de una plataforma en la que se levantan cinco columnas de hormigón, jardineras y una explanada de asientos, también de hormigón. En cuatro de estas columnas se registran los nombres de los caídos; en la quinta, se rinde homenaje y explica la obra a través de un verso de Pablo Neruda. Son 118 los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos que se mencionan.

El monumento tuvo un costo total de noventa millones de pesos; sesenta de ellos aportados por la Municipalidad y los otros treinta por la Corporación Semco, a cargo del cementerio, que cedió el terreno³⁶⁹. El proyecto se hizo a través de un concurso académico de estudiantes de tercer año de la carrera de Arquitectura de la Universidad de Concepción. Explicó el arquitecto Ricardo Utz, que entonces asesoraba al municipio, que esto “tuvo un doble sentido: que los alumnos aprendieran a desarrollar proyectos en el marco de un concurso y que alumnos que habían nacido en democracia pudieran conocer qué había ocurrido, conocer una parte de la historia que, para muchos, era desconocida o la miraban como algo lejano”³⁷⁰.

La ceremonia, realizada aquel mediodía de marzo, fue precedida, meses antes, por un acto simbólico en que el alcalde Álvaro Ortiz y la dirigente de los ex presos políticos, Yolanda Concha, firmaron un documento, que en parte decía:

“Que nunca más nuestra ciudad tenga entre sus hijos a familias que sufran la pérdida de algún ser querido por efecto de la represión política. Que nunca más este cementerio carezca de un lugar donde los familiares y deudos puedan recordar a los que ya no están... Las víctimas que recordamos hoy nos regalan su ausencia obligada como un legado póstumo que nos invita a vivir...”

³⁶⁷ Texto proporcionado por la autora.

³⁶⁸ Diario Concepción, 16 de mayo de 2019.

³⁶⁹ Biobiochile.cl 7 marzo 2015

³⁷⁰ <https://www.eldesconcierto.cl>



Luego de ser firmado por ambos, el documento fue guardado en una pequeña caja, que luego fue enterrada en el lugar donde se erigió el Memorial. Para finalizar, se depositaron ochenta clavos, por cada una de las víctimas que estarían allí representadas. Finalmente, fueron 118, aunque la inauguración no estuvo exenta de polémica, pues la Agrupación Bautista van Schouwen, representada por Robinson Silva, señaló que en este memorial faltarían 34 nombres³⁷¹.

La ceremonia contó con la presencia de unos doscientos asistentes, entre los que destacaban las agrupaciones de familiares de las víctimas, organizaciones de ex presos políticos, colectividades políticas, además de familiares, amigos y compañeros de los caídos. El acto estuvo presidido por la Gobernadora de la Provincia de Concepción, Andrea Muñoz, y por el alcalde de la comuna penquista, Álvaro Ortiz, quienes hicieron uso de la palabra para dar por inaugurada la obra³⁷². La ceremonia fue coronada con la colocación de flores en nombre de cada uno de las personas inscritas en el Memorial, acto que fue realizado por familiares o representantes de las víctimas.

A partir de entonces, el Memorial recibe constantes visitas. Masivas en fechas especiales; con



Inauguración del Memorial de los Ejecutados Políticos, el 7 de marzo de 2015. Fotografía gentileza de María Eliana Vega.



³⁷¹soychile.cl-https://www.soychile.cl/Concepcion/Sociedad/2015/03/08/309111/Polemica-incluida_inauguraron_memorial_por_los_DDHH_en_cementerio_de_Concepcion.aspx

³⁷²“Inaugurado Memorial en Cementerio de Concepción”, <https://resumen.cl/articulos/inaugurado-memorial-en-cementerio-de-concepcion>.

una fuerte carga política en ocasiones; pero en muchas otras no es más que la presencia silenciosa de familiares, que recuerdan a su deudo. Suelen acompañarlos niños, que en este lugar pueden conocer la historia de los que cayeron y, así, mantener viva la memoria del pasado.

*El 1° de enero y la Declaración de
Independencia de Chile*

A partir de 2010 se inició en Chile el ciclo de conmemoración del Bicentenario de la Independencia, que ha tenido varios hitos locales. Comenzó con el recuerdo de la Primera Junta y el Primer Congreso Nacional; tuvo un momento alto con las batallas de Chacabuco y Maipú y debería culminar en 1826, cuando se cumplan 200 años de la incorporación plena de Chiloé a Chile independiente. Una efeméride importante, para el país y especialmente para Concepción, no exenta de polémica, fue la celebración del Bicentenario de la Declaración de la Independencia de Chile³⁷³.

En preparación de la festividad, Concepción había recordado, en mirada local, a la Junta Provincial de 1811 y, en 2016, había concretado el traslado del prócer Juan Martínez de Rozas, en el marco de la inauguración del Panteón de la Patria, al que se sumaron otros personajes relevantes. Para el 1° de enero de 2018, día exacto de la celebración al tenor de la afirmación hológrafa del Libertador Bernardo O'Higgins, en el Acta de Proclamación de la Independencia, se preparó una gran fiesta³⁷⁴.

Comenzó con la colocación de una ofrenda floral en el Panteón de la Patria. Desde ahí comenzó la Cabalgata del Bicentenario: más de cien jinetes de clubes de huasos de la Región, encabezados por el alcalde Ortiz, marcharon desde el Cementerio por la Costanera, entraron a la ciudad por la avenida Víctor Lamas y se detuvieron en la Galería de la Historia, museo en el Parque Ecuador que también administra la Corporación Semco. Desde ahí se dirigieron a la Plaza Independencia, liderados ahora por el propio Bernardo O'Higgins, que venía en pos de repetir su gesto de 1818³⁷⁵.

Se realizó allí una representación histórica, a la que se sumaron 40 jinetes del Regimiento Escolta Presidencial N° 1 de Granaderos de Quillota y la banda militar del Regimiento Chacabuco. La celebración culminó con un gran concierto en la Plaza de los Tribunales y el lanzamiento de fuegos artificiales en varios puntos de la intercomuna. Miles de persona salieron a las calles y se sumaron a los festejos.

En los años posteriores, la fecha se ha continuado recordando, aunque naturalmente sin el esplendor del Bicentenario. En 2019 hubo celebraciones en el centro de la ciudad y las lagunas, durante la tarde, precedidas de la colocación de una ofrenda floral en el Panteón. En 2020 y 2021, en el contexto del estallido social y de la pandemia, respectivamente, se ha mantenido viva la tradición, iniciada en el bicentenario, de una ofrenda floral, en espera de tiempos mejores.

³⁷³ Sobre la polémica, ampliamente difundida por la prensa, pero ya superada, en nuestra opinión, cfr., Christian Hausser y Eduardo Bravo, *La independencia de Chile y su celebración ¿una polémica (aún) abierta?*, Centro de Documentación Patrimonial, Editorial Universidad de Talca, Talca, 2016; Cristián Guerrero Lira y Ulises Cárcamo Sirguiado, *1818, La Proclamación de la Independencia de Chile; Historia y Memoria, Realidad y Mito*, Historia Chilena, Santiago, 2018; y Armando Cartes, "La Declaración de la Independencia de Chile. Una aproximación desde el Bicentenario", *Revista Libertador O'Higgins*, Edición especial Bicentenario, n° 28, 2018.

³⁷⁴ Un recuento completo del bicentenario y su sentido, en la pluma de una pléyade historiadores y plumas locales, puede leerse en: Armando Cartes Montory, Coordinador Académico, *200 años Proclamación de la Independencia de Chile en Concepción*, Empresas Diario El Sur S.A., Concepción, 2018.

³⁷⁵ Diario Concepción, 2 de enero de 2018.

6

Diario Concepción Martes 2 de enero de 2018

Ciudad



Biotrén reduce servicios en horario valle por enero y febrero

Llegó el verano y con la temporada estival una baja en los usuarios del servicio de Biotrén. De hecho, durante el periodo escolar trasladada a 18 mil personas por día, cifra que ahora bajará a 14 mil. Por ello, Eсур determinó realizar modificaciones en los horarios valle, es decir desde las 10:30 hasta las 13:00 horas se eliminan. En tanto, los servicios del Biotrén en horario punta mañana y tarde se mantienen, al igual que los beneficios tarifarios que tienen los estudiantes.

Visión: Andrea Valenzuela Cifuentes

Tal como hace 200 años el director supremo de la Nación, Bernardo O'Higgins, encabezó una masiva cabalgata, compuesta por huasos y militares, hasta la Plaza Independencia de Concepción para proclamar que Chile es un país libre y soberano, así fue recordada la jornada histórica, que dio paso a una verdadera fiesta ciudadana en la capital regional.

El intendente, Rodrigo Díaz, destacó que para la Región "es tremendamente relevante y cobrante con la estrategia regional de desarrollo trabajar en la identidad del Bío Bío, que significa poner en valor aquellos hitos que han ocurrido en la historia y que forman la idiosincrasia de esta Región. Uno de ellos es que el padre de la Patria, Bernardo O'Higgins, lo señala en su testamento y en muchos otros actos, que declaró la Independencia de Chile, que es una república y no un grupo de insurgentes el que estaba luchando contra los realistas".

El historiador Armando Cartes explicó que sólo la Plaza de la Independencia de Concepción lleva este nombre porque el acto se realizó sólo en nuestra zona. "Fue en Concepción, que en ese entonces, incluía a Talcahuano, donde se declaró el acto constitutivo, jurídico, que transforma a Chile de reino a un estado soberano. Por ello, la medalla Juan Martínez de Rozas, que se ha entregado en Concepción, dice Concepción ciudad de la declaración y primera proclamación".

En la misma línea, el historiador Alejandro Mihovovich recalcó que la celebración es muy importante para Concepción porque "fue un primer día de enero de 1818 donde don Bernardo O'Higgins declara la Independencia de Chile, primero en Los Morillos, en Talcahuano, y luego llega a Concepción, el mismo día por la tarde y proclama, anuncia, en un acto jurídico, la mirada de la Independencia".

Mihovovich, investigador del Archivo Histórico de Concepción, aseveró que la Independencia se firmó así y que "en Talca y Santiago sólo fue un anuncio de que se había declarado la Independencia en Concepción, distinto a la declaración que es un acto jurídico".

Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción, participó en la cabalgata vestido de huaso, y desde el caballo afirmó en el acto realizado en la Plaza Independencia, que los ciudadanos de Concepción son los verdaderos herederos de la historia. "La historia nos cambia por decreto ni por capricho", deslizando una crítica a los anhelos de la comunidad talquina de adjudicarse la Independencia, a pesar que la declaración había sido realizada a mano por O'Higgins en el palacio directorial de Concepción.

Múltiples actividades. En la jornada histórica, que se inició a las 15:30 horas en el Cementerio General de Concepción, donde se colocó una ofrenda floral en el puntón de la Patria, lugar donde descansan los restos de Juan Martínez de Rozas y otros próceres de la Independencia. En la cabalgata bicentenario par-



CIENTOS DE PERSONAS LLEGARON AL CENTRO PENQUISTA PARA DISFRUTAR DEL ESPECTÁCULO

Fiesta de la Independencia se vivió en grande en Concepción

Ciudadanía se volcó a las calles para acompañar la cabalgata del Bicentenario. Más tarde la música dio paso a una celebración en la Plaza de Tribunales.



ticiparon más de 100 jinetes de chabes de huasos de la Región, que realizaron un recorrido por las calles penquistas, desplazándose hasta la costanera hasta el puente Viejo, entraron a la ciudad por Víctor

tricio Botz, de la declaración de la Independencia que tuvo como narrador a Tral, un muñeco gigante construido por Gonzalo Mella, es integrante de la compañía Patagallina, que caracteriza a un mito mapuche con casco de conquistador español como símbolo de la Región, basado en el personaje creado por el ilustrador Domingo Rubio a finales de la década de 1980. Dicho acto cerró con la llegada de la cabalgata del Bicentenario, encabezada por O'Higgins, quien fue representado por el actor Leonardo Butta, que comunicó que Chile es un país soberano e independiente.

Posteriormente, llegó hasta el lugar la cabalgata militar, compuesta por 40 jinetes del Regimiento Escuela Presidencial N°1 de Granaderos de Quilota, sumado a la banda militar del Regimiento Chacabuco de Concepción.

Tras el acto oficial, la celebración se trasladó hasta la Plaza Tribunales donde los espectadores pudieron disfrutar de una variada pañilla programática, que partió con un espectáculo de música clásica, dirigido

por Leandro Botto en que participaron 30 músicos. Cerca de las 20:00 horas el rock conquistado comenzó a mover las masas gracias al aporte de Julius Popper y Santos Dumont.

Al cierre

Clásicos del rock chileno fueron interpretados por voces locales como Pancho Molina, Feliciano Saldivia, Álvaro López y Yngai Abarrado quienes hicieron ballary cantar a los asistentes con temas como Déjate Caer de Los Tres, Conzón Desilusionado de Machuca, Lléveme Sobre la Ciudad de Los Bunkers y Un Nuevo Estilo de Baile.

Al cierre de nuestra edición se esperaba que saliera a escena La Sombra Palacios, para luego dar paso a un espectáculo de fuegos artificiales que se lanzarían desde la Plaza de Tribunales en el centro de Concepción y también desde el cerro Lo Galindo en Barrio Norte.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Celebración del Bicentenario de la Declaración de la Independencia, el 1 de enero de 2018, en el Cementerio General.



Reinstalación, en 2013, del Monumento Funerario a Candelaria Soto, caído desde el terremoto de 1960.

CAPÍTULO IX

PONIENDO DE PIE EL PATRIMONIO



PRIMERAS ACCIONES

En los primeros capítulos de este libro, recurrimos a antiguos documentos y libros para reconstruir el pasado. En esta parte, que se refiere a los años más recientes, relataré la forma en que el equipo de la Corporación Semco y el Cementerio abordó la administración y rescate patrimonial del cementerio, en base a las vivencias que se han acumulado desde 2013.

En agosto de 2013, asumí la Secretaría General de la Corporación Semco, por invitación del Directorio, presidido por el alcalde de la ciudad Álvaro Ortiz Vera. Surgió de inmediato la inquietud de poner de pie el Cementerio. Como historiador, reconocía su valor; como ciudadano, había criticado su abandono y, sobre todo, su agonía desde el terremoto. Ahora era la oportunidad de trabajar para recuperarlo; pero ¿qué hacer? ¿por dónde empezar? Durante los años transcurridos desde 2010 se habían abordado los trabajos más urgentes, para recuperar la operación del camposanto. Se demolieron los mausoleos ruinosos y se trasladaron los cuerpos; con el apoyo del Gobierno Regional se reconstruyeron los nichos que sirven de muro frontal y se presen-

tó un proyecto de nuevo Crematorio. Gestiones todas importantes del punto de vista sanitario y financiero, pues, hay que recordarlo, el Cementerio sostiene, con sus ingresos, más de dos tercios de los gastos que irroga el funcionamiento de la Corporación municipal, que incluye varias bibliotecas y un museo, entre otros servicios, todos gratuitos para el público.

Los mausoleos y las obras de mera restauración, en cambio, se habían postergado. Según el Reglamento de Cementerios que antes recordamos, la responsabilidad de la reparación recae en los propietarios y sus familias; de manera que a la institución solo le cabe citarlos y hacerse cargo de los riesgos inminentes. Era la lógica con que se operaba; al punto que había grandes bloques de piedra y fragmentos dispersos, algunos desde el terremoto de 1939. Más terrible aún, muchas grandes estructuras, como las casas de los Santos Inocentes por mandato de Herodes, aparecían marcadas para ser derribadas. El monumento del querido filántropo Pedro del Río, se hallaba en el suelo y los restos repartidos entre varias instituciones. El mausoleo del General José María de la Cruz, Monumento Histórico, estaba a punto de

derrumbarse. Me impactó especialmente la escultura de Amalia Castellón, la mejor obra funeraria de Nicanor Plaza, que había visto descabezada en febrero de 2010; ahora seguía allí, pero envuelta en una cruel enredadera que enterraba sus garras en su piel de mármol. Me comentaron que se pensaba llevarla a otra ciudad, a un parque de esculturas.

Mi primera disposición fue simple y rotunda: nada sale del cementerio ni se derriba. La historia me había enseñado que la destrucción de los terremotos, iniciada por la naturaleza, era siempre agravada por la desidia, la desesperanza o el aprovechamiento de los contemporáneos, que completaban la labor destructiva de los sismos. Esta vez no ocurriría lo mismo y la destrucción, simplemente, se detuvo.

La siguiente medida fue todavía más audaz y rotunda; no exenta de riesgos. Con tecles, grúas y operadores expertos, levantamos los grandes bloques caídos por años, aún por décadas, y los pusimos nuevamente en su lugar. Estas acciones tuvieron un efecto singular en el público y los funcionarios. Mostraron que se podía hacer algo y que estábamos a cargo. El lema fue *si podemos, entonces debemos actuar*. Ya no se podía avanzar más, sin embargo, sin consultar la opinión de los expertos.

De manera que la tercera medida fue subir a un vehículo al director del cementerio, al arquitecto y otros directivos de la Corporación y enfilarse a Santiago. Allí nos reunimos con el equipo del Consejo de Monumentos Nacionales, para recibir orientaciones; con el director y la arquitecta del Cementerio General de Santiago, y con los directores de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar. Fueron reuniones muy fructíferas en el corto y en el largo plazo.

Aprendimos de las semejanzas y también de las diferencias. Así, en el gran Cementerio de Santiago, constatamos algunos contrastes intere-

santes. Su realidad es la de una ciudad relativamente rica, con un clima seco, muchos parientes que giran en torno a las antiguas tumbas y un espacio declarado Monumento Histórico el año previo a nuestra visita. Lo anterior hacía menos urgente y más complejo intervenir las sepulturas; costaba poner de acuerdo a las familias y obtener los permisos necesarios. En Concepción, en cambio, ciudad relativamente pobre, con muchas familias ya extinguidas o emigradas, con un clima húmedo y lluvioso, las sepulturas estaban muy amenazadas por los elementos. Las semillas penetraban las grietas, se pudrían los ladrillos ¡hasta árboles crecían sobre altos mausoleos, como ruinas mayas! La Corporación, por su carácter de derecho privado, tenía una relativa mayor autonomía. No había tampoco supervisión del Consejo, lo que nos obligaba a avanzar en la autorregulación. La visita ratificó nuestra intuición previa, en cuanto a que debíamos adoptar una actitud activa si queríamos preservar los mausoleos patrimoniales, pues las familias y el Estado no estaban presentes.

En el Consejo de Monumentos fuimos muy bien recibidos y se comprometieron a desarrollar una asesoría, lo que se concretó en los meses siguientes. Luego de una visita a terreno de dos profesionales conservadoras, elaboraron una propuesta técnica, que sirvió de hoja de ruta a nuestras primeras intervenciones³⁷⁶. Tuvimos siempre la cooperación de María Soledad Silva y del entonces Secretario Ejecutivo del Consejo, Emilio de la Cerda.

Exitosa, igualmente, fue la reunión con el entonces gerente de la Corporación de Patrimonio Militar y su equipo, el general y doctor en Historia Roberto Arancibia C. De esa reunión surgieron buenas iniciativas, tales como la restauración de la Fuente Conmemorativa de los Veteranos del '79, entre otras intervenciones.

Volvimos llenos de ideas y proyectos. Había que continuar con las medidas concretas y urgentes, pero también pensar una estrategia. Reparar

³⁷⁶ *Propuesta técnica para la conservación de tumbas y mausoleos del Cementerio General de Concepción*, Asesoría Consejo de Monumentos Nacionales, Santiago, diciembre de 2013. Fue elaborada por las conservadoras Melissa Morales y Julieta Elizaga.



Diversas intervenciones, realizadas por el equipo humano del Cementerio, para reparar y recuperar su patrimonio.

el cementerio significaba reconstruir una ciudad. Era necesario hacer diagnósticos, buscar alianzas, planificar y adoptar medidas hacia el futuro.

La situación no era fácil, pues ya se había instalado la idea de la decadencia irremediable del Cementerio; no solo en sus espacios y monumentos, sino como concepto. Los cementerios-parque parecían ser la moda del futuro y el cementerio tradicional, una cosa del pasado. Este arraigado prejuicio no se superaría ya solo con publicidad. Eran necesarios gestos más dramáticos.

Surgió, así, el concepto del Cementerio como *un museo a cielo abierto*. La idea era establecer una relación virtuosa entre la protección patrimonial y la vigencia social del camposanto, como una alternativa viable y atractiva para el descanso eterno. En otras palabras, había que traer de vuelta a los penquistas, de manera que, como en el pasado, sintieran que su identidad como tales -y también su destino final- se hallaban unidos a la necrópolis de Chepe. Como escribió una vez el poeta Jaime Giordano, “lo más hermoso, plácido, espiritual e inquietante entre lo creado por el hombre en Concepción es su Cementerio.”³⁷⁷ Nuestra aspiración es que vuelva a ser esa la visión de sus habitantes.

La recuperación patrimonial debía ir de la mano de una mejor gestión comercial. La sostenibilidad de la actividad del mismo camposanto, de las diversas unidades que administra la Corporación, así como de cualquier emprendimiento patrimonial, está ligada al buen desempeño económico del Cementerio. Lo anterior no implica desconocer su sentido social, que es parte de su misión fundamental, como ente municipal y público; pero sí resulta necesaria una gestión racional, austera, que asegure la continuidad de los servicios que presta y de los empleos que sostiene. Para ello, se incorporaron conceptos modernos de mercadeo, promociones, redes sociales y se organizó una red de funerarias, que se extiende desde el Maule a La Araucanía.

Desde el principio nos pareció importante

contar con el apoyo del público, para lo cual era necesario, no solo comunicar las acciones y las nuevas políticas, sino también hacerlo parte. Con este fin, se potenciaron los circuitos patrimoniales, que ya se realizaban de manera esporádica; pero ahora se organizaron de manera sistemática con nuevos guiones y de manera teatralizada, considerando varios temas e intereses especiales. Se realizaron conciertos en los jardines del Cementerio y un concurso de pintura *in situ*. Todo se hizo con prudencia, sin descuidar las tareas esenciales del camposanto y con respeto para los deudos y sus familias. La prensa apoyó cada actividad, ya fuere un nuevo proyecto o la entrega de una obra restaurada y nos ayudó a que la comunidad comenzara -o, más bien, volviera- a ver el cementerio de otra manera.

Junto al público y aún antes que este, fue necesario sensibilizar a los funcionarios. Imbuirlos en los conceptos básicos de la conservación patrimonial, al punto que sintieran la responsabilidad y el orgullo de custodiar un trozo tan importante de la historia de la ciudad. Sentimos que se logró ampliamente. Los trabajadores del cementerio, en particular, siempre han valorado sus espacios y jardines, varios por antiguas tradiciones familiares; el conocimiento histórico que fueron adquiriendo y el reconocimiento del público galvanizaron su compromiso. Varios funcionarios se capacitaron con actores profesionales y se sumaron al proyecto de circuitos patrimoniales.

Con los años, los avances se han acumulado, mejorando la imagen general del cementerio. También se han incorporado nuevas temáticas, acordes con la necesidad de vincularlo con grandes procesos nacionales, como fue la celebración del bicentenario de la Independencia de Chile, con una mirada local; la creación de un Memorial de Derechos Humanos y sensibilidades actuales, como el justo reconocimiento a las mujeres que han hecho la historia local. De esta manera, se instaló un círculo virtuoso, en virtud del cual las intervenciones patrimoniales genera-

³⁷⁷ Jaime Giordano, “Treinta años de poesía en Concepción”, *Atenea*, Concepción, 1965.

ban buena voluntad del público, mayores visitas y recursos, todo lo cual ha permitido abordar nuevos trabajos.

PLANES, POLÍTICAS, INTERVENCIONES

La conservación y la restauración de bienes patrimoniales, con una mirada profesional y de largo plazo, requiere de diagnósticos adecuados y de apoyo técnico. El informe de las conservadoras del Consejo, ya señalado, aportó los primeros lineamientos sobre la manera de identificar los daños, realizar acciones de contención y la forma de abordar futuras intervenciones. En abril de 2014, las conservadoras restauradoras Alejandra Bendekovic e Isabel Costabal, realizaron un segundo informe, sobre un número determinado de esculturas y mausoleos priorizado por la Corporación Semco. En una visita a terreno se identificaron los deterioros en fichas clínicas y se coordinó la intervención sobre algunas piezas³⁷⁸.

Para el diagnóstico de la condición de las piezas, levantamiento de fichas, desmalezamiento y limpieza general del casco histórico, se contó con la colaboración de un equipo de estudiantes de la

Facultad de Arquitectura de la Universidad San Sebastián, unidad académica con la que se estableció un convenio, dirigidos por la profesora Soledad Garay P. Fue un trabajo intenso y dedicado, que produjo buenos frutos. La conservadora Isabel Costabal capacitó a los futuros arquitectos, de manera que el trabajo se realizara con cuidado y provecho.

En mayo de 2014 se estableció una Sala de Conservación, en el edificio de Servicios Generales, para el resguardo de las esculturas que debieron retirarse para ser reparadas o restauradas.

Como resultado de estas primeras acciones, se estableció el Programa de Rescate Patrimonial del Cementerio General de Concepción. Este incluyó lineamientos de intervención; la delimitación de zonas específicas del casco histórico y otros sectores, a fin de someterlos a un régimen especial de protección; la definición de normas constructivas, que permitan conservar la autenticidad y calidad estética de los sectores protegidos; así como la realización de acciones urgentes de conservación y un plan de restauración de elementos priorizados³⁷⁹. Para costear los trabajos se

**PROGRAMA DE RESCATE PATRIMONIAL
DEL CEMENTERIO GENERAL DE CONCEPCIÓN**

El Cementerio General de Concepción, establecido en 1823, guarda la memoria histórica de la ciudad, a través de casi dos siglos de existencia. En sus patios se acumulan tumbas y mausoleos de gran valor simbólico, histórico y estético. A fin de preservar y poner en valor estos elementos, en beneficio de toda la comunidad de Concepción, la Corporación SEMCO pretende desarrollar, con asesoría de especialistas y apoyo de la comunidad, un programa de recuperación del Cementerio. Este incluye la mejora de sus jardines y calles; la reparación de tumbas y la restauración de las más valiosas y que presentan mayor daño.

Con la asesoría del Consejo de Monumentos Nacionales y de diversas organizaciones técnicas y culturales, se realizarán las siguientes acciones:

- La delimitación de zonas específicas del casco histórico y otros sectores, a fin de ponerlos en un régimen especial de protección
- La definición de normas constructivas, que permitan conservar la uniformidad y calidad estética de los sectores protegidos
- La realización de acciones urgentes de conservación
- Un plan de restauración de elementos seleccionados
- La creación de circuitos patrimoniales.
- La constitución de un fondo de rescate patrimonial, que permita afectar las ventas de terrenos en un perímetro definido al financiamiento de la acción de recuperación que se definan.

Afiche del Programa de Rescate Patrimonial, puesto en el Cementerio, para informar al público y convocarlo a apoyar la tarea.

³⁷⁸ Archivo Cementerio General de Concepción. Isabel Costabal y Alejandra Bendekovic, "Informe diagnóstico Casco Histórico del Cementerio General de Concepción", Concepción, 7 y 8 de abril 2014.

³⁷⁹ *Memoria de Gestión 2013-2014, Corporación Semco*, ya citada, p. 24.



Nuevos mausoleos se levantan en el casco histórico, respetando las tipologías y materiales definidos en el protocolo acordado para mantener la fisonomía del sector.

postuló a diversos fondos y se formaron alianzas, como la suscrita con la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar, por medio de la cual dicha Corporación se comprometió a brindar asesoría a Semco, para llevar adelante la recuperación de los mausoleos de carácter histórico -militar existentes en el casco antiguo del cementerio. El convenio permitió llevar adelante la recuperación del Mausoleo del General José María de la Cruz (MH) y de la Fuente de los Veteranos del '79, entre otras iniciativas. El principal financiamiento para los trabajos de conservación proviene de la mejorada gestión comercial del mismo Cementerio. En octubre de



Firma de convenio con la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar, entre el alcalde y presidente del Directorio de Semco, Álvaro Ortiz, y su vicepresidente ejecutivo Roberto Arancibia C.

2013, en efecto, se constituyó el fondo de rescate patrimonial. Este consistió en afectar una porción de las ventas de terrenos, en el casco histórico, al financiamiento de las acciones de recuperación que el programa de trabajo priorizara. De esta forma, el Cementerio aporta a su propia recuperación.

No se perseveró, en cambio, en la idea inicial de declarar Monumento Histórico el casco antiguo o una porción de éste. La experiencia del Cementerio de Santiago no era alentadora, pues generaba rigideces sin allegar, en cambio, de manera efectiva los recursos para las tareas de restauración. Atendido que la administración del Cementerio tenía capacidad de controlar las características y materiales de las nuevas construcciones, se optó por actuar por esa vía. Respecto a los mausoleos más importantes, se siguió el camino de solicitar su declaratoria una vez completada la restauración. Así ha ocurrido y ya son cinco los monumentos históricos ya declarados o en camino de concretarse.

A fin de administrar las solicitudes de construcción o modificaciones en el casco histórico, se constituyó un Comité de Patrimonio, integrado por el director del cementerio, el arquitecto y un investigador del Archivo Histórico de Concepción, que forma parte de la Corporación Semco³⁸⁰.



Archivos del Cementerio General

³⁸⁰ Respectivamente, Ernesto Cruces M., Rodrigo Vilches V. y Boris Márquez O.

La correcta gestión del patrimonio histórico del Cementerio requiere del adecuado acopio de antecedentes históricos y administrativos de la institución. Es necesario, además, realizar o promover investigaciones, que hagan avanzar el conocimiento, con una mirada multidisciplinaria y compartirlas con la comunidad académica y el público interesado. Ambas dimensiones se han abordado, en la medida de las posibilidades.

En el edificio de Servicios Generales se aloja el Archivo del Cementerio y, en una sala contigua, el Archivo de la Corporación Semco. Aunque numerosos documentos se han perdido, la información que resta es masiva e importante; de ahí que se realicen esfuerzos por resguardarla en las mejores condiciones posibles. El Archivo del Cementerio contiene información valiosa para la memoria de las familias y la historia de la ciudad. Desde ya señalemos que el libro de registro general más antiguo en el Cementerio data del año 1896.

Entre los fondos que, por exigencia del Reglamento General de Cementerios, se conservan, podemos mencionar el Libro de Registro General, en el que se detallan todos los movimientos diarios del Cementerio, como inhumaciones, exhumaciones, traslados internos y externos, compra de sepulturas, cremaciones y pago de derechos; las Autorizaciones de sepultación, documento emitido por el Registro Civil una vez inscrita la defunción de un fallecido; Libro de Registro de Cremaciones; Libro de registro de propiedades, en él se registran todas las compras de sepulturas familiares, generándose un registro interno; Libro de Pabellones de nichos; Libro de Patios comunes, entre varios otros, igualmente importantes. También se conservan fondos de orden administrativo, algunos generales y otros propios del camposanto³⁸¹.

En marzo de 2014, además, se firmó un convenio con Family Search International, una iniciativa perteneciente a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, creada en mayo de 1999, la cual constituye uno de los principales recursos de investigación genealógica en el mundo. En virtud del convenio, con la gestión de voluntarios, fue posible digitalizar mucha documentación. Esta comprende los libros de registro general desde diciembre de 1921 a enero de 2014; las autorizaciones de sepultación desde enero de 1943 a enero del 2012; los comprobantes de ingresos desde enero de 1941 a diciembre 2013; y el registro de cremaciones desde 1997 a abril de 2015. Puede consultarse en dependencias del Archivo Histórico de Concepción, que mantiene, también, un repositorio con tesis y publicaciones relacionadas con el Cementerio General de Concepción, así como una colección fotográfica.

INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN HISTÓRICO-PATRIMONIAL

Ha sido política de la Corporación que administra el Cementerio, alentar las investigaciones en torno a su historia. A través de los años, se han apoyado numerosas tesis de disciplinas tales



Firma de convenio con Family Search, para digitalizar los registros del Cementerio.

³⁸¹ V. gr., de Correspondencia recibida; Correspondencia despachada; Ordenes de Pedido; Recepción de mercadería; Archivo con resolución de cremaciones emitidas por la Seremi de Salud; Resoluciones del Director; Resoluciones emitidas por la Seremi de Salud, ya sea de funcionamiento del cementerio, por Art. N° 38 del Reglamento General de Concepción, por exhumación y traslado interno o a otro cementerio; Solicitudes de traslados y reducciones; Carpeta de ejecución de obras al interior del Cementerio y Carpetas de contratistas autorizados.



Labores de restauración en la Sala de Depósito del Cementerio General.

como historia, arquitectura, antropología y sociología, de varias universidades³⁸². Se han publicado guías patrimoniales y ensayos fotográficos³⁸³. El libro más utilizado sobre el camposanto, *Historia del Cementerio de Concepción* (1989) que hemos citado muchas veces, lo escribió Margarita Fernández y fue editado por la Corporación Semco. Había sido precedido por los trabajos de Carlos Oliver, contenido en su obra clásica *El Libro de*

Oro de la Historia de Concepción (1950); y de René Louvel Bert, quien publicó una serie de artículos en la prensa sobre el Cementerio, que forman un capítulo de su libro póstumo *Crónicas y Semblanzas de Concepción* (1988).

Durante la actual administración, en la lógica de impulsar una mirada cultural y patrimonial del camposanto, se publicó la *Guía Patrimonial del Cementerio General de Concepción*, de la periodista Verónica Loyola, por las Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, obra que lleva dos ediciones (2015 y 2018). En 2015, con ocasión del traslado de los restos de don Juan Martínez de Rozas al Panteón de la Patria, se publicó el libro colectivo *El Regreso del Prócer*³⁸⁴. Da cuenta de las gestiones para hacer posible el retorno de sus restos, la construcción del Panteón de la Patria, en el marco de las obras de preparación del Bicentenario de la Independencia en Concepción, y reúne, además, una serie de trabajos sobre Rozas y su época. El joven historiador Carlos León, hoy funcionario de la Corporación, escribió una tesis sobre el Cementerio “inglés”, que dio lugar a ponencias y publicaciones, la principal es su libro *El Cementerio de Disidentes de Concepción. Una lectura cultural, 1883-1929*, que se publicó en 2020, en coedición del Archivo Histórico de Concepción y la editorial Historia Chilena, de Santiago³⁸⁵.

A lo anterior se suman diversas otras publicaciones e investigaciones en desarrollo, como ocurre con los patios de párvulos, trabajo necesario para ponerlos en valor. Este material alimenta los circuitos turísticos, los videos y las múltiples notas de prensa, que con frecuencia se solicitan o se producen, de manera que el conocimiento llegue al público general.

³⁸² Una nómina puede leerse en la bibliografía de este trabajo.

³⁸³ Georgios Nicolaidis, *Cementerio en color* (textos de Gabriela Mistral) Instituto de Teología, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, 2011.

³⁸⁴ Armando Cartes M., Coordinador, *El regreso del Prócer. Juan Martínez de Rozas en la ciudad de Concepción*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2017. Incluye trabajos de Boris Márquez O., Alejandro Mihovilovic, Carlos H. Rozas, Ernesto Cruces M., Rodrigo Vilches, Mauricio Quevedo y Cristián Guerrero L.

³⁸⁵ Sobre el tema, León Heredia publicó, además, los artículos “El Cementerio de Disidentes de Concepción ante las consecuencias de la secularización: un cementerio dentro de otro cementerio (1883-1922)”, *Revista Bicentenario*, Vol. 15, n° 1, 2016; y “Lectura cultural del Cementerio Disidente de Concepción: la identidad desde símbolos y prácticas mortuorias”, *Tiempo y Espacio*, 35/2015 Universidad del Bío-Bío, pp. 9-50.

En el afán de conocer otras experiencias y realidades que puedan replicarse, así como difundir los valores patrimoniales y avances del Cementerio, varios de sus profesionales y directivos han participado en eventos académicos nacionales e internacionales. Entre ellos, los Encuentros Iberoamericanos de Cementerios Patrimoniales, celebrados en Montevideo, en 2017 y en Málaga, en 2019; el II Encuentro de Cultura Funeraria, en Cuenca, Ecuador; las Jornadas de Historia Regional de Chile, en Concepción, en 2014 y en Valparaíso, en 2016. En todos estos encuentros han participado funcionarios, siempre llevando ponencias y exposiciones. La misma Corporación Semco organizó, en Concepción, la III Jornada de Espacios Funerarios, en septiembre de 2016.

La Corporación participa, además, en la Red Chilena de Cementerios Patrimoniales y en la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. En estas reuniones, se busca aportar y aprender, de forma de incor-

porar las mejores prácticas de conservación y administración de los espacios funerarios.

Una caminata por el Cementerio es una experiencia sugestiva, pero lo es más todavía si la visita es acompañada por paneles educativos. En la última década, se ha hecho un esfuerzo deliberado de recuperar y poner en valor sepulturas de personajes e instituciones, de manera individual, así como en la lógica de circuitos. Una iniciativa importante ha sido la instalación de placas y atriles. La *Guía Patrimonial del Cementerio General de Concepción*, de la periodista Verona Loyola, permite visitas autoguiadas al camposanto y entrega interesantes datos.

En virtud del Proyecto FNDR Puesta en Valor del Cementerio General de Concepción, además, se efectuaron reparaciones menores y fue posible instalar cinco atriles y 22 placas menores, en sendas sepulturas relevantes³⁸⁶. Esta misma publicación es fruto de ese proyecto. En marzo de 2018, se desarrolló un circuito histórico denominado *Ruta Patrimonial “Mujeres con Historia”, Cementerio General de Concepción*, en conjunto entre

³⁸⁶ Proyecto Fondo impacto Regional Subvención Cultura FNDR 2019, “Puesta en Valor del Cementerio General de Concepción”, adjudicado a la Corporación Social y Cultural de Concepción-Semco; responsable Carlos León H.



Asistentes a las III Jornadas Chilenas de Espacios Funerarios, Concepción, 2016.



Los funcionarios de la Corporación Semco y del Cementerio han difundido la labor del camposanto y aprendido técnicas de gestión y recuperación patrimonial, en diversos eventos académicos y espacios funerarios. A saber: a) Armando Cartes, Secretario General de la Corporación, en el Cementerio Patrimonial de Cuenca, con ocasión del II Encuentro de Cultura Funeraria; b) Ernesto Cruces, director del Cementerio, en el Cementerio de La Recoleta; c) Carlos León, historiador y guía y d) Magdalena Jara, Jefa de Administración, ambos en el XX Encuentro Iberoamericano de Cementerios Patrimoniales, Málaga, España; e) Ernesto Cruces y Rodrigo Vilches, arquitecto del Cementerio, en el Encuentro Iberoamericano celebrado en Montevideo.

la Corporación Social y Cultural de Concepción Semco y la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Concepción, dirigida por Carolina Toro H. Con ocasión de ese proyecto, se instalaron también diez placas y se han realizado numerosos circuitos, para reconocer a las penquistas que han contribuido a la sociedad, en diversos campos. De esta forma, las iniciativas mencionadas se han ido acumulando, a través de los años, lo que ha permitido relevar a decenas de personas e instituciones. Todavía hay muchas historias que rescatar, es la tarea de los próximos años.

Una iniciativa cultural significativa son los circuitos patrimoniales guiados por el Cementerio General. Se realizaban en años previos, con la guía en terreno de Alejandro Mihovilovic, entonces director de la Galería de la Historia. Bajo la actual administración de la Corporación han tenido un buen desarrollo. Se estableció una Unidad de Recreación, formada por funcionarios de la Corporación y del mismo Cementerio, más actores externos, que recibieron preparación histórica y teatral. Con ellos, se organizaron varios circuitos temáticos, teatralizados, de manera que el guía y el público pudieran interactuar con los personajes. La Unidad hoy la dirige el periodista Mauricio Quevedo y coordina Carlos León, quien guía los tures junto a A. Mihovilovic.

Los tures que se ofrecen actualmente son el Circuito Tradicional, que persigue dar una visión holística del sector patrimonial; el Circuito Concepción Moderno, en el cual se recorren tumbas de personalidades artífices de instituciones emblemáticas, como la Universidad de Concepción, el avance de la ciencia médica y la inclusión de la mujer en la educación durante el siglo XX; Circuito por el Cementerio Disidente; Circuito de Arte, Arquitectura y Paisajismo, que muestra y explica los elementos arquitectónicos y simbólicos de las tumbas, considerando ejemplos de la presencia de estilos como neoclásico, art decó, neobarroco y modernismo; Circuito Personajes Populares, el cual recorre la parte más contemporánea del Cementerio buscando destacar las historias del mundo popular presente en el ce-



Bicicletada por el Cementerio General, realizada el 19 de enero de 2018, en el marco de la Ruta por “Concepción patrimonio natural urbano”, con la guía de Carlos León H.

menterio, sus figuras, artistas y religiosidad; y el Circuito Mujeres con Historia, que destaca a forjadoras de la Independencia, la filantropía pública, la educación y el ingreso de la mujer a la política.

En los últimos años, miles de personas, de todas las edades, entre turistas, colegios, clubes de adultos mayores y simples visitantes, han disfrutado de esta experiencia lúdica y educativa, que se extiende de septiembre a abril. Así, en la temporada 2016-17 fueron 436 las personas que participaron y 482 en la siguiente. Un evento especialmente recordado fue un recorrido en bicicleta, en el que participó gran número de jóvenes.

En la temporada 2018-19 el número escaló a 1.317, pero luego el estallido social y la pandemia frenó el aumento de los visitantes. No detuvo, sin embargo, esta iniciativa, muy valorada por la comunidad. Se organizaron tures virtuales, se produjo material audiovisual y un recorrido virtual en 360°, tanto en modalidad autoguiada, como en



Concierto del Crepúsculo, en la Plaza Pedro del Río, marzo 2014.

eventos guiados de manera remota. Un proyecto financiado por el Gobierno Regional del Biobío ha facilitado la mantención del servicio y la reconversión a modalidades híbridas o virtuales, que seguramente no desaparecerán cuando la pandemia se supere.

Junto a lo anterior, el Cementerio organiza y autoriza la realización de intervenciones artísticas, filmaciones, romerías y actos culturales, en la medida que no contradigan la tranquilidad y el respeto que los sepultados y sus deudos necesitan, así como la dignidad propia de la función del camposanto, como espacio mortuario.

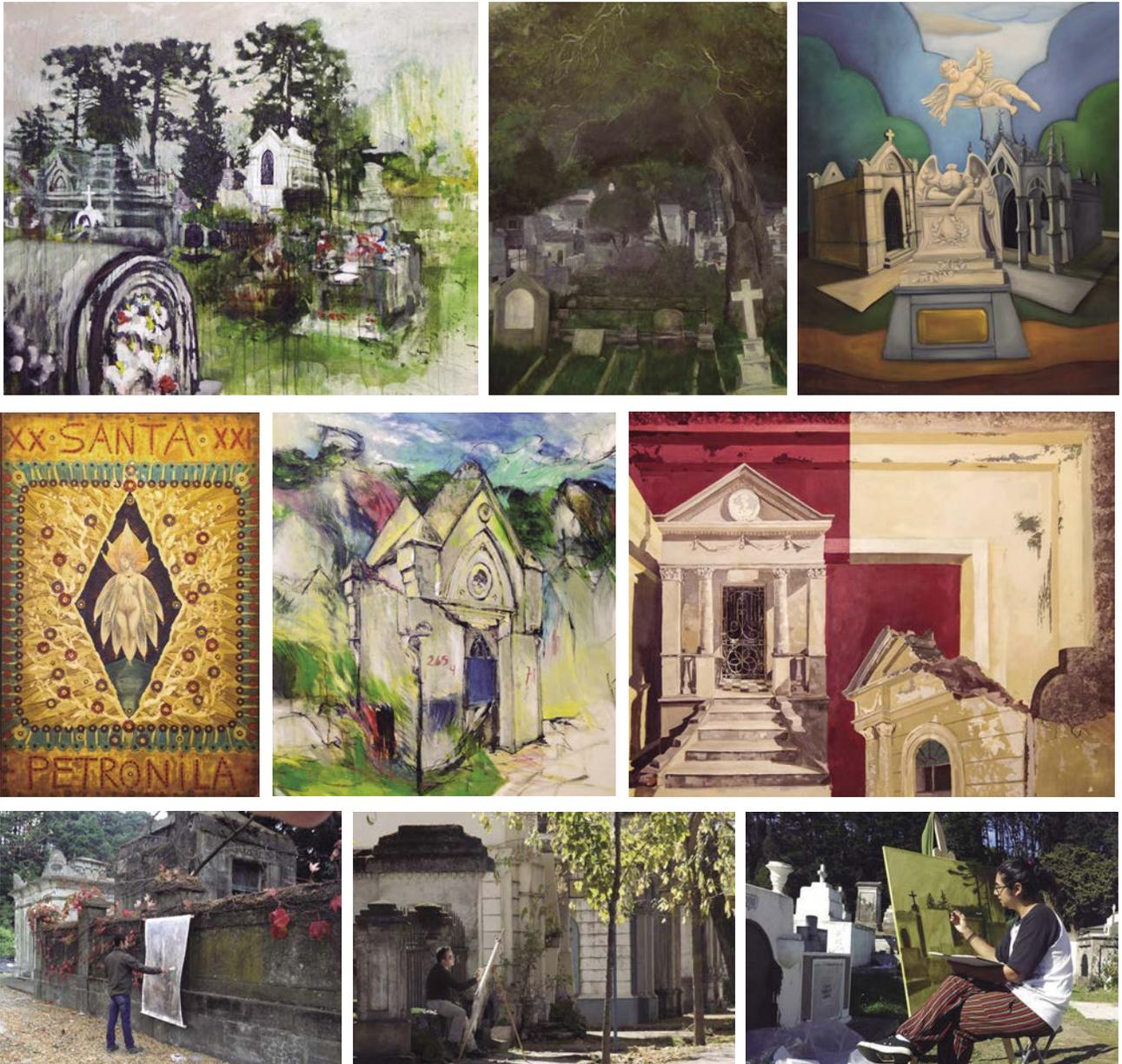
Con la finalidad de abrir el Cementerio a la comunidad y promover la visión de éste como un museo a cielo abierto y un paseo público, se han realizado varias actividades. El 27 de marzo de 2014, se realizó el Concierto del Crepúsculo, con la participación de la Orquesta de Cámara del Centro Artístico Cultural Municipal. En la Plaza

Pedro del Río, entre mausoleos y altos árboles, resultó emotivo oír los violines y luego disfrutar la presentación de grupos de danza³⁸⁷.

El mismo casco histórico del Cementerio, en abril de 2014 fue escenario del concurso regional de pintura *in situ* “Pintando el Patrimonio del Cementerio General de Concepción”, organizado por la Corporación Semco. Más de sesenta artistas locales instalaron sus atriles en los callejones y patios del camposanto, el 26 y 27 de abril, un soleado fin de semana de otoño, para retratar el camposanto, sus mausoleos y espacios naturales³⁸⁸. Produjeron varios cuadros de primera calidad, los cuales, luego de una exposición itinerante, que circuló durante un año, por varios espacios culturales, en Concepción, Chillán, Cañete y Los Ángeles, quedaron distribuidos en espacios de la Corporación, donde el público puede apreciarlos hasta el presente.

³⁸⁷ *Memoria de Gestión Corporación Social y Cultural Semco, 2013-2014*, Concepción, 2014, p. 48.

³⁸⁸ El concurso tuvo por comisario al destacado artista plástico Rodrigo Burgos Esparza; mientras que el jurado estuvo integrado por tres especialistas, Albino Echeverría Cancino, Jorge Pasmio Yáñez y Alejandro Vila Letelier. Los ganadores fueron: 1° Alejandro Delgado P. 2° Raúl Norambuena Inostroza, y 3° Roberto Gallegos Parra. Menciones Honrosas fueron Lucía Haristoy Charnay, Cristián Rojas Román y Francisco Maturana Ulloa.

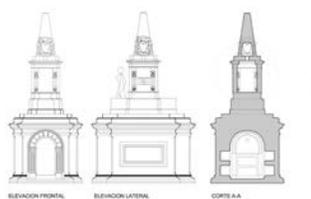


Algunos participantes y obras ganadoras del concurso regional de pintura *in situ* "Pintando el Patrimonio del Cementerio General de Concepción", realizado en abril de 2014. De izquierda a derecha 1° lugar Alejandro Delgado, 2° lugar P. Raúl Norambuena I., 3° lugar Roberto Gallegos P. Menciones Honrosas: Lucía Haristoy Ch. Cristián Rojas R. Francisco Maturana U.



Ánfora con los restos del prócer Juan Martínez de Rozas, en el Panteón de la Patria.

CAPÍTULO X MONUMENTOS EMBLEMÁTICOS



TRES INTERVENCIONES PRIORITARIAS

La recuperación del casco histórico es una tarea mayor, que necesariamente exige definir lineamientos, políticas y prioridades. La tarea comenzó, según dijimos, con un diagnóstico del espacio y la recuperación de los daños más evidentes. Se guardaron las estatuas quebradas y se recogieron los fragmentos y se realizó una limpieza general de zarzas y arbustos. Se hizo un levantamiento de los llamados mausoleos emblemáticos, en razón de su valor histórico y artístico y de la inminencia del daño a que estaban expuestos. El informe de los restauradores del Consejo de Monumentos ayudó con buenas directrices y sugerencias. Durante un verano se realizó una campaña de recolección de elementos caídos, que fueron catalogados y cuidadosamente guardados. En esta tarea contribuyeron estudiantes de arquitectura de la Universidad San Sebastián, que con entusiasmo y dedicación limpiaron las piezas, levantaron planos y ayudaron con las reparaciones más urgentes.

Como consideraciones generales, dejemos constancia de que las intervenciones se hicieron

con base en los principios teóricos de “respeto a la historicidad del inmueble, la no falsificación, el respeto a la pátina, la conservación in situ y la reversibilidad”, todo lo cual determina la elección de metodologías, así como sobre los materiales y herramientas con los cuales intervenir³⁸⁹. Es importante asegurar que las intervenciones no sean perpetuas, frente a un cambio de paradigmas o técnicas en el futuro.

En cuanto a la materialidad de varios mausoleos y esculturas, además, cabe hacer presente que el mármol, como material pétreo, no puede considerarse un elemento inerte e inmóvil en el tiempo; tiene sus propias características físicas, mecánicas y químicas. Posee, también, su propia mecánica interna, lo cual exige especiales cuidados al definir sistemas de anclajes y otros que impliquen la transmisión de esfuerzos; de manera que son importantes consideraciones como su resistencia, las deformaciones por el paso del tiempo y la existencia de patologías previas, entre otros factores³⁹⁰.

El paso siguiente fue abordar tres casos, definidos como Mausoleos Prioritarios, que requerían

³⁸⁹ A. J. Terán Bonilla, A. J. (2004). “Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica”. *Conserva*, 109, cit. por Juan Francisco Ramírez R., *Informe Ejecución Casco Histórico del Cementerio General de Concepción*, 2015, p. 2.

³⁹⁰ Ramírez, ídem, pp. 2 y 3.

una urgente restauración. El objetivo era doble: por una parte, recuperar la lectura estética, mediante la reposición de la morfología de las obras; y concretar acciones que aseguraran su estabilidad y resistencia frente a futuros terremotos, que sabemos que vendrán, aunque ignoremos cuándo. En esta campaña, la labor de las conservadoras Isabel Costabal y Alejandra Bendekovic, así como del armador Juan Francisco Ramírez, fue muy profesional y efectiva. A continuación, haré una breve relación de los mausoleos intervenidos, con relación a su historia, los daños sufridos y los trabajos de restauración y puesta en valor realizados, hasta su entrega a la comunidad.

Mausoleo General José María de la Cruz

Construido hacia 1880, se trata de uno de los mausoleos fundacionales del cementerio, que dieron forma a la actual plaza Pedro del Río. Se encontraba, antes de las ampliaciones y cambios ocurridos con los años, a la entrada del Cementerio, muy cerca de la desaparecida capilla. Es una estructura cúbica, de tres niveles, de estilo neoclásico, adornada con estatuas y escudos, coronado con un obelisco piramidal. Como señalamos al referirnos a la historia del camposanto, fue declarado Monumento Histórico en 1989.

Don José María de la Cruz Prieto fue un personaje muy querido en Concepción. Nació en 1799, antes de comenzar el siglo y le tocó vivir de cerca los eventos que condujeron a la Independencia y la organización de la república. Hizo las campañas de la Patria Vieja, debiendo asilarse en Mendoza, después del Desastre de Rancagua, cuando tenía apenas 15 años. Peleó luego en las batallas de Chacabuco y Maipú. Fue nombrado jefe de Estado Mayor del ejército restaurador del Perú, en 1838. Alcanzó el grado de general de división. Fue intendente de Valparaíso y, más tarde, de Concepción. Fue candidato a la presidencia de la República, siendo vencido en las elecciones de julio de 1851 por Manuel Montt. Encabezó la

sublevación de Concepción contra el gobierno, que dio lugar a la Guerra Civil de 1851. Falleció el 23 de noviembre de 1873.

El mausoleo había sufrido el deterioro de los años; por razones que desconocemos había perdido varios elementos, como una escultura de mármol y un escudo decorativo. De acuerdo al informe de los profesionales del Centro Nacional de Conservación y Restauración, en 2013 presentaba varios deterioros visibles. La estructura estaba girada y abierta; los fierros estructurales estaban fuertemente corroídos; había manchas y señales de biodeterioro³⁹¹. Lo más grave, en mi opinión, era el riesgo de caída, más inminente con cada réplica del terremoto de 2010, que en 2013 todavía se sucedían con fuerza y frecuencia. Recuerdo haber llamado varias veces, tras un temblor, inquirendo si el gran mausoleo seguía de pie.

Una vez obtenida la autorización del Consejo, fue posible desmontarlo, lo que se hizo con cuidado sumo. Se instaló una alta plataforma de madera y, pieza a pieza, se fue desarmando, fotografiando, registrando y etiquetando. En la sala de conservación se almacenaron los elementos desprendidos, para limpieza y reparación.

Luego de varios meses de trabajo previo, necesarios para la concreción del proyecto de ingeniería y la ejecución de los forjados y anclajes que asegurarían las piezas, se ejecutó el armado del mausoleo, entre el 20 y 24 de abril de 2015. Estuvo a cargo de Juan Francisco Ramírez, licenciado en arquitectura, “maestro cantero y armador” y del equipo de trabajo conformado por el personal de apoyo y los operarios de las maquinarias puesto a disposición por el Cementerio.

La labor comenzó con el traslado de las pesadas piezas desde la Sala de Conservación, con ayuda de un cargador frontal. Una grúa pluma levantó la estructura, hasta hacerla calzar con el nuevo vástago de acero, que reemplazó al original, ya muy dañado por oxidación; bajo la atenta mirada del prevencionista de riesgos y el encar-

³⁹¹ “Propuesta técnica para la conservación de tumbas y mausoleos...” ya citado, p. 4.



Proceso de restauración, puesta en valor y entrega al público del Mausoleo del General José María de la Cruz (MH).

gado de operaciones del Cementerio. A continuación, se montaron las caras laterales, constatándose que existía “gran irregularidad de las piezas que conformaban el paralelogramo”, que podían ser tanto de origen, como efecto de los propios procesos de deformación del mármol”³⁹². Ejecutado el armado, se procedió a la limpieza y consolidación de la cornisa *in situ*.

El trabajo resultó muy satisfactorio, aun cuando no pudo cumplirse totalmente con los criterios de reversibilidad y mínimas intervenciones. La incorporación de anclajes internos, por oposición al sistema original que funcionaba por su peso propio, generaba rigideces y riesgos futuros, a juicio del armador. La tarea se completó con la instalación de los escudos laterales, mediante vástagos y pletinas de acero y adhesivo epóxico.

La inauguración se realizó el viernes 29 de mayo, Mes del Patrimonio y fue especialmente concurrida y simpática. “Cabalgando regresó a Concepción, su tierra natal, el “*Caudillo del Sur*”, General José María de la Cruz y Prieto, héroe de la Independencia de Chile”, tituló la prensa³⁹³. Fue así, pues, efectivamente, a lomo de un brioso caballo, asistió a la ceremonia el mismísimo General de la Cruz, encarnado en el funcionario del Cementerio Fernando García. La ceremonia fue presidida por el alcalde de la ciudad de Concepción Álvaro Ortiz y, en la ocasión, se recordó la figura del General y se agradecieron los aportes, técnicos y económicos, que hicieron posible la restauración, del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile y la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar.

En mitad de la ceremonia se puso de pie un personaje enigmático y, descubriendo su abrigo, dejó al descubierto su uniforme de oficial decimonónico. Era el general Manuel Bulnes Prieto, luego presidente de la república y penquista, al igual que De la Cruz. Ambos se batieron en bandos contrarios en la Revolución de 1851. Se

trenzaron en una animada discusión política e histórica, que fue zanjada con mi intervención, para acercar posiciones. La disputa concluyó con un sonoro: “¡Viva el General de la Cruz! ¡Viva Concepción! ¡Viva Chile!”, coreado por todos los presentes.

Mausoleo Pedro del Río Zañartu

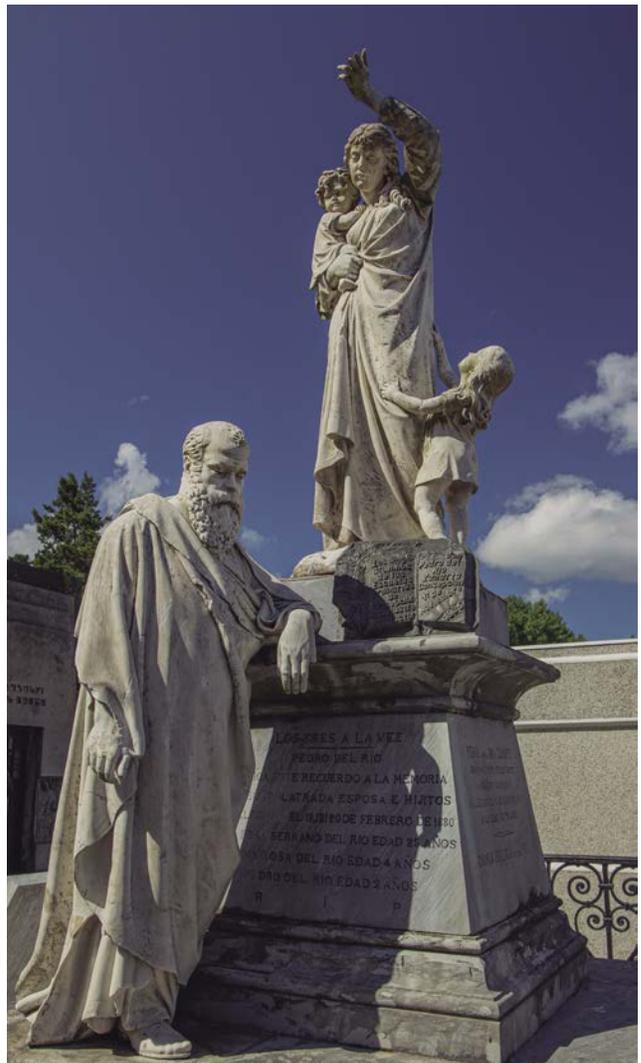
Por muchas razones, el Mausoleo de Pedro del Río Zañartu y su familia es uno de los más importantes del Cementerio. El personaje es un querido filántropo, con vínculos con muchas instituciones y sensibilidades. Nacido en Concepción, en 1840, pertenecía a una de las familias más tradicionales de la ciudad.

Su padre, Pedro José del Río, propietario de las tierras de Hualpén, contiguas al Cementerio, participó en las Asambleas Provinciales y también en la Junta de Beneficencia, que administraba el Cementerio. Por su madre Francisca Zañartu, estaba entroncado con linajes penquistas que fueron protagonistas de la construcción republicana de Chile. Empresario audaz en su juventud, casó en 1876 con la dama penquista Ana Rosa Serrano Squella, con quien tuvo dos hijos, Ana Rosa y Pedro.

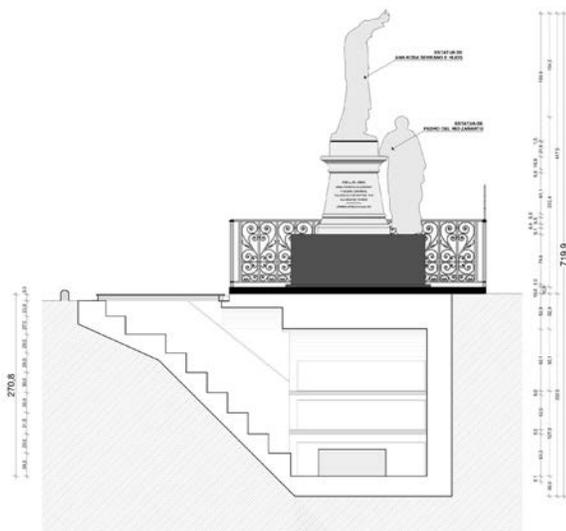
Una epidemia de difteria que asoló la ciudad arrancó la vida de la madre y sus hijos, en tres días seguidos de febrero de 1880. “Los tres a la vez”, dice la escueta y dramática inscripción en el mausoleo. Pedro del Río creyó morir de angustia y, para escapar a sus recuerdos, emprendió un viaje en torno al mundo, que se prolongó por dos años. Ya de regreso y más tranquilo, se casó con doña Carmen Urrejola Unzueta, que lo acompañó hasta la muerte y con quien realizó tres viajes más, a Europa y el Medio Oriente. De manera creciente, se volcó a la filantropía, colaborando con las sociedades obreras, la educación infantil, los veteranos de la Guerra del Pacífico y cuanta idea de progreso se intentara en su querido Con-

³⁹² Juan Francisco Ramírez R., *Informe...*, pp. 4 y 5.

³⁹³ Identidad y Futuro.cl (<https://identidadyfuturo.cl/2015/06/02/concepcion-restauran-mausoleo-del-general-jose-maria-de-la-cruz/>).



Proceso de restauración, puesta en valor y entrega al público del Mausoleo del filántropo Pedro del Río Zañartu (MH).



Corte vertical del mausoleo de Pedro del Río, que permite apreciar la cripta y la caja que conserva sus restos.

cepción. De hecho, hizo uno de los aportes más cuantiosos al proyecto de Universidad de Concepción, en 1917, que no alcanzó a ver inaugurado, pues murió en 1918³⁹⁴.

Su mayor munificencia fue el legado, a la ciudad de Concepción, de su fundo de Hualpén y la casa patronal, con todos sus enseres y sus ingentes colecciones de objetos, recopilados durante sus viajes. Sobre estos escribió varios volúmenes, que le dieron fama de “viajero universal”. Hoy en día, su antiguo fundo, en la desembocadura del río Biobío, es el Parque Pedro del Río Zañartu, predio de 550 hectáreas, Santuario de la Naturaleza y cuya casona, que alberga el museo, es Monumento Histórico³⁹⁵. Actualmente atraviesa un momento complicado, producto de los daños no superados del terremoto de 2010 y espera por la concreción de un ambicioso proyecto de restauración.

El Mausoleo de don Pedro y su familia es un importante conjunto escultórico, situado en la Plaza que lleva su nombre y corresponde a uno de los primeros del Cementerio. Sobre un rectángulo rodeado de una bella reja de hierro, se aprecia

a Ana Rosa Serrano, a la edad de su muerte, con sus dos hijos, Ana Rosa y Pedro, entonces de 2 y de 4 años. Al pie del plinto, en ropas de tribuno romano y actitud doliente y reflexiva, se sitúa el propio don Pedro. En la cripta del mausoleo, junto a otras sepulturas, hay una caja de hierro con la simple leyenda “Pedro del Río, señora e hijos”. La escultura fue encomendada por el mismo filántropo, en su segundo viaje, al escultor italiano F. Moratilla. Con los años, se han agregado nuevas placas de familiares, pero también otras que expresan la gratitud “a su ilustre benefactor”, de la Sociedad de Fleteros que lleva su nombre y de los alumnos de las Escuelas Primarias de Concepción.

Debe haberse instalado hacia 1890. La idea del monumento, como tantas otras, seguramente le surgió al filántropo en sus viajes y de la visita a cementerios europeos, muchos de ellos ya jalados de obras de arte. En Concepción, debe haber influido mucho para la aceptación por la elite del cementerio como espacio funerario. Puede imaginarse lo que significaba este hermoso conjunto, en un cementerio que semejaba entonces un potrero rodeado de pantanos. Igual debe haber sido sorprendente ver a don Pedro, quien sobrevivió casi treinta años a la instalación de su mausoleo, visitarlo y encontrarse con su propia efigie. La imagen habla también de la comprensión de doña Carmen Urrejola al dolor de su marido.

El terremoto de 27 de febrero de 2010, con sus 8.8 grados de intensidad, causó estragos en la antigua tumba. Todas las estatuas cayeron al suelo, resultando con graves daños. Los pedazos quedaron repartidos y fueron recogidos por la administración del Cementerio y también por la del Parque, de manera que, una primera tarea de la restauración, fue reunir las piezas. La escultura de Ana Rosa y sus hijos se había confeccionado en un solo bloque tallado, del cual se desprendió el niño y la mano izquierda de ella³⁹⁶. Se cortó

³⁹⁴ Armando Cartes M. y Sergio Carrasco D., *Actas Fundacionales de la Universidad de Concepción*, Ediciones de la Universidad de Concepción, Concepción, 2016, volumen I, pp. 43-45.

³⁹⁵ Cfr., Armando Cartes M., *Pedro del Río Zañartu...*, pp. 239-253.

³⁹⁶ “Asesoría Consejo de Monumentos Nacionales...”, ya citado, p. 9.

un tramo de la reja y la cruz que sobresalía del conjunto se fracturó de manera irreparable. Fueron daños que permanecieron por varios años, causando a la ciudadanía una amarga desazón.

Por todo lo expuesto es que se resolvió darle prioridad. En 2015, durante la campaña de restauración que incluyó al General de la Cruz y la Familia Castellón, con participación de las restauradoras Costabal y Bendekovic, el armador Ramírez, la entonces estudiante de arquitectura Aileen Muñoz Gaete, más el equipo del Cementerio, se procedió a reinstalar el conjunto en su sitio. Maquinaria pesada pudo trasladar las esculturas de regreso a su lugar. Se ubicó su orientación original y se procedió a la ejecución del relleno de hormigón de fraguado rápido, según las especificaciones de ingeniería. Se anclaron las piezas con espárragos metálicos y pletinas. Cuando todo estuvo preparado, colgando de una grúa pluma descendió la estatua de Ana Rosa a su ubicación original y, ojalá, definitiva. Le siguió la de Pedro del Río, ante la mirada emocionada del personal, varios de ellos hijos de antiguos funcionarios, que habían crecido jugando bajo la mirada del filántropo y que ahora celebraban su regreso.

Completado el armado, llegó el turno de las restauradoras de ejecutar las terminaciones sobre las esculturas³⁹⁷. Ocurrió en mayo siguiente, cuando ya el invierno comenzaba a asomarse, en un día de lluvia intermitente. Previo al traslado se habían adherido algunas piezas, como la punta del manto o la mano derecha, usando anclajes de acero; las demás se instalaron con las esculturas en su lugar, para evitar el daño que pudieran causar las eslingas. Se adherieron luego el brazo y los dedos quebrados, la cabeza y las puntas de pie, usando pegamentos especiales y espigas cuando era necesario. Luego se efectuó el resane de las grietas, con el fin de impermeabilizar y sellar las

superficies. La tarea fue larga y compleja, por la extensión de los daños y por tratarse de varias figuras. Algunos elementos se reconstruyeron, pero dejando siempre evidencia de que no eran originales. Finalmente, se restauraron las placas de mármol y de bronce, que se encontraban sucias y con puntos de oxidación³⁹⁸. Así don Pedro, Ana Rosa y sus hijos se irguieron nuevamente y recuperaron su dignidad original.

La entrega a la ciudad de la obra restaurada tuvo lugar el 23 de julio de 2015. La ceremonia, realizada junto al mausoleo, reunió a autoridades, familiares y vecinos. El Parque Pedro del Río está a cargo de una Comisión Administrativa cuyos miembros también se hicieron presente. Pero hubo dos invitados que llamaron poderosamente la atención: el primero fue el mismo Pedro del Río Zañartu, quien llegó en una carroza tirada por caballos, al reencuentro de su propia efigie recuperada. Lo caracterizó el historiador Alejandro Mihovilovic, quien suele guiar los circuitos por el Cementerio, muy imbuido del personaje, y con un gran parecido natural con el señor de Hualpén. Y en medio de la ceremonia, mientras el alcalde hacía uso de la palabra, apareció la momia de Pat-sit-K-Osher, que el filántropo trajera de Egipto, reclamando contra el clima húmedo de Concepción y las incomodidades de su largo viaje. Fue un momento de distensión, tras el largo y tenso proceso de restauración.

En la ceremonia, el alcalde hizo entrega del monumento recuperado. Personalmente, manifesté que se trataba de un acto de justicia, por todo lo que la ciudad le debía a don Pedro³⁹⁹. En el mismo acto, se firmó la solicitud, apoyada por familiares del filántropo y por varias instituciones presentes, para obtener la declaratoria del Mausoleo Pedro del Río como Monumento Histórico. La petición fue aprobada, en forma unánime, por el Consejo de Monumentos Nacionales, en

³⁹⁷ Juan Francisco Ramírez, *Informe Ejecución Casco Histórico del Cementerio General de Concepción*, 2015.

³⁹⁸ Isabel Costabal y Alejandra Bendekovic, "Informes de Tratamientos de Conservación y Restauración, Mausoleo Familia Castellón, Mausoleo Pedro del Río Zañartu, Mausoleo General de la Cruz", Santiago, 2015, pp. 7-12.

³⁹⁹ "Restauran el mausoleo de Pedro del Río que resultó dañado el 27/F", <https://www.biobiochile.cl/noticias/2015/07/23/restauran-el-mausoleo-de-pedro-del-rio-zanartu-que-resulto-danado-el-27f.shtml> (abril, 2021).

su sesión de 21 de noviembre de 2018, de manera que el mausoleo se encuentra ya mejor protegido para la posteridad⁴⁰⁰.

Mausoleo de la familia Castellón

Se trata de una de las familias más características del Concepción decimonónico; varios miembros contribuyeron a formar importantes instituciones y participaron activamente en la vida nacional. Su mausoleo, de altísimo valor artístico, pues contiene varias obras del reconocido escultor Nicanor Plaza, resultó muy dañado, por lo que su recuperación fue también una tarea prioritaria.

Los Castellón son de origen francés. Jean Chastillon Dupuy atraviesa los Pirineos, huyendo de la Revolución Francesa y llega a España como Juan Castellón del Pozo. Ya en Chile, con 23 años, se integra a la sociedad penquista, al casar con Jesús Binimelis y Andrade, de familia patriota. Sufre los avatares de la Guerra de Independencia y luego asume interesantes tareas en la administración y como diputado de la provincia de Concepción. Su hijo Juan Agustín casó con Francisco Javiera Larenas Rubio, con quien tuvo seis hijos, Carlos, Wenceslao, Lisandra, Amalia, Camilo y Juan. Varios fueron destacados penquistas y son quienes figuran en el mausoleo que comentamos⁴⁰¹.

Recordemos a Carlos Castellón, abogado, periodista, diputado, rector del Liceo e intendente de Ñuble y también de Concepción. Participó en la fundación del periódico *La Reforma* y del diario *El Sur*, el Club Concepción y el Teatro Concepción. Fue Ministro de Guerra durante la administración de Domingo Santa María, en plena Guerra del Pacífico. Murió en 1885, con apenas 49 años. Su hermano Juan Agustín también fue abogado, fundador y presidente del Partido Radical. Asociado a la fundación de las mismas instituciones que su hermano Carlos, fue un impor-

tante educador, sirviendo en la rectoría del Liceo de Hombres y como profesor del Liceo de Niñas. Fue diputado y senador en varios periodos.

El mausoleo de la familia, de mampostería y mármol, se compone de tres partes. Sobre una base rectangular, se eleva una columna de mármol, que sostiene la figura de una dama. El sitio fue adquirido por Juan Agustín Castellón Binimelis, cuyo rostro, junto con el de su esposa Javiera Larenas, se aprecia en sendos medallones en la columna, tallados en mármol. También figura su hijo Wenceslao. La mujer de pie es Amalia Castellón, quien sostiene un medallón con el rostro de su hermana Lisandra. En 1911, se sumó su hermano Camilo Castellón Larenas.

Como se aprecia, se trata de un mausoleo vinculado a varias instituciones de la ciudad y de alto valor artístico. Resultó muy dañado en el terremoto de 2010. Lo más grave fue que la estatua cayó de su pedestal y su cabeza se desprendió. Así la vi al día siguiente del terremoto, como he señalado, cuando fui a revisar los daños del Cementerio. Tres años después, al asumir mis funciones en la Corporación que lo administra, seguía en el mismo lugar, pero la situación era más grave, pues una gruesa enredadera la envolvía, penetrando el mármol y había conversaciones para que la escultura fuera trasladada a otra ciudad.

De acuerdo al “Informe de Tratamientos...” de las conservadoras Bendekovic y Costabal, la recuperación exigía retirar los medallones y estructuras para realizar una limpieza mecánica profunda y retirar restos de adhesivos y microorganismos. La cabeza fue recuperada, gracias a la confianza expresada por la familia en la labor del Cementerio. Se unió nuevamente usando un anclaje de acero inoxidable y luego se aplicó un resane en la grieta de unión del cuello. Para la reinstalación de los medallones, hubo que demoler y reconstruir la columna, que se hallaba

⁴⁰⁰ Decreto n° 2, de 20 de enero de 2021, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 7 de julio de 2021, que declara Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Histórico, el Mausoleo familiar de don Pedro del Río Zañartu.

⁴⁰¹ Más detalles sobre el mausoleo y sus habitantes, en Verona Loyola, *Guía Patrimonial...*, pp. 87-90; sobre la familia Castellón y esta rama familiar, vs. Álvaro Castellón Covarrubias, *La familia Castellón en Chile*, Santiago, a/e, 1982.



Proceso de restauración y puesta en valor del Mausoleo de la Familia Castellón (MH).



Escultura de Amalia Castellón, plenamente restaurada.

muy dañada. Se fijaron con pernos de sujeción, luego de una limpieza por ambas caras⁴⁰².

El armado se realizó en dos etapas, en mayo y junio de 2015. En la primera se instaló la escultura de Amalia Castellón y, en la segunda, los medallones. Se ubicó una placa en la base de la escultura, la que se perforó para recibir los anclajes. Mediante una grúa pluma y con el apoyo del equipo del Cementerio volvió a su lugar, luego de una ausencia de cinco años.

El jueves 26 de mayo de 2016, dentro del programa del Mes del Patrimonio, se realizó la entrega del Mausoleo Castellón restaurado a la comunidad. Asistieron familiares, el directorio de la Corporación Semco, presidido por el alcalde Álvaro Ortiz, directivos de la masonería local, del Partido Radical y del diario *El Sur*; entre otras instituciones ligadas históricamente a la familia Castellón. En la oportunidad, se invitó especialmente al doctor en historia del arte Pedro Emilio Za-

morano, académico de la Universidad de Talca y especialista en la obra de Nicanor Plaza. Junto con celebrar la labor concluida, comentó que la estatua de Amalia Larenas era la mejor obra de Nicanor Plaza, situada en un cementerio⁴⁰³.

En la ocasión, se firmó la solicitud para la declaratoria del conjunto como Monumento Histórico Nacional, a la que se sumaron varias notas de apoyo; la que, luego de largos meses de tramitación, fue aprobada por el Consejo de Monumentos Nacionales. De esta forma, se cerraba el primer ciclo de recuperación de mausoleos emblemáticos, con los objetivos cumplidos. Los tres monumentos estaban recuperados y eran ahora Monumento Histórico, lo que mejoraba sus posibilidades de conservación futura.

LOS VETERANOS DEL '79 EN EL CEMENTERIO GENERAL

La Guerra del Pacífico es un evento que marcó la historia de Chile de muchas maneras. Aunque los hechos de armas tuvieron lugar en el norte y en territorio extranjero, el país entero se vio afectado por el largo conflicto. Así, en mayo de 1879, el Combate Naval de Iquique conmovió fuertemente a la opinión pública, volcándola a favor de la guerra y favoreciendo la movilización. Muchos se alistaron de forma voluntaria y se formaron unidades militares en las provincias. Otros hicieron aportes económicos para las tropas y sus familias, que quedaban atrás y luego, a viudas y huérfanos. Concluida la guerra, los antiguos combatientes se agruparon en asociaciones de veteranos, para compartir sus historias e instar por el reconocimiento público. Su compañerismo se extendió más allá de la muerte pues, en muchas ciudades, hay mausoleos colectivos que recuerdan a los soldados que compartían un origen local, o bien terminaron allí sus días.

Concepción, provincia de antigua tradición militar, que venía de tiempos coloniales y fue reforzada en la Independencia, sintió con fuerza el llamado de

⁴⁰² "Informe Tratamiento...", pp. 3 y 4.

⁴⁰³ Diario *El Sur*, 27 de mayo de 2016.

las armas. A la primera etapa de integración de voluntarios y reclutas a las unidades de línea existentes, le siguió la creación de unidades propias. Un bando permitió la creación de cuerpos cívicos con una lógica regional, llevando el nombre de las localidades en las cuales se formaban. Así ocurrió en Chillán, Colchagua o Talca, con la creación de batallones movilizados.

En la ciudad capital de la provincia surgió el Batallón Cívico Movilizado Concepción. Partió con 128 hombres, la mayoría reclutados en forma voluntaria, utilizando el sistema de enganche, en enero de 1880, hasta llegar a 781, en septiembre de 1883. En total pasaron 1.404 personas por sus filas. Participó en la Campaña de Lima, en la ocupación de Trujillo y en la Campaña de la Sierra. En Lima, dirigió la unidad el coronel José Seguel y, en la Sierra, el teniente coronel Herminio González Burgos. El Batallón Concepción intervino en las acciones de Chorrillos, Miraflores, San Pablo y Huamachuco. En esta última batalla, que tuvo lugar el 10 de julio de 1883 y fue determinante para el triunfo chileno, al Batallón penquista le correspondió una actuación distinguida⁴⁰⁴. Participó en los ataques decisivos contra las fuerzas de Andrés Avelino Cáceres, que pusieron fin a la resistencia peruana.

Tras la firma del Tratado de Ancón, en 1884, se produjo un licenciamiento, que dio lugar al regreso a Chile de las tropas. En Concepción, los soldados retornados se agruparon en la Sociedad de Veteranos del 79, procurando el bienestar económico y moral de sus miembros. El municipio les entregó una casa en el sector de La Cascada del Parque Ecuador, “hasta que el número de componentes de la institución quedase reducido a ocho miembros”, que fue su sede social⁴⁰⁵. De ahí deriva el nombre de “Veteranos del 79” asignado a la calle paralela a Víctor Lamas, que corre al interior del Parque. En la ciudad, tuvieron presencia periódica, en desfiles y fiestas cívicas. Poco a poco fueron envejeciendo, hasta que des-

apareció el último, en la década de los '50 del siglo pasado.

En 1912, luego de ingentes esfuerzos, inauguraron un gran mausoleo en el Cementerio General de Concepción, el cual recibió a veteranos de distintas unidades fallecidos en la zona. Fue escenario de múltiples ceremonias y homenajes, hasta que cayó en ruinas, durante los terremotos de mayo de 1960. En la confusión de restos y escombros, en medio del caos del sismo, la decisión fue dejar bajo la tierra los huesos de los veteranos, cubrirlos con prado y poner en el lugar una fuente, con una placa que recordara el nombre de los caídos.

Un nuevo terremoto, transcurridos cincuenta años justos desde aquel que derribara el mausoleo, dañó la fuente, la que había sufrido, además, el lento deterioro de los años. Para su recuperación, se firmó un convenio con la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar, en octubre de 2013, representada por su Vicepresidente Ejecutivo, general (r) Roberto Arancibia Clavel. La ceremonia de la firma, realizada en el mismo Cementerio, con participación del alcalde de Concepción como presidente de la Corporación, inauguró una positiva colaboración.

En los meses siguientes la fuente fue recuperada, se construyó una cripta para albergar futuros restos de veteranos que regresen a su ciudad natal y se recuperó la placa con los nombres de los antiguos combatientes. Por desgracia, varios nombres se habían borrado y no pudieron recuperarse, ni siquiera con la ayuda experta de los laboratorios de la Policía de Investigaciones. Esperamos que, con los años, nuevas pistas surgidas de los libros del cementerio, del mismo público y la documentación, permitan completar la nómina. La recuperación del espacio se coronó con la instalación de una bella escultura de mármol que mira hacia la fuente y la colocación de una gran cadena, donada por la II Zona Naval, en torno al

⁴⁰⁴ Nicanor Molinare, *Historia de la Batalla de Huamachuco*, Imp. y Enc. Antigua Inglesa, Santiago, 1913; y Rafael Mellafe, *Huamachuco, la última batalla*, Legatum Ediciones, Santiago, 2013.

⁴⁰⁵ *Libro de Oro de la Historia de Concepción...*, p. 330.



Ceremonia de entrega al público de la Fuente de los Veteranos del 79, con participación del alcalde (s) de Concepción Aldo Mardones y de Roberto Arancibia, vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar, institución que colaboró en el proceso.

perímetro del memorial, constituido por el prado y la fuente.

El 3 de diciembre de 2014 tuvo lugar la entrega de la restauración. Participaron las autoridades de la ciudad, la Corporación de Patrimonio Militar y la Corporación Semco, asociaciones de ex militares, como la Agrupación Cien Águilas y el Círculo Ignacio Carrera Pinto, representantes de las unidades castrenses con presencia en la zona y numerosos vecinos. Especial brillo dio a la Ceremonia la presencia de la Cuarta Compañía Histórica del Regimiento Chacabuco, que con sus uniformes de época de la Guerra del Pacífico, hicieron retraerse a los asistentes a los tiempos que el Monumento recuerda. Luego de los discursos de rigor, se descubrió un atril con una placa explicativa, que cuenta la historia de los Veteranos a las nuevas generaciones⁴⁰⁶.

Digamos, finalmente, que la relación de la Corporación Semco con la historia de los Veteranos del 79 no se agota con la recuperación de la fuente conmemorativa. En el Cementerio General hay varios otros viejos soldados, en tumbas familiares, cuya memoria hemos ido recuperando, desde la documentación o por la sugerencia de las familias; un circuito cultural guiado permite conocer su historia. En la Galería de la Historia, del Parque Ecuador, se inauguró, en 2020 una sala denominada “Concepción en la Guerra del Pacífico”, en la cual, entre piezas de museo, textos y pantallas, se relata la odisea de los penquistas en la guerra, desde su reclutamiento hasta sus largos años posteriores como antiguos combatientes. El Archivo Histórico de Concepción, por su parte, situado en la Biblioteca Municipal, alberga un repositorio bibliográfico y documental sobre la participación de los hijos de la provincia de Concepción en ese evento modelador de la historia nacional. Así se mantiene viva la memoria de quienes, desde las márgenes del Biobío, acudieron al llamado de las armas.

MAUSOLEO DE HERMINIO GONZÁLEZ BURGOS

El monumento funerario de Herminio González ilustra el acercamiento a la muerte de las antiguas elites penquistas. Una vida llena de logros debía culminar con un lugar de descanso igualmente digno. Un funeral masivo, con la asistencia y discursos de personalidades de la ciudad y un mausoleo bien situado, con proporciones y un estilo que reflejara la importancia social del difunto.

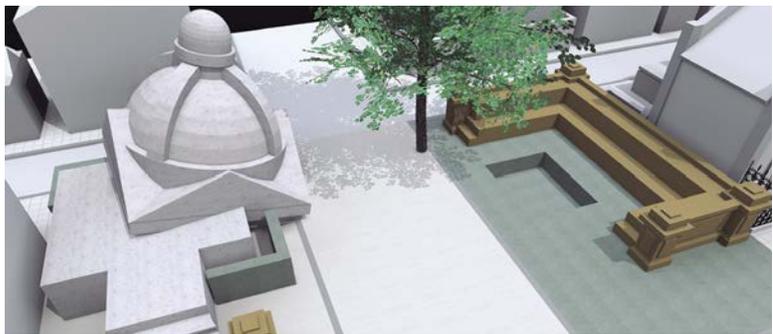
Las diversas dimensiones de la vida pública de González lo hacían acreedor a estas distinciones. Fue regidor municipal y primer alcalde de Concepción, en 1896; intendente (s) de la provincia en varias oportunidades. Fue administrador del Cementerio, en 1885. El camino de las armas, no obstante, fue lo que marcó su existencia y lo llevó a los mayores honores. En la Guerra del Pacífico, participó en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Comandó el Batallón Cívico Movilizado Concepción durante la Campaña de la Sierra, con el grado de Teniente Coronel del Ejército de Chile. Bajo su mando, la unidad cumplió un rol destacado en la batalla de Huamachuco, el enfrentamiento que definió el curso de la guerra. En la Guerra Civil de 1891 se batió en Concón y Placilla; perseguido por balmacedista, debió permanecer en Argentina algunos años.

Fue casado con Encarnación Muñoz Concha, quien murió en 1905; tras lo cual Herminio casó con su cuñada Elodía. Pensando en su última morada adquirió, el año 1909, el paño en que se sitúa su mausoleo; el cual se ubica en la Avenida Pedro Lamas, esquina Osvaldo Aichel, es decir, en la primera calle, que enfrenta el acceso. González falleció el 10 de junio de 1921, a la edad de 75 años⁴⁰⁷. Sus restos reposan en el mausoleo de su propiedad, junto a los de sus dos esposas.

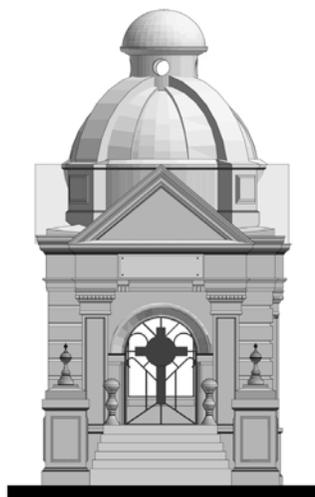
La construcción monumental de hormigón remataba con una cúpula, coronada por un cas-

⁴⁰⁶ “Reinauguraron monumento fúnebre de los Veteranos de la Guerra del Pacífico en Concepción”, *Tribuna del Biobío*, 3 de diciembre de 2014, http://www.tribunadelbiobio.cl/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=9128&Itemid=62 (recuperado abril, 2021).

⁴⁰⁷ Andrés Muñoz Pedreros, *Las villas olvidadas. Hualqui, Rere, Florida, Yumbel y Copiulemu. Con genealogía de las familias Muñoz, Cruz, Melo, Jara y Freire y notas de Herrera, González, Castelblanco y Casanueva*, Cea Ediciones, Santiago, 2011, p. 198.



Proceso de restauración, puesta en valor del Mausoleo del coronel Herminio González Burgos, dañado por el terremoto de febrero de 2010.



Levantamiento del mausoleo de don Herminio González B.

quete y linterna. Al mausoleo se ingresaba por una escalinata de mármol. Era de estilo ecléctico, con elementos de la corriente clasicista con influencia francesa⁴⁰⁸. Colapsó luego del terremoto de 2010. Las paredes cayeron y la pesada cúpula quedó inclinada sobre la base, de manera aparentemente irrecuperable. Su estado planteaba un desafío a nuestra decisión de detener la destrucción del patrimonio del cementerio

Pasaron algunos años sin que se acordara una solución. Finalmente, la edificación fue contenida en su estado semirruinoso, como testimonio de la catástrofe, es decir, se resolvió mantener el monumento caído, estabilizándolo y poniendo en valor su arquitectura e historia. La idea era promover tres valores patrimoniales. Desde luego, la memoria del antiguo combatiente que lo habitaba, aun bajo el edificio semidestruido; el valor de la arquitectura neoclásica, que caracterizó a los edificios monumentales de Concepción, hasta el terremoto de 1939; pero, además, el recuerdo trágico de los terremotos y los estragos que producen en una ciudad, cuestión muy asociada al traslado, las destrucciones y reconstrucciones de Concepción. De manera que el Mausoleo de Herminio González Burgos, es la “torre inclinada de Pisa” del Cementerio General. Un símbolo de la destrucción sísmica, pero también de la decisión de revertirla

y, cuando no es posible, detenerla, pues la cúpula inclinada parece efectivamente congelada.

Para acentuar el efecto, frente al mausoleo, en el sitio de uno que no pudo recuperarse, se construyó el Ágora. Es un pequeño anfiteatro, que sirve de punto de partida a los circuitos patrimoniales, desde donde se aprecia el mausoleo recuperado, al cual el público puede acceder por una escala de mármol, de manera de vivir una experiencia *de inmersión*, en la historia y el pasado de Concepción.

Durante la ceremonia de entrega del mausoleo recuperado, que tuvo lugar el 16 de octubre de 2020, se concretó la solicitud, dirigida al Consejo de Monumentos Nacionales, de declarar Monumento Histórico el mausoleo, por sus valores patrimoniales; petición que se encuentra actualmente en tramitación ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La solicitud fue respaldada por diversas cartas de apoyo y documentación que da cuenta de su valor histórico y arquitectónico, junto con el compromiso de la ciudad de seguirlo preservando, para las futuras generaciones de penquistas y los visitantes.

EL PANTEÓN DE LA PATRIA

La antigua Provincia de Concepción, que corría del Maule a la Frontera, fue el escenario de importantes episodios de los debates y luchas de la Emancipación. Concepción es la ciudad de Martínez de Rozas, de Miguel de Zañartu y de Ramón Freire, quien, aunque nacido en Santiago, se le considera penquista por sus vinculaciones familiares y por haber vivido en esta ciudad desde pequeño. En Concepción existieron varios clanes que fueron claves en la Independencia y en la organización posterior de la república. Son los Urrutia, al cual se vinculaba al mismo Rozas, Luis de la Cruz o el prócer Bernardo O’Higgins, quien era visitante asiduo a la ciudad y fue intendente provincial, en 1814; el Clan de los Serrano y el Clan de los Prieto, que dio al país dos presidentes, Manuel Bulnes y Joaquín Prieto, la mayoría de los intendentes de la provincia, hasta

⁴⁰⁸ Verona Loyola, *Guía Patrimonial...*, 1º edición, p. 66.

1851 y numerosísimos parlamentarios, ministros y hombres públicos, hasta avanzado el siglo⁴⁰⁹.

En terrenos de lo que hoy es el Gran Concepción tuvieron lugar, además, numerosos episodios de la larga guerra fratricida que fue la Independencia. Desde ya, comentemos que la misma ciudad fue ocupada varias veces por fuerzas patriotas y realistas, dejando cada vez un reguero de destrucción, saqueo, muerte y migraciones forzadas. Hubo combates en el casco histórico, como el de Cerro Gavilán (actual Cerro Amarillo), el 5 de mayo de 1817, al cual las fuerzas monarquistas, venidas de Talcahuano, atacaron por el norte y también desde el cerro Chepe, vecino al cementerio, donde se situaba un fuerte desde tiempos coloniales. En fin, a pocas cuadras del Cementerio, en los límites de la ciudad, ese mismo año de la Campaña del Sur, se instaló el campamento patriota, que sitiaba a las fuerzas de Ordóñez, asiladas en Talcahuano luego de la batalla de Chacabuco. Durante ese lluvioso 1817, que concluyó con el asalto frustrado al Morro y la Declaración de la Independencia de Chile, en el campamento patriota de Los Morrillos de Perales, el Libertador recorrió muchas veces el viejo camino, que pasaba frente a Chepe, rumbo al puerto.

Estos eventos, conocidos de todos los viejos penquistas, se fueron borrando de la memoria, en consonancia con el desinterés en que cayeron los sucesos de la Independencia, en décadas recientes. El Bicentenario de la Primera Junta de Gobierno, celebrado en 2010, abrió un ciclo de conmemoración, que se proyectó en los años siguientes, en clave local, a medida que se sucedían las efemérides. Así, Los Ángeles celebró la elección de Bernardo O'Higgins como diputado al Primer Congreso, en julio de 2011; lo mismo

hicieron Rancagua, Talca y otras ciudades, con los episodios a que sirvieron de escenario. Concepción no quiso ser ajeno a la conmemoración, pero hacía falta un *lugar de memoria*, en la expresión de Pierre Nora, donde recordarla de manera apropiada.

Nuestra propuesta fue levantar un Panteón de la Patria, en el sector más histórico del Cementerio, pues se trataba de un espacio cuyos orígenes se remontaban a los albores de la república, que albergaba los restos de varios personajes que actuaron en esos días complejos. La idea fue muy bien acogida, pues se combinó de inmediato con el anhelado proyecto de traer de vuelta a Concepción los restos del prócer Juan Martínez de Rozas⁴¹⁰. Estos habían sido retornados a Chile desde Mendoza, ciudad donde falleció, en 1892, con gran pompa; pero luego fueron dejados en el Cementerio General de Santiago, en un mausoleo familiar, sin que nada indicara su ubicación ni celebrara su memoria⁴¹¹. El terremoto de 2010 había derribado un viejo mausoleo, en el camposanto penquista, que justo era vecino de aquel en que descansaba Nieves Urrutia, mujer de Rozas, de manera que se daba la ocasión de unirlos, ahora en la muerte, después de dos siglos de separación.

Nos pusimos, pues, a la obra. Convocamos a varias instituciones ciudadanas, estudiantes de arquitectura de la Universidad San Sebastián, ya comprometidos con la recuperación del Cementerio, elaboraron proyectos y se levantó una campaña de recaudación de fondos vía suscripción popular, como era tradicional en estos monumentos, pero ahora modernamente llamada *crowdfunding*. Por fin, el 14 de octubre de 2014, fue posible colocar la primera piedra, en un acto público⁴¹².

⁴⁰⁹ Armando Cartes Montory, *Concepción contra "Chile". Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2010.

⁴¹⁰ Sobre la construcción del Panteón y el regreso de Rozas, editamos el libro conmemorativo *El regreso del Prócer. Juan Martínez de Rozas en la ciudad de Concepción* (Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2017) cuyos capítulos citaremos en esta parte. Puede descargarse, en forma íntegra y gratuita, del portal web del Archivo Histórico de Concepción.

⁴¹¹ Carlos Humberto Rozas, "Regreso entre las cenizas: la Repatriación de Juan Martínez de Rozas a Chile en 1892", 95-112.

⁴¹² Diario *El Sur*, 15 de octubre de 2014.

El proyecto busca reposicionar al Cementerio General y será financiado mediante el sistema de micromecenazgo.

POR RAYEN FAÚNDEZ MERINO
rayen.fauandez@diarioelsur.cl

Armando Cartes, secretario general de la Corporación Social y Municipal, Semco, junto a Álvaro Ortiz, presidente del organismo y alcalde de Concepción, lideraron la mañana de ayer la ceremonia de colocación de la primera piedra del Panteón de la Patria, edificación fúnebre que recordará a los hombres y mujeres partícipes del proceso de independencia chilena, gestado en la Provincia de Concepción.

Se trató de una caja de mármol que contiene el documento con las firmas de las autoridades y que fue posicionada bajo el sitio donde será edificado el panteón: entre los mausoleos de Juan Bautista Caprile y la familia Urrutia Rozas y Martínez de Rozas.

La construcción fue diseñada por estudiantes de quinto año de la Escuela de Arquitectura de la Universidad San Sebastián, a cargo de la arquitecta Soledad Garay. Pero, sin duda, el elemento más novedoso es que se trata de un proyecto de micromecenazgo, o *crowdfunding*, es decir, de financiamiento colaborativo entre muchos. De este modo, cualquier persona podrá aportar a la construcción de este panteón a través de distintas vías, con el objetivo de reunir la suma de \$15 millones para completar su construcción.

Si quiere realizar una donación, puede ingresar a www.idea.me y buscar el proyecto para donar vía débito o crédito.

MUNICIPALIDAD Y SEMCO PUSIERON AYER LA PRIMERA PIEDRA

Panteón de la Patria comienza a construirse el 3 de noviembre



El cementerio también dispondrá de una alcancía para realizar depósitos. El primero fue hecho por el propio alcalde penquista, al que siguió el del Sindicato de Trabajadores del Cementerio General.

La primera etapa de la obra comenzará a edificarse el próximo 3 de noviembre, llevándola a cabo Fricio Martínez, contratista perteneciente al registro interno del cementerio, en un plazo de 90 días.

CARACTERÍSTICAS

Cerca de tres meses tomó el diseño del Panteón de la Patria, en un trabajo completo que duró cerca de un año. Fue un equipo de 10 estudiantes los que trabajaron en el levantamiento de información en el Cementerio General respecto a

las construcciones allí emplazadas, aunque tres de ellos, Iván Vera, Gerald Klaus y Daniela Gutiérrez, se encargaron del diseño en sí.

El objetivo, mencionaron, es que la estructura no rompiera con las líneas arquitectónicas presentes en el camposanto y que fuera un espacio abierto y sobrio.

Tras cerca de seis propuestas distintas, se llegó a la final. Esta contempla líneas simples y sobrias, será construida en hormigón armado e incluirá una ánfora en su interior, cubierta por paneles de vi-

drio templado. La estructura estará al centro, de modo que se pueda recorrer en 360 grados.

Además, en sus pilares tendrá textos con las historias de los hijos de la patria y los nombres de los principales próceres, donde se destaca a Juan Martínez de Rozas.

De hecho, el cementerio está gestionando poder traer sus restos a Concepción para ubicarlos en el nuevo panteón. De este modo, estarán junto a los de quien fuera su esposa, María de las Nieves Urrutia y Mendiburu.

MEMORIAL DETENIDOS

Durante la conmemoración del 11 de septiembre de 2013 en el Cementerio General penquista, se anunció la construcción de un memorial en honor a los detenidos desaparecidos y sus familias en la zona.

La construcción, emplazada en el mismo camposanto, se encuentra en su etapa final, según confirmó Pedro Venegas, director de Planificación de la municipalidad, la que comprende la incorporación de los nombres de las víctimas de derechos humanos que serán recordadas.

Además de esta obra, mencionó el director del cementerio, Ernesto Cruces, un 80% de avance lleva la construcción del nuevo crematorio del recinto.

MÁS QUE UN MAUSOLEO

La construcción del panteón está inmersa en la nueva mirada que Semco quiere darle al Cementerio General, el que pretenden transformar en un museo a cielo abierto. De hecho, esta mirada ya comenzó con recorridos patrimoniales por el recinto, guiados por el historiador Alejandro Mihovilovich, todos los jueves a las 19 horas.

Según comentó Álvaro Ortiz durante la ceremonia, el objetivo es que se transforme también en un centro de ceremonias, donde puedan conmemorarse hechos históricos, como la firma de la primera declaración o acta de independencia, el 1 de enero de 1818, o la fundación de Concepción el 5 de octubre.

Colocación de la Primera Piedra del Panteón de la Patria. Diario *El Sur*, 15 de octubre de 2014.

Concurrió un público numeroso e interesado. Recuerdo con especial afecto que los trabajadores del Cementerio, organizados en su sindicato, hicieron una contribución económica; era una señal del compromiso que sentían con la recuperación del camposanto.

El memorial consistía en un mausoleo de líneas clásicas y sobrias, con grandes ventanales que permitirían apreciar el gran copón con las cenizas del prócer, situado en su centro. En las

paredes, se grabaron en mármol textos de historiadores clásicos, que reconocían el carácter de precursor de Rozas y los suyos, que por algo es recordado como el Tribuno de la Emancipación. En un lugar elevado, un mármol contiene un fragmento del Acta de Proclamación de la Independencia, en el cual O'Higgins expresa que fue dada "de su mano, en el Palacio Directorial de Concepción, el 1º de enero de 1818". Las obras del Panteón avanzaron con rigor y cuidado y,



Construcción e inauguración del Panteón de la Patria, que tuvo lugar el 16 de octubre de 2016.

para octubre de 2015, estuvo en condiciones de inaugurarse⁴¹³.

De manera paralela, se abordaron las gestiones, de diversa naturaleza, que implicaba el traslado a Concepción de los restos de Juan Martínez de Rozas. Hubo que obtener el apoyo de los familiares del prócer, que mostraron siempre una excelente disposición; realizar una tramitación administrativa ante el Cementerio General de Santiago y el Ministerio de Salud, todo lo cual efectuaron, de manera diligente y efectiva, el historiador Alejandro Mihovilovic y Ernesto Cruces, director del Cementerio General de Concepción.

Cuando todo estuvo listo, se concretó el traslado, que acompañaron los mismos funcionarios de la Corporación Semco. A la entrada de la provincia de Concepción, de la cual Rozas fue intendente subrogante, en tiempos de Ambrosio O'Higgins, recibió el cortejo una escolta policial de honor, que lo acompañó hasta el centro de la ciudad. También nos sumamos en un vehículo, de manera que pudimos vivir de cerca esa jornada histórica. A su paso por la Plaza de Armas, la comitiva se detuvo un momento frente a la piedra que recuerda que, en aquel lugar, el 1° de enero de 1818, Bernardo O'Higgins proclamó, por vez primera, la Independencia de Chile; es la razón por la cual se llama Plaza de la Independencia.

La recepción oficial se realizó en el Parque Ecuador, al pie del gran monumento a Rozas, obra del escultor Nicanor Plaza, inaugurado en 1894, y que contiene frisos sobre la libertad de comercio y el Primer Congreso, dos grandes logros de la Primera Junta, que Rozas integrara y virtualmente presidiera⁴¹⁴. Allí esperaba el alcalde de la ciudad, Álvaro Ortiz, el comandante de la guarnición militar y la directiva de la centenaria Sociedad Mutualista Juan Martínez de Rozas. Cumplido el emotivo momento del reencuentro

con la ciudad que abandonara en 1812, para dirigirse al exilio y la muerte en su Mendoza natal, el ánfora con los restos de Rozas llegó al Cementerio, a aguardar el día de la ceremonia en que se inauguraría el Panteón de la Patria⁴¹⁵.

Esta tuvo lugar el viernes 16 de octubre de 2016, un espléndido día de sol primaveral. Asistieron familiares del prócer, autoridades civiles y militares y una numerosa representación de colegios de la zona, en total, más de quinientas personas. En la ocasión, hicieron uso de la palabra el presidente del Senado, Patricio Walker Prieto; el intendente (s), Enrique Inostroza Sanhueza; el alcalde de la ciudad, Álvaro Ortiz; Ramón Achurra Larraín, en representación de la familia y quien escribe⁴¹⁶. Recordaré un breve párrafo de mi intervención, que resume el sentido del Panteón de la Patria:

“Aquí honraremos, más que a los patriotas, que para eso ya hay suficientes monumentos, a los Hijos de la Gran Provincia de Concepción – hombres, mujeres, realistas y patriotas, mapuches, patricios y pueblo llano; a los que hicieron la historia y a los que la sufrieron- pues todos aportaron en el proceso de hacer de Chile un país justo y libre. Lo cual, dicho sea de paso, es una tarea que continúa hasta el presente. Eso es lo que el Panteón simboliza.”



Recepción de los restos de don Juan Martínez de Rozas en Concepción, a los pies de su monumento en el Parque Ecuador.

⁴¹³ Ernesto Cruces Muñoz y Rodrigo Vilches van Rysselberghe, “El Panteón de la Patria en el Cementerio General de Concepción”, *El regreso del Prócer...*, 113-120.

⁴¹⁴ Boris Márquez Ochoa, “El monumento público al prócer”, *El regreso del Prócer...*, 190-199.

⁴¹⁵ Mauricio Quevedo Barra, “Crónica de un regreso”, *El regreso del Prócer...*, 121-127.

⁴¹⁶ Los discursos se hallan transcritos en el libro tantas veces citados, acompañados de una galería fotográfica de la jornada.

El libro conmemorativo *El regreso del Prócer. Don Juan Martínez de Rozas en la ciudad de Concepción*, que hemos citado abundantemente, dejó registro de todas las etapas del proceso, para la posteridad.

En los años siguientes, nuevos ocupantes fueron ingresando a la cripta. El 26 de octubre de 2016 fue el turno de Santiago Fernández Barriga, quien fue Teniente Coronel del ejército patriota, Secretario de la Junta Provincial de Concepción (1811), Intendente de Concepción (1824), Ministro de Estado y Diputado a la Asamblea Provincial de Concepción (1825-1829)⁴¹⁷. A la ceremonia, que incluyó banda y salvas de honor ejecutadas por un contingente del Regimiento Chacabuco, llegó montado el mismo coronel Fernández, en un brioso corcel, que hizo pasar algún susto al historiador Boris Márquez, quien se ofreció a representarlo.

En representación de la familia del ilustre personaje, Cristian Fernández manifestó el agradecimiento de sus descendientes:

“Es un orgullo muy grande y pensamos que se repara con esto una deuda histórica que existía porque la figura del coronel Fernández era conocida sólo dentro de un círculo reducido de especialistas y su familia, que se preocupó de transmitir su memoria a sus descendientes, pero era muy desconocido para el resto y gracias a esta labor se pudo trasladar los restos y hacer esta ceremonia tan hermosa, así es que nos sentimos muy agradecidos”⁴¹⁸.

El 1 de octubre de 2017 llega al Panteón Miguel Zañartu y Santa María, abogado for-

mado en Lima, ministro de O’Higgins y embajador en Buenos Aires⁴¹⁹. Allí obtuvo el reconocimiento del gobierno del Río de la Plata a la Independencia de Chile. Fue el principal redactor del texto del Acta de la Proclamación de la Independencia de Chile. Tuvo una larga vida política. En sus años postreros le cupo ser el primer regente de la Corte de Apelaciones de Concepción, inaugurada en 1849. Descendiente de viejos penquistas, su sepultura original se hallaba frente a la plaza Cardenio Avello, según figura en un antiguo plano. Destruída en un terremoto, en los años ‘80 se trasladaron sus restos y se instaló un monolito y una placa recordatoria, sobre un plinto de piedra. Por su contribución a la formación de la república, su traslado fue concretado en una ceremonia, a la que asistió el pleno de los ministros de la Corte de Apelaciones, entre otras autoridades.

Al Panteón de la Patria y al Cementerio en general, le cupo un rol protagónico en la celebración del 1° de enero de 2018, día del Bicentenario de la Declaración de la Independencia de Chile. Las celebraciones partieron aquel día desde el mismo Cementerio, con una gran cabalgata rumbo a la plaza. Ya nos referimos a esos eventos. Desde entonces, además, cada 1° de enero, incluso con estallido social y con pandemia, se han recordado aquellos sucesos del pasado, depositando a lo menos, una corona de flores en el Panteón de la Patria. Así se mantiene viva, en el Cementerio, la llama del recuerdo de episodios importantes de la historia regional, con indudable trascendencia nacional.

⁴¹⁷ Guillermo Fernández Stevenson, “Notas para unas biografías de los próceres penquistas José Antonio y Santiago Fernández Barriga”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n° 98, Santiago, 1987.

⁴¹⁸ *Tribuna del Biobío.cl*, 26 de octubre de 2016.

⁴¹⁹ Domingo Amunátegui Solar, *Don Miguel José de Zañartu y Santa María*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1944.



Recepción de los restos de Miguel Zañartu y Santa María, primer regente de la Corte de Apelaciones de Concepción, ministro de Bernardo O'Higgins y principal redactor del Acta de la Proclamación de la Independencia de Chile, en el Panteón de la Patria, con presencia del pleno de ministros de la Corte de Apelaciones de la ciudad, el 1° de octubre de 2017.



Santiago Fernández, ministro del director supremo Bernardo O'Higgins, llega cabalgando al Panteón de la Patria, representado por el historiador Boris Márquez.



Cristián Fernández y Guillermo Fernández, descendientes del prócer, reciben sus restos, acompañados del alcalde Álvaro Ortiz.



PALABRAS FINALES

Al concluir estas páginas, que dan cuenta de la historia de una institución a través de sucesivas generaciones, resulta ineludible una reflexión. Me refiero al sentimiento de lo pasajero de nuestras propias vidas, frente a la continuidad de una comunidad en el tiempo. Todo ello se evidencia en el Cementerio General nuestra ciudad.

Recorriendo sus calles silenciosas, las sepulturas y sus inscripciones son evidencia de quienes han pasado por esta tierra, pero también de la finitud de la existencia humana.

Con la ayuda de muchas personas hemos intentado luchar, por algunos años, en un lugar cargado de memoria, por la reconstrucción y contra el olvido. Vendrán otros y ojalá pueda avanzarse más en la puesta en valor del patrimonio, tangible e intangible, que conserva el camposanto. Ciertamente, nuevos terremotos vendrán también, es inevitable; pero confiamos en la virtud humana, muy presente en Concepción, de ponerse de pie y seguir caminando.

Si cuando ese día llegue, los penquista del futuro eligen recoger los ladrillos y recuperar lo dañado, en vez de ser cómplices de la destrucción, sentiré que no habremos pasado en vano.

NUESTRA UNIÓN
ESTO QUEREMOS
SARA LA MARIE
FEBRERO

TERESA FERRARI LABAUPE
F. D. 1912 - 1983
DE SU HIJO
FERRARI F.

MARIA LAURITA
☆ 11 · IX · 1904
✝ 08 · IV · 1997
Q. E. P. D.

PARA LA MADRE Y ABUELITA DE LOS MAS HERMOSOS OJOS AZULES. TU PRESENCIA SIEMPRE NOS ACOMPAÑARA. TU HIJO Y NIETOS

JOSE BENEDICTO
Q. E. P. D.
† 31 V 1981.
FUE LENTO Y CANSADO, EL CORAZÓN DOLIDO, LLEGÓ A TU MORDIDA DE PAZ, VENGO A VERTE COMO EN OTROS DIAS A COMPARTIR MIS PEÑAS Y A RECORDAR JUNTOS TANTAS COSAS IDAS, A PESAR, POR QUE NO REIR CONTIGO, SI ES QUE REIR SE PUEDE CON EL CORAZÓN HERIDO. MENO QUERIDO, TE PEDIMOS QUE NOS DES RESIGNACION, PARA RECORDAR EL CAMINO QUE NOS QUEDA Y ESTAR DE NUEVO JUNTOS.
Tu Esposa, o Hijos y Nietos.



*Bibliografía
y fuentes*

MAMACITA
QUERIDO
1955

A NUESTRO
QUERIDO E
INOLVIDABLE
ESPOSO Y
1955

LUIS A
FALLECIO EL 1
DE FEBRERO
DE 1955
A LA EDAD DE
32 AÑOS
RECUERDO DE
SU ESPOSA
1955

Libros

Abello, Cristina, Romina Burdiles y Jorge Sánchez, *Espacio Urbano y Polémicas en torno a la Muerte y los Cementerios en Chillán, 1870-1910*, Memoria para optar al título de profesor de Historia y Geografía, Universidad del Bío-Bío, Chillán, 2012.

Abu-Kalil S., Fernando, *La ciudad de la blanca*, San Carlos, 2013.

Album Panorama de Chile, Litografía Leblanc Editores, Santiago, 1910.

Almanaque Penquista 1935, Soc. Imprenta y Litografía "Concepción", Concepción, 1934.

Almanaque Penquista para 1935, Soc. Imprenta y Litografía "Concepción", Concepción, 1934.

Amunátegui Solar, Domingo, *Don Miguel José de Zañartu y Santa María*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1944.

Aranda, Diego, *Anuario Ilustrado Hispano Chileno*, Imprenta Selecta, Santiago, 1929.

Araneda Bravo, Fidel, *El Obispo José Hipólito Salas*, Edit. U.C., Santiago, 1963.

_____, *Historia de la iglesia en Chile*, Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1986.

Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 2002.

Bastías Sandoval, Ramón, *Espacios y símbolos para la muerte. Relato analítico de los cementerios urbanos. Estudio de caso del Cementerio General de Santiago, Cementerio General de Concepción y Cementerio Municipal de Chillán*, Tesis para optar al título de Sociólogo, Universidad de Concepción, Concepción, 2004.

Benedetti, Laura, *La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota (1885-1910)*, Ediciones del Archivo Histórico de Con-

cepción, Concepción, 2019.

Bustos, Juan Bautista y Joaquín Salinas, *Concepción ante el Centenario 1810-1910*, Imprenta Valparaíso, Concepción, 1910.

Campos Harriet, Fernando, *Concepción en la primera mitad del siglo XX*, Editorial Orbe, Santiago 1985.

_____, *Leyendas y tradiciones penquistas*, Editorial Orbe, Santiago, 1974.

_____, *Historia de Concepción 1550-1970*, Editorial Universitaria, Santiago, 1982.

Cartes Montory, Armando, *El regreso del Prócer. Juan Martínez de Rozas en la ciudad de Concepción*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2017.

_____, *Concepción contra "Chile". Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2010.

_____, *Pedro del Río Zañartu. Patriota, filántropo y viajero universal*, 2° ed., Editorial Aníbal Pinto, Concepción 1997.

_____, y Sergio Carrasco Delgado, *Actas Fundacionales de la Universidad de Concepción*, Ediciones de la Universidad de Concepción, Concepción, 2016, dos volúmenes.

Cementerio Central, *Historia, memoria y recuerdo*, CdF Ediciones, Montevideo, 2017.

Cobos, Eduardo, *La muerte y su dominio*, Cementerio General del Sur, Centro Nacional de Historia, Caracas, 2009.

Concepción ante 1923, Sociedad Imprenta y Litografía Concepción, Concepción, 1922.

Cruz Quintanilla, Domingo B., *El ilustrísimo señor don José Hipólito Salas*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1922.

Egaña, Juan, *El Chileno consolado en los presidios o filosofía de la religión*, Imprenta España de M. Calero, Londres 1826, dos tomos.

Elgueta Reyes, Rubén, *Entre lo tradicional y lo moderno: El proceso de secularización en Concepción (1866-1910)*, Tesis para optar al grado de magister en Historia, Universidad de Concepción, Concepción, 2013.

Espinoza Mellado, María José, *Arquitectura funeraria. Cementerio General de Concepción*, Tesis de arquitectura, UdeC, Concepción, 2013.

Espinoza, Roberto, *Guía General de las Provincias de Ñuble, Concepción, Bío-Bío, Arauco, Malleco y Cautín*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1891.

Fernández Sánchez, Margarita, *Historia del Cementerio de Concepción*, Corporación Social Municipal de Concepción, Concepción, 1989.

Figueroa Rebolledo, Víctor Hugo, *Libro de Oro de la Historia de Penco*, Trama Impresores, Talcahuano, 2012.

García Fuentes, Octavio, *Espacios mortuorios: vivencias en un cementerio público y uno privado, Chillán 2010-2012*, Tesis para optar al título de Sociólogo, Concepción, Universidad de Concepción, 2013.

González Morales, Sergio, *Cementerio de Tomé*, Tesis para optar al título de Arquitecto, Concepción, Universidad del Bío-Bío, 1998.

Guerra Ceppi, Camila, *Intervención antropológica en el Cementerio Parroquial de Penco: impresiones sobre los procesos de la muerte y la experiencia revivida, a partir del derrumbe de los nichos*, Tesis para optar al grado de Antropólogo, Concepción, Universidad de Concepción, 2010.

Guía Administrativa, comercial e informaciones generales de Concepción, año

1929, Talleres Gráficos R. Espinosa Allende, Concepción, 1929.

Gutiérrez Ibáñez, Mauro, Marlene Fuentealba Domínguez y Alejandro Mihovilovic Gratz, *Petronila Neira, la historia detrás del mito*, Impresora Icaro Ltda., Concepción, 2012.

Jara Hernández, Fray Ramón Ángel, *Algo sobre las Catedrales de la Santísima Concepción*, La Discusión, Chillán, 1995.

Laval M., Enrique, *Hospitales fundados en Chile durante la Colonia*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1935.

León Heredia, Carlos, *El Cementerio de Disidentes de Concepción. Una lectura cultural, 1883-1929*, HC Historia Chilena- Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Santiago, 2020.

_____, *Una lectura cultural del espacio mortuario: El Cementerio de Disidentes de Concepción (1883-1922)*, Tesis de Licenciatura en Historia Udec, Concepción, 2016.

León León, Marco Antonio, *Sepultura Sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932*, Historia Chilena, Santiago, 2017.

Louvel Bert, René, *Crónicas y Semblanzas de Concepción*, I. Municipalidad de Concepción, Concepción, 1988.

Loyola Orias, Verona, *Guía Patrimonial del Cementerio General de Concepción. Circuito familias y personajes históricos*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2015 y 2018.

Márquez Ochoa, Boris, *Carlos Oliver Schneider, naturalista e historiador de Concepción*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2015.

Mazzei de Grazia, Leonardo y Arnoldo Pacheco, *El traslado de la ciudad de Concepción*, Editorial Aníbal Pinto S.A., Concepción, 1985.

Medina, José Toribio, *Chilenismos, apuntes lexicográficos*, Soc. Imp. y Lit, Universo, Santiago, 1928.

Memoriales en Chile, Homenajes a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, Fotografías de Alejandro Hoppe, Flasco Chile- Ocho Libros, Santiago, 2007.

Mihovilovic Gratz, Alejandro y Marlene Fuentealba Domínguez, *Las Calles de Concepción*, Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2020.

Millas, Juan Miguel, *Recopilación de las Leyes, Ordenanzas, Reglamentos y otras disposiciones vigentes en Concepción*, Imprenta de El Sur, Concepción, 1902.

Monroy Araneda, Javier Alexis, *El origen del protestantismo en Concepción (1835-1900)*, Tesis Licenciatura en Historia, Universidad de Concepción, Concepción, 2016.

Muñoz Labraña, Carlos, *Libro de Oro Club Concepción*, Club Concepción, Concepción, 2001.

Muñoz Olave, Reinaldo, *Historia de la diócesis de Concepción, tomo I*, Fundación Alemana para el Desarrollo e Instituto de Historia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1973.

_____, *La Iglesia Catedral de Concepción de Chile*, Litografía e Imprenta J.V. Soulodre y Cía., Concepción, 1910.

_____, *Las Monjas Trinitarias de Concepción 1570-1822*, 2ª edición, Imprenta San José, Santiago, 1926.

Muñoz Pedreros, Andrés, *Las villas olvidadas. Hualqui, Rere, Florida, Yumbel y Copiulemu. Con genealogía de las familias Muñoz, Cruz, Melo, Jara y Freire y notas de Herrera, González, Castelblanco y Casanueva*, Cea Ediciones, Santiago, 2011.

Muñoz, Claudia y Carolina Pincheira, *Visión y reflejo de la muerte en el Cementerio General de Chillán. 1910-1945*, Memoria para optar al título

de profesor de Historia y Geografía, Chillán, Universidad del Bío-Bío, 2014.

Narváez Mardones, Evelyn, *Evolución urbana de los cementerios de Concepción, del tradicional al cementerio parque*, Tesis para optar al título de arquitecto, Universidad de Concepción, Concepción, 2009.

Nicolaides, Georgios, *Cementerio en color*, (textos de Gabriela Mistral) Instituto de Teología, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, 2011.

Ojeda Fernández, Ana María, *Los rasgos culturales de la muerte 1860-1930, Cerro Panteón Valparaíso*, I. Municipalidad de Valparaíso, Valparaíso, 2015.

Oliver Schneider, Carlos y Francisco Zapatta Silva, *El libro de Oro de la Historia de Concepción*, Litografía e Imprenta "Concepción", Concepción, 1950.

Opazo Maturana, Gustavo, *Familias del antiguo Obispado de Concepción 1551-1900*, Editorial Zamorano y Caperán, Santiago, 1957.

Ortiz, Romina, *La muerte, una ocupación de los vivos: Ritos fúnebres de la elite de Concepción (1883-1964)*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Católica de la Santísima Concepción Concepción, 2013.

Ossa, Ferrato y Contardo, *Concepción en el Centenario Nacional 1810-1910*, Imprenta J.V. Soulodre, Concepción, 1910.

Osses G., Luis, *Véctinos destacados*, Al Aire Libro, Tomé 2014.

Pacheco S., Arnoldo, *Historia de Chiguayante*, Editorial Universidad de Concepción, Concepción, 2012, 2 vols.

_____, *Economía y sociedad de Concepción*, Ediciones Universidad de Concepción, Concepción, 2003.

Palomera Navarro, Ángel, *Las Monjas Trinitarias*, Cuadernos del Bío-Bío, Concepción, 1999.

Parra V., Roberto, *Cementerios en nuestra sociedad regional: un enfoque arquitectónico urbanístico*, Tesis para optar al título de Arquitecto, Concepción, Universidad del Bío-Bío, 1997.

Peña Mora, Ana María, *El silencio de la Ciudad Blanca, Cementerio de Lota*, AGTOUR Agrupación de Turismo, Concepción, 2014.

Pérez Arrau, Carlos, *Hospital Clínico de Concepción "Guillermo Grant Benavente"*, *Reseña histórica, autoedición*, Concepción, 2013.

Plath, Oreste, *L'Animita, hagiografía folclórica*, P&P Editorial, Santiago, 1993.

Rebolledo Riquelme, Bernardo y José Luis Bahamonde Barría, *Las parroquias de Concepción*, Trama Impresores S.A., Concepción, 2014.

Repetto, Luis, *Presbítero Maestro Camposanto de Lima*, Municipalidad Metropolitana de Lima, Lima, 2018.

Rioseco, Andrea, Coordinadora, *Cronología Histórica Visual, Cuarta*

Compañía de Bomberos de Concepción, libro digital, Concepción, 2020.

Roa y Ursúa, Luis de, *El Reyno de Chile. 1535-1810. Estudio Histórico, Genealógico y Biográfico*, Instituto "Jerónimo Zurita", Valladolid, 1945.

Rojas Böttner, Andrés, *El fracaso de la comuna autónoma en Chile (1891-1924)*, Universidad Autónoma de Chile-Ril Editores, Santiago, 2020.

Rosales, Diego de, *Historia General del reino de Chile. Flandes Indiano*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1989.

Salas, Hipólito, *Los Cementerios por el Obispo de la Concepción*, Imprenta del Mercurio de Tornero y Letelier, Valparaíso, 1872.

_____, *El despojo de los cementerios, opúsculo, por el Obispo de la Concepción*, Imprenta del Correo, Santiago, 1872.

_____, *Los Cementerios por el Obispo de la Concepción*, Imprenta de La Revista Católica, Concepción, 1872.

_____, *Los cementerios por el Obispo de la Concepción*, Imprenta

del Mercurio, Valparaíso, 1872, segunda edición.

Seguel Barra, Tomás, *"La ritualización funeraria de pescadores artesanales desaparecidos en el mar: el caso del Cementerio Simbólico "Las Cruces" en Talcahuano 1970-2019"*, Informe para optar al Grado de Licenciado en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2020.

Tornero, Recaredo S., *Chile Ilustrado*, Impr. Hispano-Americana de Rouge Dunan i Fresne París, 1872.

Urrutia de Hazbún, Rosa y Carlos Lanza Lazcano, *Catástrofes en Chile, 1541-1992*, Editorial La Noria, Santiago, 1993.

Vv. Aa., *Restauración del Patrimonio del Cementerio de la Recoleta, Intervenciones realizadas 2002-2003*, Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

Ziebrecht, Berta y Víctor Rojas Farías, *Cementerios simbólicos. Tumbas sin difunto: pescadores artesanales de la Región del Bío Bío*, Ril Editores, Santiago, 2013.

Artículos y folletos

Amat y Junient, Manuel de, “Historia geographica é hydrographica con derrotero general correlativo al Plan de el Reyno de Chile”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N. 56, Santiago, enero-marzo de 1927.

Andrade, Pedro, Katherine Fonseca, Lía Leyton, Alexia López, Alexandra Pacheco, Joaquín Dalenz, y Marlene Martínez, “Patrones funerarios e imposición colonial en el Biobío: El caso de la Misión de San José de la Mocha, Concepción (siglos XVII al XIX)”, *Atenea* n° 518, segundo semestre, 2018.

Cartes Montory, Armando, “La Declaración de la Independencia de Chile. Una aproximación desde el Bicentenario”, *Revista Libertador O’Higgins*, Edición especial Bicentenario, n° 28, 2018.

_____, “Cementerio General de Concepción, patrimonio recuperado”, *Quinchamalí*, n° 15, Primer Semestre 2016, pp. 74-79.

Elgueta Reyes, Rubén, “¡Temblad oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción (1860-1890)”, *Tiempo y Espacio*, vol. 28, Universidad del Bío-Bío, Chillán, 2012.

_____, “Masonería y mutualidad en Concepción. Primeros antecedentes en torno a la participación de Lorenzo Arenas Olivos 1871-1901”, *Cuadernos de Historia*, N° 52, junio 2020, pp. 103-131.

_____, “El ‘espíritu de irreligión’: la secularización de la festividad pública en Concepción (1860-1890)”, *Revista de Historia*, n° 21, vol. 2, Concepción, 2014.

_____, “Gracias por los favores concedidos. La devoción de ‘Santa Petronila Neira’ en Concepción a lo largo del siglo XX”, en:

Marcial Sánchez Gaete, *Historia de la Iglesia en Chile. Una sociedad en cambio*, Santiago, Editorial Universitaria, 2014, tomo IV.

Barros, Arana Diego, “El entierro de los muertos en la época colonial”, *Revista Chilena*, tomo IV, Imprenta de la República, Santiago, 1876, pp. 224-245.

Espinosa, José Agustín 2°, *Apuntes biográficos de don Aníbal Pinto, candidato a la presidencia de la república*, Imprenta del “Deber”, Valparaíso, 1876, segunda edición.

Espinoza Muñoz, Alexis, “De la beneficencia a la salud pública”, *Revista de Estudios Cotidianos NESOP*, n° 1, año 3, junio 2015, pp. 209-211.

Fernández Stevenson, Guillermo, “Notas para unas biografías de los próceres penquistas José Antonio y Santiago Fernández Barriga”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, no 98, Santiago, 1987.

Fuentes, Pablo y Leonel Pérez, “Formación del Concepción metropolitano a través de los grandes conjuntos residenciales. Aportaciones del urbanismo moderno”, *Atenea*, I Semestre 2012, n° 505.

Giordano, Jaime, “Treinta años de poesía en Concepción”, *Atenea*, Concepción, 1965.

González G., Ignacio, “Concepción de Penco, sus hospitales y cirujanos”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 98, 1987, pp. 283 a 301.

León Heredia, Carlos, “El Cementerio de Disidentes de Concepción ante las consecuencias de la secularización: un cementerio dentro de otro cementerio (1883-1922)”, *Bicentenario*, Vol. 15, n° 1, 2016.

_____, “Lectura cultural del Cementerio Disidente de Concepción: la identidad desde sím-

bolos y prácticas mortuorias”, *Tiempo y Espacio*, 35/2015 Universidad del Bío-Bío, pp. 9-50.

Lermarda, Wilson, “Construcción de ciudadanía en Concepción desde el análisis microhistórico: el caso de Lorenzo Arenas Olivo”, *Tiempo Regional*, Vol. 1 n° 15, Osorno, enero-junio 2018, pp. 81-94.

Mazzei, Leonardo, “Las epidemias en la historia de Chile. Una revisión historiográfica”, *Anales del Instituto de Chile*, Vol. XXXIX, 2020, pp. 89-116.

Orellana M., Marcela, “El canto por angelito en la poesía popular chilena”, *Revista Mapocho* n° 51, Santiago, primer semestre de 2002.

Palacios Roa, Alfredo, “Muerte e intolerancia religiosa: la influencia masónica en el establecimiento de los cementerios laicos”, *Boletín de Historia y Geografía* n° 20, 2006.

Sagredo Baeza, Rafael, “Nacer para morir o vivir para padecer. Los enfermos y sus patologías”, en R. Sagredo y C. Gazmuri (directores), *Historia de la vida privada en Chile* (pp. 11-57), vol. 2. Santiago de Chile: Taurus.

Salinas A., Carlos “Las relaciones Iglesia-Estado”, en: Marcial Sánchez Gaete, coordinador, *Historia de la Iglesia en Chile. Los nuevos caminos: La Iglesia y el Estado*, Editorial Universitaria, Santiago, 2011, tomo III.

Solís Álvarez, Eduardo, “Del crimen pasional al femicidio: el caso de Petronila Neira”, *TS Cuadernos de Trabajo Social*, N° 6, Concepción, Universidad San Sebastián, segundo semestre 2010.

Un campo de paz para el reposo de la historia. Cementerio municipal Sara Braun de Punta Arenas. Capital de la Patagonia, I. Municipalidad de Punta Arenas,

Punta Arenas, 2009.

Vallejos, S., *Conjuntos residenciales Lorenzo Arenas 2 y Laguna Redonda: Arquitectura moderna en Concepción*. Semi-

nario inédito, Universidad de Concepción, 2009.

Fuentes

Archivo de la Junta de Beneficencia de Concepción. Sala Chile, Universidad de Concepción.

Archivo Municipal de Concepción. Archivo Histórico de Concepción.

Intendencia de Concepción. Archivo Nacional Histórico.

Costabal, Isabel, y Alejandra Bendekovic, “Informe diagnóstico Casco Histórico del Cementerio General de Concepción”, 7 y 8 de abril 2014.

Costabal, Isabel, y Alejandra Bendekovic, “Informes de Tratamientos de Conservación y Restauración, Mausoleo Familia Castellón, Mausoleo Pedro del Río Zañartu, Mausoleo General de la Cruz”, Santiago, 2015 (inédito).

Louvel Bert, René, *Apuntes para la historia del Cementerio de Concepción, 1846-1980* (inédito).

Memoria 2018, Corporación Social y Cultural de Concepción, Semco, Concepción, 2019.

Memoria 2019, Corporación Social y Cultural de Concepción, Semco, Concepción, 2020.

Memoria de Gestión Agosto 2013-julio 2014, de la Corporación Social y Cultural de Concepción, Semco, El Sur Impresores, Hualpén, 2014.

Muñoz, Patricio, *Historia Cementerio n° 1 de Talcahuano* (inédito).

Propuesta técnica para la conservación de tumbas y mausoleos del Cementerio General de Concepción, Asesoría Consejo de Monumentos Nacionales, Santiago, diciembre de 2013.

Ramírez, Juan Francisco, *Informe Ejecución Casco Histórico del Cementerio General de Concepción*, 2015.

Reglamento del Cementerio General de Concepción de 24 de noviembre de 1846.

Ministerio del Interior, Vol. 186, Santiago, 24 de noviembre de 1846, Archivo Nacional de Chile.

Reglamento General de Cementerios, Decreto n° 357 del Ministerio de Salud, publicado en el Diario Oficial el 18 de junio de 1970.

Rey Carlos III, “*Real Cédula de S.M. y señores del Consejo, en que por punto general se manda restablecer el uso de Cementerios ventilados para sepultar los Cadáveres de los Fieles, y que se observe la ley II, tit. 13 de la Partida primera, que trata de los que podrán enterrarse en las iglesias; con las adicciones y declaraciones que se expresan*”, Imprenta de Pedro Marín, Madrid, 1787.

Sesiones de los Cuerpos Legislativos, Imprenta Cervantes, Santiago, 1887.

Prensa

El Faro del Bio-Bio

El Sur

La Patria

El Correo del Sur

Diario Concepción

La Estrella, de Concepción

Diario El Mercurio, de Santiago

Garbarino, Josefina, “El Cementerio devela su pasado”, *El Sur*, 01 de noviembre de 1981.

Louvel Bert, René, “Apuntes para la historia del Cementerio de Concepción, 1846-1976”, *El Sur*, 25 de abril de 1976, 09 de mayo de 1976, 16 de mayo de 1976, 23 de

mayo de 1976, 30 de mayo de 1976, 06 de junio de 1976 y 13 de junio de 1976.

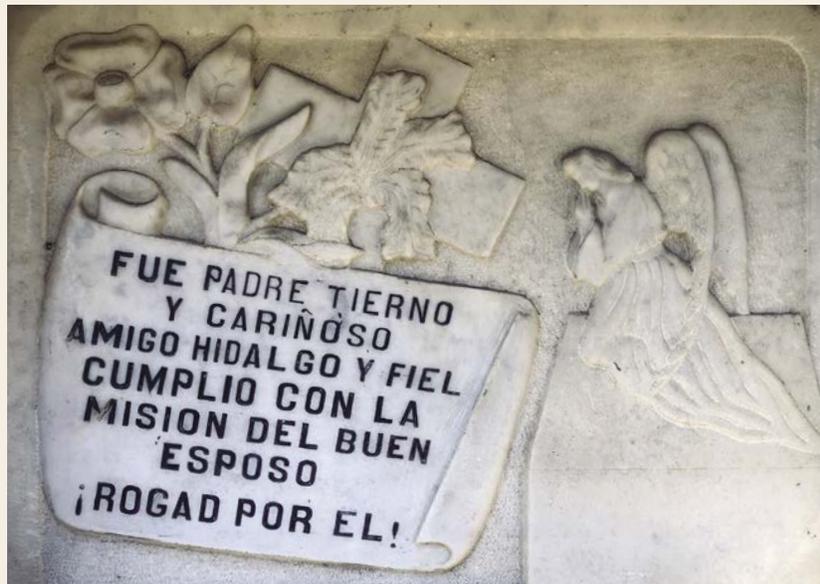
Martínez, Pacían, “El Cementerio de Concepción. El paraje de la muerte y también de la historia”, *El Sur*, sin fecha.

Índice

PRESENTACIÓN	11
PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	19
CAPÍTULO I.	
ORÍGENES DEL PANTEÓN PENQUISTA	27
Los camposantos penquistas en la Colonia	27
La erradicación de los entierros urbanos	36
Orígenes del Cementerio de Chepe	39
Chepe, “el puerto final”	42
Los primeros años	44
La consolidación material	50
CAPÍTULO II.	
EL CAMPOSANTO EN EL SIGLO XIX	55
Camino al Cementerio	59
La Capilla	62
La evolución del camposanto	64
Los 1º de Noviembre de antes	67
Los primeros mausoleos	68
Mausoleos institucionales	76
CAPÍTULO III.	
LA MODERNIDAD Y LA MUERTE	83
El Cementerio de Disidentes	83
Concepción y los cementerios laicos	88
La (otra) ciudad y la muerte	92
CAPÍTULO IV.	
EL CEMENTERIO EN EL SIGLO XX	99
Ampliaciones y construcciones	99
Servicios relacionados	110
El Cementerio a mediados de siglo	124
El Cementerio y la ciudad	132

CAPÍTULO V.	
LOS AÑOS 70 EN LA MEMORIA	137
La jornada diaria	137
Al son de la campana	138
El Club Deportivo “Cementerio”	138
Las transformaciones del camposanto	140
El “Once”	141
Los funerales de antes	142
El 1° de Noviembre	144
CAPÍTULO VI.	
LA CORPORACIÓN SEMCO Y EL CEMENTERIO	147
De la Junta de Beneficencia a la administración municipal	147
Los orígenes de la Corporación Semco	148
Cuatro décadas de gestión	150
CAPÍTULO VII.	
EL CEMENTERIO EN SU BICENTENARIO	155
Una organización dinámica	155
Un paseo por el camposanto	159
La ciudad de los muertos: urbanismo y espacios públicos	170
CAPÍTULO VIII.	
EL CEMENTERIO, MEMORIA DE LA CIUDAD	173
Un patrimonio urbano y cultural	173
El deterioro de los años	176
Reconociendo sus valores patrimoniales	179
Tradiciones y espacios de memoria	180
La religiosidad popular: Petronila Neira y su romería	182
El Memorial de los Ejecutados Políticos	184
El 1° de enero y la Declaración de Independencia de Chile	186
CAPÍTULO IX.	
PONIENDO DE PIE EL PATRIMONIO	189
Primeras acciones	189
Planes, políticas, intervenciones	193
Investigación y difusión histórico-patrimonial	195

CAPÍTULO X.	
MONUMENTOS EMBLEMÁTICOS	203
Tres intervenciones prioritarias	203
Mausoleo General José María de la Cruz	204
Mausoleo Pedro del Río Zañartu	206
Mausoleo de la familia Castellón	210
Los Veteranos del '79 en el Cementerio General	212
Mausoleo de Herminio González Burgos	215
El Panteón de la Patria	217
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	227







***E**l Cementerio General de Concepción es una de las instituciones fundacionales del Concepción republicano. Establecido en 1823, cuando Ramón Freire ejercía la dirección suprema del Estado, en el mismo año que lo fuera el Liceo de Concepción, comienza ya a celebrar su Bicentenario.*

Reflejo de la ciudad a la que sirve, seis generaciones de penquistas descansan entre sus calles y avenidas, entre árboles añosos y mausoleos de tiempos ya ídos. Las epidemias y la violencia política, los terremotos y el inevitable paso de los años, han dejado su huella. En capillas, nichos o, simplemente, bajo la tierra, son cientos de miles los hombres y mujeres cuyos restos habitan los espacios silenciosos del principal camposanto del sur de Chile.

El Cementerio alberga un gran patrimonio material e inmaterial, que incluye varios monumentos históricos. En los últimos años ha experimentado un proceso de restauración y puesta en valor, con apoyo del municipio y el Gobierno Regional, que lo ha revitalizado frente a la comunidad. Junto a su función sanitaria y como espacio de duelo privado, aspira a recuperar su patrimonio y transformarse en un verdadero museo a cielo abierto. Se trata, en definitiva, de abrir una ventana al pasado, que conecte a las actuales y futuras generaciones con la identidad y la historia del Biobío. Tal es la misión del principal cementerio de Concepción.

ISBN: 978-956-9657-18-4



9 789569 1657184

